

ARTIFICIOS

REVISTA COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE HISTORIA XVIII / I

NÚMERO ESPECIAL

presenta

Germán Colmenares

ARTIFICIOS

Revista Colombiana de Estudiantes de Historia

Número especial: XVIII-1, Dossier: Germán Colmenares, enero de 2021

Proyecto auspiciado por el Instituto

Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

Calle 12 No. 2-41 Bogotá D.C., Colombia

Correo electrónico: revista.artificios@icanh.gov.co

Sitio web: <https://artificiosrevista6.wixsite.com/artificiosrevista>

ISSN: 2422-118X

Editor

Julián Galindo Zuluaga

Asistente editorial

Edward Aníbal Vásquez Guatapí

Comité editorial

Alejandra Avilán, Universidad Nacional de Colombia

Álvaro Leño, Universidad del Rosario

Andrés Camilo Suárez Garzón, Universidad Nacional de Colombia

Andrés Mendoza, Pontificia Universidad Javeriana

Angie Tatiana Pacheco, Universidad Nacional de Colombia

Camilo Colorado, Universidad Externado de Colombia

Cristián René Motta, Universidad Nacional de Colombia

Cristhian Sebastián Riaño Jurado, Universidad Nacional de Colombia

Johan Sebastián Torres, Universidad Industrial de Santander

Juan Camilo Rueda, Universidad del Rosario

María Camila Jaimes, Universidad Nacional de Colombia

Nicholl Daniela Pacheco, Universidad Nacional de Colombia

Comité de redacción

Andrés Mendoza, Pontificia Universidad Javeriana

Dafna Saportas Cruz, Universidad Nacional de Colombia

Kenny Samantha Benavides, Universidad Nacional de Colombia

Sergio Andrés Cortés, Universidad Nacional de Colombia

Comité de publicación

Cristhian Sebastián Riaño Jurado, Universidad Nacional de Colombia

Edward Aníbal Vásquez Guatapí, Universidad Nacional de Colombia

Julián David Galindo Zuluaga, Universidad del Rosario

Comité Gráfico

Álvaro Cabrejo, Universidad Nacional de Colombia
Elizabeth González Tascón, Universidad Nacional de Colombia

Agradecemos a:

El profesor Jorge A. Gamboa por vincularnos en un primer momento a la iniciativa del presente *dossier* y al profesor Renán Silva O. por haber confiado en nosotros para esta importante contribución y por sus sugerencias durante el proceso editorial.

Información sobre imagen de portada y contraportada

Autor: Elizabeth González Tascón, Universidad Nacional de Colombia

Aviso:

Toda la información contenida es responsabilidad únicamente de su autor. Ni el ICANH ni *Artificios. Revista colombiana de estudiantes de Historia* se hacen responsables por las opiniones acá expresadas.

Tabla de contenido

Presentación

Presentación del número especial, *dossier*:

Germán Colmenares 7-9

Julián Galindo Zuluaga y Edward Aníbal Vásquez Guatapí

Presentación del editor del *dossier* 10-19

Renán Silva

La Nueva Historia de Colombia: una experiencia historiográfica importante de conocer

Los conflictos socioeconómicos de nuestra historia 21-24

El escándalo de las nimiedades 25-27

El nuevo lenguaje de la historia 28-30

La presencia del enemigo malo 31-33

Sobre la historia y la formación de los historiadores 34-38

¿Por dónde comenzar? 39-42

La historia de la Nueva Historia 43-48

Hechos y datos históricos 49-63

Teoría y polémica 64-68

La imaginación como fuente de la historia política 69-72

La batalla de los manuales en Colombia 73-82

Hechos fundamentales de la sociedad colonial

Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia	84-86
Antecedentes coloniales de la economía colombiana	87-101
Las Casas y los lascasianos	102-109
Prólogo a la cuarta edición de la <i>Historia económica y social</i> —Tomo primero—.	110-111
La catástrofe demográfica indígena	112-122

Nuevas direcciones de investigación

Estructuras y desarrollos de los poblamientos urbanos Proyecto de investigación	124-129
El problema de la regionalización durante el periodo colonial y modelos de poblamiento (Hipótesis para su estudio)	130-139
El tránsito a sociedades campesinas de dos sociedades esclavistas de Nueva Granada	140-141
Bogotá. Plan de contenido	142-152

Política, cultura e ideología

Las reglas de juego	154-156
Cultura y universidad	157-164
Sobre la universidad	165-167
Carta para Gerardo Molina	168-171

Zorba el griego	172-173
Carta proponiendo la publicación de una obra	174-175
Carta para la Revista <i>Semana</i>	176-177
La inercia de lo establecido	178-180
Apéndice	
Cronología de Germán Colmenares: principales hitos académicos	182-184
Julián Galindo Zuluaga	
Bibliografía básica de Germán Colmenares	185-188
Julián Galindo Zuluaga	
Anexos	
Documentos	190-214

Presentación

Presentación del número especial, *dossier*: Germán Colmenares

El presente número especial, *dossier*: Germán Colmenares, representa una novedad editorial para la revista *Artificios*. Es la primera vez que se realiza un número especial y la primera vez que no se incluyen trabajos de estudiantes. El motivo de ello es la importancia para la historiografía colombiana del contenido que se presentará a continuación, especialmente para el público estudiantil, al contar con una serie de textos que pueden abrir nuevos debates o replantear viejas discusiones.

El lector podrá encontrar en este número especial 28 escritos de diversa índole; desde reseñas hasta planes de contenido que realizó el profesor Germán Colmenares en distintos momentos de su vida. Si bien algunos de los textos no son inéditos, sí son de difícil rastreo o reposan en los anaqueles de bibliotecas, dificultando su acceso. Así, el número funcionará también con un archivo digital, inmediato, para consultar material sobre la obra de Colmenares.

En adición, el lector podrá encontrar, además de una serie de cartas que muestran posiciones poco conocidas del profesor, una breve cronología sobre algunos de sus hitos académicos y profesionales, así como una propuesta de bibliografía donde se rescatan algunas de las principales obras y artículos.

Consideramos que la parte visual también es importante dentro de divulgación histórica. Por ello, incluimos una selección de documentos, de variadas temáticas, sobre Colmenares. Por ejemplo, el lector podrá observar algunos de su época como profesor visitante en la Universidad de Columbia; el acta de grado de la Universidad de París; reseñas internacionales sobre sus obras, entre otros.

Como se mencionó al principio, parecería irónico que una revista de estudiantes publique un número sin artículos de estudiantes, pero los textos acá presentes rescatan, proponen, replantean, discuten y analizan temáticas y preocupaciones que consideramos valiosas para la formación y el oficio del historiador; es allí donde se encuentra lo estudiantil del presente. Algunos de los textos publicados exhiben una cara poco conocida de Colmenares y dan insumos para comprender las estrategias investigativas del profesor. El injusto rótulo de “historiador colonial” que en ocasiones se le asigna invisibiliza —primordialmente en nosotros los estudiantes— la oportunidad de explorar otras aristas del historiador, además de las ya conocidas y divulgadas obras en torno a la caricatura, a las ideas políticas en el siglo XIX, a la historiografía en Hispanoamérica, etc.

En textos como *Zorba el griego* (inédito y acá incluido) se puede apreciar la pasión de Colmenares por otras actividades, como el cine. Otro ejemplo lo encontramos en los pasajes del plan de contenido de Bogotá, que además de presentar un rico modelo para abordar una historia a través de esta ciudad, se muestra como una oportunidad para ver la estructura organizativa de Colmenares.

De igual forma, detrás del oficio del historiador existe una persona con puntos de vista e ideología definidas. Algunos de los textos contenidos en este número especial presentan una faceta que se aleja de las pretensiones “científicas” de la Historia, y permiten observar entre líneas las posiciones de Colmenares. En otros momentos, se verá abiertamente la perspectiva sobre asuntos políticos en Colmenares, como en *Cultura y universidad*, donde se nota la constante preocupación del profesor en torno a la universidad “liberal” y a los altibajos que sufren las ciencias humanas en un país como Colombia.

Las lecturas en torno a la Nueva Historia y sobre Germán Colmenares son algo a lo que se debe volver. La metodología, las preguntas y las discusiones que planteó el profesor Colmenares no sólo fueron innovadoras y refrescantes, sino que dejaron una huella indeleble en la historiografía colombiana.

A 30 años del fallecimiento de Germán Colmenares presentamos este aporte y esperamos que sea de goce y provecho para investigadores, estudiantes e interesados en general. Agradecemos los comentarios y consejos del profesor Renán Silva a través de todo el proceso editorial, además de su constante apoyo y generosidad en torno a la información y archivos de Colmenares; sin él, no hubiese sido posible la realización del presente *dossier*.

Aclaraciones sobre el *dossier*

Para la elaboración de este *dossier* se intentó mantener el estilo lo más parecido posible a los textos originales de los cuales se realizaron las transcripciones. Sin embargo, y siendo conscientes de la evolución que ha sufrido la lengua española —específicamente las normas que rigen su buen uso para facilitar la comunicación— en todos los años que han transcurrido desde que Germán Colmenares escribió los textos aquí presentados, se modificaron algunos aspectos ortotipográficos. Específicamente, se ajustó la acentuación ortográfica al uso actual; se suprimieron o añadieron algunos signos de puntuación para facilitar la comprensión de las oraciones; se ajustó el uso de las mayúsculas, minúsculas y cursivas a lo que indican las normas actuales definidas por la RAE —salvo algunos casos en donde se consideró que el modo en que Colmenares había hecho uso de estas tenía un trasfondo metalingüístico importante—. La sintaxis, por otra parte, se mantuvo igual.

De igual manera, y con el fin de mantener una coherencia con la pauta editorial de *Artificios* en lo que ha diagramación se refiere, se modificaron aspectos como el interlineado, la distribución de párrafos, el tipo y tamaño de letra, etc.; elementos que, en últimas, no alteran el sentido original de los textos, pero sí representan una mayor calidad visual para satisfacción de los lectores.

En cuanto al componente bibliográfico, *Artificios* optó por estandarizar —en la medida de lo posible— el sistema de citación al definido por el *Chicago Manual of*

Style en su última edición. Esta decisión se tomó no porque la información contenida en el sistema utilizado por Colmenares —o quien haya editado los textos originales— estuviera mal, sino con el propósito, nuevamente, de tener un formato coherente con nuestra publicación. Algunas referencias, no obstante, quedaron sin uno que otro ítem necesario para su localización —en la mayoría de los casos, la casa editorial—. Esto se debe a la dificultad que para el rastreo de dicha información significaron la antigüedad de algunos de los textos citados y la actual pandemia.

Por último, la revista *Artificios* aclara que todo el material citado y publicado en este *dossier* hace parte del archivo personal del profesor Renán Silva, y que recibió su autorización para su publicación y difusión.

Julián Galindo Zuluaga y Edward Aníbal Vásquez Guatapí
Editor y asistente editorial

Presentación del editor del *dossier*

*Pero la construcción es piedra a piedra
y parece que la tumba no avanzara
¿Alcanzaré —se pregunta Micerino— a morir a tiempo?*
Raúl Gómez Jattin

Los lectores de *Artificios. Revista de colombiana de estudiantes de Historia* encontrarán a continuación 28 textos —de épocas, extensión y temas diversos— del historiador Germán Colmenares, textos que esperamos sean una contribución útil para quienes se interesan por la investigación histórica sobre la sociedad colombiana, y de manera más particular para quienes trabajan sobre temas semejantes o relacionados con los que abordó el notable historiador a lo largo de tres décadas de intenso trabajo (1960-1990) dedicado a la reflexión sobre la historia de Colombia y a la consideración de problemas historiográficos concernientes a la disciplina histórica y a su relación con las ciencias sociales y la filosofía. Estos textos también pueden ser de interés para observar algunas de las evoluciones de Colmenares, los puntos ciegos de sus búsquedas, las reiteraciones de ciertos temas, en fin, el carácter abierto y no dogmático de su trabajo.

Los materiales que presentamos están organizados de manera temática y cronológica, pero no hay que tomar muy en serio tales divisiones temáticas: son simplemente una forma cómoda de agrupar una serie de textos que son muy desiguales desde el punto de vista de su elaboración, y que tienen diversos “estatutos”, si se piensa en sus propósitos, temas, género, y lugares y fechas de publicación.

Los “materiales” que presentamos —algunos desconocidos, algunos poco conocidos, y otros más que, siendo conocidos, merecen recordarse— no se han incluido con la idea de presentar “textos inéditos”, como si ello fuera por sí solo un mérito suficiente. Pueden servir, en cambio, para recordar que hay muchos textos de Germán Colmenares que pueden ser buscados y analizados, y que ayudan además a localizar *fuentes* que a lo mejor invitan a pequeños trabajos de investigación que, no por pequeños, resultan de menor interés. Para ofrecer un ejemplo preciso, puedo contar que aprendí cosas muy interesantes sobre la vida urbana intelectual moderna en Colombia en los años sesenta del siglo XX leyendo *Esquemas*, una frágil revista de pequeño formato que Jorge Orlando Melo, Colmenares y algún otro de sus amigos fundaron en Bogotá, y en donde discutieron sobre libros, cine, política latinoamericana, arte, filosofía. Una publicación breve y frágil que no dejó de ser observada y comentada con un tono entre satírico, envidioso y crítico por los intelectuales liberales que se agrupaban en la *Nueva Prensa*. Y aprendí aún mucho más cuando logré conectar *Esquemas*, que no conocía, con *Estrategia*, una revista que conocía, de la misma época, en donde marxismo, psicoanálisis, fenomenología y existencialismo se juntaban en la reflexión,

sobre la base de una aspiración no simplemente libresca: se trataba de utilizar esos instrumentos en el análisis de la llamada “realidad social” colombiana, tanto pasada como presente. Las dos revistas ofrecen pistas importantes sobre esa primera “cultura intelectual de izquierda” con la que una nueva juventud universitaria enfrentaba los comienzos del Frente Nacional, cultura intelectual tan diferente de la que se puede observar en la década siguiente en la vida pública colombiana, cuando se comparan sus propósitos y la aspiración a una lectura creativa, ciertamente “atrevida”, de las mejores fuentes intelectuales de la época, con la perspectiva dogmática, sectaria y religiosa de la “lectura del marxismo” por parte de los grupos políticos radicales de los años setenta —partidos y esbozos de partido, colectivos amorfos, sectas clandestinas de tendencia violenta, solitarios profetas iluminados—, en su intento de interpretación de la sociedad que querían transformar, y cuyas grandes líneas de evolución en el pasado y posibilidades de cambio en el presente parecen no haber comprendido nunca.

Para concentrarnos en nuestro foco de atención, más allá del ejemplo que proponía acerca de las dos revistas mencionadas, limitémonos a recordar que hay textos dispersos de Germán Colmenares en muchas publicaciones de su época: en *Estravagario*, la revista cultural del periódico *El Pueblo* de Cali; en *Eco. Revista de la Cultura de Occidente*, la importante publicación que patrocinaba el librero Karl Bucholz; en *Razón y Fábula*, revista de la Universidad de los Andes; en *Cromos*; en *Nueva Frontera*; en el *Magazín Dominical* de *El Espectador* —y otras que ahora olvido—, textos que vale la pena descubrir en las bibliotecas, no solamente buscando las reflexiones de Colmenares, sino porque resultan un buen observatorio para comprender muchos aspectos de la modernidad intelectual de nuestra sociedad. No necesariamente para hacer una recopilación de “escritos olvidados”, sino para conocer aspectos importantes de los múltiples intereses culturales de Colmenares y sus compañeros de generación, y observar la sorprendente capacidad de trabajo de este historiador, que fue capaz de producir una obra al tiempo *extensa y significativa*, en una vida que fue breve —apenas pasaba el medio siglo cuando murió—, que es lo que hemos querido resaltar con el epígrafe puesto al comienzo de estas líneas. Por lo demás, la búsqueda de textos de Colmenares en revistas conduce necesariamente a la pregunta por la importancia que otorgaba a la *reseña* como instrumento de crítica, y la forma inseparable como asumía la relación entre lectura y escritura en la vida intelectual. Son materiales fáciles de localizar en bibliotecas universitarias y, por lo menos en un caso, el del *Boletín Cultural y Bibliográfico*, materiales a los que se puede acceder a través de internet, sin ningún requisito.

Algunos de esos textos —y algo de ello aparece en esta recopilación— permiten conocer otras facetas de Germán Colmenares, con sus grandes intereses en la cultura local y universal, y en la política colombiana, que no sólo interpreta en clave de rechazo global por su indignidad como actividad y forma de vida. Esos textos relacionados con la política, sobre todo cuando se ocupa de la universidad pública colombiana y,

en general, de la educación —de lo que ofrecemos una muestra muy breve—, dejan ver un Colmenares algo más radical de lo que se le supone, al tenor de sus meditados análisis de historiador; un académico al que nunca se le hubiera ocurrido afirmar, por ejemplo, como se hizo en años recientes —con algo de cinismo— por parte de un comentarista de prensa que, para solucionar su déficit económico, la Universidad Nacional debería vender unas cuántas hectáreas de su *campus*, hectáreas que el Gobierno necesitaba para construir algunas nuevas dependencias ministeriales.

Los textos recopilados no buscan proponer ni alimentar la idea de Colmenares como el “gran historiador”, postulando sus análisis como materia que permanece inmune a la crítica, como si el paso del tiempo, la aparición de análisis alternativos, y las propias revoluciones historiográficas que hemos conocido desde el final del siglo XX, no dejaran observar algunas de las limitaciones de esos análisis, como es apenas natural en el quehacer de la ciencia, un hecho del que el primer convencido era el propio Colmenares, como lo dijo en varias oportunidades. Citemos sólo una de ellas, que aparece en una carta que envió a Raúl Alameda Ospina, el secretario de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, el 15 de marzo de 1988, cuando preparaba su conferencia de ingreso a la mencionada asociación:

En la actualidad estoy preparando una edición definitiva de mis trabajos sobre Historia Económica Colonial. Desde la publicación del primer tomo en 1973, ha aparecido una gran cantidad de monografías y de trabajos especializados que me siento en la obligación científica de incluir en este intento de síntesis. Ellos, junto con nueva documentación, deberán modificar profundamente los resultados a que había llegado en 1973.

Los treinta años que nos separan de su muerte, y el más de medio siglo que distingue nuestra época historiográfica de aquella en la que Colmenares inició su trabajo, nos pone de presente cuántas cosas han cambiado en la vida social local y global y en las formas de hacer historia, y cuántas nuevas preguntas han aparecido en la agenda de los historiadores, preguntas que a lo mejor no podían siquiera ser imaginadas por Colmenares. No hay pues en esta recopilación ni el menor asomo de pretensión dogmática, lo que hubiera ofendido a Colmenares, ni fetichización de ninguna forma particular de análisis de los procesos sociales, ni menos la intención de rendir homenajes retóricos que, como se sabe, casi siempre son más bien una forma de legitimación de sus promotores, seguramente algo inseguros de su propia obra o de la carencia de obra.

Pero no tenemos ningún inconveniente en asumir que en la selección de los textos, más allá de su pertinencia y utilidad en términos de crear inquietudes investigativas, hemos tenido en cuenta la oportunidad que brindaban algunos de ellos para presentar una imagen de Colmenares como un historiador que era al mismo tiempo

un profesor, un investigador, un traductor y un *intelectual académico* que no le huía a los debates de su tiempo, aunque trató siempre de intervenir en ellos a partir de su punto de vista de historiador y no de generalidades retóricas o de lugares comunes. Por lo demás, esa polivalencia de lugares que podía ocupar, siempre dentro de la definición de académico e historiador, pone de presente su negativa a limitarse a una posición cómoda como especialista en el marco de una cierta división del trabajo, lo que reafirmaba en el campo mismo de su actividad investigativa, en donde considerar temas y periodos en su diversidad fue una de las características de su trabajo, aunque al final buena parte del establecimiento historiográfico y de la rutina profesoral hayan terminado reduciéndolo a un “historiador de la economía de la sociedad colonial”.

Queremos insistir en que hay que tratar de hacer una *lectura histórica* de estos textos que presentamos, es decir, una *lectura contextual* que no los anule en su novedad bajo el peso de nuestro saber actual, y que respete en la lectura las propias convenciones de análisis y de lenguaje que fueron las de la época de Colmenares, si en verdad queremos saber de qué hablaba este autor, para poder adelantar una *evaluación justa* de su obra que nos ayude a comprender, sin ninguna clase de supuestos exteriores al análisis, qué de esta puede seguir siendo estímulo para las preocupaciones propias que las nuevas generaciones de historiadores y de estudiantes de Historia tienen todo el derecho de plantearse en términos de su propia experiencia, sensibilidad y relación con el mundo. El reclamo por esa lectura histórica no es exagerado, es tan solo recordar una regla elemental del análisis histórico.

Mientras preparaba estos textos —es decir, mientras los transcribía a partir de copias de máquina de escribir, en su mayoría—, los mostré a algunos amigos y conocidos dedicados a las ciencias sociales para conocer sus opiniones, y me sorprendió el *peso cultural* que tienen las lecturas *anacrónicas* que se hacen de las documentaciones históricas en gentes que se suponen especialistas en la ciencia social, “pequeño vicio” —que incluye un descontrolado narcisismo que reposa en el supuesto de que todo lo que en el mundo existe se ha hecho *pensando en mí*— que no deja de producir una lectura que fatalmente conduce a la incompreensión —me refiero a la *incompreensión intelectual*— de los textos que se leen. Puedo ofrecer un ejemplo: en esta recopilación incluimos un texto de Colmenares sobre la *catástrofe demográfica indígena*, uno de los motores determinantes de su obra sobre la sociedad colonial. Se me indicó cortésmente por parte de algunos lectores a los que requerí su opinión sobre este texto, que esas ya eran posiciones superadas —lo mismo escuché decir en el caso del texto sobre “Las Casas y los lascasianos”—, que sobre demografía indígena hoy existían mejores aproximaciones cuantitativas y métodos más exactos de medición —lo que resulta cierto desde la propia época de Colmenares—. Sin embargo, en mi opinión, nada de eso disminuye la importancia del texto cuando se le sabe contextualizar, se le sabe comprender en el conjunto de la obra del autor, y por lo tanto se le sabe interrogar.

Señalemos solamente dos puntos que resaltan en el texto de Colmenares. En primer lugar, el propio cansancio que muestra frente a la tarea puramente estadística en el análisis de las *visitas* que se hacía para la tasación de tributos en los siglos XVI y XVII —fuente básica para el análisis de la demografía indígena—, pues en la medida en que sus estudios sobre el tema habían avanzado, y en contacto con análisis antropológicos que lo habían llevado a replantear muchas de sus interpretaciones, sabía que el camino del *conteo*, si bien necesario, resultaba insuficiente. En segundo lugar, y es lo más importante, se perdía de vista en esas lecturas que menciono que, desde los primeros análisis de Colmenares sobre este punto —y en esto se apoyaba en lo mejor de las tradiciones de la historia social clásica— y hasta sus últimas síntesis sobre el tema, por ejemplo en “La formación de la economía colonial (1500-1740)”, el punto central de la demostración no tenía que ver con el “número de vidas destruidas” y menos con la idea de asignar al terrible evento “una causa” entre varias posibles, sino que se relacionaba con su esfuerzo por conceptualizar un caso de lo que en ciencia social llamamos “un hecho social total”, es decir, que la crisis demográfica se relacionaba con el hecho básico de la Conquista —apropiar el excedente económico de las sociedades indígenas—, y que esa apropiación comprometió la vida comunitaria de las sociedades indígenas en todos sus niveles —desde las bases biológicas de existencia hasta las formas culturales, como dice Colmenares—, lo que recuerda, por lo demás, la presencia en su reflexión de una categoría de análisis que siempre lo inquietó: la de *totalidad social*, un hueso duro de roer que nos puede hacer perder los dientes; una categoría que heredó del binomio Hegel-Marx, y que junto con la llamada aspiración a la *historia total*, otra noción que lo obsesionaba, esta vez heredada de los *Annales* e igualmente problemática, son asuntos recurrentes en su trabajo^A.

Lo mismo se puede decir del texto sobre el padre de Las Casas y los lascasianos, un tema que permanece abierto a la investigación, y que tiene el mérito de recordar viejas y nuevas preguntas. Así, por ejemplo, ¿fue Juan del Valle, primer obispo de Popayán, “lascasiano”? —un punto que había llevado a la discusión Juan Friede años atrás—. O, por ejemplo: después de 1810, en los primeros años de la revolución, ¿volvió a plantearse la discusión sobre Las Casas y la suerte de los indígenas en Nueva

A El texto que cito de Colmenares sobre “La formación de la economía colonial” —publicado en José Antonio Ocampo, ed., *Historia económica de Colombia* (Bogotá: Fedesarrollo/Siglo XXI Editores, 1987)—, diferente en muchos puntos de la anterior síntesis que el autor había presentado en el *Manual de Historia de Colombia t. I* una década atrás —“La economía y la sociedad coloniales, 1550-1800”—, no ha sido muy leído por los historiadores. Me parece un texto esencial para observar la lucha del autor contra la tendencia de la historia económica a reducir la vida social a las “fuerzas económicas” —la llamada “interpretación económica de la historia”—, bien sea en la variante liberal de la economía neoclásica, bien sea en la variante “materialista histórica marxista”, formas básicas hegemónicas de la historia económica en Colombia. Nada testimonia mejor de esa lucha de Colmenares contra la tentación de ese punto de vista —tentación de la que no estuvo completamente exento— que su reiteración bibliográfica al final del texto sobre cuánto debe su análisis a Witold Kula y a Karl Polanyi, como en otros momentos lo hizo recurriendo a la obra de Marc Bloch.

Granada? Sabemos que hubo una edición de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* hecha en Bogotá, en la Imprenta del Estado, por José María Ríos en 1813. ¿A qué obedeció esa edición? ¿Tuvo algún efecto polémico y dio lugar a algún debate? O, por ejemplo: ¿en el siglo XX colombiano cuáles fueron las instituciones en que se resguardó la idea de un Las Casas exagerado y mentiroso, paranoico, y qué manifestaron sobre esa interpretación las instituciones eclesiásticas? No lo sabemos. En todo caso el texto de Colmenares, publicado un *12 de octubre*, nos recuerda la importancia que el problema de la destrucción de las sociedades indígenas tuvo en su obra y su aspiración a dar de ese problema una imagen que no fuera moralista, sin ocultar la fuerza ética y política del asunto.

Quiero resaltar también que dentro de los propósitos de esta pequeña recopilación está el de seguir insistiendo en la importancia que la historia de una ciencia tiene para el avance de una determinada ciencia o disciplina académica con aspiración de “conocimiento”, más allá del *simple régimen de opinión dominante*. No se trata de asuntos de fidelidad a unos supuestos pioneros de la disciplina, ni se trata del deseo de congelar las perspectivas del presente en los viejos moldes de un pasado de más de medio siglo, o de hace un siglo. Se trata más bien de recordar en qué punto nos encontramos, qué caminos hemos recorrido, y ayudarnos en la tarea de continuar en la búsqueda de otros y mejores horizontes, evitando despreciar algunas conquistas que, por moderadas que hayan sido, no dejan de ser significativas y de constituir una aventura intelectual de alto valor, cuyos posibles servicios en el campo de la investigación social no están por completo agotados, una idea que, me parece, puede extenderse a algunos más de los trabajos de la llamada Nueva Historia^B.

Se trata también, claro, de evitar que sea excesivo y demasiado visible lo que algún autor llamaba “nuestro propio e inevitable sistema de injusticias”, un hecho del que parece no poder escapar ninguna nueva generación de investigadores de ciencia social. Permítanme ofrecer un ejemplo: en los últimos treinta años en la historiografía nacional no ha dejado de mencionarse de manera constante el tema importante del surgimiento de la *opinión pública moderna*, en el marco del estudio de las revoluciones modernas, como lo fueron las de independencia en el siglo XIX hispanoamericano. En el caso colombiano debo decir que me ha sorprendido no haber visto jamás mencionado el trabajo de Colmenares sobre el caricaturista Ricardo Rendón, que se subtitula precisamente “Una fuente para la historia de la opinión pública”. Un espe-

B El orgullo de haber participado en la aventura intelectual de la Nueva Historia y haber contribuido a una mejora de los estudios históricos en Colombia no le impedía a Colmenares reconocer, como lo hizo en muchas oportunidades, las debilidades profundas que aquejaban a la historiografía colombiana, en comparación con la de muchos de los países vecinos. Colmenares hubiera podido sufrir un ataque cardíaco o padecer algún trastorno mental si se hubiera encontrado, como yo, con la página web de un Departamento de Historia de una prestigiosa universidad de Bogotá, que hasta hace pocos años promocionaba su Programa de estudios como ¡“uno de los mejores del mundo”!

cialista del tema me dijo que la razón era que Colmenares sí había tratado el problema, pero para el siglo XX. Como el argumento pareció no convencerme, el especialista me señaló que, en todo caso, los análisis de Colmenares eran puramente aplicados y faltos de perspectiva teórica, lo que me dejó un poco más confundido.

Puedo ofrecer un segundo ejemplo, relacionado con la forma como Colmenares empezaba a ver el problema de la relación entre espacialidad y revolución política después de 1808, y la manera como señalaba uno de los caminos posibles de emergencia del ciudadano en nuestro medio, un camino que fue en principio tanto una posibilidad como un bloqueo. En uno de los textos que aquí publicamos sobre poblamiento, regiones y ocupación territorial, Colmenares escribía:

En este sentido podría generalizarse un principio según el cual la independencia de España no logró alteraciones radicales con respecto a la situación relativa de los individuos frente al sistema político. En revancha, todo el sistema de prelación de los centros urbanos que había dominado durante la colonia se vio alterado por el régimen republicano. Antes que en los individuos, el principio de la soberanía popular vino a radicarse en los pueblos... de la misma manera que los privilegios patrimoniales se habían asignado, en el siglo XVI, a la “república de españoles”.

Se sorprende uno, pues, del desconocimiento de este tipo de análisis —que en varias oportunidades reiteró Colmenares al final de su vida—; análisis tan claros, tan ligados al conocimiento de una sociedad; análisis sensatos y realistas, pero que no encontraron nunca un lugar en los numerosos trabajos, casi siempre contruidos en jerga especializada, que acompañaron a la avalancha de recopilaciones sobre el constitucionalismo del primer siglo XIX, una avalancha documental que, casi siempre, por su forma y contenido, recordó las más eruditas tradiciones de la venerable Academia Colombiana de Historia, aunque ello no logró ocultar la ausencia de análisis en la mayor parte de tales esfuerzos.

Una palabra breve sobre el origen de los textos, cuya transcripción es completamente fiel a los documentos de que disponíamos. Recibí de Marina Jiménez de Colmenares, ya hace bastantes años, parte de los archivos de quien fue su marido, luego que habían sido utilizados en la preparación de la edición de lo que se llamó *Obra Completa de Germán Colmenares*. Agradecí en el alma el regalo, que consideré precioso, aunque inmerecido. En esos papeles no había mayores novedades ni grandes revelaciones: versiones de textos que fueron publicados, copias de reseñas sobre la obra del historiador, fichas de trabajo en donde copiaba partes de los libros que leía, dos o tres textos no publicados, y documentos que ilustran una carrera intelectual y académica que en sus grandes líneas es conocida. A ello se puede sumar un largo texto de algo más de treinta páginas que Colmenares luego “separó” en fragmentos diversos y que publicó bajo la forma de artículos o como prólogo o introducción de algunos de

sus libros —así, por ejemplo, la importante “Introducción” de su libro sobre Cali...—; son páginas a veces desordenadas, en donde se cruzan temas y propósitos diversos, pero que ilustran bien ciertos puntos importantes de las relaciones de Colmenares con autores clásicos como Marx, cuyo conocimiento amplió en los años 1970 —aunque ese interés decreció fuertemente en los años 1980—, y que permiten plantearse preguntas sobre el “marxismo de Colmenares”. Copiemos unos cuantos renglones al respecto, en tanto ilustran ese proceso de relación con los autores clásicos, aunque su contenido no representa ningún “descubrimiento teórico”, pero sí muestra un esfuerzo permanente de clarificación conceptual por parte de Colmenares, quien mientras estudiaba a los autores a los que leía con particular intensidad, tomaba apuntes detallados en los que introducía sus propios comentarios:

El marxismo está lejos de ser una ‘filosofía de la historia’ en el sentido tradicional. No pretende haber descubierto el ‘sentido último de la historia’, sino un principio elemental —que no es exterior a ella— a partir del cual es posible organizar un material empírico. En Marx hay una repugnancia cada vez mayor por esquemas de tipo metafísico abstracto. Cuando se postula un principio de este tipo o una categoría absoluta —nos dice [Marx] (Miseria de la Filosofía, II, 1)— parecería que tal principio está haciendo la historia y no al contrario: como cuando se habla de la religiosidad medieval o de la racionalidad del siglo XVIII. Pero si se pregunta por qué tal principio aparece en una época y no en otra, ‘se está forzado necesariamente a examinar de manera minuciosa cuáles eran los hombres del siglo XVI, cuáles los del siglo XVIII, cuáles sus necesidades respectivas, sus fuerzas productivas, su modo de producción, en fin, cuáles eran las relaciones de hombre a hombre que resultan de esas condiciones de existencia’...

O como indica en otra parte, mientras continúa su reflexión sobre la pertinencia de los análisis de Marx para la comprensión de la historia de sociedades diferentes de las que estudió Marx, pero abordando ahora una dirección diferente de análisis:

En otras palabras, las afirmaciones de tipo general o universal dependen [en Marx], es cierto, de un análisis histórico-particular (el del capitalismo occidental, tal como se había desarrollado en el siglo XIX), pero no quedan atadas indisolublemente a esas condiciones concretas. Como modelo, y modelo flexible, y universal, puede aplicarse a otras formaciones económico-sociales. O como lo expresa [Cesare] Luporini [a quien Colmenares lee, cita y parafrasea en ese momento], ‘la plena disponibilidad teórica del modelo aun en direcciones distintas de las correspondientes a la experiencia histórica efectiva que ha servido de base para la construcción del modelo...’.

Hay además dentro de esos papeles que recibí de Marina Jiménez de Colmenares, una cincuentena de páginas sobre su trabajo como administrador universitario y correspondencia sobre asuntos personales o editoriales, que no será publicada.

He hecho esta selección sin pensar en la novedad de los textos, aunque dos o tres de ellos adelantan análisis históricos que me parecen realmente novedosos: sobre historia urbana e historia agraria, sobre la formación de regiones en Colombia, sobre las formas históricas de constitución del “espacio nacional”. La selección se ha hecho más bien pensando en la utilidad que puedan ofrecer al lector joven, bien sea por los análisis que se presentan, bien sea porque recuerdan algunas fuentes documentales que pueden revisarse con provecho, o finalmente, porque ponen de presente la importancia que tiene para un historiador el cine, la literatura, el arte. En todo caso, la selección se hizo buscando que sean estímulo para el adelanto de sus propios trabajos por parte de quienes leen estos textos.

Todos los textos están acompañados con por lo menos una nota a pie de página, distinguida con una letra mayúscula, que ofrece la más precisa identificación documental posible del texto en cuestión, y en los casos en que me pareció útil para el lector, un breve comentario adicional. Soy el único responsable de esos comentarios, y en algunos de ellos aparece de manera explícita la expresión “en mi opinión”, o expresiones equivalentes, para resaltar que se trata de una apreciación que me pertenece por entero, y que no tiene por qué interferir en el acercamiento a estos textos.

El lector puede encontrar en las breves presentaciones de los textos algunas repeticiones: soy consciente de ellas, y las creo justificadas, si tenemos en cuenta los nuevos *modelos de lectura* fragmentaria y discontinua que caracterizan el mundo de hoy, sobre todo bajo sus formas virtuales. En todo caso, esas repeticiones parecen ser tan solo pecados veniales.

De más está decir que la presente compilación constituye, o quisiera constituir, un impulso para continuar la investigación sobre la historiografía colombiana, en sus diversos niveles, con respeto, pero no menos con vigor, y de parte de los jóvenes con una buena dosis de “responsable rebeldía intelectual” por un “establecimiento historiográfico” menos sabio y virtuoso de lo que piensan sus representantes más visibles. Para indicar cuál debería ser el tono de esa discusión no dudo en recordar la manera como los ilustrados europeos asumieron el intercambio de ideas, combinando un profundo espíritu de controversia y discrepancia, con el recurso a las formas en ascenso de la cortesía y la civilidad, según la versión que de los comienzos de la República de las Letras nos ofreció Anne Goldgar, en *Impolite Learning. Conduct and Community in the Republic of Letters, 1680-1750*.

La presente compilación hace notorio cuánto dependemos de los archivos y de las bibliotecas, de la reunión entre colegas, del contacto con el aire envenenado de las ciudades, para adelantar nuestro trabajo. En el caso de los textos que publicamos hay insuficiencias documentales que en una época normal serían imperdonables. Haciendo virtud de una dificultad, debo decir que me parece bien que se encuentren esas insuficiencias e incluso que sean notorias. Detrás de ellas se encuentra la pandemia, y me refiero a ella porque no se trata de ningún hecho circunstancial. Creo que estamos

efectivamente ante un *hecho social mayor*, que desde luego ha traído a la escena pública problemas centrales para el historiador: sobre la verdad, sobre las falsas noticias, sobre el “negacionismo”, sobre la forma en que vivimos y sobre el mundo de mañana. Escribo esta presentación con la confianza de que luego que este terrible hecho de civilización haya sido más o menos controlado, volveremos a muchas de nuestras labores habituales de trabajo y de estudio, actividades a las que regresaremos con ansias renovadas de vivir, y con una nueva valoración de lo que significan los contactos humanos y la presencia de la palabra viva de nuestros semejantes.

Quiero agradecer la acogida que a esta idea de publicación han dado el impulsor y los editores de *Artificios*. Me siento cómodo trabajando con una revista de estudiantes, pues estudiar ha sido una de las actividades más cercanas a mi vida. Debo agradecer también, con nombre propio, a Paola Valencia, que hace varios años me ayudó con una búsqueda inicial en los archivos de la Universidad de los Andes; a José Daniel Saavedra, que colaboró con la búsqueda de la documentación sobre la maestría de Historia Andina en la Universidad del Valle; a Gonzalo Cataño, que me facilitó conocer su versión de la Nueva Historia de Colombia; y a Carlos Alberto Toro, con quien en los últimos años discutí en varias oportunidades sobre el trabajo de Germán Colmenares. Durante los meses que me ha llevado este trabajo de selección, copia y presentación, pensé muchas veces en quienes fueron alumnos míos en el pasado y tuvieron la paciencia y la gentileza de soportar mis exposiciones y mis extravagancias. A ellos quisiera dedicar este pequeño esfuerzo documental.

Renán Silva
Investigador temporal
Centro de Investigaciones en Historia
Universidad Externado de Colombia

La Nueva Historia de Colombia: una experiencia historiográfica importante de conocer

LIBROS

Germán Colmenares

Reseña de Indalecio Liévano Aguirre, *Los conflictos socioeconómicos de nuestra historia*. Publicaciones de las revistas *Semana* y *La Nueva Prensa*^A

Los capítulos de Liévano Aguirre sobre historia colombiana han sufrido azares periodísticos dignos de su truculencia. Su suerte ha estado ligada a reales o presuntas presiones de carácter económico a conocidos órganos de opinión. Este hecho —que trasciende nuestras intenciones al comentar la obra de Liévano Aguirre— ha contribuido a su prestigio en algunos sectores políticos. En su [en]torno se han suscitado mal disimulados debates ideológicos y todos recordamos que a raíz de las conmemoraciones del sesquicentenario se insinuaron velados ataques contra la tesis del autor. Nuestras minorías expresaron su indignación por la irreverencia. Hasta el presidente de la república, en un discurso académico, rodeado de todo el aparato escénico que suele desplegarse para la recepción de un nuevo miembro a nuestra Academia de

A En *Esquemas*, año I, n.º 2, agosto de 1961, 23-25. Sobre la revista *Esquemas*, creada por Jorge Orlando Melo, Germán Colmenares, y otro más de sus amigos, uno de ellos el recientemente desaparecido Rubén Sierra Mejía —un gran animador de la divulgación de la historia de Colombia, en los últimos 25 años de su vida—, hemos hablado en la presentación de este *dossier*. El libro de Indalecio Liévano Aguirre, al que varias veces se refirió Germán Colmenares, es un hito importante de la historiografía colombiana, y sigue publicándose con mucho éxito. En esta oportunidad Colmenares se refería a una parte de la obra, que se encontraba en publicación, —comenzó publicándose por entregas—. Colmenares menciona las presiones que pesaron sobre los propios editores de la obra, pues con todas las insuficiencias que podamos encontrar hoy en día en el texto de Liévano Aguirre, sumadas a las que encontraron sus primeros críticos, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia* —que fue el título final de la obra— fue una variante radical importante de la interpretación liberal de la historia de Colombia, una interpretación que las instituciones culturales de la época —entre ellas las academias de historia—, y las opiniones oficiales de los gobiernos, no miraron con simpatía, sobre todo por la idea, estrambótica en este entonces, de que los conflictos sociales podían tener relaciones con la “economía”, y por su exaltación populista de las masas, que no tenía antecedentes tan claros en la historiografía nacional —la obra *Los Inconformes* de Ignacio Torres Giraldo, que se mueve en el mismo registro, solo se difundirá de manera amplia a partir de los años 1970, y en un contexto diferente—. Recordemos, además, que de una manera que parece a primera vista contradictoria, esos años de tanta conservatización política coinciden con un periodo de renovación cultural urbana, de aumento del mercado del libro, de crecimiento de la educación, y seguramente de aumento del número de lectores, como lo mostraron las ferias del libro de esos años. De hecho, la obra de Indalecio Liévano fue a su manera un *best-seller*. Por fuera del elemento incidental de la polémica, el autor de la nota —ya que no podemos hablar exactamente de una reseña— llama la atención sobre un asunto historiográfico de entidad mayor y de actualidad: las relaciones que el historiador establece con la política, no como ciudadano, no como habitante de la *polis*, sino como historiador, en el marco de la investigación y de la interpretación de la obra que propone a los lectores. Lo que le importaba sobre todo a Colmenares era diferenciar dos esferas legítimas de actuación, relacionadas y conectadas, pero que en su opinión no debían confundirse: la investigación histórica y la actividad política.

Historia [¿mencionó la obra!?). Pero nadie tuvo en mientes en aquella ocasión la verdadera naturaleza del litigio, sospechamos que por ausencia de un mediano sentido del humor. A todos preocupaban otras consideraciones, al parecer más inmediatas que las que obligan a escribir esta nota. Acaso los de mejor buena fe se proponían apenas impugnar afirmaciones políticas, no una tesis histórica. Sería deseable que siempre se entendiera así, pues de lo contrario correríamos el riesgo de comprometer una vez más la verdad histórica en nuestras querellas infructuosas. Y sería peligroso no porque esta verdad se encuentre definitivamente a salvo, rescatada por eruditos dignos de crédito, sino porque una nueva deformación de nuestra consciencia histórica constituiría un obstáculo a todo intento sereno y laborioso en tal sentido. Encadenar la aceptación de una tesis histórica al carro de la victoria política resulta contraproducente. La libre investigación se vería siempre entrabada por la verdad de turno y el precedente alentaría todas las audacias.

Como este es el caso de la obra que comentamos, nos parece conveniente ocuparnos —y esta vez en nombre de la ciencia histórica, no de una confesión política— de sus peculiares interpretaciones. Si es peligrosa la imposición de verdades frente a las cuales el espíritu crítico se halla enteramente desarmado, el caso de esta obra resulta alarmante. Sus opositores la combaten sin más autoridad moral que la que ostenta el autor, y sin otros argumentos que los que proporcionan tesis políticas igualmente válidas, aunque sin el incentivo de la novedad.

El advenimiento de un nuevo mito en las actuales circunstancias contribuiría a multiplicar la confusión de los espíritus, demasiado solicitados ya por controversias ideológicas amparadas por un aparato jurídico abrumador para el hombre corriente. El Derecho y la Historia se han visto comprometidos en una lucha que escapa a sus propósitos —a todas luces más dignos de crédito—. Es lamentable que en Colombia los políticos que no pueden hacer la historia la escriban o que los abogados hagan la política. Pero aún más lamentable que la validez de una tesis histórica dependa del éxito político de un grupo. Ella se verá confirmada aparentemente por los argumentos todavía más ingenuos de sus opositores y ostentará el prestigio de la oposición a la verdad oficial. O se verá rodeada por el nimbo de la persecución. Pues parece como si cierto tipo de verdades dedujeran su validez de la fuerza moral que comunican. Particularmente las verdades de tipo religioso y político. Aquí pudiera residir el equívoco de quienes vieran en una interpretación política una verdad histórica, es decir, de quienes confundieran aserciones morales con afirmaciones políticas. Podemos advertir con facilidad cómo es posible confundir el orden de la objetividad histórica, muy fácilmente deslindable puesto que se refiere a peculiaridades del ser, con el orden de objetividad de otros valores que se refieren a la normatividad, es decir al deber ser. En otras palabras: la historia, como hecho acabado, se presenta a la conciencia como objeto distinto de la moral o de la política. Estas últimas podemos amoldarlas a las más íntimas exigencias de nuestro ser social y allí reside la medida de su verdad. Aquella

sólo podemos aceptarla en su realidad fáctica, que no depende de nuestras propias necesidades sino de nuestra vocación a la verdad.

Esto no significa relativizar la moral o la política. Significa apenas admitir el hecho escueto de la historicidad del hombre. Si este se enriquece en alguna medida puede así mismo profundizar su concepción moral y política. Pero no puede desvirtuar su propia historia contemplándose en el pasado a la luz de sus nuevas conquistas. El error estriba en creernos mejores o peores de lo que hemos sido realmente. Esto puede ocurrir cuando la imagen histórica del hombre se contempla desde el presente, cuando se ha enriquecido, si aceptar que alguna vez fue distinto. O cuando se pretende una naturaleza humana inmutable, un hombre definido para siempre por una doctrina tradicional.

Puede que esta exposición nos haya llevado un poco lejos. Pero conviene poner de presente nuestra actitud mental frente al problema histórico en general y al problema de los mitos. Estos surgen ante la impotencia de la racionalidad. Una interpretación que oscila entre el balbuceo poético (por la expresión de oscuros sentimientos) y las afirmaciones gratuitas, tiende siempre a adueñarse de la consciencia en sustitución de la verdad, cuando la realidad no encuentra una delimitación objetiva adecuada. Recordemos que el mito es anterior a todo planteamiento gnoseológico y científico.

En Liévano Aguirre hallamos todas las circunstancias que le hacen sospechoso a la pura racionalidad. Su obra entera sigue una línea demasiado simple, casi diríamos que excesivamente fácil, si no fuera por el esfuerzo que supone encajar una multitud de detalles dentro de un esquema concebido de antemano y entresacado de definiciones políticas contemporáneas. La lectura de los primeros capítulos hace prever en su integridad los que faltan. La historia pierde su peculiaridad, el acontecimiento su calidad de *sui géneris*. Todo parece puesto allí para que saquemos a la postre una conclusión desfavorable sobre la entidad moral de las minorías y alabemos hasta las debilidades de la mayoría. Tal vez el autor no ha debido ocuparse del pasado concebido como historia sino del presente que debe definirse con las categorías que emplea el autor. La ampliación desmesurada de los factores económicos en una interpretación de tipo histórico señala una preocupación por el presente que no se compadece con la objetividad que requiere el pasado. Mucho se ha prevenido a los historiadores sobre esta sencillísima regla y parece evidente que el autor quiere infringirla. Trasladar nuestras preocupaciones al pasado es el camino más fácil de pecar en contra de la historia. Pero el autor incurre en la demasía de emplear un vocabulario elaborado por una corriente política contemporánea como para dotarla de una genealogía mitológica. Cualquiera que haya leído la *Eneida* y conozca las vinculaciones de Virgilio a la gens Iulia podrá explicarse las intenciones del autor. Pero si la comparación resultare demasiado ilustre basta con recordar la curiosa visión de la historia que tenían algunos fervorosos románticos del pueblo. El pueblo era una evocación sentimental de la masa, que en Colombia se utiliza para designar efectivos electorales. Era la palabra

que servía para atraer a los anónimos lectores de folletines, escritos para halagarlos. Eran, en fin, aquellos famosos hijos del pueblo cuya genealogía quiso transmitirnos Eugenio Sue en un novelón de proporciones heroicas. Toda la historia de Francia contempla los sufrimientos lacrimosos de una familia cuyos ascendientes habían sido los primitivos dueños de las Galias. Con una crueldad infinita Eugenio Sue los hace soportar por veinte siglos las persecuciones de todos los gobernantes. Se complacía el escritor en imaginar a los sufridos hijos del pueblo a las plantas de César o padeciendo las torturas ideadas por un conquistador franco. La novela resulta indescriptible, pero recomendamos su lectura a quien quiera hacer provechosas comparaciones con las entregas de la *Nueva Prensa*. Aquí vuelven a resucitar los hijos del pueblo que se transmiten sus símbolos y sus sufrimientos a través de las generaciones. Creemos con fundados motivos que el inmarcesible Sue palidecería de envidia.

Estas sospechosas coincidencias se ven estimuladas por la avidez de los colombianos por el folletín. Y favorecidas particularmente por la ausencia de una tradición dentro de este tipo de estudios. A las interpretaciones nacionalistas y limitadas que se han elaborado con fines puramente escolares se suma esta interpretación, un poco espectacular. Con todo, la culpa no recae íntegramente en el autor. Él apenas aprovecha los recursos de su imaginación y la ignorancia propiciada por los manuales escolares. A interpretaciones indebidas del sectarismo opone lo que él cree un derecho correlativo.

El escándalo de las nimiedades^A

[Reseña y comentarios]

Germán Colmenares

El periodista Arturo Abella^B monta un sainete un poco macabro con las víctimas de la revolución de 1810. Vemos correr afanosamente a los próceres en esos días memorables para procurarse la protección de los de los gobiernos sucesivos, denunciarse unos a otros en el momento de ajustar cuentas, dirigir memoriales en que tratan de justificar inútilmente su conducta, o hacer valer una traición inconsciente a la causa republicana, para demostrar su adhesión al rey y su condición de fieles vasallos. Otros, menos visibles, buscan simplemente algún provecho ilícito que se les ofrece con el despojo de las víctimas de cualquier causa. Asombrosa en este caso la insignificancia de los gajes y la mediocridad de la ambición. Pero Abella busca deliberadamente las cosas pequeñas, casi de manera simbólica. El lenguaje excesivamente familiar sugiere el comadreo, y la malicia o la sugerencia velada penetran allí donde el investigador no tiene acceso.

“Dónde andarían las gargantillas de perlas que la virreina usó en las recepciones” (p. 329). Las volvemos a encontrar en la pág. 82 en donde “... se ata de nuevo el hilo de las gargantillas al proceso político en mejores condiciones”. Se trata sin duda de las condiciones que requieren los hábitos de un periodista para emular a Alejandro Dumas o, en instantes de seriedad y altura, el relato “verídico” de las andanzas de Cagliostro en torno a la romántica figura de una reina desvalida aunque un poco ligera. La tentación de ser leído es mucho más fuerte en un periodista que la simple

A En *Eco. Revista de la Cultura de Occidente*, tomo XIII, n.º 76, 4, agosto de 1966, 448-451. Reseña de Arturo Abella, *Don Dinero en la Independencia* (Bogotá: Ediciones Lerner, 1966).

B Arturo Abella fue un periodista y presentador de noticieros de televisión, con inquietudes intelectuales de historiador —en realidad era un cronista de chismes y enfrentamientos personales entre “patricios” de la independencia—, que lograba tener un auditorio y captar la atención de los lectores bogotanos de nivel cultural y concepciones similares a las suyas. Uno de sus oponentes de época fue Abelardo Forero Benavides, político liberal, historiador y profesor universitario de renombre, cuyas concepciones de la historia y del “papel de los individuos” eran similares a las de Abella. Nadie recuerda hoy, con toda razón, a Arturo Abella, y es difícil que en el presente un joven estudiante de Historia pueda tener noticia de su pequeña obra. Un autor actual con mucha semejanza con Abella puede ser el político y periodista de radio Alberto Casas Santamaría, que también escribe obras de historia de cierto éxito —véase por ejemplo Alberto Casas Santamaría, *Memorias de un pesimista* (Bogotá: Intermedio, 2020)—, con la diferencia de que Abella era un “cachaco” pobre, que murió en pobreza extrema. Uno puede preguntarse por qué Colmenares, que reseñaba en *Eco* obras como *Civilización material, economía y capitalismo* de Fernand Braudel, se preocupaba por trabajos como los de Arturo Abella. En realidad era una tarea que tenía importancia, dada la escasa afirmación en el país de un saber histórico medianamente riguroso y la aceptación que lograba ese tipo de crónicas, exactamente como hoy la atención de la opinión lectora de obras de historia no prefiere las obras de los historiadores universitarios, sino más bien las de los Arturo Abella de hoy: Diana Uribe, el mencionado Alberto Casas, el propio Antonio Caballero, y varios otros.

preocupación por la verdad. Además, basta tomar a un lector desprevenido para crear la ilusión de veracidad aunque solo sea por el espacio de un solo día. O crear cualquier ilusión cuando se echa mano de un objeto literariamente simbólico, el collar de la reina o las gargantillas de la virreina, para enhebrar una trama novelesca. La sombra de Stefan Zweig se pasea desvanecida y caricaturesca hasta la pág. 188, cuando las gargantillas se mencionan por última vez para concluir el libro.

La obra se refiere muy poco —o casi nada— a circunstancias económicas que puedan darnos la imagen racional de un proceso histórico. “Don Dinero”, el protagonista de la historia y el objeto de la codicia de personajes vagamente balzaquianos, se ve reducido a objetos casi sin valor que figuran en los archivos apenas como un testimonio de la meticulosidad burocrática. ¿Qué quiere probar el autor? Acaso que los hombres se aficionan más por un chaleco dorado que por una palabra demasiado sonora. O que las palabras sonoras se emplean para disimular una mediocridad inevitable. Pero se puede escribir una historia de la mezquindad de los hombres de una manera tan ineficaz como una historia de sus sueños. En ninguno de los dos casos podría probarse que el hombre sueña constantemente o que siempre es mezquino. En este caso la parcialidad salta a la vista puesto que al autor no se preocupa por matizar siquiera la ruindad de sus personajes. Nariño o Santander o Zea presentan la misma imagen convencional del caballero de industria, a veces afortunado y a veces sin suerte, pero víctima siempre de sus propios embrollos. En el caso de Nariño se alcanza a sugerir un parecido dudoso con “Los negocios del señor Julio César” de Brecht, aunque el autor trata de convencernos de que sus fuentes no son puramente literarias sino que tienen un apoyo documental. Podemos hacer una reserva en todo caso en cuanto a la inspiración, que proviene, sin lugar a dudas, de Zweig, Dumas y Brecht.

Puede parecer encomiable la intención de amenidad que sugiere una comparación irreverente con obras literarias de algún valor. Pero como el libro se presenta como una obra de interpretación histórica, debe reprochársele al menos que el autor no se preocupe en ningún momento por algunas exigencias críticas que impone toda ciencia.

La mezquindad o el egoísmo son inclinaciones humanas cuya eficacia explicativa de un acontecer histórico es tan escasa como la de las más altas virtudes. Y aun si admitimos que los hechos están subordinados íntegramente a la voluntad maliciosa o bien intencionada de algún personaje, no debe perderse de vista que los testimonios que se refieren a las virtudes o a sus vicios suelen ser igualmente arbitrarios. Sin duda alguna ningún personaje histórico está exento de flaquezas. Puede inclusive poseerlas en abundancia. Pero nada justifica la preocupación exclusiva de ponerlas en relieve, recogiendo con acuciosidad todos los chismes a que han dado lugar. Aunque la maledicencia esté consignada en documentos, esa circunstancia no presta un ápice de respetabilidad a su naturaleza. No se trata siquiera de una regla de decoro para un escritor, aunque la afición excesiva por los chismes históricos pueda mostrarnos una

ocupación histórica curiosa. Es objetable, en cambio, ensartar tales chismes uno a uno como punto de referencia de hechos históricos puesto que la conexión con estos hechos es puramente accesoria aunque resulta muy fácil exagerarla. Establecidas dos series de hechos contemporáneos puede improvisarse a voluntad una relación arbitraria y deformar deliberadamente la óptica con respecto al pasado para que la serie meramente accesoria se convierta en la clave principal.

Este procedimiento engendra el panfleto histórico que no es, ni mucho menos, un género nuevo. Nadie ha intentado nunca, sin embargo, emplearlo como una fuente de información objetiva, sino más bien como un testimonio de la condición desusual de una sociedad. No constituye una perspectiva sino una deformación consciente de la historia que obedece a la miopía o a la mala fe. En este caso nos inclinamos a pensar que se trata de la intrusión inofensiva, aunque mal intencionada de un periodista que juzga provechoso el escándalo por una inclinación profesional.

El nuevo lenguaje de la historia^A

[Reseña y comentarios]

Germán Colmenares

Dice Fernand Braudel en su obra más reciente: "... el arroz también es un personaje complicado del cual, los historiadores de Occidente, comenzamos a adivinar los múltiples rostros" (p. 121). El arroz puede parecer un personaje histórico extraño, sin duda alguna. Pero resulta sorprendente que un historiador lo considere además un personaje complicado. Y aun, como si fuera poco, [que] aspire a seguir en detalle sus complicaciones, tarea encomendada, en última instancia, a los especialistas. Uno esperaría que la historia pudiera elegir sus propios héroes, para tejer en torno a ellas cualquier leyenda exaltante. Pero he aquí que surge un nuevo personaje, y por añadidura "complicado", cuyo estudio dentro de una perspectiva histórica relega la narración clásica de las hazañas humanas (la vieja concepción romana de la *res gestae*) a un plano minúsculo y sin importancia.

En la nueva obra de Braudel hay otros actores además del arroz. El trigo y el maíz, estrellas mayores de una limitada constelación de cereales entre los cuales figuran la avena, la cebada y hasta el salvado. Todos ellos son más representativos de la vida humana sobre la tierra que las acciones de Hernán Cortés, Pedro el Grande o Luis XVI. Claro que no se trata en este caso de la ilusión histórica que nos proporcionarían unos pocos siglos de la tradición de Occidente, sino de la reconstitución entera de los fundamentos de la vida material de los hombres en Oriente, en la península europea y en la América precolombina. La historia de su verdadera libertad. El ascenso lento, casi imperceptible, de las constricciones de la vida material hacia la conquista de técnicas que la hacen menos penosa. Una historia hasta ahora anónima pero que surge merced a las posibilidades de un cálculo aún imperfecto, y a una elaboración teórica y metodológica.

Para que esto fuera posible, para que el sustento material de civilizaciones enteras apareciera en un primer plano como objeto digno de la elaboración histórica, ha sido necesario un vuelco completo en la concepción y en la sensibilidad de una generación de historiadores. A ello han concurrido la preocupación de economistas como François Simiand, la urgencia misma de periodos críticos en la historia europea

A Fernand Braudel, *Civilisation matérielle et capitalisme (XVe siècle)* (Paris: Armand Colin, 1967). En *Eco. Revista de la cultura de Occidente*, tomo XVI, n.º 3, enero de 1968, 331-335. El título preciso de la obra es: *Civilisation matérielle, économie et capitalisme*, y Colmenares se refiere al primer tomo: "Les structures du quotidien". Los dos tomos restantes —t. 2: "Les jeux de l'échange" y t. 3 "Les temps du monde"— aparecerían en Francia en 1979. Pronto vendrían las ediciones de toda la obra en muchas lenguas. En castellano aparecerá poco tiempo después la obra completa, y luego de unos pocos años ésta se convertirá en un verdadero clásico, al lado de la primera gran obra de Braudel, que todos hemos leído, sobre el Mediterráneo.

(y mundial) y la receptividad de dos hombres que aspiraban nada menos que a la formulación de una historia “total”, Marc Bloch y Lucien Febvre. A través de la revista *Annales* (que dirige el mismo Braudel, continuador de la obra de Bloch y Febvre) se han recogido por más de treinta años las experiencias de una nueva historia que solo ha esperado la posibilidad de una síntesis para sustituir su propia imagen a una visión demasiado generalizada de los llamados “hechos históricos”.

Este trabajo ha generado, naturalmente, sus propias teorías sobre la historia, o mejor, sobre el trabajo histórico. El mismo Braudel, secundado por algunos de sus discípulos, ha esclarecido algunos conceptos que se asimilan, modestamente, a una metodología. El concepto capital, “historia de larga duración”, opone deliberadamente la nueva metodología a las formas tradicionales de considerar el hecho histórico. No hay ninguna relevancia en los hechos considerados individualmente. Toda ciencia busca ante todo la comprobación de regularidades formulables en leyes generales. Por eso la historia debe desprenderse de la consideración de hechos particulares, dejar de ser una historia “factual” (*événementielle*) para abarcar horizontes más amplios, en suma, para suprimir lo anecdótico y aprehender los movimientos profundos que a veces cristalizan en verdaderas estructuras con el correr de los siglos. Este intento ha requerido colocar la cifra y todo aquello que es susceptible de ser cifrado numéricamente en el centro de las investigaciones, para obtener siquiera un orden aproximado de las magnitudes que suelen enmarcar la vida humana. Esta concepción, expuesta un poco arbitrariamente, permitiría captar los gestos repetidos de todos los hombres y no específicamente las hazañas excepcionales de un solo hombre. Bajo esta luz, asimismo, es posible una nueva comprensión (ni psicológica, ni subjetiva, ni impresionista) de economías, de sociedades, de civilizaciones.

¿Historia de larga duración? Historia, en este caso, de gestos pacientes y monótonos cuya acumulación llega a transfigurarse en una técnica. Como lo expresa Braudel: “... la técnica tiene, finalmente, la misma extensión que la historia”. No se trata de meras revoluciones que se suceden en virtud de un *fiat* atribuible a un esfuerzo desmesurado de la inteligencia o de la voluntad. Las sociedades tardan demasiado para adaptarse o siquiera para “sentir” la necesidad de una técnica recién inventada. En el origen, historia lenta también del crecimiento numérico de los hombres. Y a pesar de que el equilibrio (o el desequilibrio) de las masas humanas sobre el planeta explicaría la esencia de muchos fenómenos, apenas se está en los comienzos. Los refinamientos estadísticos de la demografía histórica apenas nos revelan un orden de magnitudes, una aproximación grosera, y con todo ¡cuántas sugerencias a partir de una simple ecuación entre “el peso del número” y la disponibilidad de los recursos alimenticios! Se aclaran, por ejemplo, las relaciones entre los logros de una civilización y sus disponibilidades materiales, y no es poco. Historia casi inmóvil de hábitos alimenticios que coinciden con ciertas particularidades de civilizaciones enteras y aun de “culturas”, simplemente. Y al lado de la técnica, del número, de los hábitos, se inscriben otras

estructuras, más refinadas acaso, sociales, económicas, culturales. Ningún determinismo, al cabo. Ninguna explicación simple o alguna correlación de apenas dos variables. El historiador procede según la prescripción cartesiana a construir su edificio partiendo de lo aparentemente simple para llegar a lo más complejo. Y de una historia de larga duración a una historia en movimiento. De la inmovilidad de las estructuras se pasa, efectivamente, a los movimientos de coyuntura, es decir, a un tiempo con el cual estamos más familiarizados, a un ritmo entrecortado y perfectamente irregular en el que son posibles las “revoluciones” o aceleraciones del tiempo histórico.

No hay ruptura posible, sin embargo, entre el tiempo que rige la conformación de las estructuras (la larga duración) y el tiempo histórico al que estamos habituados. Del mismo modo, la separación entre vida material, economía, capitalismo, nos advierte Braudel, es puramente teórica, es decir, artificial. La diferencia reside —para el historiador— en las complicaciones del juego, en la consciencia que va penetrando paulatinamente la materia inerte de la necesidad y la va animando con relaciones refinadas entre los hombres. Para mostrar este proceso Braudel escribe un capítulo admirable sobre la moneda. Del análisis de la mera técnica de los cambios se pasa insensiblemente, a través de este instrumento, la moneda, a fenómenos más complejos cuyo examen se reserva el autor para una obra posterior. Una cosa ha quedado en claro, sin embargo: el esfuerzo técnico consagrado a resolver el problema de los cambios y del crédito habría acompañado, al menos, el surgimiento del capitalismo. No se trata de una mera coincidencia, es cierto, pero tampoco Braudel llegaría a afirmar una correlación unívoca.

Puede decirse que para que esta obra fuera posible ha sido necesario un encañamiento de esfuerzos y la acumulación de un vasto material estadístico sobre cada uno de los problemas a que se refiere. Pero se trata de una obra de síntesis. Ni su concepción editorial, ni aun la originalidad de algunos de sus temas, están dedicados a los especialistas o a historiadores especialmente preocupados en cuestiones teóricas y metodológicas. El libro encadena imágenes atrayentes, esboza soluciones, sugiere problemas. La profusión misma de las ilustraciones se exhibe a la curiosidad y a la reflexión al mismo tiempo. Por eso sería un poco aberrante no señalar uno de sus mayores méritos. El haberse atendido a un rigor sin concesiones y al mismo tiempo constituir una lectura fascinante. La observación del historiador se extiende a la moda, a los hábitos aparentemente sin trascendencia y siempre buscar captar su significación más profunda. En el caso de la moda, por ejemplo, Braudel insiste una y otra vez en tomar en serio su significación social y económica y aun política. No se trata en ningún caso de poner de relieve lo anecdótico sino de seguir, a través suyo, proyecciones más profundas. “El vestido es un lenguaje. No es más engañoso que las curvas de los demógrafos o de los historiadores de los precios”. De acuerdo. Pero el nuevo lenguaje que trata de descifrar la historia ha requerido acaso un esfuerzo parecido de la imaginación al que exigieron la piedra Rosetta o la roca de Behistun.

La presencia del enemigo malo^A

Germán Colmenares

El Profesor A. V. Franké^B publicó en *El Espectador* un artículo en que se refería a la enseñanza de la historia en los colegios de bachillerato. Él, como historiador profesional, señalaba algunas fallas esenciales en la exposición de los textos escolares y citaba el caso concreto del relato de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán. El doctor Franké se mostraba escandalizado por la afirmación un poco ingenua de que la muerte del líder había sido provocada por el “Comunismo Internacional” (o ateo). Inclusive se detenía a mostrar en detalle las incoherencias de esta interpretación, puesto que, ausente de cualquier tipo de evidencia, el deber del historiador era atenerse a los hechos sin aventurar una interpretación insostenible. Y los hechos, todos los hechos comprobados, indican que habría que seguir otro rumbo para explicar —al menos— las implicaciones de la muerte de Gaitán. De lo contrario debería emprenderse una investigación muy problemática (puesto que las fuentes son muy insuficientes) sobre las complicaciones del hecho histórico que se llamó la Guerra Fría. Respecto a la autoría del delito, es evidente que lo que impropriamente se llama “Tribunal de la Historia” no puede sustituir a los tribunales ordinarios. La tarea del historiador no es propiamente la de un investigador policiaco, la de un juez instructor. Tampoco debería esforzarse por aparecer como un encubridor. La verdad histórica afecta a la comprensión global de los hechos y no tiene nada que ver con nuestras preferencias personales.

-
- A Copia de computador, realizada por instrucciones de Hernán Lozano, el editor de la *Obra Completa* de Germán Colmenares. En la parte superior de esta copia se lee en letra manuscrita: *MAGAZÍN DOMINICAL. El Espectador*. Mayo 18, 1969. Copiamos el texto de manera casi completa —casi porque una frase ha sido excluida por la dificultad de establecer su sentido—, y agregamos alguna coma, necesaria para su mejor comprensión. La situación inmediata de la que parte la nota de Colmenares se hace fácilmente comprensible desde los primeros renglones del texto. El artículo, como otros de esos años que publicamos en este *dossier*, es una muestra de la precariedad, pobreza y estado incipiente de la discusión historiográfica con la que se encontraron los nuevos historiadores en los años sesenta. Una discusión que en general recordaba la problemática historiográfica del siglo XIX, toda ella atravesada por un visible espíritu patriótico y retórico. El texto de Colmenares, por lo demás, es una mirada crítica sobre los manuales de enseñanza de historia de Colombia, una de sus preocupaciones más constantes.
- B A. V. Franké, personaje importante en la nota que se va a leer, fue en los años 1960 un profesor de Historia en la Universidad de los Andes, en donde Germán Colmenares lo conoció, pero no sabemos nada en particular sobre sus orientaciones historiográficas, ni conocemos ninguno de sus trabajos, si existen. El apellido Franké —escrito Franqué— aparece citado en una carta de junio 5 de 1968 del Rector de la Universidad de los Andes, Francisco Pizano de Brigard, para Colmenares, quien se encontraba en Chile haciendo estudios de maestría. En la carta Pizano de Brigard le habla a Colmenares de lo que va a ser un departamento de Historia, con fuertes intereses en la investigación, y cuáles serán los principales miembros de ese departamento, entre los que menciona al “Profesor Franqué”. Es posible, pero no tenemos como asegurarlo, que el profesor Granados que se menciona en la nota, sea el clérigo historiador, autor de textos escolares de historia de Colombia, Rafael María Granados, S. J., académico de mucho renombre en esos años.

El artículo del profesor Franké, sin embargo, no se refería a cuestiones esenciales de metodología histórica. Más que a la ciencia aludía al supuesto moral que presidió las excelentes investigaciones históricas de la historiografía alemana del siglo pasado. Aceptando este punto (cuya afirmación más nítida se encuentra en los trabajos de Ranke), planteaba exigencias mínimas para un manual escolar: que mantuviera una constancia histórica en la exposición, y sobre todo que mostrara un mínimo de seriedad respecto a las fuentes de información.

Al doctor Franké le parecía inconcebible que la enseñanza de la historia en los colegios de bachillerato estuviera confiada a una exposición incoherente y que se mantuviera sobre tesis insostenibles o francamente estúpidas. Las conclusiones que hubieran podido derivarse del artículo eran obvias: en primer término, la ausencia absoluta de investigaciones serias sobre los hechos, aun los más importantes de nuestra historia reciente. Segundo, la ausencia de un clima favorable para la investigación desapasionada de estos hechos. Tercero, el uso irresponsable de la exposición histórica en los colegios de bachillerato.

A pesar del tono polémico del artículo del doctor Franké, su exposición merecía algunas reflexiones responsables sobre estos problemas. Primero que todo, preguntarse sobre qué bases científicas se apoyan las afirmaciones de nuestros manuales escolares: ¿acaso los recuerdos personales del autor? Es evidente que no puede recordarse todo lo que ha afectado en formas diferentes a veinte millones de personas. Y parece claro que en el caso que el profesor Franké quiso discutir, la interpretación estaba calcada en los argumentos apasionados de la Guerra Fría y que las “fuentes” que el autor del manual utilizó consistían en panfletos a los que no se sometió en ningún momento a la crítica histórica.

Sin embargo, hoy he visto con sorpresa —y un poco más: avergonzado— que el profesor Granados ha respondido en una breve carta, publicada por *El Espectador*, a las críticas del profesor Franké. El profesor Granados, que se afirma “patriota colombiano” es, al parecer, autor de uno de los manuales a los que se refería el doctor Franké. La contestación es muy peculiar y un poco chocante. El tono en que está concebida es, tal vez, “patriótico”, pero absolutamente inconveniente tratándose de una discusión académica. En primer término, el profesor Granados se toma muy en serio como profesor de bachillerato. Tan en serio que comienza por despojar a su adversario de toda dignidad académica llamándolo “supuesto catedrático”. Y luego se toma así mismo muy en serio como patriota, alineando al doctor Franké como el “enemigo malo”, llamándolo en todo momento con demasiada familiaridad como si se tratara de uno de sus párvulos escolares “Camarada Franké”. No sé por qué estos peculiares procedimientos me hacen recordar mis inefables días de bachillerato, cuando yo mismo aparecía sospechoso de todas las heterodoxias por leer a W. Scott, A. Dumas y Eugenio Sue. O me hacen recordar los textos de filosofía en los que Descartes aparecía poco menos que como un imbécil, Leibnitz como un maniaco, Kant como un

tonto peligroso. Sin hablar de los textos de historia que se detenían morosamente en la imagen de un Lutero repleto de depravaciones sexuales. Otros pasajes del alegato del profesor Granados me hacen recordar los deliciosos sermones del “Retrato de un artista adolescente” de Joyce. Pero nada que sirva para recordar a las objeciones sustanciales del doctor Franké sobre la ineptitud científica de los manuales escolares.

Si se interpretara literalmente al profesor Granados cualquiera estará tentado a pensar que la historiografía colombiana adolece de ciertas servidumbres muy conocidas en el país del “enemigo malo”... “... el texto está conforme a los programas oficiales y ha merecido el aplauso de competentes y esclarecidos personajes algunos de ellos oficiales”...

Si asumimos esto, ¿quiere decir el profesor Granados que hay una historia “oficial” colombiana? O ¿que el mérito científico de una obra de historia depende del aplauso o del prólogo de un esclarecido personaje? En este caso el profesor Granados haría mejor, tal vez, en atenerse al criterio de los historiadores profesionales y no de “competentes y esclarecidos” —suponemos que “doctores”—. Ellos más bien “hacen la historia”, y por lo tanto son parte interesada cuando deciden sustituir a los jueces penales. De otro lado, la historia es una ciencia que exige un entrenamiento profesional y no puede depender en ningún momento de la “aprobación oficial”.

Así, ni el patriotismo ni la aprobación de los personajes basta para escribirla. Por eso, creo, no hay en el momento una “lección de historia” aprovechable en Colombia para encarar nuestras realidades, a no ser que así quieran llamarse los discursos ineptos de los manuales escolares.

Sobre la historia y la formación de los historiadores^A

Para el historiador francés Marc Bloch hay un oficio del historiador. Oficio, en este contexto, alude a la realización de prácticas legadas por la tradición y perfeccionadas por ella, de la misma manera que en los oficios artesanales de la Edad Media se transmitían sus prácticas de maestro a discípulo. Es cierto que la Historia ha tenido este carácter por mucho tiempo. Se aprendía a escribir la historia leyendo libros de historia. Marc Bloch, fundador, junto con Lucien Febvre, de la Escuela de los *Annales*, una de las más prestigiosas de Europa, quería señalar con su afirmación algo que en una práctica de los historiadores podía parecer todavía válido. Sin embargo, no se limitaba a una mera aserción de carácter del carácter tradicional del oficio del historiador, sino que era consciente de cuántos elementos había incorporado la historia que, para él, Bloch, constituía ya una verdadera ciencia.

En Colombia, y en América Latina en general, el carácter de la Historia tiene todavía un sentido ambiguo de culto gratuito por el pasado y no ha logrado incorporar en su práctica aquellos elementos que sugieren en cierto momento una *ruptura* epistemológica (en lenguaje althusseriano) o, para usar la expresión de otro historiador francés, un umbral epistemológico. *Ruptura*, *umbral*, estas dos expresiones indican claramente una mutación de contenidos. Cómo, cuándo, se ha operado esta mutación, es un asunto que preocupa a los epistemólogos, y que significa que una práctica ideo-

A Entre los papeles de G. C. que tengo a mano encontré un largo texto —algo más de 30 páginas en máquina, papel tamaño carta, con numeraciones diversas— que parece ser un material de trabajo del que luego sacó varios artículos de diferentes extensiones con reflexiones sobre la disciplina histórica, sobre la historiografía, sobre el oficio y el papel del historiador, sobre la enseñanza y sobre el plan de estudios de su propio Departamento de Historia en la Universidad del Valle. Lo que copiamos aquí son unas cuantas páginas que Colmenares separó y publicó en *Estravagario*, suplemento del periódico *El Pueblo* de la ciudad de Cali, n.º 1, enero 26 de 1975, 6-7. Más tarde, no sé por iniciativa de quién, puede que del propio historiador, esas reflexiones fueron incluidas en un volumen que preparó y editó para Colcultura Darío Jaramillo, bajo el título de *La Nueva Historia* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1975), 61-65. Es decir que el texto tuvo por lo menos tres formas de circulación: la copia en máquina de Colmenares, el texto publicado en *Estravagario* y el que finalmente se recogió en el volumen de Colcultura, que es el mismo de *Estravagario*. Hay que indicar que en la copia en máquina de Colmenares, en la primera página, se lee: “1. Sobre las prácticas históricas” —10 páginas que no publicamos aquí y sobre las que hemos hablado brevemente en la presentación general de esta compilación—; luego, con numeración de página diferente se lee: “2. Algunas ideas sobre la reestructuración del Plan de estudios de Historia. 1. El oficio de historiador y la teoría histórica”, que comienza con las palabras siguientes: “Para el historiador francés Marc Bloch...”, es decir que corresponde al texto que aquí se publica, con una diferencia: el texto que apareció en *Estravagario*, luego publicado en el volumen de Colcultura, no recoge los párrafos que continúan la reflexión de Colmenares en su propia copia, que además incluye un numeral nuevo: “3. El tiempo de los historiadores”, que copiamos, y se cierra con algunas definiciones y proposiciones en torno a “4. El programa de estudios”, que dejamos de lado por su carácter específico en relación con las discusiones en la Universidad del Valle, condicionadas por una coyuntura académica y universitaria que es la de los años setenta y que poco tiene que ver con los actuales programas universitarios de formación de historiadores. Es muy posible que el corte del texto publicado por Colmenares en el año 1975 haya sido su propia decisión.

lógica se convierte de pronto en un quehacer científico. Si se piensa seriamente que los programas de un *Instituto de Historia* deben rehacerse para acceder a este quehacer científico, debemos preguntarnos previamente por el carácter mismo de la historia. Desde el punto de vista de Bloch deberíamos preguntar también por la naturaleza del oficio peculiar en que se ocupan los historiadores.

Se dice que la Historia es una ciencia social. Que sea una actividad científica, cuyo objeto es la sociedad, implica cuestionar, anacrónicamente, el carácter de la historia como una de las bellas artes, en la cual bastaría para su elaboración conocimientos de tipo erudito, añadiéndose una cierta calidad literaria.

La ruptura, o si se prefiere, el umbral, establece la posibilidad de formular leyes científicas en el comportamiento histórico de los grupos sociales. La formulación de estas leyes no se deduce necesariamente de la observación empírica, sino de la reflexión teórica respecto de la sociedad. De acuerdo. Pero surge siempre el interrogante respecto a la capacidad del oficio, es decir, de la práctica habitual del historiador para alcanzar el nivel de una verdadera reflexión teórica. Así, frente al problema de una historia como ciencia surge el doble problema de conservar su naturaleza como práctica, la cual implica una larga tradición que le da su carácter peculiar frente a las otras ciencias sociales y, por otro lado, de dotarla de un verdadero cuerpo teórico que trascienda su práctica habitual.

Pero ¿existe o está conformada, en definitiva, una teoría histórica? En una polémica reciente Pierre Vilar sostenía que la misma historia marxista es una historia en construcción. Ciencia de totalidades, es decir, ciencia de síntesis. Como que se ocupa nada menos que de formular leyes de desarrollo histórico para las cuales no pueden excluirse variables que afectan de algún modo este desarrollo histórico.

La apariencia científica de otras ciencias sociales y su operatividad están dadas por el hecho de que pueden llenar sus cometidos, y en efecto los llenan más cabalmente en cuanto se limitan más, ateniéndose a unas pocas variables que pueden cuantificarse.

La economía, por ejemplo, puede operar inicialmente con las variables, perfectamente cuantificables, de oferta, demanda y precio. Pero ¿qué ocurre con la historia? Podemos acaso enmarcar un proceso histórico sumamente complejo como el de las formaciones sociales dentro de un modelo que contenga solamente variables demográficas cuantificables, o describirlo como la suma de meros procesos económicos. Naturalmente, frente a esta dificultad, ha sido siempre muy fuerte la tentación de reducir la historia a elementos puramente metafísicos y a una “teoría” cuya explicitación se limitaría a afirmar que hechos históricos antecedentes (no importa cuáles) son la “causa” de aquellos que los suceden; o que el hecho histórico ha sido engendrado por una voluntad individual que se identifica con un personaje al que se atribuye cualidades heroicas. Estos son los “fetiches” históricos que denunciaba François Simiand a comienzos del siglo [XX]. En América latina la historiografía apenas comienza a

tener una posición crítica frente esos fetiches. Sin embargo, no puede decirse que haya surgido una escuela historiográfica propiamente latinoamericana. Ni que la investigación tienda de una manera definida hacia el esclarecimiento teórico de esas totalidades que son nuestras formaciones sociales.

Todo el mundo sabe que la investigación histórica en Latinoamérica es una actividad que se desarrolla marginalmente en academias cuya función principal es la definir la oportunidad de conmemoraciones patrióticas y cuyos miembros son llamados para premiar actividades intelectuales más o menos indefinidas en el periodismo o en la política. Los Estados no han creado centros de investigaciones históricas en los que se discuta el carácter científico de esta práctica. Por ende, la universidad parece atendida a los someros resultados de las academias, sin que tampoco cuestione verdaderamente estos resultados que son un producto ideológico. Para superar esta situación se hace necesario afirmar una y otra vez el carácter de ciencia de la historia y de ciencia social.

La pretensión más elemental de la ciencia, su pretensión de objetividad debe eliminar en la historia la mera afirmación ideológica para crear su objeto. Solo que este objeto no se da, ni puede darse, dentro de las coordenadas de unas pocas variables abstraídas de la realidad. La realidad a la que alude la historia como ciencia es la realidad total del hombre y la sociedad. Por eso es muy útil la concepción contenida en un pasaje de la *Introducción a la crítica de la economía política* [Marx, 1857], pasaje citado a cada rato, de que el conocimiento debe ir de la elaboración abstracta del concepto a lo concreto de la realidad. Pero ¿de dónde sacará el historiador todas las herramientas conceptuales que necesita imprescindiblemente para abordar el concreto histórico, es decir, la totalidad de lo social?

Esta pregunta nos remite de nuevo al hecho inescapable de que la historia es una ciencia de síntesis. De que la teoría de la historia no puede ser sino la resultante de la simbiosis entre elementos teóricos entresacados de análisis parciales del resto de las ciencias sociales y el cañamazo de los hechos históricos. El problema de las formas históricas particulares no puede resolverse sino mediante la confrontación de cada fenómeno que se da dentro de su estructura con un haz convergente del cuerpo teórico de todas las ciencias sociales.

Examinar, por ejemplo, la formación social capitalista del Valle del Cauca implica abordar aspectos de configuración geográfica, de desplazamientos de masas humanas, de su distribución en el campo y la ciudad en periodos largos de tiempo, de su densidad demográfica, de la manera como han jugado los elementos económicos de la actividad cotidiana en un modo de producción determinado, de las alteraciones de ese modo de producción, de las formas de subordinación en el trabajo, de los determinantes que están implícitos para estas actividades en la manera de distribución de los medios de producción, de las formas peculiares de conciencia de cada estrato social, etc. El problema de una formación social específica nos llevaría así a examinar algu-

nos aspectos de los que suelen ocuparse la economía, la demografía, la sociología, la psicología social y la geografía humana^B.

La síntesis en historia puede verse también como la suma de investigaciones parciales, de carácter monográfico y regional, en las que se rescatan especificidades propias de una configuración histórico-social y sobre las cuales no cabe la generalización, sino que deben primero examinarse aisladamente, para ver qué papel juegan en un contexto global. No es lo mismo, ni puede reducirse a términos generales, por ejemplo, el desarrollo de una economía basada en el esclavismo y en algunas actividades agrícolas, con otra cuya base ha dado sobre formas de servidumbre o cuasi servidumbre, aunque el modo de producción haya sido también agrícola y basado en formas latifundistas.

3. El tiempo de los historiadores

Pero si puede renunciarse, provisionalmente, a contemplar la totalidad social en el espacio, no ocurre lo mismo con su dimensión temporal. Los aspectos fundamentales sincrónicos de cualquier formación social deben ser tenidos en cuenta *so pena* de mistificar y de falsear todo el proceso.

Una metodología histórica debería buscar por eso la identificación de los factores fundamentales de todo el proceso. Y la formación de historiadores debería ser capaz de suministrar todos los elementos teóricos que confluyan a la identificación y jerarquización de tales factores. La unidad de las ciencias sociales se refiere precisamente al hecho de que, a pesar de estar compartimentadas por una práctica académica, sus elaboraciones conceptuales tienen que apoyarse las unas en las otras para lograr una síntesis del saber. La historia, a diferencia de las otras ciencias sociales, maneja de una manera peculiar las categorías temporales. En cierto sentido podría decirse que es una ciencia de la temporalidad. A menudo se le reprocha que su reflexión teórica no haya clarificado suficientemente el problema, o, mejor, esta categoría de la temporalidad. Sin embargo, ninguna concepción histórica (a menos que así pueda llamarse la especulación que se conoce como filosofía de la historia) ha pretendido disociar la categoría tiempo, que es un mero vehículo, de los fenómenos materiales. Estos son históricos por cuanto se dan en el tiempo. Y de acuerdo con las especificidades de cada uno de ellos tenemos un ritmo propio de la sucesión temporal. Por ejemplo, según la concepción braudeliana, hay fenómenos de “larga duración”. En estos fenómenos se inscriben aquellos cambios imperceptibles que van determinando una estructura y que no pueden ser medidos por una serie estadística la cual requiere una observación continuada. Por ejemplo, las transformaciones que se operan en un paisaje o en una estructura social como resultado del trabajo humano de siglos o de

B Aquí se detiene el texto publicado por Colcultura.

un proceso de mestización. Otros conceptos temporales o del ritmo temporal están sugeridos por las fluctuaciones económicas de largo, mediano y corto plazo. En ambos casos, la geografía humana y la economía aportan su visión y su técnica peculiares a la comprensión de estos fenómenos.

La reflexión del historiador se encamina a establecer y a jerarquizar los momentos del cambio. La tarea de periodización no resulta así tan arbitraria como aparece a primera vista. Tradicionalmente ha sido, es cierto, un expediente escolar que distinguía entre los periodos que correspondían a una cultura o a una civilización. Pero por debajo de estos fenómenos aparentes han surgido otras formas de periodización que se atienen, no a la mera apariencia de dinastías y de formas culturales que se atribuyen a un pueblo, sino a fenómenos más fundamentales en la estructura de la producción y de las relaciones sociales. Esta concepción rompe con una mera sucesión cronológica para buscar similitudes en el tiempo en forma diacrónica, y que no están localizadas tampoco especialmente en una contigüidad.

La consideración sobre los ritmos temporales de larga y corta duración, de dinámica a corto y largo plazo, subordinan en la elaboración histórica elementos puramente circunstanciales, casi accidentes, que son los fetiches individuales y su comportamiento impredecible. Las leyes históricas solo pueden formularse así con respecto a una totalidad. La totalidad de la formación económico social con todos sus determinantes, que son el objeto de estudio del resto de las ciencias sociales.

[...]

¿Por dónde comenzar?^A

Germán Colmenares

A la memoria de don Luis Ospina V., a quien tuve la suerte de leer en una facultad de Filosofía en donde estaban de moda Husserl, Heidegger y la civilización Occidental cristiana.

En el terreno de las ciencias sociales la lucha contra el positivismo se ha querido llevar como una batalla ideológica contra lo existente. En la argumentación teórica usual toda representación positivista aparece como representación estática de un solo aspecto de la realidad y como su justificación ideológica. El método positivista aísla y relativiza todos los fenómenos, de manera que resulta imposible, dentro de él, reconstruir todas las posibles instancias de la realidad. Para el positivismo, una visión global de esta equivale a un supuesto improbable de tipo metafísico o, en términos lógicos, a un holismo injustificado. El método positivista exige que no se exploren relaciones causales que vayan más allá del conjunto de fenómenos sujetos a observación. Del comportamiento de los fenómenos podemos deducir una ley comprobable mediante la observación repetida. Pero esta comprobación es válida siempre y cuando nos atengamos a la observación de fenómenos homogéneos. De esta manera el positivismo aparece como el fundamento de ciencias particulares, todas apoyadas en la observación del mismo tipo de fenómenos. La científicidad de la observación está garantizada por la imposibilidad de saltar de una instancia a otra o de explicar un conjunto de fenómenos (que pertenece a un sistema de explicaciones de ciencia) por un conjunto que pertenece a otro sistema.

A En “1492-1977. Hacia una historia de Colombia. Homenaje a Luis Ospina Vásquez”, *Gaceta Colcultura*, vol. I, n.ºs 12/13, julio-agosto de 1977, 7-9. Este número de la *Gaceta* resulta siendo, con el paso de los años, emblemático, como resumen de las ciencias sociales —incluida la Historia— que se venían forjando en Colombia desde los inicios del Frente Nacional, y reunió un grupo notable de colaboradores de tendencias ideológicas diversas, y pertenecientes a más de una generación. Aún hoy se leen con interés algunos de sus textos. El artículo de Germán Colmenares tiene mucho de programático, y de manera sintética constituye una presentación de sus propias formas de trabajo, y de lo que se puede designar “su estilo de pensamiento”. El título, una fórmula que Colmenares repitió varias veces, recuerda un artículo de Roland Barthes, que el autor apreciaba mucho: “Par où commencer”, publicado por R. Barthes en 1970 —hay edición en castellano—, aunque el parentesco de objeto entre los dos textos es lejano. Siguiendo una forma de trabajo que le era constante, el texto de Colmenares no es una celebración entusiasta de la “nueva ciencia social colombiana” o cosas de ese estilo, sino una crítica muy dura de algunas de las constantes y visibles deformaciones de la práctica universitaria de las ciencias sociales en la academia de los años 1970: la crítica superficial del positivismo, la inflación teórica y el enredo mental como signo de distinción cultural, una deformación que se ha prolongado en los medios académicos por muchos años y que a principios del siglo XXI los postmodernos locales llevaron a un punto difícil de superar.

La fragmentación de la realidad así producida se originó en el rechazo de toda explicación y, por supuesto, de toda instancia, de tipo metafísico. Sólo lo que cayera bajo el campo de la observación inmediata, de todo lo que hubiera sido aislado previamente como digno de ser observado, sería (a partir de Comte) susceptible de integrarse en un sistema explicativo. Esta tendencia al aislamiento de familias de fenómenos fue reforzada por un sistema académico, guardián de las disciplinas científicas.

La Economía, la Sociología y en ocasiones hasta la Historia se han desarrollado bajo estos supuestos a los que en el siglo XIX se atribuía el éxito de las ciencias naturales. Otros caminos llevaron a Marx de las formulaciones de la filosofía hegeliana a un materialismo histórico complejo en el que la realidad no se representaba mediante su mera reducción a lo homogéneo o a su confinamiento en disciplinas. Debe advertirse, sin embargo, que por razones de lucha ideológica y de congelamiento en un solo país, la influencia del marxismo en las ciencias sociales es apenas embrionaria.

Muy a menudo un antipositivismo vulgar (¿o será mejor decir ingenuo?) opta por la regresión a supuestos metafísicos para combatir la atomización de la realidad que preconiza el positivismo como método. Esta posición, muy corriente en nuestro medio, no alcanza a advertir que precisamente una de las conquistas del positivismo consistió en enfrentar y disolver lo que Comte llamaba las etapas teológica y metafísica del razonamiento humano. Como consecuencia surge un tipo de irracionalismo agnóstico que atribuye un poder disolvente y encantatorio a ciertas fórmulas, sin necesidad de encarar los problemas teóricos que encierran. El llamado a la unidad de las ciencias sociales, por ejemplo, no significa para quienes se refugian en la Teoría (así, con mayúscula) concebir un sistema superior de explicaciones basado en la percepción de la realidad como totalidad, sino que se vuelve un grito de batalla para asaltar las trincheras enemigas.

El regreso a posiciones metafísicas no significa forzosamente que se emplee un lenguaje de la metafísica clásica. Aquí ocurre como con las actitudes religiosas que no elaboran usualmente una teología completa. No se habla, por ejemplo, de las causas últimas o del primer motor, pero, casi siempre, están implicados en las discusiones. A los fenómenos aislados que suelen presentar las ciencias sociales se opone, en las discusiones metodológicas, no la visión consistente de una realidad global articulada sino alguna entelequia que —según la discusión— cumple las funciones de representación totalizadora. De esta manera, por una propensión metafísica y a veces teológica, en América Latina se ha ido debilitando el sentido de la observación y aún las mentes más claras se han ido enredando en una propensión libresca por los conceptos puros.

Este antipositivismo —que en el fondo no es sino el intento torpe de escapar a una mala consciencia— comienza por negar toda relevancia a la observación de lo inmediato o a la simple observación. Las realidades más apremiantes se escamotean así en nombre de un anti-empirismo. La ciencia, evidentemente, no es una mera extensión del sentido común, como lo pretendía Comte. Pero negarse al sentido común en

los actos cotidianos de la vida no significa que hayamos accedido, por alguna acción misteriosa de un principio, a la ciencia.

Lo propio de la realidad inmediata no es proporcionar el principio mismo de su explicación. De acuerdo. ¿Pero quiere esto decir que tengamos que regresar a explicaciones de tipo metafísico o teológico, construidas sobre la base de confusiones lógicas? Porque lo cierto es que, dado un sistema de explicaciones coherentes, la realidad inmediata no puede ser sencillamente escamoteada. Aun las realidades aparentes, es decir, recubiertas por una ficción ideológica, pueden ser descubiertas —o develadas— una vez que se acceda a un marco de explicaciones más amplio. En otras palabras, toda concepción teórica tiene que ir a los hechos para explicarlos, aun si no se ha partido de ellos.

La desvalorización absoluta de los hechos es lo propio de toda concepción teológica o metafísica. Se trata, por definición, de una realidad inferior, contaminada por el pecado en la que la Idea apenas se percibe en su materialización, es decir, como su negación. Así, nada más tentador que aplicar estos esquemas a una realidad dependiente, subdesarrollada, que recibe todas sus justificaciones ideológicas de fuera.

Todo el mundo sabe que la elaboración de marcos teóricos se ha convertido en el pasatiempo universitario por excelencia. El marco teórico resulta ser no otra cosa que la búsqueda de un mutuo reconocimiento colectivo de habilidades ergotistas. Dos o más individuos pueden acordar, tras un elaborado ritual de mutuas concesiones, en conceptos confusos, los rudimentos de un marco teórico para encontrarse, al final, en la imposibilidad absoluta de adelantar un paso en la exploración de la realidad inmediata. Porque el marco teórico suele combinar una mezcla abigarrada de observaciones entrevistas o vagamente recordadas de la lectura de Lukacs, Gramsci, Lenin, E. de Ipolla, Castells, Samir Amín, Foucault, Althusser, y quién sabe qué más proposiciones vagamente estructuralistas, semiológicas, fenomenológicas, y hasta inadvertidamente positivistas.

Para no encarar el reproche de empirismo el marco teórico deberá ser tan teórico que impida todo acceso a una realidad reconocible. Los truismos más elementales deberán expresarse en una forma confusa (¿para recuperar el “espacio teórico” de lo desconocido?) en la que la metáfora conserve al mismo tiempo su función analógica de ambigüedad y haga irreconocible alguna proposición conocida hace años en un ropaje idiomático diferente. De esta manera se sugiere algo a la vez familiar, pero de una manera inédita y aparentemente profunda. Los meros vicios sintácticos y gramaticales (anglicismo, barbarismos y más frecuentemente galicismos) se hacen pasar por una necesidad inevitable de elaboración conceptual, aunque siempre se deja un pequeño espacio para la democracia del lugar común.

En el corazón de toda esta retórica prestada de recuperaciones, rupturas, espacios teóricos, instancias, construcción de objetos teóricos y dudosas dialécticas se encuentra una plausible preocupación por los rumbos de la investigación. Lo más seguro parece

ser el alejamiento total del empirismo. Este instinto coincide precisamente con la necesidad de romper con lo cotidiano que experimenta una pequeña burguesía universitaria. Las rupturas, las revoluciones y aun la lucha de clases pueden darse, y se dan usualmente, en la teoría. Pero en cambio el ordenamiento y jerarquización de la experiencia, la expresión conceptual precisa o aun la simple claridad idiomática, la exigencia individual de un cierto rigor, todo lo que es necesario para realizar un trabajo científico creativo, se hace cada vez más inaccesible. Toda la experiencia parece recogerse de las banalidades periodísticas en tanto que los marcos teóricos proceden de una literatura francesa en la que no suele distinguirse entre la metáfora sugestiva y el concepto.

Es un hecho que, en el curso de los últimos años la preocupación por la investigación ha matado a la investigación en Colombia. Posiblemente en algunos otros países de América Latina. Para no hablar de muertes más violentas. Los estudiantes se debaten en un caos verbalista y solo unos pocos tendrán la oportunidad de descubrir, en algunos años, la vacuidad de los conceptos que ahora pasan como salvoconductos en la vida académica o como ritos de iniciación en logomaquias esotéricas.

La pregunta más frecuente y angustiada resulta ser, frente a una investigación en ciencias sociales, ¿por dónde empezar? La delimitación del objeto de conocimiento preconizada por los maestros de turno suele ser una operación erizada de riesgos epistemológicos pero resuelta triunfalmente con la reformulación de un lugar común. La simple noción de que una investigación debe proceder con un método hace que las discusiones sobre el método se prolonguen interminablemente. Naturalmente, el método debe ser dialéctico y, ante todo, exento de empirismo.

Otras nociones son entresacadas arbitrariamente del contexto de algún debate europeo que algunas editoriales publican sin mucho discernimiento. Es sorprendente la rapidez con que se traducen los libros y panfletos de las corrientes *à la mode* en la orilla izquierda de Sena y no menos la rareza en el mercado de investigaciones serias, incluso de autores latinoamericanos. La obra fundamental de Earl J. Hamilton ha sido traducida con casi cuarenta años de retraso. Y ya van 20 años de la primera edición como libro de los ensayos de crítica literaria de Northrop Frye, que comenzó a publicar en revistas hace 30 años. De la obra de Ernest Labrousse, influyente desde hace 40 años, circula apenas una selección de retazos de libros. Nada se conoce en español de François Simiand y la escuela de Annales es apenas objeto de especulaciones, lo mismo que la *New Economic History* norteamericana. Las obras de Carrera Damas, Mario Góngora o Arcila Farías no logran traspasar una barrera de distribución editorial que solo se ocupa de difundir *glamour* intelectual.

¿De qué se discute, en fin de cuenta? A estas alturas es ya muy difícil saberlo. Al menos para quien rechaza en absoluto las cortinas de humo verbales que fingen un alejamiento horrorizado del empirismo. Pero la cuestión es si quienes usan con tanta generosidad de las metáforas francesas de los últimos diez años saben, ellos, de qué discuten.

La historia de la “Nueva Historia”^A [Entrevista con Germán Colmenares]

Germán Colmenares realizó estudios en la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad del Rosario y la Universidad de París, en donde obtuvo el doctorado en Historia. Ha sido profesor de la Universidad Nacional y de la Universidad de los Andes. Actualmente es profesor en la Universidad del Valle en donde fue decano de Ciencias Económicas. Recientemente estuvo como invitado en la Universidad de Columbia. Es autor de numerosos trabajos históricos entre los cuales debe destacarse *Partidos Políticos y Clases Sociales*, y de [sic] *Historia Económica y Social de Colombia*^B.

Patricia Dávila [P D]: Recientemente Colcultura publicó un libro titulado *La Nueva Historia de Colombia*. En él se recogen varios ensayos escritos por historiadores profesionales, entre ellos uno suyo. ¿Qué quiere decir eso de Nueva Historia?

Germán Colmenares [G C]: Hablar de nueva historia es colocar un membrete: Ahora: el membrete está sugerido no por una evolución historiográfica colombiana, sino por el hecho de que por lo menos desde 1929 comenzó a aparecer una serie de trabajos historiográficos en los que la historia incorporaba las teorías de otras ciencias sociales. Esta incorporación le daba a la historia un aspecto científico que no tenía. Creo, y en esto Althusser tiene razón, que en realidad el estatuto científico de la historia comenzó con las formulaciones del materialismo histórico. Solo que la universidad, el mundo académico europeo, desconoció orondamente a Marx en el curso del siglo XIX y gran parte del siglo XX. [Marc] Bloch y Lucien Febvre en Francia hablan de una “historia total”. Lo que plantea el materialismo histórico no es otra cosa: solo que

-
- A En *Nueva Frontera*, n.º 151, octubre 5-11 de 1977, 18-19 —publicación creada por Carlos Lleras Restrepo y algunos de sus “amigos”, representantes de una fracción crítica de la política oficial del Partido Liberal—. En su línea política y editorial, al lado de Lleras Restrepo, resultó muy influyente Luis Carlos Galán; y en su línea cultural, María Mercedes Carranza. La entrevista tiene apenas algo de interés historiográfico, pero, por fuera de recordar que *Nueva Frontera* fue una publicación en la que Colmenares publicó reseñas breves pero interesantes sobre temas y libros de historia de Colombia, pone de presente la constante improvisación de los “periodistas culturales en Colombia”: es claro a través de la lectura que la periodista no sabía mucho de historia ni había leído con cuidado las obras de su entrevistado. Desde el punto de vista del entrevistado no hay que olvidar que este tipo de entrevistas son siempre el resumen breve de respuestas largas, lo que casi siempre reduce el alcance de las formulaciones que se presentan, y en ocasiones enreda hasta el sentido de las respuestas, que puede tornarse confuso.
- B Darío Jaramillo Agudelo, comp., *La Nueva Historia de Colombia* (Bogotá: Colcultura, 1976). Un fragmento del prólogo de Jaramillo Agudelo, prólogo que en realidad no tenía mucho que ver con la “Nueva Historia” como corriente historiográfica, fue publicado en *Gaceta de Colcultura*, vol. 8, diciembre de 1976, 22-24. Agreguemos, aunque no tiene demasiada importancia, que Colmenares nunca fue decano de Ciencias Económicas de la Universidad del Valle. Fue decano de la Facultad de Humanidades —llamada entonces División de Humanidades— poco después de haber llegado a esa Universidad, y fue delegado profesoral al Consejo Superior de la Universidad del Valle, este último uno de los cargos de que más orgulloso se sintió durante su carrera académica.

la “historia total” de Febvre y de Bloch tiene una raíz en el humanismo académico y por tanto un fundamento teórico pobre. En Estados Unidos también se habló en algún momento de “nueva historia”, y muy recientemente se ha hablado de “nueva historia económica”. Creo, entonces, que el membrete se justifica en cuanto la historiografía colombiana comience por incorporar los elementos teóricos y conceptuales que superen los modelos de la historiografía positivista o de una historiografía apologética y con tendencias ideológicas que no se asumen como tales. Este discurso histórico se presenta hoy como una limitación de cualquier esfuerzo serio de investigación. Para un periódico como *El Siglo*, por ejemplo, asociar la historia con la ciencia significa una irreverencia, significa violentar la conciencia de los colombianos en un intento por sacarlos de certidumbres patrióticas confortables. Para esta mentalidad es hasta cierto punto lícito que la clase obrera se pregunte acerca de la participación en el producto interno bruto, aunque esto sea ya escandaloso. Pero que un historiador asigne a los próceres una pertenencia a una clase social o trate de calcular las rentas que perciben estos personajes como terratenientes, tiene por objetivo socavar el fundamento mítico de la nacionalidad.

P D: El marxismo ha penetrado en las ciencias sociales, ¿ha enriquecido de alguna manera la historiografía colombiana?

G C: Esto de la penetración sugiere que el marxismo es una doctrina insidiosa que penetra en contra del buen parecer de quienes están encargados de mantener una censura y las buenas costumbres, penetra en aquellos dominios reservados a una ortodoxia eclesiástica, o moral, o política. Se habla, por ejemplo, de doctrinas foráneas. Naturalmente la Escuela de Chicago no es foránea, es tan colombiana como el Shopping Center de calle 127 en Bogotá. Pero, para contestar a su pregunta, Marx, como dice Althusser, ha fundado una ciencia: la ciencia histórica [un blanco de dos renglones, por daño de la fotocopia] que después de Marx, se es marxista o antimarxista. Temo que en Colombia no se haya producido este fenómeno por lo menos en el caso de los antimarxistas, pues ninguno ha leído a Marx. Otras formas de censura están mejor informadas. Por ejemplo, la junta de censura cinematográfica tiene que ver todas las películas pornográficas, pero nadie que ataque a Marx, en Colombia, ha tenido que haberlo leído. Esto no obra para que después de Nieto Arteta se hayan producido trabajos muy importantes en la historiografía colombiana. Baste señalar los aportes de Salomón Kalmanovitz sobre el proceso agrario, o de Jesús Bejarano, Jorge Villegas, etc. Todos estos trabajos se caracterizan por la delimitación teórica previa y una rica utilización de información empírica. En otras palabras, la utilización del marxismo como marco conceptual para una realidad colombiana. Hay algunas dificultades en este tipo de tratamiento por cuanto quienes tienen vocación teórica en Colombia (para decirlo de manera amable), no alcanzan muchas veces el rigor o la brillantez de los teóricos centro europeos de las primeras décadas de este siglo [XX] y, de otro lado, juzgan que la realidad colombiana no existe. No me inclino a criticarlos demasiado

por cuanto para la clase dirigente colombiana este país nunca ha existido sino como una fuente de ingresos.

P D: La historiografía norteamericana sobre Colombia es cada vez mayor. ¿Cómo puede verse esa producción en relación con la historiografía colombiana?

G C: La producción norteamericana que se ocupa de áreas latinoamericanas es un fenómeno que no está fomentado por el universalismo del saber, sino por coyunturas favorables que suelen presentarse para los departamentos de estudios latinoamericanos de las universidades gringas. Para un departamento de este tipo un proceso revolucionario en América Latina es una bendición. Por ejemplo, cuando Salvador Allende compitió con Frei en 1964, Chile fue objeto de numerosos estudios de todo tipo. Colombia no ha sido un área excesivamente privilegiada por los departamentos de estudios latinoamericanos de esas universidades. El apoyo institucional de investigadores norteamericanos ha sido más bien pobre. Sin duda nuestra imagen allí no es demasiado inquietante como para incitar interés en las interioridades de un país consagrado al Sagrado Corazón. De todas maneras, [David] Bushnell y King [¿?] iniciaron una tradición de estudios historiográficos en esta área (para los norteamericanos Colombia es una “area of studies” menos competida que México). Infortunadamente muy pocos de estos trabajos han sido traducidos. Hay algunos trabajos excelentes como el de Juan Villamarín sobre las haciendas de la sabana. De William Sharp sobre el Chocó, de [Peter] Marzhal sobre los cabildos de Popayán en el siglo XVII, de Chandler sobre la esclavitud negra, que ni siquiera han sido publicados en inglés. O los trabajos de [Frank] Safford, que a través de sucesivas elaboraciones ha llegado a una visión de los problemas nacionales centrada en si tuvimos o no en el siglo XIX una idea de lo práctico comparable a la de los pioneros de su propio país.

P D: A pesar del interés creciente por la historia y del número, cada vez mayor, de estudios serios sobre historia [dos renglones comidos por el gorgojo en la fotocopia] por colombianos es todavía incipiente.

G C: Esto tiene una explicación precisa en este sentido. La novedad de ciertos planteamientos de historiadores profesionales es apenas relativa. La elaboración historiográfica como fenómeno intelectual no es diferente a cualquier otro tipo de elaboración ideológica. Colombia siempre tuvo un desfase entre la elaboración y el tipo de dinámica que alentaban los movimientos sociales y económicos. Por ejemplo, en 1848 existían socialistas, pero en el país no había una clase obrera, y el socialismo lo habían aprendido en Eugenio Sue. De la misma manera que nuestra clase dirigente hace la mímica de Eton (en Oxford^C) o del “pétit cercle de Madame Verdurin”, o

C Germán Colmenares debe referirse a Eton College, modelo de educación inglesa de una gran tradición. Dice la Enciclopedia: “El Colegio del Rey de Nuestra Señora de Eton, conocido comúnmente como Eton College o sólo Eton, es un colegio y residencia de estudiantes masculinos. Está situado en Eton, Berkshire, en Inglaterra, cerca de Windsor, a una milla al norte del Castillo de Windsor, aunque geográficamente, Slough es la ciudad más cercana”.

adopta la “american way of life”, puede inspirarse en Bentham, y a comienzos del siglo [XX] en [Jaime] Balmes^D. El problema para la historiografía colombiana actual es el de actualizarse, y a través de esa actualización trascender lo más rápidamente posible esas muletas que son los conceptos supuestamente universales. Creo que es inevitable: la historiografía francesa todavía es nacionalista, como lo es sin duda una historiografía vietnamita o china o rusa. Nos queda, pues, mucho por aprender. Lo incipiente de la historiografía Colombia actual radica en que es deliberadamente humilde. Es decir, lo incipiente consiste en una actitud mental y no en el hecho de antes no haya existido una historiografía.

P D: ¿Por qué la actitud de la izquierda es más receptiva hacia lo que se llama la nueva historiografía?

G C: La historiografía siempre ha sido dentro el contexto nacional un ingrediente primordial de la ideología dominante. La historiografía romántica, por ejemplo, recreaba la formación de una nación en una lucha lenta y ardua que culminaba, como en el caso de Michelet, en la apoteosis revolucionaria. En Colombia este modelo fue adoptado muy rápidamente. Para el siglo XIX nada podía resultar más estimulante que la idea de una nación que iba surgiendo y que iba identificándose a sí misma a través de un tiempo creador. Los manuales de educación secundaria vulgarizaron esta idea en una forma espúrea. Los gobernantes de turno (y esta es la tesis del inefable Cándido, el del jardín^E), son los herederos de los próceres de la Independencia. El Ejército, guardián del nuevo orden, surgió en las batallas de la Independencia. La idea es muy halagadora para quienes la usufructúan. Pero cualquier estudiante de bachillerato se da cuenta de que es falsa. La historia se perpetúa en formas de dominación

D La referencia a Eugenio Sue o a Proust, lo mismo que la mención de Bentham, no presentan ninguna dificultad para un joven universitario de ciencias sociales o de Historia, que haya recibido algún curso mínimo sobre historia política y cultural europea de los siglos XIX y XX. No así la referencia al filósofo tomista Jaime Balmes (1810-1848), muy importante en la enseñanza secundaria y universitaria en el país, más o menos entre 1880 y 1930 —sobre todo se leyeron sus obras *El Criterio* y *El protestantismo comparado con el catolicismo en su relación con la civilización europea*—. Más allá de menciones puntuales, no conozco ningún trabajo importante en Colombia sobre Balmes, y es una lástima, pues su papel en la enseñanza y en la formación cultural de varias generaciones puede haber sido muy importante.

E La referencia es sin ninguna duda al político, poeta y periodista liberal Juan Lozano y Lozano (1902-1979), quien mantuvo por años y años una columna, al parecer muy leída, en el periódico *El Tiempo*, titulada “El jardín de Cándido”, seguramente en recuerdo de algunas lecturas de Voltaire. Por años Lozano ha sido altamente apreciado como escritor, al punto que se le llegó a considerar como un modelo literario. En una corta presentación biográfica de Lozano y Lozano publicada en alguna página de la Biblioteca Luis Ángel Arango se caracteriza su estilo de una forma que hubiera fastidiado de forma extrema a Germán Colmenares, pero le hubiera dado la razón en su crítica del “establecimiento cultural colombiano” que tuvo que padecer. A un lector joven de hoy, que extrañamente hubiera leído a Lozano, esta caracterización de su estilo puede hacerlo reír. Copiemos unas frases: “... su estilo es fácil, suelto y armonioso, endiabladamente agradable, rizado por una suave ironía y cruzado por las venas del más fino y desparpajado humor inglés”. Ver: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Juan_Lozano_y_Lozano

y dependencia, pero no transmite a individuos títulos para gobernar. Así, la izquierda, que por lo general es joven en Colombia, y pertenece a la pequeña burguesía, no va al relato histórico en busca de una legitimación del poder de turno, sino en busca de un conocimiento. Algunos sectores de la izquierda buscan también, hay que decirlo, nuevos héroes para legitimar su propia acción. Pero sobre este tipo de exigencia no puede fundamentarse la praxis política. La burguesía colombiana, por ejemplo, no sustenta su praxis política en los [¿?] de Bolívar o de Santander, sino en las enseñanzas de la Escuela de Chicago, que invita a controlar los salarios, a recortar el gasto público en hospitales y universidades y aumentar las tasas de acumulación de capital.

P D: ¿Pero no puede usted negar que algunos sectores de la burguesía también se preocupan por la historia?

G C: ¿Por la historia de las cotizaciones de la bolsa o por la historia de sus familias?

P D: No, por la “nueva historia”, por la historia “viva” “profunda” de que se habla ahora tanto.

G C: No creo realmente que estemos tan de moda, porque la moda hoy en día es Miami.

P D: Colcultura parece también estar de moda, y últimamente se ha ocupado bastante de la “nueva historia”.

G C: Colcultura posee una gran ventaja. La imprenta nacional que perteneció a la Universidad Nacional y que debería retomar la Universidad Nacional. La difusión de los libros en Colombia opera muy precaria y personalmente no creo que un gobierno pueda prevalerse de la labor intelectual para mejorar su imagen. Bajo el gobierno de Rojas Pinilla se publicó también en la imprenta nacional la Biblioteca de la Presidencia de la República. Son volúmenes invaluable como rarezas bibliográficas y como esfuerzo editorial. Evidentemente muchos piensan que el gobierno de Rojas fue un mal gobierno y quienes así piensan no creen que las Hojas de Cultura Popular o la Biblioteca de la Presidencia de la República mejoren la imagen que se han hecho de ese gobierno.

P D: ¿Cuál es el estado actual de la enseñanza de la historia en las universidades colombianas?

G C: ¡Pero si casi todas las universidades están ahora cerradas!

P D: No contestó la pregunta, pero como usted lo menciona veo que le preocupa un tema que a mí también me interesa. ¿Qué opina usted como profesor universitario de la crisis por la que atraviesa actualmente la universidad colombiana?

G C: Es imposible tratar de responder a su pregunta de una manera razonablemente breve. Pero en cambio, puedo contestar con otros interrogantes. Por ejemplo, ¿de quién es la responsabilidad de las universidades? ¿Del gobierno que ahora se siente capaz de crear universidades por decretos legislativos? ¿De los grupos políticos, que hasta ahora han pensado que la universidad es un instrumento político? ¿O

de los dos estamentos básicos que la integran, profesores y estudiantes? En el caso de los profesores, que es lo que me compete, pienso que se los ha reducido por hambre a tener una mentalidad de empleado público. Sin embargo, el gobierno parece obstinado en declararlos empleados públicos. Creo que el punto no es cuestión puramente técnica. Uno puede sentirse y actuar como un servidor público. Pero a lo que me resisto es al insulto que representa a la inteligencia solicitar la recomendación de un directorio político. Mientras más se rebaje la condición del profesor, más remota será la existencia de una universidad. Salarios de hambre en la Universidad Nacional, por ejemplo, hacen por ejemplo más complicado, más difícil, cada día, el reclutamiento de gente capacitada. Pero si se quiere una universidad barata, no dudo de que se consiga. Barata en todo sentido.

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia

Título **Hechos y datos históricos^A**
Autor **Germán Colmenares**

La filosofía de la historia acuñada en el mundo anglosajón constituye, por lo general, una reflexión sobre las condiciones del conocimiento histórico, sobre los procedimientos lógicos de quienes escriben obras de historia o sobre las categorías que emplean en esta tarea. Este tratamiento filosófico particular rehúsa enfrentar él mismo la historia, es decir, los acontecimientos, para ocuparse más bien de lo que hacen los historiadores. Por esta razón comienza por distinguir entre historia como eventos e historia como narración.

La distinción no tendría muchas consecuencias para un historiador si no apuntara también a esclarecer un punto central de su propia práctica profesional. En efecto, el historiador no suele tratar con hechos históricos de manera directa, sino que su oficio consiste más bien en manejar los registros de esos hechos. Por esto sería conveniente

A Este texto tuvo una circulación especial, y creemos que solamente esa: fue un material de lectura para los estudiantes de pregrado del Departamento de Historia de la Universidad del Valle —lo recuerda la marca “H. 449”, que aparece en la primera página en el extremo superior derecho, y que distinguía a las lecturas universitarias editadas en mimeógrafo en aquella época—; el texto fue utilizado también por algunos profesores del programa de Sociología y del Departamento de Pedagogía y Cultura de esa Universidad, quienes lo emplearon en clases de “análisis documental” de sus respectivas especialidades. En el origen del texto se encuentra un larguísimo “borrador” escrito por Germán Colmenares —un poco más de treinta páginas tamaño carta escritas en máquina—, “borrador” a partir del cual redactó luego tres o cuatro artículos diferentes, entre ellos el corto texto que en otra parte de este *dossier* reproducimos, sobre “La formación de los historiadores”. Pero en su conjunto, el amplio texto de base a partir del cual redactó Colmenares varios textos, se ocupaba de un problema práctico particular: la propuesta de un plan de estudios para la formación de los historiadores de pregrado, propuesta que se caracterizaba por su carácter “integral”, como se dirá años después, y que tenía un fuerte acento en la formación en ciencias sociales, sin descuidar los elementos (técnicos, eruditos, de oficio) que especifican la formación de un historiador. Del texto general conocemos tres copias, todas incompletas y con fuertes correcciones del autor, en letra que no facilita la tarea de integrar tales correcciones a sus textos. En el caso preciso de este, una “lectura universitaria complementaria”, las correcciones, a veces indescifrables, son amplias y aparecen en casi todas las páginas, por lo que hemos tomado la decisión de no incluir ninguna — con una excepción—, lo que creemos que no afecta el sentido general de las observaciones del autor, aunque deja por fuera algunas precisiones que parecen ofrecerse en las correcciones manuscritas. Por lo demás, es bajo la forma no corregida y mimeografiada como el texto circuló. Ignoramos la fecha exacta de redacción de este texto, pero sobre una de las copias que hemos tenido a la vista, Hernán Lozano escribió: “Hechos y datos: incompleto. Agosto de 1982”, aunque aceptamos esa fecha con cierta vacilación. La copia en máquina eléctrica que utilizamos aquí, que luego fue llevada al mimeógrafo, y que enseguida circuló como lectura universitaria, fue hecha sin duda en la secretaría del Departamento de Historia en la Universidad del Valle.

establecer una distinción entre *hechos* históricos y *datos* históricos, entendiendo que los segundos son, como registro o como testimonio, la posibilidad de acceso por parte del historiador a los primeros.

Los datos como tales están contenidos en *fuentes* históricas. Debe subrayarse que son apenas una *posibilidad* de acceso a los hechos. Se trata de una mera posibilidad por cuanto el dato no recubre enteramente al hecho. Es fácil concebir que toda la gama de las actividades humanas no ha podido ser registrada en detalle y que cuando lo ha sido este registro es muy deficiente, ha operado de una manera selectiva, tomando aspectos esenciales o —en muchas ocasiones inesenciales— de aquello que nos interesa o podría interesarnos como historiadores.

Así, el problema central para el oficio del historiador reside en su servidumbre con respecto a unas fuentes. Gran parte del progreso que comprobamos en esta disciplina ha consistido en la ampliación casi indefinida de las fuentes a las que el historiador puede echar mano. Pero la multiplicación de las fuentes no hace sino acrecentar el problema de la servidumbre. Un notable historiador francés contemporáneo describe dramáticamente su propia experiencia investigativa:

En adelante yo estaba inmerso en llana y pura historia campesina, muy lejos de esos “orígenes del capitalismo” que habían constituido mi primera preocupación. Esta era la desventura clásica; había querido apoderarme de un documento para descifrar en él las certidumbres de mi juventud; y era el documento el que se había apoderado de mí y me había transmitido sus ritmos, su cronología, su verdad particular. Los presupuestos iniciales habían sido estimulantes; ahora estaban sobrepasados¹.

Narrada así, esta experiencia deja la impresión de que el proceso de elaboración de una gran obra erudita del siglo XX ha sido tan azaroso como el descubrimiento de América. En el estado de los estudios campesinos en los años sesenta el historiador no poseía un mapa y ni siquiera una brújula que lo orientara entre un piélago de documentos. Su inmersión en ellos constituía una aventura que podía conducirlo a una isla encantada o a los abismos de la última Thule.

Mucho más tarde, este mismo historiador ha descrito los avances de la disciplina histórica como sucesivos actos de conquista de territorios inexplorados. Desde esta peculiar perspectiva, los avances en los conocimientos históricos estarían tocados siempre de la sorpresa de un hallazgo documental más o menos homogéneo, en el cual podemos introducir alguna coherencia. Efectivamente, una buena parte de los logros de la escuela francesa ha consistido no tanto en el tratamiento exhaustivo de un tema como en el descubrimiento de un tema en un repositorio documental inexplorado hasta entonces.

1 Emmanuel Le Roy Ladurie, *Paysans de Languedoc* (París: Science Flammarion, 1969), 6. [La traducción es sin duda de Germán Colmenares, como lo son todas las que aparecen en este texto, aunque en algún caso hemos hecho algún ajuste mínimo, para beneficiar la claridad y la permanencia del sentido].

Como lo indica la experiencia de Le Roy Ladurie, una fuente especialmente rica (en su caso, los llamados *compoix* o catastros medievales) somete de hecho a su servidumbre al historiador. ¿Cómo liberarse de esa servidumbre? En otras palabras, ¿cómo plantear, independientemente de las fuentes, un problema o una serie de problemas a través de los cuales sea posible ordenar hechos históricos de los cuales dan testimonio las fuentes? Este problema es crucial por cuanto señala el lugar que debe ocupar la teoría dentro de los estudios históricos. Lo contrario sería pretender que la historia no deja lugar para la teoría [y asumir] que los temas mismos de la investigación histórica dependen del azar del descubrimiento de unas fuentes —más o menos sistemáticas— que “revelen” un problema hasta ahora inexistente o, en palabras de Le Roy Ladurie, un nuevo territorio inexplorado.

En gran parte, y de una manera paradójica, la liberación del historiador de la servidumbre a la que lo someten sus fuentes depende de su conocimiento de estas fuentes. Un primer paso con respecto a territorios inexplorados consiste en levantar un mapa de lo que hasta ahora nos era desconocido. Esta precaución permitirá a los futuros pobladores enfrentarse a un terreno que no es del todo desconocido, sino en el que, de antemano, saben que no les deparará sorpresas. A diferencia de los exploradores, los pobladores sabrán exactamente dónde están ubicados los remansos de agua, dónde los valles hospitalarios y dónde los terrenos abruptos. Inclusive podrán permitirse explorar otras sendas con menores riesgos. Su familiaridad podrá acrecentarse con el tiempo hasta tal punto que podrán corregir impresiones erróneas de sus predecesores, y ya no tendrán que moverse en medio de temores y de fantasías anticipadas a la realidad, sino que podrán enfrentar la realidad misma con una previsión teórica razonable.

Naturalmente un mapa exhaustivo de las fuentes posibles para el uso de los historiadores es muy improbable. Aún en el caso de que estas fuentes no sean algo recóndito y su existencia sea más bien obvia en los anaqueles y en los catálogos de un archivo, su existencia como fuentes históricas no depende simplemente de que nos internemos en ellas con una decidida voluntad de realizar algún hallazgo. La humildad del historiador no puede llegar al punto de dejarse moldear por su propia fuente en espera de alguna revelación. En un caso extremo, puede tratarse de una fuente muy utilizada por historiadores anteriores, en la cual no se hayan discernido los problemas centrales que sería posible resolver con ella. La razón es muy simple: estos problemas deben existir independientemente de la fuente. Ser concebidos con anterioridad a ella. En otras palabras, son los problemas los que llaman a la vida a las fuentes, aunque pueda ocurrir también que el tratamiento sistemático de una fuente homogénea imprima un giro inesperado a la investigación. Pero aún en este último caso, se requiere una evaluación de la utilidad potencial de la fuente, lo que sólo puede lograrse enfrentándola a un conjunto de problemas teóricos.

No hay hallazgos espontáneos en las fuentes. A lo sumo puede ocurrir que la reflexión teórica orientadora dentro de un material voluminoso sea casi coetánea con

el examen de este material. De otra manera no se explicaría que los historiadores no se contenten con reproducir casi en bruto este material, sino que procedan siempre a desechar una parte. Aun en el caso de la narrativa más elemental, en la que el historiador se contenta con reducir a forma de relato un conjunto de actas que registran la vida de una corporación (por ejemplo, las actas capitulares de una ciudad colonial), la adopción de cisuras en capítulos y el ordenamiento del material para producir una ilusión de continuidad cronológica revelan una idea de la historia, una voluntad de construir que se superpone a los documentos.

La reflexión teórica está referida a los hechos históricos. En el fondo, y prescindiendo de los datos contenidos en las fuentes, a la manera como en un determinado tipo de sociedad, en una etapa de su desarrollo, se encadenan fenómenos peculiares. La caracterización de un período histórico ha querido siempre determinar un concepto o una serie de conceptos en torno a los cuales pueda acumularse, en una forma orgánica y dotada de sentido, un material empírico de datos. Se busca que los datos queden iluminados por algo exterior a ellos mismos, el concepto que los ordena y los jerarquiza.

La filosofía de la historia presupone un fondo común que subyace detrás de toda evolución histórica. Todos los fenómenos históricos quedan así encadenados como manifestaciones visibles de un espíritu invisible que los anima. Hoy, ningún historiador está inspirado por una concepción grandiosa de este tipo que busca desentrañar el sentido último de la historia. Su reflexión teórica no va más allá de buscar, a través de elaboraciones conceptuales, la coherencia de series más o menos homogéneas de datos.

Michel Foucault² cree haber descubierto el carácter general de una *nueva historia* en la relación del historiador con los documentos. Para una manera anterior de concebir la historia, el historiador llenaba espacios cronológicos con un relato reconstruido a partir de documentos. En general documentos fácilmente reducibles a una forma narrativa. Hoy, el historiador se ocuparía más bien de los documentos mismos. Su oficio no consistiría entonces en llenar estos espacios vacíos que supone una sucesión cronológica, sino en organizar una documentación. La fascinante manera de escribir la historia el propio Foucault cobra un relieve todavía más notable cuando la enfrentamos a esta caricatura. Según él, el historiador no agregaría nada (¿por ausencia de imaginación?) a sus documentos, a no ser una cierta manipulación elemental en su presentación. Los problemas mismos dentro de los cuales cree vivir el historiador se derivan de sus fuentes. Esta crítica implícita a un empirismo lleno de expectativas sobre los documentos mismos de un Le Roy Ladurie, o de un candidato a una tesis monumental de Estado francesa, proviene de un teórico para quien los datos históricos solo poseen una función ilustrativa de su propia construcción.

El oficio del historiador está íntimamente ligado a sus fuentes. La autonomía teórica de sus construcciones dependerá del dominio de esas fuentes de las cuales

2 Michael Foucault, *L'archéologie du Savoir* (Paris: Gallimard, 1969), 13-14.

deberá liberarse, sometiéndolas. Sólo yendo más allá de las fuentes, de los *datos* que recubren sólo parcialmente las realidades históricas, su reflexión podrá encarar los hechos en toda su complejidad. No puede renunciar a las fuentes porque ellas son las que separan su tarea de la especulación filosófica. No otra cosa constituye el intento de acceder a los hechos sin la intermediación de los datos. Pero en cambio sí puede intentar entrever una realidad más rica que la que le proporcionan los datos que utiliza. En tanto que el trabajo monográfico y especializado se ciñe más o menos rigurosamente a una tesis que los documentos pueden demostrar, la tarea de una síntesis histórica todavía posee una apariencia análoga a la que tenía en la vieja historia narrativa. Pero ahora no se trata de llenar vacíos cronológicos con una delgada capa de hechos que tienen una apariencia causal que le presta la sucesión cronológica. Se trata más bien de superponer capas de la actividad humana hasta obtener la máxima profundidad posible en la reconstrucción de un período.

El papel de la teoría en la construcción histórica

Aquí nos encontramos con el papel que debe jugar la teoría. Si prescindimos de una filosofía de la historia de raíz hegeliana, la cual supone que detrás de toda manifestación histórico-empírica subyace un designio o una entidad metafísica que unifica en un designio común todas esas manifestaciones, nos veremos siempre forzados a preguntarnos por un principio de organización de la síntesis que emprendemos. La desconfianza de los historiadores hacia las viejas filosofías de la historia es tal que la mayoría admite con reservas la existencia de un tal principio en sus propias construcciones. Para muchos se trata de algo meramente intuitivo o de mera estética en la presentación. Al hablar de su propia obra monumental sobre el período isabelino, el historiador inglés A.L. Rowse nos dice:

...de hecho, cada tema es contemplado simultáneamente surgiendo de su entraña social y en sus relaciones mutuas. Solamente así podría ser el libro un todo orgánico, lo cual es lo que un libro debería ser. Y esto sin siquiera tener en cuenta su integración artística, aunque debería ser obvio a los lectores atentos que mis valores supremos son estéticos³.

La renuencia a aceptar la existencia de un principio de correspondencia que jerarquice de una manera absoluta la diversidad de las manifestaciones humanas no excluye formas muy complejas de organización expositiva. De una manera típica, cada gran síntesis histórica parece resolver este problema de una manera única. Tomemos, por ejemplo, la ambiciosa síntesis de Theodore Zeldin:

3 A.L. Rowse, *The Elizabethan Renaissance: The Cultural Achievement* (Londres: Cardinal, 1974), 9.

El estudio histórico es una experiencia personal y los elementos subjetivos en él merecen ser valorados ahora cuando tantas otras ramas del conocimiento se están volviendo en tal medida técnicas. Admitir que los historiadores resuelven sus problemas de luz y de color, que crean sus composiciones por razones que son en últimas subjetivas porque estas les parecen ser coherentes y verdaderas, no es admitir una falla, sino admitir que cada historiador individual puede expresarse en su trabajo⁴.

La pretensión subjetiva no constituye la mejor defensa para una disciplina. Ni siquiera cuando se quiere subrayar la necesidad de un cierto aliento literario en las obras históricas. Pero no hay duda de que Zeldin ha escrito una obra maestra. Sólo que su propia reflexión teórica constituye un típico *understatement* anglosajón. Sólo en la segunda parte del tomo segundo de su obra encontramos algo así como un pronunciamiento teórico y metodológico:

La popularidad de la biografía proviene en gran parte de su afirmación implícita de que los individuos poseen una singularidad que trasciende todas las categorizaciones que puedan hacerse al respecto y del estímulo a la creencia de que los individuos pueden tener algún impacto en el curso de los acontecimientos. Los historiadores se han ido alejando cada vez más de esta posición y han preferido escribir sobre causas, influencias, fuerzas y crisis. No cabe duda de que, si se contemplan desde una distancia suficiente, todos los individuos son susceptibles de encajar dentro de patrones generales. Pero esto deja al lector con dos series de hechos que se han dejado sin conectarse y sin conciliarse. La historia del individuo frente a las fuerzas que lo rodean no se ha tratado sino en un nivel de generalidad. Sin embargo, después de que todas las influencias deterministas han entrado en operación, podemos decir con la misma certeza que los individuos se comportan excéntricamente, hacen elecciones al azar, sufren accidentes. De un lado hay el mundo de las moléculas, en donde las combinaciones de los átomos siguen patrones de regularidad, y de otro está el mundo de los electrones, en donde en apariencia reina el caos. La historia no podrá producir nunca la biografía de cada individuo singular que permitiera por sí sola generalizaciones irrefutables. Lo que sí puede tratar de hacer, empero, es estudiar más cuidadosamente las relaciones entre los patrones y el caos, entre lo universal y lo particular⁵.

¿Es esto un retorno a la vieja pretensión de los historiadores que, en oposición a los sociólogos, se negaban a admitir la entidad histórica de instituciones colectivas, las cuales debían desagregarse en los individuos que las componían para ser objeto propio de la historia? La impronta de los individuos en la historia parece un viejo problema. Pero aquí adquiere una dimensión nueva. Una dimensión que no constituye

4 Theodore Zeldin, *France 1848-1945*, t. I, (Oxford: Oxford at the Clarendon Press, 1973), 7.

5 Theodore Zeldin, *France 1848-1945*, t. II, (Oxford: Oxford at the Clarendon Press, 1977), 350. (El subrayado es mío).

un pronunciamiento teórico más o menos polémico, sino un tratamiento sistemático a través de cerca de dos mil páginas de esa, en apariencia, pequeña porción dominada por la excentricidad, la elección azarosa y los accidentes. No se trata tampoco de una discusión sobre el destino humano, sino más bien del individuo visto en un nivel de generalidad dentro de un oficio, dentro de una región o dentro de un impulso anímico colectivo que, en últimas, define lo que es ser francés como un producto histórico. En este producto intervienen, a no dudarlo, fuerzas colectivas, pero también hay improntas individuales que han impreso una singularidad característica a procesos políticos, a una literatura o a un periodismo, a sistemas de enseñanza, a las instituciones familiares, a la moda y a la cocina.

El territorio de la práctica en el cual se mueve Theodore Zeldin es similar al de la reflexión teórica del gran sociólogo alemán Norbert Elias. El punto central de los debates metodológicos de Norbert Elias consiste en la comprobación de que existe un desarrollo paralelo y simultáneo de las estructuras sociales y de las estructuras de la personalidad. Discute la noción de Talcott Parsons de que existen dos entidades independientes una de otra, el individuo y la sociedad, las cuales se “interpenetran” como entidades separadas que son. Las limitaciones o los controles de la afectividad, en lo que Elias ve como un proceso civilizador [de] la estructura de los sentimientos, o aún los esquemas mentales profundos que cambian históricamente, no pueden disociarse de una evolución social global y encararse como meras transformaciones de la subjetividad. Un cambio de las estructuras de la personalidad en el largo plazo tiene que relacionarse forzosamente con cambios de la estructura social concebida como un todo. Aquí no hay interpenetración de dos entidades separadas, sino interrelación de aspectos diferentes, aunque inseparables, de los mismos seres humanos⁶. Además, esta relación entre estructuras individuales y sociales “sólo puede ser clarificada si ambas se investigan como entidades cambiantes y evolutivas”.

La percepción teórica de este sociólogo no está muy lejos de la elaboración propiamente histórica, como puede advertirse en una obra temprana de Elias en la que ya se perfilaban conclusiones teóricas muy posteriores. En *La sociedad cortesana*⁷ Elias se proponía desentrañar el misterio de individuos que, “como seres aislados, parecen a primera vista raros e ininteligibles”, y al mismo tiempo comprender el entramado de configuraciones “que, al principio, aparecen como totalmente extrañas”. Para él, “la comprensión de la individualidad del hombre concreto se hace más aguda y profunda cuando se le percibe como individuo en las configuraciones que forma con otros”: De esta manera sociedad e individuo son aspectos inseparables de una misma realidad y esto sólo puede captarse en el proceso de su evolución simultánea.

6 Norbert Elias, *The Civilizing Process. The development of Manners* (New York: 1978), 228-229.

7 Norbert Elias, *La sociedad cortesana* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982), 281.

La historia social vuelve a encontrarse así con un viejo problema, el del individuo y la sociedad. Un artículo relativamente reciente y provocador de Lawrence Stone veía en este reencuentro la necesidad de un retorno a la “narrativa” o a un nuevo tipo de síntesis que escapara “a la aridez del trabajo monográfico”⁸. En el fondo, creo, no se trata tanto de si la historia recupera un hilo conductor, acercándose a una experiencia humana más concreta o más individualizada, que la que se desprende de la descripción de fuerzas impersonales cuyo tratamiento requiere modelos sofisticados para elaborar una masa imponente de fuentes. Se requiere, más bien, distanciarse un poco de la coerción que imponen esas fuentes que parecen invitar de manera irresistible a imponerles un modelo sinterizado para que “hablen”. En el episodio de la epifanía de la llamada “New Economic History” norteamericana hubo mucho de la euforia juvenil ante un aparato complicado que, ante nuestro asombro, es capaz de hacer las cosas más inesperadas. Las exigencias teóricas de la historia económica no son otras que las del conocimiento de la teoría económica. Pero la teoría económica está lejos de ser una teoría histórica, es decir, de ser una teoría que abarque toda la gama compleja de la actividad humana. Ella define de una manera arbitraria y simplificada los comportamientos humanos. De esta manera, accedemos de una forma aproximada al conocimiento de aquellas grandes fuerzas matrices de la historia, pero no al reducto en el que, en un “nivel de generalidad”, operan los individuos.

La respuesta a estos problemas por parte de un historiador como Zeldin es característica. Él busca su hilo conductor en las pasiones, asignando una pasión dominante a cada actividad humana. Aquí no se trata de un método, pues nadie podría decir con certeza qué pasión corresponde exactamente a la política, a la literatura o a la cocina. Es apenas un recurso literario que recurre arbitrariamente a un símbolo, para recordarnos que las motivaciones humanas esconden siempre motivos complejos.

3. Morfología de las fuentes históricas**

Volvamos a las fuentes históricas. En un corto pasaje que hace parte de su extensa polémica con Louis Althusser, Edward Thompson⁹ se pregunta cómo pueden ser interrogadas las fuentes (que él denomina datos históricos en forma primaria). Los problemas que podrían plantearse a partir de un tipo de fuentes dependen de la naturaleza de los datos contenidos en ellas. Estos datos pueden presentarse, según Thompson, de seis maneras distintas. Seguiremos su morfología de las fuentes, aunque puede

8 Lawrence Stone, “El renacer de la narrativa: reflexiones sobre una nueva vieja historia [1979]”. Traducción en *Eco. Revista de la Cultura de Occidente*, n.º 239, septiembre de 1981, 448 ss.

** El título de este párrafo, justificado por su contenido, ha sido agregado a esta copia por el propio autor, pero figuraba en máquina en una versión anterior, razón por la cual lo hemos incorporado

9 Edward Thompson, *Miseria de la teoría* (Barcelona: Crítica, 1981), 52-54.

prescindirse de la primera destinada a plantear la vieja cuestión de la crítica externa e interna de las fuentes.

1. Los datos contenidos en las fuentes pueden servir de “eslabones de una serie lineal de acontecimientos”.

Aunque Thompson defiende la elaboración, a partir de estos datos, de una historia narrativa como una especie de espina dorsal de la disciplina histórica como un antecedente necesario a una construcción analítica más refinada, esto apenas constituye el reconocimiento a la labor de los historiadores del siglo XIX. Es evidente, para tomar un ejemplo de la misma historiografía inglesa, que *El siglo de la revolución* de Christopher Hill¹⁰ parte, en cada una de las cuatro partes del libro (que corresponden a su vez a una periodización), de una narrativa de los acontecimientos, y sobre esta superpone análisis sucesivos de la economía, de la política y la constitución, de la religión y las ideas, para formular finalmente conclusiones. El resultado es impresionante. Pero uno podría sospechar que la pertinencia del relato de los acontecimientos políticos, reducido a un mínimo de tres o cuatro páginas en cada parte, depende en gran medida de la eficacia de la parte analítica. La línea del relato está reducida a lo esencial y su desnudez casi telegráfica nos está advirtiendo continuamente que la avalancha de acontecimientos de ese período de perturbaciones carece de significado en sí misma. Veamos un ejemplo escogido al azar:

El gobierno de Carlos estaba lejos de estar unido. Laud y Wentworth cooperaron en la elaboración de lo que ellos llamaron una política de lo “esmerado”. Se les oponía un grupo de cortesanos agrupados en torno al Lord tesorero Weston, un católico que murió en 1635, y más tarde se les opusieron Lord Cottington y Henrietta Maria. La reina reemplazó a Buckingham como el genio malévolo de Carlos. Bajo su protección el catolicismo se puso de moda en la corte... etc¹¹.

Al neutralizar de este modo el relato político se está mostrando que sólo despojándolo de sus pretensiones de explicación puede cumplir todavía una función de ayudar a la memoria o de proporcionar un marco cronológico provisional para el análisis. De todas maneras una visión analítica tan lúcida sobre un período, como puede serlo la de Christopher Hill sobre los problemas de la revolución inglesa, tenderá a darnos siempre un relato de lo esencial, lo cual estará condicionado en gran medida por su análisis profundo de los otros cortes de la realidad. En Hispanoamérica esta tarea de reducción está por hacerse. El relato lineal de los acontecimientos debe controlarse mediante una visión analítica que no dependa del relato lineal mismo.

10 Christopher Hill, *The Century of Revolution. 1603-1714* (Londres: 1974).

11 *Ibid.*, 22.

2. Los datos pueden también constituir “eslabones de una serie lateral de relaciones sociales/ideológicas/económicas/políticas”.

Frente a una visión lineal y cronológica de la historia, las fuentes de las cuales pueden inferirse relaciones de tipo diverso tienen que parecer como meramente “laterales”. Conservaremos el apelativo de Thompson sólo en gracia a establecer una distinción necesaria entre *eslabones lineales* y un tipo de datos que la historia narrativa podía desdeñar, pero que hoy están colocados en el centro de toda reflexión histórica. La importancia creciente de estos testimonios se debe a la intrusión de muchos conceptos sacados del resto de las ciencias sociales en la elaboración historiográfica.

Son estos “eslabones de una serie lateral” los que han creado ramas enteras del quehacer historiográfico: historia institucional, etnohistoria, historia social. Si la historia cronológica lineal podía reconstruir un encadenamiento plausible de hechos políticos a través de documentos administrativos o de crónicas, el tratamiento analítico de la parte más cuantiosa de los documentos contenidos en archivos ha requerido el desarrollo entero de las ciencias sociales. Cada una de estas ciencias sociales puede formular interrogantes que sólo podían surgir de manera casual dentro del hilvanamiento de la historia tradicional. Dentro de este relato tradicional podía afirmarse, por ejemplo, que hacia 1810 los criollos americanos se rebelaron contra el poder colonial español. Los relatos sobre la época colonial no parecían dejar dudas sobre quiénes eran estos criollos y qué era el poder colonial español. Desde el punto de vista de una historia social de la independencia la cuestión no parece tan simple. Evidentemente, la mayoría de los cabecillas de estos movimientos fueron criollos. Pero su mera significación numérica dentro de la misma sociedad criolla no fue muy importante. Queda así por resolver el problema de qué querían los criollos hacia 1810. Pero los criollos mismos eran una minoría en una sociedad en donde el elemento dominante era indígena, mestizo y africano. El éxito político final de una minoría dentro de los criollos no nos dice absolutamente nada sobre los conflictos internos de esta sociedad.

En la historia hispanoamericana la primera utilización de una serie lateral desarrolló una historia institucional. Fenómenos como la encomienda, la mita, los sistemas político-administrativos o los sistemas de jerarquías sociales, la función política de la Iglesia, tal como aparecían estos asuntos definidos en textos legales, y de acuerdo también con el papel que se les asignaba en la ley, fueron explorados entre 1930 y 1950.

Más tarde, otros territorios, como los llama Le Roy Ladurie, se han abierto a los historiadores en su contacto con la antropología. Masas enteras de material inexplorado contenían elementos etnográficos que sólo podían cobrar sentido a la luz de conceptos antropológicos. Ahora podía medirse con alguna certeza la naturaleza del impacto de la conquista sobre las culturas autóctonas americanas. Algo parecido debía ocurrir con otras instituciones: los elementos de poder salían también de su contexto

legal para ser examinados a la luz de una sociología del poder. La mención abreviada de la esclavitud podía también dar lugar a amplios estudios sobre su naturaleza económica, sobre el tipo de sociedad que sustentaba o sobre aspectos complejos de las sociedades envueltas en ella¹².

3. Desde otro punto de vista las fuentes no convencionales pueden verse como “datos empíricos no portadores de valor”.

Estos datos pueden manejarse o construirse como series, sea porque se presentan en la fuente misma de esta manera, sea porque su reiteración en un cuerpo documental (un archivo notarial, por ejemplo) permiten reconstruir la serie. La absoluta continuidad cronológica y, a veces, el espesor de las series, además de su apariencia de neutralidad, puede inducir a verlas como un sustituto ideal de los datos lineales con los que se rellenan espacios cronológicos. O hacer depender toda explicación de la evolución de una serie. Esto ocurriría, por ejemplo, en el caso de que desdeñáramos estudiar en detalle los conflictos de una clase obrera, o su organización, o sus valores culturales, para atenernos únicamente a las fluctuaciones de un índice de salarios. Este era el valor que les otorgaba el historiador francés Pierre Chaunu, para quien la *historia seriada* (Histoire sérielle) era el objeto de un culto apasionado y ocasión de párrafos lírico-proféticos.

Historia cuantitativa, historia seriada o nueva historia económica norteamericana, en la cual el uso riguroso de la teoría y de los modelos económicos se contrapusieron alguna vez con arrogancia agresiva a los valores más sosegados de una experiencia humanística, todas ellas ejemplifican el uso de estos datos en apariencia “inertes y neutrales”. Que estuvieran lejos de serlo lo ha probado con saciedad las reacciones apasionadas que despertó un libro clásico escrito a la manera de la New Economic History. *Time on the Cross*¹³ de Robert William Fogel y Stanley L. Engerman, podía apoyar sus argumentos en un suplemento metodológico de más de 250 páginas, en que se exponían minuciosamente los procedimientos matemáticos, las fórmulas y las matrices en las que se acumulaban multitud de variables destinadas a definir rigurosamente índices o a edificar modelos distanciados de toda pasión y de toda ideología. Bastaba con que el tema (la esclavitud negra en el sur de los Estados Unidos) estuviera ya inmerso en uno de los debates más enconados y en una actualidad que parecía exigir un compromiso inequívoco, para que el libro despertara una verdadera tempestad de controversias. En realidad, gran parte de estas controversias tenía que ver más con el desafío implícito a un humanismo bien establecido en el mundo académico. La

12 James Lockhart, “La historia social de Hispanoamérica”, *Eco. Revista de la cultura de Occidente*, n.º 241, noviembre de 1981, 1-60.

13 Robert William Fogel y Stanley L. Engerman, *The Economics of American Negro Slavery* (Boston-Toronto: 1974).

alusión, por ejemplo, de parte de los autores a una famosa conferencia de C.P. Snow¹⁴, en la que este había llamado la atención sobre la brecha que se abría entre la ciencia y el humanismo, no era de lo más afortunado. Pese a todo esto, y a las actas de defunción que han expedido los interesados en una de las riberas de la controversia, el libro de Fogel y Engerman seguirá produciendo una cierta fascinación incluso en los no iniciados. Esta fascinación proviene de su elegancia y de su claridad al exponer los resultados, así como de la nítida conciencia de los autores acerca de estar desafiando un establecimiento académico y de no subestimarlos, ni siquiera con un uso refinado de la ironía.

En Hispanoamérica, el uso de las series ha acompañado los desarrollos de la historia económica durante los últimos 25 años. Los trabajos más conocidos que emplean este tipo de material se han basado en los fondos de Contaduría del Archivo General de Indias (Sevilla) o su contrapartida más detallada en los libros de las Cajas reales o de las casas de moneda de archivos locales. Con estas series se ha trabajado sobre fluctuaciones de producción de metales preciosos en la época colonial y se han emprendido trabajos globales sobre las finanzas del Imperio español. Los archivos notariales permiten también reconstituir series de diverso tipo: sobre propiedad inmueble, sobre formas de crédito (censos y capellanías) o sobre comercio de esclavos. Archivos de conventos y casas religiosas están en la base de una historia de los precios, de formas de acumulación de riqueza o del papel de las instituciones eclesiásticas en la economía. Para la época republicana el interés se ha centrado en series sobre comercio exterior o el examen de las finanzas nacionales. La demografía histórica posee también un rico material seriado en las llamadas *visitas* coloniales.

4. E.P. Thompson menciona “datos empíricos portadores de valor”.

En este terreno se han movido escuelas como la de la *Kulturgeschichte* o *Geistesgeschichte* alemana, la *intellectual history* norteamericana o *l’histoire des mentalités* francesa. En cierta manera, el problema central con este tipo de material reside en saber hasta dónde pueden emplearse en su tratamiento métodos empíricos. Hoy, un muestreo de la opinión pública nos revela hasta qué punto pueden establecerse los matices de consenso sobre un determinado asunto, valiéndose de métodos empíricos. Pero sin duda una encuesta sería incapaz de penetrar ciertas capas de la conciencia o de aclarar ciertas actitudes arraigadas demasiado profundamente en lo que podría llamarse subconsciente colectivo. Pero cuando un historiador trata de analizar este tipo de fenómenos se encuentra con que el material es raro o su hallazgo más o menos imprevisto. Un ejemplo de esto puede verse en una obra clásica (e injustamente olvi-

14 C. P. Snowm, *The two Cultures and the Scientific Revolution*, t. II (Cambridge: Cambridge University Press, 1959), 6.

dada) de Bernhard Groethuysen¹⁵. Este autor emprende el análisis de la transformación de las creencias religiosas en Francia en el curso del siglo XVIII. Su objetivo no consiste en analizar las formas de disenso de los autores *ilustrados*, fácilmente identificables, sino en ir develando gradualmente la secularización del pensamiento en un grupo mucho más amplio, el de la burguesía naciente. Las cuestiones no se plantean como una encuesta directa a este grupo, sino de una manera indirecta, estudiando la forma como las transformaciones de las creencias sobre puntos centrales de la doctrina católica son enfrentadas en los sermones de la Iglesia. La doctrina, tal como se refleja en los sermones, va sufriendo cambios sutiles para adaptarse a un nuevo tipo de sociedad.

Los perfiles borrosos de material potencialmente utilizable para este tipo de estudios dependen, sin duda, de la imprecisión misma de las preguntas. A comienzos del siglo estas preguntas estuvieron ligadas a desarrollos filosóficos, particularmente en Alemania. Allí la distinción entre *ciencias de la cultura* y *ciencias de la naturaleza* orientó una reflexión sobre la particularidad de los hechos históricos, sobre las condiciones de su conocimiento y sobre su sustento en un mundo de valores. Los resultados en la investigación histórica se concretaron en la exploración de grandes concepciones del mundo. La crítica más frecuente a esta escuela ha sido la de que sus reconstrucciones estaban basadas primordialmente en los textos más elaborados del pensamiento de una época. Y difícilmente podía hacerse pasar la reflexión más profunda como lo característico de esa época. Sería erróneo, sin embargo, atribuir esta preferencia por los momentos culminantes del intelecto humano a un simple elitismo. La concepción misma de la cultura del pensamiento alemán estaba asociada, desde el siglo XVIII, a una exaltación de lo popular, del *Volkgeist* que se manifestaba en obras anónimas, fueron estas leyendas populares o poemas épicos. De allí a ver en la obra individual una encarnación del espíritu entero de una época, en su forma más pura y más representativa, era solo cuestión de mantener un presupuesto metafísico, esto es, la existencia autónoma del desarrollo del espíritu.

Pese a que en la obra de Groethuysen burgués y burguesía son conceptos que carecen de corporeidad y la visión del mundo y de la vida de este burgués se capta apenas como un reflejo de controversias teológicas, estas controversias poseen al menos una cotidianidad que contrasta con la abstracción todavía mayor del pensamiento de los filósofos. El burgués de Groethuysen posee una perfecta coherencia de su disenso. Se trata de una imagen ideal, el producto de un reflejo, puesto que su mente se ha reconstruido pieza por pieza a partir de aquello que los predicadores le recriminaban. Su interés por la *vida* obedecía más bien a una intuición filosófica, alejada de todo elemento empírico concreto o de la fascinación que puede ejercer so-

15 Bernhard Groethuysen, *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII* (México: Fondo de Cultura Económica, 1943). La edición alemana data de 1927.

bre los historiadores la vida cotidiana de los grupos humanos. Pero aun así la obra de Groethuysen era excepcional dentro de los cultivadores de las *ciencias del espíritu*, pues apuntaba a caracterizar las actitudes de una clase social entera y no el mero encadenamiento de ideas.

En Latinoamérica la influencia de la *Kulturgeschichte* (que se desarrolló en Alemania entre 1890 y 1930), fue decisiva en una generación posterior de historiadores —entre 1940 y 1960—. Dentro de esta corriente se elaboraron historias de las ideas de los partidos políticos o historias generales del pensamiento, así como estudios de la influencia de movimientos filosóficos tales como el positivismo. Esta parece la primera aproximación a un mundo de ideas que se confunde inmediatamente con sus propios “datos empíricos portadores de valor”. El texto tiene que examinarse en sí mismo, sin conexiones demasiado aparentes con el grupo social del cual emerge. Cuando trata de hacerse esta conexión surge una multitud de equívocos, como el de hacer corresponder un postulado ideal a “intereses de clase”. Infortunadamente el esfuerzo de identificar grupos concretos y examinar en sus comportamientos el trasfondo de su ideología o de sus creencias ha sido más bien raro. En sociedades eminentemente agrarias, hasta hace muy poco, el tratamiento del estrato campesino apenas ha recibido la influencia de algunas ideas preconcebidas acerca de su inmovilidad o de su atraso, generalmente prestadas de los antropólogos. El cambio acelerado hacia la urbanización, al que debió acompañar una profunda dislocación ideológica, sigue siendo un tema sociológico. Aspectos de la difusión religiosa y de la difusión política siguen siendo materia de una antipatía “ilustrada” o de prejuicios “liberales”. Cuando se trata de penetrar “datos empíricos portadores de valor”, la mirada que dirigimos a nuestras propias sociedades no es radicalmente diferente de la visión condescendiente y arrogante de algún casual viajero europeo del siglo XIX.

5. Hasta aquí hemos seguido a E.P. Thompson en una morfología de la manera como podemos interrogar “datos históricos en su forma primaria”, es decir, las fuentes históricas. Hemos alterado el orden en que enumera estos datos para introducir una escala de creciente complejidad y hemos agregado un comentario sobre la elaboración de estos datos en construcciones históricas.

Una última sugerencia de Thompson sobre la existencia de “datos portadores de estructura” resulta mucho más difícil de seguir. Si entendemos bien su sugerencia estos hechos portadores de estructura serían aquellos en los que confluyen series diversas de datos y sólo a la luz de estas series pueden comprenderse. Aunque Thompson toma sus ejemplos de la actividad económica***, parecería preferible usar más bien un

*** Los renglones que aparecen tachados, pero que se pueden leer, lo fueron por el propio autor, quien en su reemplazo agregó, en la parte blanca de la página, un párrafo extenso e ininteligible.

tipo de reflexión como la de Norbert Elias sobre los manuales de urbanidad o sobre las fórmulas de etiqueta cortesana. A partir de los primeros, los manuales de urbanidad, Elias reconstruye un proceso de restricción de control de la afectividad, lo que constituye, en últimas, la base del proceso civilizador. Las segundas, las fórmulas de etiqueta cortesana, son un ceremonial revelador de un orden jerárquico indispensable para la acción del absolutismo real.

Posiblemente la virtud de los que Thompson llama “datos portadores de estructura” consiste, más que en ningún otro tipo de datos, en que confrontan al historiador con requerimientos teóricos a la luz de los cuales estos datos revelen su íntima riqueza.

Teoría y polémica^A

A propósito del libro *Colombia y la economía mundial, 1830-1910* de José Antonio Ocampo (Bogotá: Fedesarrollo/Siglo XXI, 1984).

Germán Colmenares

Dar cuenta del libro de José Antonio Ocampo obliga a una referencia explícita de [*sic*] las objeciones de Salomón Kalmanovitz (v. “Comercio y desarrollo económico durante el siglo XIX”, en *Magazín Dominical de El Espectador*, n.º 107, abril 14 de 1985). No hacerlo conduciría simplemente a referencias oblicuas o a enturbiar un debate puramente intelectual. No veo, por ejemplo, la utilidad o la justeza de las filiaciones intelectuales con las que S. Kalmanovitz introduce sus críticas. Estos procedimientos genealógicos parecen estar destinados exclusivamente a determinar el camino de los réprobos y la senda estrecha de los elegidos. Hoy, sin embargo, las filiaciones intelectuales son un tejido demasiado denso como para atribuirles un trasfondo ideológico o buscar en ellas la pureza de una ortodoxia. Hace unos diez años estos intentos de pureza eran una cualidad moral aclamada en las universidades públicas. Hoy existen mayores dosis de escepticismo y tolerancia.

El libro de J. A. Ocampo no se presta tampoco para lo que Malcolm Deas llamó graciosamente la “Mcgreviada”, para aludir a una encerrona académica organizada por espíritus piadosos al autor [William Paul McGreevey] de la penúltima síntesis de historia económica colombiana. La razón estriba en el trabajo cuidadoso sobre fuentes y estadística que apoyan los últimos capítulos del libro. La crítica de S. Kalmanovitz se concentra en realidad sobre el capítulo de síntesis inicial y, para el resto

A No tenemos noticia de ninguna publicación de estas páginas de Colmenares. Disponemos de una copia en máquina, que reproducimos íntegramente porque consideramos esas páginas de alto interés. En el texto el autor explica de manera clara el interés y el propósito de sus observaciones, en torno a la obra de un amigo al que respetaba mucho como analista, y a la crítica de esa obra realizada por otro de sus amigos, altamente apreciado también por el autor. Notable en estas páginas la forma como Colmenares elude toda argumentación *ad hominem* y se dirige a los núcleos argumentales sin consideración de ningún otro tipo, un hecho normal en el campo de la polémica de raíces ilustradas, que no tendría por qué ser considerado un mérito especial. Pero un hecho menos frecuente de lo que podría pensarse en la vida intelectual de un país en el que la amistad de la que se esperan réditos, la servidumbre arribista, el falso colegaje, y deformaciones intelectuales similares son tan frecuentes; un país en el que la vida de las ideas no se asocia ni con la sinceridad, que se piensa que choca con los buenos modales, ni con los criterios racionales de la discusión de argumentos, y en donde la crítica intelectual se piensa bajo figuras patológicas bien condensadas en la frase “dar madera” o, como escuché decir en el Valle del Cauca, “dar sopa y seco”—alguien me aclaró que en otros lugares de Colombia el uso también es frecuente—, dos expresiones que muestran la dificultad de separar en la vida intelectual un argumento de su expositor, y la tendencia a considerar la crítica intelectual como destrucción de un rival. Una tentación que Colmenares parece detectar en las palabras del crítico, como lo señala con amabilidad y sin excesos, y sin dejar de sopesar con cuidado sus argumentos.

de los capítulos, reconoce brevemente el rigor y hasta “la claridad y profundidad teóricas”. ¿Quiere esto decir que la visión global no tiene nada que ver con el resto del libro?

Aquí hay un problema interesante sobre la construcción del libro, y probablemente la ocasión para profundizar en un debate metodológico. La visión global del capítulo I es un producto posterior a todas las elaboraciones de los capítulos restantes, que tienen un contenido más empírico. Luis Ospina Vásquez observaba cómo una de las mayores dificultades con las que tropieza el autor de una síntesis de historia económica en Colombia es la ausencia de trabajos monográficos sobre una multitud de aspectos. Esta dificultad hoy parece apenas relativa. La división del trabajo historiográfico ha dejado de fundarse en la labor de aquellos que realizan monografías (científicos o algo parecido) y aquellos que exponen los resultados finales en una síntesis graciosa y amena (historiadores o periodistas). El trabajo monográfico se desarrolla, como en el caso de estos capítulos en el libro de J. A. Ocampo, con el objeto de sustentar una síntesis. La elección del tema monográfico no obedece al azar. Hace parte de una estrategia investigativa. Por ejemplo, la comprobación empírica sobre las variaciones de los términos de intercambio a lo largo del siglo debía excluir un tipo de interpretaciones (o de prejuicios) para dar cabida a otras.

Kalmanovitz reprocha a Ocampo el que “haya escogido como eje de su trabajo el comercio exterior”. La crítica parece un poco injusta dados los esfuerzos de Ocampo por describir las maneras de producir en Colombia en el curso del siglo XIX. Este análisis, muy rico en sugerencias, lo conduce a una pequeña obra maestra de percepción histórica, cuando describe lo que él llama *producción-especulación*. La forma más cruda de esta *producción-especulación* consistiría en acceder de manera más o menos inmediata a un recurso ofrecido espontáneamente por la naturaleza y aprovechar su condición de rareza o escasez en el mercado internacional.

Creo que esta actitud hunde sus raíces profundas en un medio cultural. Por ejemplo, en las *Relaciones de Mando* los últimos virreyes ilustrados nos hablan de sus esfuerzos por promover las exportaciones del palo brasil, del dividivi, de la quina, etc. Pero no dejan de observar también que el hombre americano, a diferencia del europeo, confiaba más en lo que le brindaba espontáneamente la naturaleza que en el arte (o *texné*), lo que los hombres del siglo XVIII llamaban “los frutos del ingenio”. ¿Y qué era en últimas la Expedición Botánica sino un inventario de recursos coloniales, de productos raros, cuyo verdadero valor solo podía alcanzarse allí donde podía dárseles un uso adecuado, en la “civilización”? El aspecto utilitario de la empresa científica encontraba así una analogía pronunciada con el descubrimiento de una mina de oro. Por esto la explicación de Ocampo abre todo un terreno para la historia cultural o el estudio de los valores de una sociedad.

Que estas prácticas de raigambre colonial encontraran un mercado propicio y coyunturas favorables en el crecimiento y expansión capitalista de los países europeos

no tiene nada de extraño. ¿Por qué hablar entonces de “extrañas leyes de la competencia internacional” como si se tratara de un *Deus ex machina* de la explicación? Ocampo se ha limitado a comprobar que algunos productos exóticos se benefician de un mercado en *desequilibrio*. Por esta misma razón los europeos buscaban todavía colonias en pleno siglo XIX. Tal vez haya que entender el concepto de desequilibrio en el mercado de estos productos como una noción descriptiva de los efectos de la afición, la moda, la escasez o el exotismo. No veo en esto nada de extraño, a menos que haya dejado de percibir algún aroma insidioso en el azufre de Ocampo.

Uno podría sugerir con humildad que el trabajo del historiador no consiste, como invitaba a practicarle S. Kalmanovitz, en “jerarquizar adecuadamente las relaciones entre circulación y producción”. Este tipo de reflexión y de ortodoxia linda demasiado con la especulación sobre las causas primeras o motor inmóvil y las causas segundas, etc. El historiador se contenta con jerarquizar un material empírico disponible de tal manera de encontrar la solución más razonable (muchas veces provisional) a un problema.

Naturalmente, el problema central del libro de Ocampo, como el de las reflexiones de Kalmanovitz, será objeto siempre de respuestas tentativas. Pues se trata nada menos que de encontrar las claves del atraso colombiano. No creo que este problema tenga una respuesta única o que esta respuesta debe provenir exclusivamente de la historia económica. Aquí uno tiene que admitir que la sugerencia de Kalmanovitz de buscar esta clave en “la propia organización social y regional de la producción” es correcta, y no lo es por el hecho de que se apoye en el fundamentalismo, marxista o de otro tipo. Un humanismo más bien tradicional podría dar una respuesta parecida al observar que el atraso es una función de una sociedad en la que impera la inequidad.

Pero la manera como los productos agrícolas que producía el país, en las condiciones cuidadosamente señaladas por Ocampo, accedieron a los mercados internacionales (¿qué diferencia reveladora habrá entre “la economía exportadora *se insertó* en el mercado mundial” y “la economía exportadora *se articuló* al mercado mundial? Introduzco, deliberadamente la variante “accedió” para asegurar que no estoy utilizando una contraseña) es una circunstancia objetiva y además con una ventaja respecto a las leyes que, según S. Kalmanovitz, el “fundamentalismo marxista” descubre en el funcionamiento de las unidades productivas. Mientras que poseemos cifras relativamente confiables para el comercio exterior, toda aproximación a la economía de la hacienda o a su complemento, las economías parcelarias, ha tenido que ser hasta ahora forzosamente descriptiva.

En el terreno de la economía de las haciendas y de las economías campesinas estamos lejos de comprobaciones empíricas rigurosas. A la observación más o menos superficial de lo que ocurría se suele superponer un esquema teórico u otro, generalmente entresacados de otro contexto, sea europeo, asiático o latinoamericano. Por eso todavía existen confusiones sobre el carácter de las regiones, sobre sus unidades pro-

ductivas o sobre el régimen de su producción. Ahora bien, si ni siquiera poseemos un mapa aproximado de poblamientos (el inicio afortunado está en la obra no traducida todavía de Catherine LeGrand), ¿cómo podría calcularse la proporción del producto que circulaba mercantilmente, tal como parece exigirlo el rigor teórico del fundamentalismo?

Al iniciar su nota el mismo S. Kalmanovitz enlaza un “pensar económico propio” con aquellos trabajos que han explorado la realidad económica de una manera empírica adecuada. Por esto uno se pregunta en dónde reside, en fin de cuentas, la divergencia entre *la* “posición teórica correcta” (o entre el terrorismo teórico) y el pecado intelectual que se atribuye a Ocampo. Oigamos a Salomón Kalmanovitz: “... yo sostengo que la burguesía y el capitalismo surgen del desarrollo impulsado por la economía parcelaria y su exitosa inserción en el mercado mundial y que las relaciones serviles son debilitadas por las luchas sociales de las clases dominadas y por el mismo desarrollo espontáneo de la acumulación de capital”. Si le quitamos a este párrafo un cierto acento épico, su afirmación básica no resulta tan diferente a la admisión de J. A. Ocampo de que “Un modelo diferente surgió en las primeras décadas del siglo XX, sobre la base de una economía parcelaria cafetera. Esta nueva forma de expansión tuvo características radicalmente diferentes a la producción especulación y permitió una acelerada transición al capitalismo en Colombia” (pp. 63-64).

Es posible que la omisión sobre las *luchas sociales* resulte inadmisibles como punto cardinal de doctrina, aunque de este pecado haya que considerar una indulgencia plenaria para los economistas, para los cuales este punto no reviste demasiada pertinencia. Para un historiador, sin embargo, el problema de cómo se daban las luchas sociales no es una mera cuestión teórica. La rebeldía contra el orden inflexible impuesto por la hacienda tenía una salida lógica en los desplazamientos hacia las regiones bajas. Era aquí donde debía producirse el conflicto entre colonizadores espontáneos y aquellos que anulaban sus esfuerzos con un título de propiedad emanado del Estado. En estas regiones se desarrollaron los capítulos de la economía exportadora.

Puede verse entonces cómo el esfuerzo colonizador fue uncido a este otro tipo de desarrollo y que la aspiración libertaria fue transformada en un factor de desarrollo capitalista. Esto al menos es lo que sugiere el trabajo de C. LeGrand. Pero todavía queda mucho por comprobar, examinando uno a uno los desplazamientos hacia zonas de frontera agraria para ver si en medio de ellos surgían haciendas o cómo convivían haciendas y economías parcelarias campesinas.

Por el momento, la síntesis que esboza Ocampo (pp. 67-68) de estas relaciones en diferentes regiones del país es bastante ilustrativa del problema. Si en vez de desarrollar un cuidadoso trabajo empírico sobre los productos de exportación y sobre los problemas de una economía exportadora el énfasis se hubiera puesto en el problema de los excedentes comerciables de la hacienda, la autonomía de las formas parcelarias o la liberación de las formas serviles, es indudable que tendríamos un libro comple-

tamente diferente. El ángulo de observación se habría desplazado de problemas y causaciones exógenas a sus equivalentes endógenos, pero no por ello la investigación histórica sería más “correcta”. Los esfuerzos teóricos, por felices que sean, no dan respuestas históricas. A lo sumo pueden sugerir caminos para la investigación, cambios de énfasis o de perspectiva a partir de los cuales nuestra visión de los accidentes históricos sea mucho más amplia y rica.

Germán Colmenares
Profesor titular
Universidad del Valle

La imaginación como fuente de la historia política^A

Germán Colmenares

En un sugestivo artículo (“La política como fuente de la historia”, en *Lecturas Dominicales de El Tiempo*, 1º de febrero de 1987) María Carrizosa de López vuelve por los fueros de la historia política, “descalificada” a sus ojos por todas las vertientes de la “Nueva historia”. Propone, de acuerdo con Jacques Julliard, redefinir el objeto de una posible historia política descartando la narrativa, anecdótica tradicional. Este nuevo objeto, capaz de afirmar de nuevo la autonomía de lo político sobre estructuras económicas y sociales, debe concentrar su análisis en los fenómenos del poder.

Este artículo de María Carrizosa expresa una inquietud que puede atribuirse a un círculo creciente de nuevos historiadores en Colombia. Esta inquietud sobre cómo es posible retomar la historia política sin incurrir en una narrativa factual y sin imaginación parece muy pertinente en vista del alud de trabajos anodinos con que periódicamente nos dejan sepultados los centenarios. Las efemérides son en Colombia la ocasión de trabajos generosamente financiados pero cuyos alcances están limitados por la premura de amontonar hechos y por las expectativas publicitarias de un gobierno o de una institución. Pero vale la pena examinar de cerca los términos en que está formulada la invitación de la historiadora, que sugieren algunas reflexiones sobre los problemas de la historia política en Colombia.

En primer término, ella se inclina a atribuir la “descalificación” de la historia política sobre todo al marxismo, el cual habría orientado las investigaciones hacia la historia económica y social. Esta es una curiosa versión si se tiene en cuenta el debate que a comienzos del siglo entablaron en Francia los sociólogos positivistas contra la historia factual, la “historia historizante” o la “historia-batalla”, o si se tiene en

A Para esta transcripción disponemos de una copia en máquina —5 páginas—, que reproducimos íntegramente, aunque con el agregado de algunas comas y completando algunas comillas que el autor olvidó cerrar. En la parte superior izquierda se lee “10 de febrero de 1987”, pero nada se dice sobre el lugar de publicación, en caso de que el texto hubiera sido publicado —la fecha corresponde a una semana después de la publicación del texto al que Colmenares se refiere—. No conocemos casi nada sobre el contexto de esta discusión. En el plano historiográfico internacional se puede señalar la reivindicación de la política, como columna vertebral del análisis social, que había hecho Jacques Le Goff, en contra de lo que denunciaba como el “economicismo” de la historia económica y social —aunque la autora cita es a Jacques Julliard—, la nueva complejidad del análisis político sobre todo a partir de su vinculación con la antropología, y la recuperación de la herencia analítica del Marc Bloch de *Los reyes taumaturgos*. En el contexto nacional una discusión, más anunciada que realizada, entre ciencia política e historia política, con énfasis en sus métodos y en sus dimensiones temporales, y la aparición de formas de análisis político vinculadas a la investigación de las formas y relaciones sociales —es decir vinculadas a la historia social—, como las que trataron de poner en marcha algunos de los renovadores de la historia de la violencia en Colombia en esos años. De doña María Carrizosa de López, la autora del texto del que se ocupa Colmenares, hay varias huellas bibliográficas en el catálogo de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

cuenta que estos debates fundaron la prestigiosa Escuela de *Annales*. Desde el lado marxista, nada invita más a una historia política repleta de matices que los estudios [por ejemplo] de Christopher Hill sobre la Revolución Inglesa. En el caso colombiano el periodo de la Guerra de los Mil Días ha sido estudiado por Charles Bergquist con análisis que se mueven de la coyuntura económica a las circunstancias sociales y de allí a los eventos políticos. No hay ninguna otra guerra civil colombiana, ni siquiera las de la Independencia, sobre la que tengamos una imagen tan lúcida. Otra tanto podría decirse de los estudios de Gonzalo Sánchez y de Carlos Miguel Ortiz Sarmiento sobre la violencia.

Podría agregarse que no se trata, como lo sugiere María Carrizosa, de introducir análisis estructurales que nos devuelvan a la certeza de estar trabajando sobre la “larga duración”, como si regresáramos a una tierra prometida, sino de lograr una comprensión real de los fenómenos políticos en una variante tal vez única, la colombiana. Un trabajo ejemplar sobre la historia económica del siglo XIX, como el de José Antonio Ocampo, no está invitando a fundar sobre él un determinismo en la interpretación política, sino que resulta imprescindible para señalar los límites necesarios dentro de los cuales debían moverse muchas opciones políticas.

En segundo lugar, la autora cree que, en el caso colombiano, la historia política debe recobrar un primado que ha sido oscurecido por la historia económica y social. Ella nos dice: “Es de tener en cuenta que en el proceso colombiano en donde las estructuras económicas y sociales no tienen el mismo arraigo que en sociedades más autónomas en donde cada etapa ha sido el proceso de evoluciones más naturales, aumenta la capacidad de todo lo concerniente a la estructura política en cuanto a controlar la totalidad de las relaciones sociales”. Este es un pasaje un poco alusivo pero la elipsis recela una hipótesis central en su razonamiento. Por eso vale la pena intentar un esfuerzo de traducción. Veamos: 1. Las estructuras sociales y económicas en Colombia son inestables (no están arraigadas), vale decir, ni siquiera se trata de estructuras; 2. Hay sociedades más autónomas, es decir que, por implicación, la sociedad colombiana es menos autónoma. Algunos prefieren decir abiertamente: dependiente. En esas sociedades más autónomas ha habido etapas (¿modos de producción? ¿etapas de progreso lineal?) cuya evolución ha sido más natural que en Colombia. ¿Sería ir demasiado lejos en nuestro ejercicio de traducción aventurar que la autora quiere decir que esas sociedades sí tienen historias? 4. *Ergo*, en Colombia, debido a la inestabilidad de las estructuras económicas y sociales y a la artificialidad (por oposición a “natural”) de las etapas de su desarrollo, debe asignarse a lo político, a la “acción consciente” (¿de quiénes?) un primado en el control de las relaciones sociales. En otras palabras, las cosas no han ocurrido aquí como en otras partes, las clases sociales tienen una existencia tan precaria que no vale la pena detenerse en ellas, el país es tan evanescente que lo único que queda como control (y por supuesto como inteligible) de las relaciones sociales es lo político. Bueno, no otra cosa nos ha dicho la historiografía

tradicional. En ella lo político y solo lo político quiere aparecer como una síntesis de la manera de ser colectiva, de sus aspiraciones o de sus frustraciones.

Todo esto no quiere decir que no haya una urgencia de escribir una historia política. Pero no debe partirse del supuesto de que lo económico o lo social oscurecen un universo político autónomo. De acuerdo: esta “nueva-nueva” historia política debe estar centrada en el análisis de los fenómenos del poder. Pero no podía olvidarse que tales fenómenos desbordan una acción política encaminada exclusivamente al control de los aparatos centrales del Estado. Y no se trata solamente de considerar, como factores políticos, la enorme diversidad de grupos capaces de desatar conflictos en un momento histórico dado: “castas” todavía a comienzos del siglo XIX, tensiones entre el centro y las periferias regionales, la manera como se interiorizaron los conflictos partidistas en las regiones, desplazamientos masivos [de poblaciones] hacia las vertientes y regiones bajas, tensiones entre movimientos colonizadores y regulaciones y privilegios obtenidos del poder central entre nubes de abogados y especuladores (en este punto el trabajo de Catherine Legrand debería dar un vuelco a todas nuestras interpretaciones políticas convencionales), cinturones urbanos de miseria en el siglo XX y procesos de negociación con los servicios públicos, etc. Dudo mucho que todo este caótico proceso haya sido siquiera entrevisto (¿para qué hablar de control?) por una estructura política dotada de alguna forma de conciencia.

No, ni siquiera se trata de eso, es decir, de comenzar la tarea de una historia social que está por escribirse casi íntegramente. Se trata de abordar lo político desde otros ángulos que le confieran una autonomía real y no simplemente la ilusión de una “acción consciente” de las clases políticas. Si de algo adoleció la historiografía política tradicional colombiana no fue solamente de ignorar las estructuras políticas y sociales. En sus interpretaciones había un divorcio todavía más profundo entre la política y la cultura. De la cultura entendida, claro está, como “un tejido de significados encarnados en símbolos y transmitidos históricamente, un sistema de concepciones heredadas expresadas de manera simbólica, por medio de las cuales los hombres se comunican y desarrollan su conocimiento sobre la vida y las actitudes hacia la vida” (Clifford Geertz).

Sería demasiado largo e impertinente clarificar por entero en qué consistía ese divorcio entre la política y la cultura. Baste observar por ahora que el poder está asociado con símbolos y ceremonias, de las cuales el historiador político debe desentrañar el significado. La rebelión misma se ciñe a patrones, a rituales, que revelan una cultura. Por lo demás, el análisis del lenguaje político no se agota en la formulación explícita de una ideología. Ciertas ceremonias colectivas (piénsese en el 9 de abril de 1948) hacen parte del lenguaje político. Además de su denotación explícita, este lenguaje posee connotaciones inscritas en el tejido de significados a que alude Geertz.

Por estas razones, la “nueva-nueva” historia política no deberá estar basada solamente en modelos prestados de la ciencia política (sobre las servidumbres de la

ciencia debería pensarse dos veces), sino también en el análisis antropológico y en los modelos lingüísticos. Debemos convencernos de que ciertas convenciones del lenguaje político en América Latina son meras adaptaciones, torpes o sensatas, de convenciones europeas. Por esta razón los análisis formales de tipo jurídico o los análisis de contenido ideológico se mueven en el equívoco. ¿Estamos aludiendo con ellos a una realidad americana, o a una realidad europea? En muchos casos, lo que para los europeos es etnografía, para nosotros hace parte de nuestra propia historia.

Este reclamo por una historia política como “acción consciente” (¿de una minoría esclarecida?) esconde a veces la angustia frente a lo social caótico. Algo parecido escondía la dicotomía de Sarmiento entre civilización y barbarie. Pero sería inútil escondernos de una “cultura de la violencia” que permea todos los poros de nuestra sociedad, particularmente sus poros políticos. La tarea del historiador no consiste en defenderse de ominosas amenazas que pesan sobre su sociedad, sino de tratar de comprender una historia, toda la historia colombiana. Querámoslo o no, el divorcio entre política y cultura (en el sentido profundo que se ha señalado) definió toda la tarea historiográfica del siglo XIX y sus prolongaciones parasitarias del siglo XX. ¿Para qué insistir en mantener este fracaso como si se tratara de una tarea intelectual legítima? La tarea para los “nuevos-nuevos” historiadores es enormemente estimulante. Ella implica enfrentarse a la historia política enriquecidos con toda la panoplia de las ciencias sociales y con todos los instrumentos críticos al alcance de la mano. Pero, por favor, no regresemos a la hagiografía seglar o a una narrativa decimonónica de la que toda la imaginación interpretativa ha sido desterrada.

La batalla de los manuales en Colombia^A

Germán Colmenares

I

El saber histórico se muestra hoy mucho más modesto, o más escéptico, que en épocas pasadas, sobre su presunta utilidad. Creo que muy pocos historiadores dentro de la comunidad académica internacional pondrían en duda las conclusiones del historiador inglés J. H. Plumb sobre “la muerte del pasado”. Según Plumb, la historia debe ayudarnos a exorcizar el pasado, o al menos un pasado que ha sido creado como una ideología que busca “controlar individuos, o motivar sociedades o inspirar clases”. La historia solo puede alcanzar sus virtualidades como conocimiento en la medida en que ayuda a limpiar la corrupción de “engañosas visiones de un pasado con finalidad”. Pero si el historiador ya no puede, en palabras de Plumb, “proporcionar legitimaciones a la autoridad, ni a las élites oligárquicas o aristocráticas, ni a destinos inherentes cobijados bajo un ropaje nacional”, en cambio sí puede enseñar algo todavía con respecto a la naturaleza del cambio social¹.

Aquí cabe preguntarse cuál puede ser el destino de esta pequeña parcela de sabiduría que les queda a los historiadores en países en los que el cambio social encuentra las resistencias más enconadas y en los que, en medio de las más extremadas convulsiones sociales, los esfuerzos por comprender el cambio se señalan como una complicidad con fuerzas oscuras y desestabilizadoras. Un buen ejemplo, entre otros

A En Michael Riekenberg, comp., *Latinoamérica: la enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica* [edición alemana de 1990] (Buenos Aires-Madrid: Alianza Editorial, FLACSO, George Eckert Instituts, 1991), 122-134. El texto de Colmenares explica de manera clara la breve historia de una polémica que, como dijo Jorge Orlando Melo, en punto recordado por Colmenares, era a todas luces *una polémica mal planteada*. Queda aún la tarea de volver a leer los textos de la “nueva historia” que estuvieron en el centro de la polémica sobre los manuales escolares, para observar sus virtudes y defectos, más allá de la coyuntura que produjo la discusión que aquí se recrea. *En mi opinión* la mayor parte de esos libros no eran, de manera explicable, grandes creaciones, reproducían muchas de las limitaciones que se encontraban ya en la “historia económica a la colombiana”, limitaciones que algunos de ellos llevaban aún más lejos y, tal vez con una sola excepción, no escapaban al populismo histórico que por años ha rondado la práctica de los historiadores que se han definido como “historiadores de los sectores populares” o de convicción socialista y democrática. Nunca se ha emprendido la lectura juiciosa de tales textos pensados como de divulgación —algunos fueron a su manera éxitos de ventas, lo que dice mucho sobre la aspiración a *otra historia* entre maestros y estudiantes de secundaria—. Me imagino que la ausencia de esa tarea de lectura y de investigación tiene que ver tanto con los cambios constantes de las modas historiográficas, lo que nos somete a la lógica del abandono constante de temas que aún no empiezan a estudiarse con juicio, pero también con el hecho de que el buen sentido de “académicos y estudiantes de izquierda” nos conduce al juicio simplista de que si fueron criticados y atacados por la academia de Historia deben ser muy buenos.

1 J. H. Plumb, *The Death of the past* (Boston: Houghton Mifflin Company, 1971).

países de América Latina, podría ser el de Colombia. En el curso del último medio siglo Colombia ha traspasado definitivamente los umbrales de lo que podía designarse vagamente una sociedad tradicional y ha penetrado en las incertidumbres de las sociedades modernas. Esta transformación radical ha estado repleta de incoherencias y se ha acompañado de violencias inauditas. Durante casi dos decenios, un crecimiento demográfico sin precedentes, que anula los efectos de cualquier meta razonable de desarrollo, coexistió con un vasto movimiento de migraciones rurales que invirtieron los patrones de asentamiento de la sociedad colombiana. Tres cuartas partes de un país que apenas impresionaban la retina de los viajeros con imágenes bucólicas de sociedades campesinas vinieron a agolparse de súbito en barriadas urbanas en demandas de las más elementales condiciones de vida.

Fenómenos de esta amplitud debían someter a una prueba muy ruda no solo a las instituciones establecidas o a la capacidad de respuesta de los grupos dirigentes, sino también a los patrones mentales mismos con los cuales se enfrentaba el cambio social. Este mismo desafío debía encararse por parte de las disciplinas académicas. Algunas de ellas, como la economía y la sociología, interrogaban inútilmente a los historiadores en búsqueda de respuestas a algunos problemas como la evolución de los patrones de tenencia de la tierra, las formas históricas de la evolución del trabajo, los ciclos demográficos, la expansión de fronteras agrícolas, los factores históricos de procesos de industrialización, el origen de tensiones regionales, las características de la formación de empresarios, la base étnica original de conformación de sectores sociales, el sentido de la formación cultural, el significado exacto y el papel histórico de caudillos y gamonales: la lista de problemas que debían abordarse con urgencia podría ser interminable. Sin embargo, la naturaleza del saber histórico, tal como se concebía en Colombia hacia 1950, inhibía cualquier respuesta seria y fundamentada a estos problemas. Veamos brevemente por qué.

II

Tradicionalmente, el Ministerio de Educación, con la asesoría de la Academia Colombiana de Historia, ha ejercido un control sobre la enseñanza de la historia en los niveles medio y elemental. Los textos escolares reflejan, así sea con algún retraso y de manera simplificada, el estado de las investigaciones y del saber histórico. Que estos últimos no hayan sido muy dinámicos durante toda la primera mitad de este siglo [XX], parece demostrado por el hecho de que el texto canónico por excelencia destinado a la enseñanza de la *historia patria* y algunos derivados, se hayan mantenido inalterados hasta hoy. El texto de los señores académicos José María Henao y Gerardo Arrubla, una síntesis muy útil para apreciar los problemas que planteaba la historiografía colombiana del siglo XIX, se convirtió en el texto escolar por exce-

lencia². Este texto ganó un concurso abierto en 1910 para celebrar el centenario de la independencia y fue adoptado mediante un decreto de gobierno como texto oficial para la enseñanza secundaria. Un compendio de la misma obra se destinó como guía de la enseñanza primaria.

Las circunstancias que rodearon la producción de este manual ayudan a comprender los objetivos que se fijaba. El siglo XIX se había cerrado con una de las guerras más sangrientas del periodo. Con esta guerra, la confrontación de los partidos tradicionales parecía haber llegado a un ápice que ponía en tela de juicio la conformación misma de un Estado nacional. Los elementos objetivos de esta conformación estaban dados por la consolidación de un modelo agroexportador que orientaba tanto la gestión económica como la unificación de un mercado interno y por la institucionalización de un sistema centralista para el Estado, que ambos partidos habían terminado por aceptar. Las cuestiones doctrinarias que habían dividido la opinión en el curso del siglo XIX no parecían entonces tan urgentes como la tarea de emprender obras de progreso y de dotar al Estado de los medios que las hicieran posibles. Por eso se imponía liquidar un estilo de gobierno intolerante y excluyente. La concordia y la reconciliación parecían tanto más urgentes cuanto que, en medio de las disensiones partidistas, el país había perdido una parte sustancial de su territorio. La fundación de la Academia Colombiana de Historia en 1902 estuvo inspirada por este espíritu de reconciliación que quería uncir el pasado a una visión promisoriosa y optimista del progreso. El manual de los dos académicos expresaba con meridiana claridad la intención de superar toda afirmación doctrinaria para resaltar del pasado todo aquello que fuera digno de imitación y de encomio. En él se equilibraba cuidadosamente la visión conservadora del siglo XIX, que ponía énfasis en la empresa de cristianización y en la misión civilizadora europea de los periodos de la conquista y de la colonia, con la insistencia liberal en el periodo de la independencia como paradigma de un proceso en el que se buscaba afirmar la necesidad del imperio de la ley sobre las pasiones o las imposiciones autoritarias de los caudillos³. La conciliación de estas dos nociones interpretativas debía convertir una secuencia de eventos políticos y de batallas en una materia sagrada que debía asimilarse ritualmente.

Las necesidades de una religión patriótica debían limitar forzosamente el rango de las preguntas sobre el pasado y acumular simplemente materiales reiterativos sobre las mismas cuestiones. A lo sumo, una tendencia conservadora podía expresarse por la preferencia a subrayar la importancia del periodo colonial y la acción de la Iglesia y

2 Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia*, séptima edición (Bogotá: 1952). La última edición de la obra, realizada por la Academia Colombiana de Historia, data de 1984.

3 Los autores más representativos de estas tendencias fueron José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución en Colombia*, 6 vols. (Medellín: 1969). La primera edición realizada en París data de 1827, la segunda edición aumentada de 1858, y José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, 5 vols. (Bogotá: 1953); la edición original data de 1869.

una tendencia liberal a enfatizar más bien los desarrollos republicanos y el culto abstracto de la ley. Pero ninguna investigación podía alterar el contenido esencial de una historia a la que le habían limado las aristas. La enseñanza de la historia debía sujetarse a este arreglo sin correr el riesgo de volver a incurrir en controversias doctrinarias en las aulas escolares. Por esta razón un académico de la historia sostenía la necesidad de separar la investigación histórica de la enseñanza. La enseñanza requería, según su punto de vista, una manipulación de hechos para lograr su “conciliación” y una manipulación de la conciencia estudiantil para imprimir en ella “lo vivo de una imagen, la ejemplaridad de un acto”⁴.

Varias generaciones de colombianos no tuvieron otro horizonte histórico que la narrativa lineal del texto de los señores Henao y Arrubla, en la que los gobernantes se sucedían unos a otros como un emblema de legitimidad en la sucesión del poder. Esta síntesis episódica resultaba, sin embargo, demasiado extensa, por lo cual algunas comunidades religiosas, que tenían una parte considerable en la educación privada, hicieron adaptaciones del texto canónico. El texto de mi propio bachillerato⁵, que en 1960 alcanzaba la 9ª “edición revisada” (la revisión consistía en añadir los nombres de la Junta Militar y de Alberto Lleras que habían accedido al poder desde la sexta edición de 1954), invitaba a un “acercamiento a los umbrales de la historia” para “acendrar el más noble sentimiento de la nacionalidad”. Con este objetivo en mente, el autor dedicaba 218 páginas de 420 a narrar las gestas de la independencia. El carácter religioso que se impartía a este “umbral” diluía una temporalidad antes y después de las gestas históricas. Los veinte años de ocurrencias entre 1810-1830 pugnaban por llenar casi todo el texto, la intensidad de la “historia-batalla” invadía casi íntegra la temporalidad de papel y se cerraba en sí misma como sentido del resto de la historia. Este esquema estaba calcado de la concepción histórico-religiosa agustiniana en la que la Encarnación trasciende su propia temporalidad para dotar de sentido a la historia humana entera. Unas cuantas páginas, ordenadas por sucesión de gobernantes republicanos, apuntaban aquí y allá a un proceso puramente secular, en el que debían registrarse los progresos materiales, las guerras civiles, las controversias entre los partidos, pero no como desenlace de la parte sagrada, sino más bien como su negación, o como un contraste que debía servir para idealizar todavía más el núcleo esencial e intocable de la *historia patria*.

La historia republicana, concebida exclusivamente como encadenamiento de sucesos políticos, tenía algunos riesgos. Las acres recriminaciones mutuas entre los partidos debido a una violencia política que parecía incontrolable entre 1950-1970, contribuían a realzar todavía más la identificación del periodo 1810-1830 como el pa-

4 Jorge Cárdenas García, *Crítica y polémica* (Tunja: Ediciones la rana y el águila, 1972). Citado por Bernardo Tovar Zambrano, *La colonia en la historiografía colombiana* (Bogotá: 1974), 124.

5 Hermano Justo Ramón, *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial, Independencia y República*, 9ª edición (Bogotá: Ediciones LAVP, 1960).

radigma de la *historia patria*. Según un manual concebido en un espíritu de tolerancia en 1942 y todavía en uso treinta años después⁶, el tratamiento de la época republicana, y aun el de la independencia, se prestaba a menudo a interpretaciones partidistas. Algunos maestros evitaban tocar el periodo republicano que, centrado en una historia política en la que se alternaban presidentes liberales y conservadores, podía “relacionarse íntimamente con los intereses y pasiones de los partidos”. De esta manera, se convertía “en manantial de la discordia lo que debe ser motivo de comprensión y fuente de armonía para todos los colombianos”.

Algunas cuestiones mal planteadas daban lugar a las más extrañas apologías o a las condenaciones morales más grotescas. Como una introducción sumaria a la *historia patria*, los autores de manuales escolares se sentían obligados a hacer un balance preliminar sobre el significado de la conquista española y del periodo colonial. En veinte o treinta páginas se despachaban 300 años, una vez que se decidía sobre la “cuestión española” y sobre la “cuestión indígena”.

La “cuestión española” debía responder a una pregunta retórica sobre si la conquista había traído beneficios a los primitivos habitantes de América. La respuesta a este curioso problema debía balancearse cuidadosamente por cuanto treinta páginas más adelante los estudiantes encontrarían la exposición de las querellas de los próceres contra el coloniaje español. Veamos uno de estos juicios, tomado de un manual que en 1972 había merecido una duodécima edición:

Consecuencias de la conquista española: si somos imparciales y justos, tenemos que alabarla por los grandes beneficios que nos reportó: de España recibimos el beneficio incalculable de la religión que mostró a nuestros indígenas el sendero del mundo mejor que esperamos y señaló también a aquellos el camino de la virtud y los purificó de los vicios; España nos dio su sangre que, en fusión con la indígena, dio como resultado una raza privilegiada; nos dio su idioma, rico y encantador⁷.

La “cuestión indígena” no exigía de este autor tantos esfuerzos a su imaginación valorativa: “La cultura azteca como la [maya] —nos enseñaba— es esencialmente digna de encomio”, y acto seguido enumeraba aquellos rasgos que merecían su aprobación. Para agregar enseguida: “Todo esto, no obstante, la moral mejicana era muy inferior a la de las naciones auténticamente civilizadas... el pueblo mejicano presenta fuertes contrastes de grandeza y abyección; aunque no fuera sino por su canibalismo, este pueblo debía perecer”. Después de enumerar algunas de las culturas americanas con juicios de valor siempre rotundos, el manual dedicaba unos cuantos párrafos a “las culturas inferiores” y nos enseñaba que, “hecha salvedad de los pueblos anteriormente

6 Julio César García, *Historia de Colombia* (Medellín: 1942).

7 Rafael María Granados, *Historia de Colombia. La Independencia. La República*, 12ª edición (Bogotá: 1972), 14.

mencionados, las demás naciones americanas son dignas de compasión profunda por su abyección y envilecimiento”.

Estos juicios sin apelación, en un país que todavía cuenta con grupos indígenas que se ven cada vez más amenazados por la explotación y la injusticia, no eran muy tonificantes. Como no lo eran los calificativos a quienes participaban en movimientos populares a mediados del siglo XIX de “elementos abyectos de la sociedad” o “chusmas secuaces”.

III

La carencia más obvia de los manuales dedicados a la enseñanza de la *historia patria* ha sido sin duda su falta de apoyo en la investigación histórica. Las gestas patrióticas pueden reproducirse en detalle gracias a la labor de los historiadores del siglo XIX que dieron a su presentación una forma canónica. Con ellas quiere transmitirse el sentimiento exaltado de los próceres mismos, que inventaron un lenguaje con el cual podía sustituirse la majestad monárquica y sus atributos de justicia y de clemencia. La legitimación a través de símbolos enfermizos como el de la “sangre derramada” pronto se encarnó en la figura misma del héroe. Este aspecto religioso-ritual de la revolución iba a ser el elemento más duradero de las *historias patrias*. El mismo núcleo básico ha podido enmarcarse en patrones de historia institucional y adicionarle algunas consideraciones culturales (sobre todo el arte en la Colonia por ejemplo) o detalles superficiales sobre la economía o las distinciones basadas en las etnias.

Desde mediados de los años cincuenta y comienzos de los sesenta aparecieron obras aisladas en las que un problema concreto recibía un análisis riguroso y un tratamiento metodológico adecuado. Estas obras fueron precedidas por la aparición en 1942 del libro de Luis Eduardo Nieto Arteta sobre *Economía y cultura en la historia de Colombia*, el cual desplazaba el centro de gravedad de la historia colombiana de la época heroica al periodo de las llamadas reformas del medio siglo. Al concentrar su atención sobre este periodo, Nieto Arteta podía establecer con más claridad las conexiones entre las transformaciones de la economía y la posición de los diversos actores sociales que comenzaban a expresarse a través de los partidos políticos⁸. En 1955 apareció una obra pionera⁹ que volvía a insistir en la complejidad de las relaciones entre el desarrollo económico y la política al exponer detalladamente los vaivenes de la política económica entre 1810-1830. Debe decirse, sin embargo, que la obra de Don Luis Ospina Vásquez tuvo un efecto inmediato más perceptible en las investigaciones de estudiantes anglosajones que en las de los colombianos. En 1957 apareció un libro

8 Luis Eduardo Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia*, 2ª edición (Bogotá: 1962).

9 Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia* (Bogotá: 1955).

de un sociólogo, Orlando Fals Borda¹⁰, que ponía en primer plano a un indio que el trajín de los fastos heroicos había hecho desaparecer misteriosamente. Por su parte, un etnohistoriador, Juan Friede¹¹, venía insistiendo tercamente también en la realidad histórica tangible del indio en Colombia, y un antropólogo, Gerardo Reichel-Dolmatoff, sintetizaba en 1962¹² el significado de sus propios hallazgos y el de otros trabajos arqueológicos de por lo menos dos décadas. En 1963 apareció el primer [número del] *Anuario de historia social y de la cultura* de la Universidad Nacional de Colombia bajo la dirección de Jaime Jaramillo Uribe. A partir de entonces, la investigación histórica fue afianzándose en las universidades colombianas en donde se crearon programas para formar docentes e historiadores profesionales¹³.

En el último cuarto de siglo, la institucionalización de la investigación en las universidades públicas y en algunas de las privadas ha multiplicado las perspectivas históricas¹⁴. Se conoce mejor la historia de la tenencia de la tierra, ha habido investigaciones y debates sobre el modelo agroexportador del siglo XIX y los ciclos de la agricultura comercial, existen exploraciones sobre demografía histórica, el análisis de los partidos políticos ha perdido el esquematismo doctrinario y las guerras civiles del siglo XIX se ven en una perspectiva económica y social, se discierne mejor la función de las categorías sociales en cada periodo histórico, la historia de la educación, de la ciencia y del arte están en pleno florecimiento e inclusive el análisis de la violencia reciente se ha convertido en un punto de confluencia interdisciplinaria para historiadores, sociólogos y científicos políticos. Sin alcanzar las proporciones de una industria académica, toda esta producción ha encontrado canales de difusión a través de revistas y de colecciones universitarias y hasta de grandes proyectos editoriales¹⁵. A partir de 1974 se celebra cada dos años un congreso nacional de historiadores, del cual ha surgido una asociación en 1987. La normalización del trabajo investigativo ha permitido también la recepción y difusión de trabajos de especialistas norteamericanos y europeos que solían permanecer ignorados, aunque tocan problemas esenciales del país.

10 Orlando Fals Borda, *El hombre y la tierra en Boyacá* (Bogotá: 1957).

11 Juan Friede, *El indio en la lucha por la tierra* (Bogotá: 1944); Juan Friede, *Los Andaki (1538-1947). Historia de la aculturación de una tribu selvática* (México: 1953); Juan Friede, *Vida y luchas de Don Juan del Valle, primer Obispo de Popayán y protector de indios* (Popayán: 1961).

12 Gerardo Reichel-Dolmatoff, *Colombia, Ancient Peoples and Places* (Londres: 1965).

13 Actualmente existen programas de maestría en Historia en las universidades Nacional (Bogotá y Medellín), del Valle, Tunja y Externado de Colombia. Casi todas las universidades tienen un departamento de Historia, muchas con programas de pregrado.

14 Jorge Orlando Melo ha elaborado periódicamente evaluaciones del trabajo historiográfico en Colombia. Véase, por ejemplo, “Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes” (1969) en *Sobre historia y política* (Bogotá: 1979); “La literatura histórica en la última década”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 25.15 (1988) y una visión más general de la historiografía colombiana en “La literatura histórica en la República”, en *Manual de literatura colombiana*, t. II (Bogotá: 1988).

15 El más reciente, bajo la dirección de Álvaro Tirado Mejía (*Nueva Historia de Colombia*, 9 vols. Bogotá: 1989), reúne trabajos de 66 especialistas. También la *Historia de Antioquia* (Bogotá: 1988), un proyecto de historia regional bajo la dirección de J. O. Melo, reúne los trabajos de 42 especialistas.

Esta actividad investigativa ha captado también influencias muy diversas en lo que respecta al método o a las teorías sociales. Usualmente se señala la influencia obvia de [la Escuela de los] *Annales* y del rigor empírico de los trabajos universitarios anglosajones. Pero también ha habido un debate muy vivo con diversas tendencias marxistas, sobre todo en el curso del decenio pasado. Hoy comienza a haber un acercamiento a desafíos y problemas que plantean otras disciplinas. En Colombia se ha producido el caso único de que muchas innovaciones historiográficas provengan de economistas y, todavía más raro, de que los economistas mantengan un debate con los historiadores.

IV

Todo esto comienza a reflejarse en los manuales dedicados a la enseñanza media y elemental. Desde hace poco más de diez años han ido ganando terreno los manuales producidos en medios universitarios. Uno de los más difundidos¹⁶, aunque forzosamente elíptico y metido dentro de la camisa de fuerza de los programas oficiales, significa al menos un compromiso entre la narrativa tradicional y los resultados de investigaciones recientes. Intentos más radicales de romper con patrones cronológicos y de introducir en las aulas escolares una discusión viva no apoyada en la autoridad de los textos, ha suscitado la alarma de la Academia Colombiana de la Historia.

La publicación, a finales de 1984, de dos manuales dedicados a estudiantes de cuarto año de primaria, desató una viva polémica¹⁷. El autor de uno de estos manuales había coordinado el año anterior un grupo de consulta de la Unesco sobre “la enseñanza de la historia en los países del área andina”. El análisis de algunos textos escolares en uso en cuatro de estos países revelaba no solo la pobreza de las concepciones históricas que pretendían transmitirse, sino fallas pedagógicas protuberantes. Las conclusiones de la consulta señalaban un tratamiento sesgado de los actores históricos que se limitaban a grandes personajes políticos y militares. La exaltación de figuras ejemplares inimitables por los privilegios de su origen social imponía secuencias narrativas de hechos exclusivamente políticos y militares, lo que a su vez conducía a una excesiva parcelación de eventos en los que era imposible reconocer una estructura. El resultado pedagógico era la imposición dogmática de una materia en la que debían memorizarse secuencias de datos a los que se atribuía una significación propia, o que debían hablar por sí solos.

16 Carlos Alberto Mora y Margarita Peña, *Historia socioeconómica de Colombia* (Bogotá: 1985). En la misma línea, aunque con menos difusión, Manuel Lucena S. y Consuelo Gaviria de Vesga, *Historia de Colombia* (Bogotá: 1981).

17 Fernando Torres Londoño y Rodolfo Ramón de Roux, *Nuestra historia 4 y 5* (Bogotá: 1985). También de De Roux véase “Historia y Educación”, en *Educación y Cultura. Revista de Fecode*, diciembre de 1987.

A través de esta crítica pedagógica pueden reconocerse los resultados de una narrativa sujeta a los esquemas del positivismo del siglo XIX. Por eso los nuevos manuales buscaban introducir innovaciones pedagógicas y de contenido. Con una presentación atractiva, a veces humorística, los manuales incitaban a una discusión en las aulas de problemas tales como la participación popular en los eventos políticos, el desarrollo de movimientos colonizadores en el siglo XIX, el contenido social de las guerras civiles, la rigidez y la persistencia de las estructuras sociales.

La respuesta de la Academia de Historia no se hizo esperar. El presidente de esta institución, vinculado como columnista y editorialista del periódico de mayor difusión en el país, escribió una nota con el título “Historia a patadas”¹⁸. En su nota, el doctor Germán Arciniegas citaba algunos párrafos del manual con una sugerencia velada de que se trataba de una “demolición de la historia en beneficio de los que sabemos”. Se quejaba particularmente de que el manual no mencionara a cuatro de los héroes de la Independencia y al fundador del periódico en el que aparecía su nota, presidente de la república en los años de la Segunda Guerra Mundial. Un mes más tarde, el presidente de la Academia acusaba más explícitamente al manual de incitar al comunismo y de ridiculizar los logros de la vida republicana y democrática¹⁹. Otro académico, más radical, sostenía que estos manuales “dejan muy mal a España y a sus hijos más directos, los criollos, en favor de mulatos e indios... se inculca odio a los próceres, a los españoles, a los criollos y se exalta la fuerza aun por explotar (el imperio por venir) de los indios, negros y mulatos”²⁰.

La posición de los académicos, apoyada por editoriales del periódico, fue controvertida por otros columnistas y por historiadores universitarios. Así, durante tres años los manuales se siguieron utilizando con la condena moral de la Academia, pero sin acciones administrativas en su contra. La aparición de un tercer manual, destinado al bachillerato y obra de un economista y profesor emérito de la Universidad Nacional, volvió a desatar las condenaciones de la Academia y la incitó a pedir oficialmente la censura del libro por parte del Ministerio de Educación Nacional. Sobre esta nueva polémica, un respetado historiador colombiano concluye²¹: “Probablemente tras esta actitud de condena a libros que muestran la historia nacional en toda su complejidad, que incluyen dentro de sus temas el desarrollo de la economía, la narración de los conflictos sociales, las transformaciones en la vida de los colombianos, y que dan menos importancia a los próceres, existe una visión paternalista que no cree ni respeta la inteligencia de los colombianos, y que cree que a estos les sirve y se les educa mejor engañándolos y ocultándoles aspectos de la realidad”.

18 *El Tiempo*, 31 de octubre de 1985. Los materiales periodísticos de esta polémica fueron reproducidos con el título “¿Nuestra historia? A propósito de una polémica” (Bogotá: 1989).

19 “La gallina Nicaragua”, *El Tiempo*, 14 de noviembre de 1985.

20 “Textos de historia colombiana provocan batalla académica”, *El Colombiano*, 7 de marzo de 1989.

21 J. O. Melo, “Polémica mal planteada” en *Lecturas dominicales de El Tiempo*, 9 de abril de 1989.

Un historiador debería sentirse halagado por el hecho de que su disciplina se convierta, de pronto, en el centro de un debate nacional. En muchos aspectos, de manera extrañamente anacrónica, el debate recuerda la controversia de finales del periodo colonial, cuando don José Celestino Mutis quiso introducir en la enseñanza el sistema copernicano contra la obstinada defensa del viejo sistema tolemaico por parte de una orden religiosa encargada de velar por la sana doctrina. Sin embargo, resulta lamentable, que este debate no se oriente hacia la discusión de problemas pedagógicos en una sociedad en la que los cambios sociales transcurren por cauces imprevisibles.

Hechos fundamentales de la sociedad colonial

Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia

Transcripciones del Archivo Histórico Nacional de Bogotá^A

Germán Colmenares

Prefacio

La ley es una aproximación al acontecer histórico, o un comentario sobre el mismo”. Esta observación penetrante de Gibson^B, a propósito precisamente de la evolución de las formas de trabajo en el valle central de México, subraya una nueva orientación en los estudios históricos en América latina, cuya vocación al formalismo jurídico inspiró obras que daban una idea de las intenciones de la Corona española pero que decían muy poco al respecto de ese acontecer histórico, el cual es indudablemente más coercitivo que la ley para fijar formas y estructuras.

Si se reconocen a la economía leyes propias, aun si haya que fijarlas *a posteriori*, no cabe duda de que esta legalidad —inherente a los hechos mismos— ha sido en todo tiempo mucho más fuerte que la mera declaración de intenciones, aun si estas revisten la forma imperativa de la ley positiva. Y no cabe duda de que las leyes españolas deben mirarse así, en el mejor de los casos como la expresión de una intención benévola pero inoperante. De acuerdo con este criterio se ofrece a los investigadores el presente material, que representa apenas un esbozo de los problemas que sugiere una de las estructuras fundamentales del mundo colonial o del módulo colonial, la organización del trabajo.

A G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo, Universidad de los Andes. Facultad de Artes y Ciencias. Departamento de Historia. Bogotá, 1968. Lo que los autores designan como “Archivo Histórico Nacional de Bogotá” y que se citaba como AHNB, corresponde a lo que hoy se designa como Archivo General de la Nación [AGN-Colombia]. La importancia que el conocimiento y el uso en la investigación de las fuentes primarias, bajo cualquiera de sus formas de existencia, tuvo en la obra de Colmenares es asunto que suponemos conocido y que remite al papel central que las fuentes primarias jugaban en el proyecto de investigación y *enseñanza* de Jaime Jaramillo Uribe y sus discípulos de la Universidad Nacional, en los años finales de 1950 y década de 1960. El papel de las fuentes en la enseñanza fue asumido por Colmenares, por Jorge Orlando Melo y por Margarita González, de manera estricta, y fue plasmado en los años iniciales de su trabajo docente en tres volúmenes de fuentes primarias que se reprodujeron para uso de los estudiantes, y cuyas presentaciones y contenidos siguen leyéndose con enorme interés para entender la forma como una perspectiva historiográfica entroncaba con un proyecto de enseñanza que se oponía a prácticas de la docencia histórica tradicional centrada en Colombia centrada en el “personaje histórico”, el héroe de la historia: los conquistadores, encomenderos, presidentes y virreyes en el caso de la sociedad de los siglos XV-XVIII, o los patriotas e ideólogos del siglo XIX y más tarde los políticos y “escritores y artistas oficiales” en el siglo XX.

B Colmenares se refiere a Charles Gibson (1920-1985), historiador por el que tenía gran admiración y a quien mencionó en prólogos y prefacios varias veces. Gibson es el autor, entre otras obras, de *Los Aztecas bajo el dominio español (1519-1810)* [en inglés, 1964] y uno de los tempranos impulsores de la llamada etnohistoria, en una versión atemperada, aún muy cercana de la Historia social.

Naturalmente, en la elección se han impuesto limitaciones. Primero que todo, de espacio. En segundo término, cronológicas. Esta última ha sido la más sensible y obedece a las posibilidades mismas del Archivo Histórico Nacional de Bogotá.

El hecho de sustraer los primeros cincuenta primeros años de superposición española a las sociedades indígenas primitivas significaba privarse de un material destinado al estudio de la encomienda. Sin embargo este tema requeriría un volumen por separado. Aquí se parte precisamente del momento en que las Leyes Nuevas [mediados del siglo XVI] subrayan la iniciación de una decadencia muy lenta, que se prolongará hasta el siglo XVIII. Los cien años subsiguientes a la problemática promulgación de estas leyes están jalonados por el conflicto de encomenderos y propietarios que tienen que disputarles el monopolio de la mano de obra indígena, hasta que en 1657 la ley vuelve a subrayar el resultado final del proceso. Un auto del presidente Dionisio Pérez Manrique indica al parecer una victoria de los hombres que habían logrado estabilizar la producción agrícola y que reaccionaban, alarmados, contra un hecho que ya era inevitable: la extinción casi total de la población indígena.

El material escogido para ilustrar estos procesos es el hecho casi cotidiano que representan los conflictos de la sociedad indígena con los encomenderos, de estos con los propietarios, y la actitud oscilante de la administración colonial.

La mita minera, los transportes, los obrajes, las salinas y el servicio doméstico dan una idea también de esta peculiar constitución social de una minoría racial, que se iba matizando, es verdad, y que descansaba sobre la labor impuesta a los indios por un sistema económico.

Naturalmente, nuestra ambición hubiera querido seguir el camino trazado por la obra de Silvio Zavala para México. Pero estimamos que parecía preferible diversificar la presentación de material histórico, iniciando una serie de publicaciones en volúmenes separados^C.

C Desde el siglo XVIII en Europa (sobre todo en Alemania, Francia e Inglaterra) publicar compilaciones documentales que hubieran servido en una investigación realizada, y con vistas a que fueran tanto prueba adicional de hechos y argumentos, como instrumento de ayuda para otros investigadores, ha sido una tradición, en parte hoy en vías de desaparición. De manera directa o indirecta, en América Latina el gran ejemplo pionero de publicar una colección de fuentes sobre el *trabajo* —una nueva orientación historiográfica del siglo XX latinoamericano— fue la compilación de don Silvio Zavala (con varios colaboradores) en México, publicada bajo el título de *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España* (México: FCE, 1939-1946), 8 volúmenes. Parece haberle seguido el gran trabajo de Rolando Mellafe y Álvaro Jara —dos de los profesores chilenos que más apreció Colmenares durante sus estudios de maestría—, publicado como *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile*, del cual el primer tomo, sobre “Legislación”, estuvo a cargo de Álvaro Jara (Santiago de Chile: Universidad de Chile. Centro de investigaciones de Historia Americana, 1965). Aunque en Colombia se hicieron a finales del siglo XIX y principio del siglo XX compilaciones importantes —por ejemplo los documentos que reunió don Ángel Cuervo y luego las colecciones que impulsó la Academia de Historia a principios del siglo XX bajo el impulso, entre otros, de don Eduardo Posada—, las primeras recopilaciones de documentos sobre la historia del pasado indígena y colonial, centradas en aspectos sustantivos del trabajo y de las relaciones sociales, fueron las de Juan Friede, aunque siempre se discutirá, como en

Con respecto a las objeciones que pudiera suscitar la modernización de los textos nos remitimos a las “Aclaraciones” que Juan Friede creyó conveniente incluir en el volumen X de su trabajo^D. Debemos un particular reconocimiento al rector de la Universidad [de los Andes] animador de este trabajo. A don Carlos Gil, cuya experiencia en el Archivo Nacional nos evitó muchos tropiezos, al director y a los empleados del AHNB [AGN]. Contribuyeron también de la manera más eficaz Eugenia Guzmán, Emma Espinosa y la señora Elsa de Beltrán.

toda compilación documental, sobre los límites de sus recortes temporales, espaciales, temáticos y propiamente documentales. La idea de Colmenares y sus colegas de continuar estos volúmenes no fructificó, aunque en el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* y en otras revistas de historia se mantuvo por un tiempo la tradición, en la actualidad más o menos desaparecida, en parte por las nuevas posibilidades técnicas que facilitan el acceso a cuerpos documentales de importancia, en parte porque nuevas concepciones del trabajo investigativo pusieron en discusión la utilidad de tales trabajos, y a veces, de manera práctica, cuestionaron la propia importancia de las fuentes en el trabajo del historiador. Germán Colmenares y Jorge Orlando Melo publicaron algunas otras series documentales sobre el siglo XVIII y sobre el siglo XIX. Hermes Tovar también lo hizo, lo mismo que don Jaime Jaramillo Uribe, por lo menos en una oportunidad, y hay otros ejemplos posteriores —sobre el teatro, sobre la música, sobre la economía—, aunque la buena costumbre tiende a desaparecer, no sé si de manera completamente justificada.

- D Juan Friede realizó muchas compilaciones, grandes y pequeñas, de documentos de gran utilidad para la investigación histórica —por fuera de una obra significativa, pionera en el campo de la etnohistoria—. Aquí, Colmenares se refiere a *Documentos inéditos para la historia de Colombia. Archivo General de Indias (Sevilla)* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1960), 10 vols.; aunque Colmenares aprovechó también en alto grado las *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Editorial Andes, 1975), 8 vols. —hay ediciones parciales anteriores de estos documentos—. Por fuera de las anteriores, Friede publicó una extensa compilación de documentos sobre la Revolución de los Comuneros, con lo que continuaba un trabajo iniciado por la Academia Colombiana de Historia.

Antecedentes coloniales de la economía colombiana^A

Germán Colmenares^B

Hasta hace poco tiempo prácticamente se concebía que los hombres de Colón habían visto surgir delante suyo un continente vacío. La historiografía proyectaba una especie de *film* en el cual la aventura humana solo comenzaba con la intervención del hombre civilizado. A partir de este momento la “realidad” del Nuevo Mundo ha dependido en mucho de su imagen proyectada en la mente del hombre europeo¹. Nada ha sido más persistente que esa imagen y no se ha ahorrado esfuerzo para reconstruir todos sus detalles. La historia del “Descubrimiento” se acompaña minuciosamente con la historia de los presentimientos y de la “invención” de América. América vista, naturalmente, desde fuera.

A En *La Nueva Economía*, t. V, n.º 1, abril de 1969. La indicación bibliográfica ha sido escrita encima del texto, en la parte superior de la primera página de la copia de que disponemos, por Hernán Lozano, editor de la llamada “Obra Completa” de Germán Colmenares. Se trata de un artículo de revista poco conocido y que muestra una faceta de Colmenares como historiador de “síntesis”, aún en búsqueda de los propios resultados de su trabajo. Una nota escrita por el mencionado Hernán Lozano, que formaba parte de sus apuntes sobre los textos de Colmenares que leía y con los que intentaba familiarizarse, trata de caracterizar este artículo. Dice Lozano: “Notable abundancia de referencias a fuentes secundarias y escasa a documentos de archivo. Visión general que llega hasta mediados del siglo XIX. Propositiones provocadoras sobre puntos problemáticos: ‘La leyenda negra ha escapado de su marco teológico y político para asumir un aspecto más prosaico’. ‘El verdadero «Eldorado» [consistió] en la existencia de sociedades de una cierta amplitud cuyos excedentes económicos podían usufructuarse a perpetuidad’. Encomienda, resguardo y mita. El sistema económico no feudal. La conquista, empresa privada. Las leyes de 1542 implicaban ‘eliminar a la base de sustentación de los pobladores blancos’. La esclavitud, la minería, la singularidad antioqueña”. Hay que corregir un tanto la apreciación de Hernán Lozano: en realidad las fuentes primarias son muchísimas, solo que algunas las toma Colmenares de compilaciones ya publicadas, como las de Juan Friede, que citó y elogio muchas veces, mientras que otras se apoyan en su propia investigación de archivo, fuentes que no enumera una por una, aunque cita su trabajo *Fuentes Coloniales para la Historia del Trabajo en Colombia* (Bogotá: Universidad de los Andes, 1968), constituido precisamente por transcripciones de fuentes primarias. El presente *dossier* incluye las páginas de presentación de esa compilación de fuentes. Por lo demás, es clara la presencia en el texto de fondos del actual AGN-Colombia, como “Tierras “o “Visitas”, para citar dos ejemplos de repositorios que fueron de uso sistemático por parte de Colmenares. Señalemos además que las tesis que menciona Hernán Lozano como novedosas, tenían cierta novedad en Colombia, pero eran viejas conocidas de la mejor historiografía latinoamericana. Otras constituyen ideas —o hipótesis— que Colmenares mantuvo y precisó en los veinte años siguientes. El texto es de mucho interés, si se le sabe localizar en su contexto historiográfico y en la evolución del autor.

B Profesor de la Universidad de los Andes [se lee al lado del nombre del autor].

1 Un trabajo de Edmundo O’Gorman plantea la pregunta de cuándo y cómo aparece América en la conciencia histórica. Cierta refinamiento escolástico puede muy bien suponer que “... el ser de América es un suceso dependiente de la forma de su aparición...” en la conciencia europea. Esta manera de ver las cosas no modifica los hechos, aunque quiera subrayar el papel activo de la conciencia europea en el *vacuum* [vacío] americano. Cf. [E. O’Gorman] *La invención de América (el universalismo de la cultura de Occidente)* (México: 1958), 90 y ss.

Esta invención, sin embargo, tropieza con algunos obstáculos. El continente poseía una corporeidad, que era imposible suprimir para encontrar la ruta de las Indias orientales. Luego, no era un continente vacío en el cual las hazañas de los conquistadores pudieran desplegarse como un mero espectáculo. El paso de los conquistadores en pos de hipotéticos “Eldorados” no significó precisamente la creación de un mundo, sino la destrucción de uno que ya existía. En términos más concretos, la irrupción del mundo capitalista occidental en el ámbito de las culturas aborígenes americanas desencadenó un fenómeno particularmente adverso desde el punto de vista de la historia económica. Una verdadera catástrofe demográfica que, para las costas de “Tierra Firme”, puede medirse a partir de un hipotético 1500 (en el que la población estaría intacta) y que se prolongaría hasta 1650². A pesar de la importancia de este hecho, apenas ahora comienzan a hacerse evidentes, mediante cálculos acuciosos, todas sus complejas implicaciones. La revaloración de las llamadas “culturas primitivas” ha contribuido a arrojar una luz nueva sobre el valor que puede atribuirse a la incorporación de América al mundo civilizado. Al menos el hecho demográfico obliga a plantearse la cuestión desde una nueva perspectiva. Cuando se avanzan cálculos de millones para la primitiva población de los territorios americanos³ (anteriormente una cierta pudibundez racionalista avanzaba tímidamente algunos miles) se problematiza el sentido entero de esta incorporación.

El escepticismo que solía rodear a la iracundia del Padre de Las casas respecto a las cifras “fabulosas” en que calculaba la mortandad indígena en las islas del Caribe ha dado lugar a una reflexión detallada sobre las causas que provocaron esta catástrofe demográfica. La “Leyenda Negra” ha escapado de su marco teológico y político para asumir un aspecto más prosaico. Si se miden las condiciones de la vida material que hacían posible la existencia de millones de hombres y enseguida se comparan esas condiciones con las que hizo surgir, en sustitución, el sistema europeo transplantado al nuevo continente, se está frente a un complejo problema de cambio de estructuras políticas, sociales y económicas.

En un sentido, sin embargo, el cambio de sistema no fue tan absoluto como pudiera pensarse. En el caso de imperios aborígenes organizados se operó apenas una superposición que ilustra materialmente el trazo y la arquitectura de la ciudad de Cuzco. El verdadero “Eldorado” no consistió en la acumulación de metales preciosos que podía expoliarse con facilidad sino en la existencia de sociedades de una cierta

2 La presión sobre la población nativa comenzó desde el momento mismo en que Juan de la Cosa recibió prácticamente una autorización de la corona española para capturar como esclavos a los indios de “Tierra Firme”, supuestamente caníbales, en 1503. Cf. Carl Ortwin Sauer, *The Early Spanish Main* (Berkeley: 1966), 161 y ss.

3 Los cálculos cuidadosos llevados a cabo por los investigadores norteamericanos Cook, Simpson y Borah para México han abierto la posibilidad de revisar las cifras que se basan en la deficiente observación de los cronistas y aprovechar mediante una metodología adecuada, fuentes de información excepcionalmente ricas.

amplitud cuyos excedentes económicos podían usufructuarse a perpetuidad. Por eso la extinción de la sociedad indígena significó la pérdida definitiva e irremediable del conquistador.

Las primeras operaciones españolas en el territorio de la Nueva Granada tuvieron lugar con los saqueos de Alonso de Ojeda y Cristóbal Guerra de las costas de “Tierra Firme”, desde 1500 hasta 1502. A fines de 1509 surgieron establecimientos permanentes al noroeste de la actual Colombia, en Panamá y el Darién, llamados desde entonces propiamente “Tierra Firme”, a raíz de la profunda crisis experimentada por los asentamientos españoles de las islas. Hasta entonces las correrías de los españoles habían sido simplemente “razzias” encaminadas a capturar indígenas que serían vendidos como esclavos en las Antillas, para compensar las pérdidas vertiginosas de la población de las islas, transformadas muy pronto en colonias mineras y después de 1517 en ingenios azucareros. Pero el surgimiento de una “colonia” no hizo variar fundamentalmente la situación, sino que simplemente desplazó un centro de operaciones por otro. Los ocupantes españoles del Darién siguieron organizando “cabalgadas” esclavistas cuyos rendimientos pagaban sus consumos de artículos de origen europeo. Esta situación se prolongó hasta la década del 30 cuando el descubrimiento del Perú atrajo poderosamente a los aventureros españoles⁴.

El descubrimiento de México, que cerraba la supuesta ruta hacia las Indias Orientales, y la incertidumbre de las distancias geográficas, que aproximaba intuitivamente las riquezas del fabuloso Perú, prepararon el ánimo de los conquistadores hacia nuevas empresas. Pues estas implicaban una preparación psicológica tanto como económica.

Ante todo, había que procurarse enclaves destinados a proporcionar las vituallas necesarias para la penetración. Aunque su primitivo carácter fuera el de constituir un centro más de “cabalgadas”, la ciudad de Santa Marta jugó este papel debido a su situación excepcional, muy cerca de las desembocaduras del Río Grande de la Magdalena, que penetraba en el corazón del país. De allí partió, en abril de 1536, la expedición que había de ascender a las planicies de Bogotá y Tundama un año después.

La historiografía tradicional se complace en la imagen heroica de la conquista casi en la misma medida en que especula sobre la cuantía de los objetos obtenidos⁵. Por eso parece casi inoportuno insistir en el carácter pacífico de la mayoría de las tribus sojuzgadas. Además, el llamado “primer ciclo del oro” se agotó muy rápidamente.

4 Sobre este primer periodo, además de los clásicos relatos de Las Casas y Fernández de Oviedo, existe una documentación adecuada en la colección de Juan Friede, *Documentos inéditos para la Historia de Colombia*, vol. I. y II (Bogotá: 1955). La fisonomía de las empresas de Panamá y el Darién está descrita en un trabajo del chileno Mario Góngora. *Los grupos de conquistadores de Tierra Firme (1509-1530)* (Santiago: 1962). También los capítulos VIII, XI y XIII de la obra citada de Sauer.

5 La exactitud documental de un trabajo reciente de Juan Friede, *Invasión del país de los chibchas* (Bogotá: 1966), contribuye a desvanecer los excesos imaginativos con que se ha solido rodear esta empresa.

Las cantidades de metales preciosos acumulados por las poblaciones indígenas apenas bastaron para financiar parte de las empresas de ocupación. De otro lado, los trabajos en minas de aluvión, en los que se emplearon trabajadores indígenas, o agotaron los veneros, o repitieron la experiencia antillana, exterminando tan rápidamente la población nativa, que vinieron a crear serios problemas de abastecimientos para las nuevas fundaciones.

Pero la mano de obra gratuita, que podía emplearse en la agricultura mediante la coacción, y las mismas economías indígenas, capaces de crear excedentes, ofrecían posibilidades al parecer inagotables. Los cálculos sobre la población aborigen del interior del país en el momento de la conquista, particularmente aquella de las regiones económicamente significativas, es decir los altiplanos indígenas densamente poblados, son todavía escasos y casi todos parecen inseguros⁶. Y aunque es evidente el descenso vertiginoso que se operó a partir de la penetración española y que se prolongó hasta mucho después, los resultados de una simple extrapolación estadística a partir de datos conocidos parecen increíbles.

Como quiera que sea, la estructura económica impuesta por la conquista y la colonización españolas estuvo sujeta en todo su desarrollo a un hecho casi fatal. Con el agravante de que en la Nueva Granada la población aborigen jamás se recuperó, como parece haber ocurrido en otras regiones del Imperio español.

Puede decirse que la colonia jamás conoció la prosperidad⁷. En sus orígenes (a partir de 1540) la presencia de una civilización pacificada, que disponía de una economía de cierta amplitud, permitió la superposición de pobladores españoles. Esta se realizó mediante el régimen de la “encomienda”.

Según la intención de la corona española esta institución, fuertemente teñida de rasgos paternalistas, tenía por objeto la conversión de los indígenas al cristianismo. El encomendero tenía como obligación procurar esta conversión sosteniendo un doctrinero y adecuando un lugar para el culto. En cambio podía gozar de los tributos indígenas, de los cuales participaba un “quinto” a la corona. Pero este sistema de prestaciones mutuas que estipulaba cada título otorgado tiene escasamente que ver con la institución. Por lo demás, es fácil imaginar como operaba en la práctica.

6 La obra ya clásica de [Ángel] Rosemblat asigna 840 000 almas al Nuevo Reino. Sin embargo, las bases de esta afirmación son las mismas que los trabajos de Borah y Cook han desvirtuado para México. Una monografía reciente de Jaime Jaramillo Uribe, “La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus transformaciones posteriores”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (1963), insiste en esta cifra. Los trabajos de Juan Friede, más cautos, basados en información documental cuidadosa, permitirían avanzar cifras superiores.

7 Compárense, por ejemplo, las cifras deducidas por Chaunu para el tráfico de los puertos americanos. Cf. Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique (1504-1850)* (Paris: 1955), especialmente el anexo de gráficos en donde se puede apreciar claramente cómo la importancia de Nombre de Dios y Porto Belo, puntos de tránsito obligado para el Perú, crece en una proporción de 10:1 sobre Cartagena, excepto para el periodo muy corto de 1591-1630, debido al tráfico de esclavos.

Un encomendero recibía en “repartimiento” —como premio por sus servicios a la corona, es decir, en calidad de conquistador, pacificador, fundador o primer poblador— un número de indios que fluctuaba entre 500 y 2000 en regiones densamente pobladas, o de 100 a 500 en lugares en donde las comunidades indígenas estaban muy esparcidas. De estos disponía de la población masculina —los llamados “tributarios” de 15 a 60 años— prácticamente a su antojo. Podía dedicarles a trabajos en las minas, a labores agrícolas o a servicios domésticos. Las prohibiciones en este sentido eran meramente formales, puesto que a las numerosas excepciones se sumaba la inocuidad de las sanciones⁸.

Si bien la corona se esforzó por señalar una mera participación pecuniaria de parte de los indígenas para exonerarlos de toda otra obligación con respecto a los encomenderos, la escasez de numerario y el carácter ficticio de los salarios permitieron siempre al encomendero disponer de esta mano de obra prácticamente gratuita. Por otra parte, cada título de encomienda —con muy pocas excepciones— estipulaba que el “repartimiento” no incluía las tierras de los indígenas, antes bien, se encargaba al encomendero velar por su integridad. Sin embargo, la inserción de un sistema económico monetario, en un medio que difícilmente podía adoptarlo, la introducción de ganado y la despoblación vertiginosa, además del pago de tributos —que casi siempre se hizo en especie: oro, maíz, mantas, etc.—, subordinaron íntegramente los sistemas tradicionales de vida y explotación económica a los nuevos amos.

No puede decirse, en cambio, que con ese sistema, los indígenas hayan recibido una compensación siquiera retórica. La introducción de implementos técnicos o la tracción animal apenas beneficiaron los cultivos europeos —trigo, cebada— o los intentos de plantaciones —caña de azúcar, tabaco— que ocupaban tres o cuatro meses del año a la población encomendada y, por consiguiente, tendían más bien a reducir cada vez más los cultivos indígenas de maíz, cuyos rendimientos por hectárea eran mucho mayores. El ganado también constituyó un elemento perturbador de la subsistencia indígena, pues sólo a finales del siglo XVI se aplicó una política de demarcación de tierras para los indígenas, política conocida con el nombre de “resguardos”⁹. Pero aun después fueron muy frecuentes las quejas por devastaciones de los ganados de españoles en cultivos indígenas.

Un esquema conceptual europeo ha querido asimilar este sistema señorial al feudalismo. En realidad no se trataba de nada semejante desde el punto de vista económico, aunque tuviera parecidas implicaciones políticas, y especialmente sociales.

8 En numerosos expedientes consultados figuran, en efecto, cargos contra los encomenderos por abusar del trabajo de los indígenas. Pero los testimonios de descargo provenían de otros encomenderos y al final la situación se resolvía en una sanción pecuniaria que dependía más bien de la magnitud de la encomienda que de la gravedad de los cargos.

9 Sobre la evolución de los resguardos en la Nueva Granada véase el capítulo que dedica Orlando Fals Borda —*El Hombre y la tierra en Boyacá* (Bogotá: 1957)— a este problema.

En tanto que el sistema europeo medieval significó el atrofiamiento de una economía originalmente urbana, el encomendero fue un elemento urbano por excelencia, un “poblador” y la encomienda una sistema de organización del trabajo indígena vinculado al abastecimiento de las ciudades. En el peor de los casos, el abastecimiento del mismo encomendero dentro de la ciudad. Podría mencionarse también la existencia de un salario, siquiera fuera nominal. Los pagos en especie permitían al menos la circulación de productos artesanales —textiles principalmente— con que los indios satisfacían sus tributos.

Políticamente, en cambio, la tendencia natural del conquistador pugnaba por hacer lo más tenues posible los vínculos con el Estado español, pues toda la empresa de la conquista se había financiado con recursos privados. Además, en presencia de pueblos a los que se sometía con relativa facilidad, existía una tentación permanente de tallarse un imperio o desoír las advertencias de funcionarios reales puntillosos.

La nueva sociedad asentada sobre los privilegios de los “conquistadores”, tendía a estratificarse muy rápidamente. Los primeros “vecinos”, entre los cuales se habían hecho “repartimientos” de tierras y de indios, gozaban así mismo, a través de los cabildos y de otros cargos, de una cuota de poder político. El bien del “común” se identificaba fácilmente con sus propios intereses. Estos aun podían neutralizarse entre sí, siempre y cuando la presencia de un caudillo prestigioso no impusiera sus propias pretensiones. Estas chocaban con el interés del Estado español, pues eran difícilmente controlables estando el océano de por medio.

Por eso, la tentativa de abolir las fuerzas centrífugas dentro de las nuevas posesiones mediante leyes especialmente severas, en 1542, condujo a sobresaltos en las colonias. La Corona se propuso abolir la perpetuación del poder de los encomenderos y para ello estableció reglas de sucesión, limitando a dos vidas el usufructo de este privilegio. Por otra parte, creó incompatibilidades, cercenando en cierta forma el poder político de los encomenderos. Los conquistadores que gozaban de repartimiento de indios reaccionaron vivamente en México y en el Perú. La supresión del sistema de la encomienda significaba, según ellos, eliminar la base de sustentación de los pobladores blancos. Acaso tuvieran razón, dadas las condiciones de las formas sociales que surgieron a raíz de la conquista y la mentalidad que conformaron en los inmigrantes españoles.

En adelante la política española fue incierta, accediendo unas veces a la necesidad imperiosa de ocupar efectivamente el territorio, es decir se continuó con el sistema de otorgar privilegios para estimular esta ocupación, e introduciendo, al mismo tiempo, restricciones sobre el empleo de la mano de obra indígena en las labores de minería y en faenas tan penosas como el acarreo de mercancías en los parajes que no permitían el acceso de bestias de carga.

En la Nueva Granada, en donde ni siquiera se intentó una aplicación inmediata de las llamadas “Nuevas Leyes” (existía un estatuto anterior, de 1512, las llamadas

“Leyes de Burgos”) comenzó por eliminarse sin embargo toda eventualidad de resistencia, reduciendo a prisión a los caudillos españoles más influyentes en el interior del país. Pero frente a una amenaza virtual los cabildos, compuestos casi todos en esta primera época por encomenderos, se apresuraron a solicitar ahincadamente que no se aplicaran estas leyes.

Estas peticiones revelan claramente el carácter de la nueva sociedad. Un organismo específicamente urbano solicitaba, en nombre de los conquistadores, que se garantizaran de algún modo los privilegios económicos alcanzados por estos. La corona no podía desoír estas peticiones puesto que con ello se pondría en peligro la suerte de las nuevas ciudades.

La petición más generalizada se refería a las encomiendas que vacaran. Al resistirse la corona a otorgar el privilegio en perpetuidad se buscaba estrechar el círculo de las personas que tuvieran acceso a él. Por eso los conquistadores aspiraban a suceder a los que entre ellos mismos faltaran o murieran. La corona accedió en parte y al disponer los primeros censos de población indígena en 1548 ordenó que se procuraran repartimientos más equitativos entre los pobladores ya asentados, aunque “... así mismo se debe dejar alguna parte para que se pueda hacer merced a los que fueren de nuevo, porque de otra manera ya sabéis que, faltándoles esta esperanza, habría pocos que lo hiciesen...”¹⁰.

Así, en menos de una generación se preveía que los privilegios de la conquista entrarían en conflicto con las necesidades de una colonización. Aunque desde 1542 la encomienda estuviera destinada a la extinción. Si en la segunda mitad del siglo XVI los conquistadores y sus epígonos lucharon ahincadamente por conservar privilegios, la necesidad de “poblar” el país trajo nuevos inmigrantes con los que había que compartir estos privilegios. Se plantea, naturalmente, la cuestión de saber si los recién llegados constituyeron un factor suficiente de movilidad social o si, por el contrario, se vieron condenados sin remedio a integrarse a la nueva sociedad en una posición subordinada.

En el estado actual de las investigaciones no puede darse una respuesta concluyente a esta pregunta¹¹. En algunas regiones la persistencia del poder de los encomenderos es notoria, inclusive hasta el siglo XVIII. Por otro lado, la necesidad

10 Real Cédula de 27 de noviembre de 1548 (Archivo Histórico Nacional de Bogotá [AGN-Colombia], *Visitas de Santander*, t. 3, f. 692 v.). Esta cédula ordenaba la tasación de los indígenas, es decir, la asignación de lo que debían pagar a los encomenderos como tributo (capitación). La tasación buscaba eliminar pretextos para que los indios fueran ocupados en servicio del encomendero. La orden se reiteró el 14 de septiembre de 1555. Sobre la suerte de las “Nuevas leyes”, en la Nueva Granada, cf. Friede, *Documentos*, t. VI, VII y VIII.

11 No parece adecuado considerar a la sociedad española misma como un bloque frente a los estratos mestizo e indígena. Para un punto de vista diferente cf. Jaime Jaramillo Uribe, “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (1963).

de mantener una identidad racial permitió, en muchas ocasiones, el acceso de los recién llegados a la primitiva casta mediante enlaces matrimoniales. Finalmente, las mercedes de tierras “realengas” (baldíos pertenecientes a la Corona) no recayeron necesariamente en los encomenderos y por eso puede pensarse en la existencia de un sector más o menos amplio de población blanca que, sin poseer encomiendas, gozaba de propiedad territorial.

Desde finales del siglo XVI se entabló una lucha sorda entre encomenderos y simples propietarios de tierras que pretendía acceder a la mano de obra indígena. Agotadas las posibilidades económicas de la encomienda se había creado, para estimular a los simples pobladores, el sistema de “conciertos”. El indio, teóricamente libre, podía contratar sus servicios o “concertarse”. En la práctica intervenía un funcionario real (el corregidor) y los conciertos eran coactivos. Afectaban, de manera ineludible, a una cuarta parte de la población masculina activa o indios sometidos al sistema de capitación, entre los 15 y los 60 años. En todo caso, había que procurarse un mandamiento oficial para obtenerlos, y propietarios y encomenderos luchaban por esta merced¹². La primera mitad del siglo XVII transcurrió prácticamente en una sucesión interminable de pleitos, en los cuales se alegaba alternativamente la antigüedad del repartimiento o la magnitud de las haciendas. Este último criterio prevaleció finalmente y en 1657 se dispuso que solo haciendas que tuvieran 200 reses o 60 hectáreas sembradas podrían gozar del servicio de “concertados”. Al mismo tiempo se ordenaba la efectividad de los salarios y se advertía que se vigilara especialmente a los encomenderos sobre esto¹³.

Con todo, la lucha entre encomenderos y propietarios, es decir, entre un estrato de la sociedad que se apoyaba en privilegios heredados y un sector que tendía, por necesidades prácticas ineludibles, a estabilizar la producción agrícola, no podía alterar en nada un proceso casi fatal de extinción de la población indígena.

En la última década del siglo XVI el gobierno español, consciente del problema mayor de la despoblación indígena, había querido asegurar la conservación de los indios proporcionándoles una posibilidad de asentarse dentro del marco de sus formas tradicionales de vida. Por ello creó los “resguardos”, política que en algunas partes iba acompañado con el reagrupamiento de comunidades indígenas en pueblos “a manera de los de los españoles”. Se proveyó que los indios pudieran gozar comunitariamente

12 La limitación a la cuarta parte se hizo en 1657. Hacia esa época el sistema ya se había abolido en México, en virtud de la aparición de la gran hacienda. Cf. Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español* (México: 1967), 229 y ss.

13 Auto de Dionisio Pérez Manrique, presidente de la Audiencia, de 7 de agosto de 1657. Archivo Histórico Nacional de Bogotá [AGN – Colombia], *Tierras de Boyacá*, t. 17, f. 517 v y ss. Para las hipótesis que se acaban de exponer se ha utilizado una amplia documentación de próxima publicación bajo el título de *Fuentes Coloniales para la Historia del Trabajo* [Colmenares se refiere al trabajo de recopilación de fuentes para la historia del trabajo en la sociedad colonial que venía realizando junto con Darío Fajardo y Margarita González, y que ya hemos mencionado en nota anterior].

de parcelas de tierra, e incorporarse así al sistema económico general. Pero el hecho de que sobre los indios pesaran obligaciones que los separaban periódicamente de sus comunidades (mita agrícola, mita minera) no podía garantizar los resultados de esta política. La despoblación vertiginosa obligó a sucesivas reagrupaciones que iban dejando vacíos los resguardos. Además, la presión exterior de propietarios españoles sobre estos resguardos contribuyó a su desmoronamiento, una lenta agonía que se prolongó hasta mediados del siglo XIX.

Desde muy temprano varias ciudades mineras del occidente del país solicitaron el otorgamiento de franquicias para la importación de esclavos negros. Estas peticiones se reiteraron con mayor fuerza a partir de 1542, ante la amenaza de extinción de la encomienda. Además, si bien se había empleado a los indígenas en los lavaderos de oro, la complejidad de una economía minera exigía la sustitución de este tipo de mano de obra. Se requería complementar la extracción con el abastecimiento de alimentos que se veía amenazado por la alarmante extinción de los cultivadores. Pero la misma fuente de mano de obra que se empleaba en la minería, los esclavos que provenían del África, estaba comprometida. España perdió muy pronto el control exclusivo de este comercio con sus propias colonias, y definitivamente a raíz de la separación de Portugal, en 1640. En adelante tuvo que depender de las potencias marítimas —Holanda, Francia, Inglaterra— a las que se otorgaron sucesivamente privilegios o “asientos”¹⁴.

La Nueva Granada, sin embargo, gozó de un privilegio por el cual clamaban otras regiones del Imperio. Al menos a partir de 1595. Con anterioridad, en 1565, los propietarios de Popayán solicitaban todavía que se permitiera a los indios trabajar en las minas pues “... son tan estériles las tierras y provincias donde están poblados que no se cogen en ellas trigos ni cebadas ni otras semillas de las que los encomenderos puedan ser aprovechados, ni los naturales de ellas tienen algunos usufructos que poder dar a sus encomenderos ni otros aprovechamientos, si no son los indios que sacan el dicho oro, excepto Santafé y Tunja, en las cuales se siembra y coge trigo y cebada y otras semillas...”¹⁵. Ya se había establecido una especialización regional al localizarse las regiones mineras en el occidente del reino y la producción agrícola en los altiplanos, en donde había abundancia de mano de obra indígena. Pero la articulación

14 En 1595 se acordó el primer “asiento” de un monopolio portugués para la trata. Hasta entonces la *Casa de Contratación* y el *Consulado de Sevilla* habían guardado celosamente el privilegio. A partir de 1595 los esclavos solo pudieron entrar a América por Cartagena de Indias (Cf. Nota 8), hasta 1615, cuando pudieron venderse en Veracruz. Cf. Rolando Mellafe, *La esclavitud en Hispanoamérica* (Buenos Aires: 1964).

15 Procuración de las ciudades del Nuevo Reino de Granada y de la Gobernación de Popayán. Archivo Histórico Nacional de Bogotá [AGN-Colombia], *Caciques e Indios*, t. 26, f. 643 v. Tres años más tarde, una Real Cédula autorizó el trabajo de los indios en las minas de la Nueva Granada. Real Cédula fechada en Madrid el 23 de marzo de 1568. Archivo Histórico Nacional de Bogotá [AGN-Colombia], *Caciques e Indios*, t. 44, f. 960 r.

coherente de estos dos sistemas parecía imposible dada la insuperable dificultad de las comunicaciones.

Puede decirse entonces que la minería —centrada en la producción de oro en las provincias del Cauca (incluido el Chocó) y de Antioquia¹⁶— se desarrolló librada a sus propios recursos y a centros de abastecimiento insuficientes. Ambas regiones mineras sufrieron un proceso peculiar, tan característico para cada uno que fue capaz de imprimir un sello y de fijar las pautas de su desarrollo futuro.

En la provincia del Cauca, que pudo articularse en alguna forma a las posibilidades agrícolas de la Audiencia de Quito (inclusive hizo parte de su jurisdicción político-administrativa), se dio una concentración inusitada de recursos. La alianza del poder político con el prestigio familiar y la riqueza permitió la formación de verdaderas empresas que culminaron con el establecimiento de una Casa de la Moneda en Popayán. Algunos mineros en Nóvita y Tadó (Chocó) poseían cuadrillas de 500 esclavos a comienzos del siglo XVIII¹⁷, una posibilidad financiera inaudita y que aún podía acrecentarse en virtud de asociaciones familiares.

El contraste con la región antioqueña no puede ser más marcado. Allí la empresa minera se caracterizó por la inestabilidad permanente¹⁸, por la movilidad constante de los empresarios, casi siempre individuales y dentro de una escala de productividad reducida. Se ha subrayado con suficiente nitidez este fenómeno de la aparición de empresarios autónomos¹⁹ que crearon las condiciones de movilidad social excepcionales, dentro del contexto de Nueva Granada. Dificultades de abastecimiento, técnicas inapropiadas para explotaciones a largo plazo y pobreza de los yacimientos empujaban a los pequeños productores hacia nuevas prospecciones. Esta movilidad se comunicó a otros estratos sociales (comerciantes, principalmente) y diversificó los centros urbanos en los cuales no era posible una concentración de poder financiero o de control político excepcionales. Antioquia, sin embargo, vino a ser víctima de la desarticulación de la economía minera con el sector agrícola y existen testimonios de crisis en el siglo XVI-

16 La provincia de Pamplona conoció un auge pasajero de la minería hasta las primeras décadas del siglo XVII.

17 Archivo Histórico Nacional de Bogotá [AGN-Colombia], *Caciques e Indios*, t. 23, f. 967r. Contiene un expediente que ilustra las condiciones de la explotación minera en Nóvita y Tadó.

18 Cf. la obra ya clásica de Vicente Restrepo, *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia* (Bogotá: 1952). Restrepo subraya los sucesivos desplazamientos de los centros mineros antioqueños. Los tomos 63 a 65 del Archivo Histórico de Medellín registran la existencia entera del real de Minas de Guamoco (1600-1703), cuyo abastecimiento se hacía desde Mompós. A pesar de la riqueza material no existe un estudio reciente (el de Restrepo data del siglo pasado) sobre la economía minera colombiana.

19 Existen estudios de conjunto del fenómeno antioqueño: James Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia* (Medellín: 1950); Eugene Havens, *Támesis, estructura y cambio* (Bogotá: 1966); Everett Hagen, *On the Theory of Social Change* (Illinois: 1962). Contra las tesis centrales de Haven, Frank Safford, “Significado de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (1967). Una síntesis de los argumentos en la monografía de Álvaro López T., *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX* [en mimeógrafo] (Bogotá: 1968).

II. Con todo, estas dificultades propiciaron un movimiento colonizador sin precedentes que se inició a finales de la Colonia y culminó en la primera década de este siglo [XX].

La excesiva especialización de la mano de obra negra restringió el establecimiento de plantaciones que solo podían aprovechar los excedentes de esclavos que proporcionaban crisis periódicas de la minería. Esta restricción condujo fatalmente a un tipo de explotación cuyo incremento podía pasarse de la mano de obra indígena, cada vez más escasa, y de la mano de obra esclava, demasiado costosa: la ganadería. Para esta podía pensarse en el empleo de mestizos, cada vez más abundantes, para los cuales el paternalismo de la corona española no había previsto un estatuto de “protección” legal o de capitación. La ganadería permitía, además, el uso extensivo de tierras obtenidas mediante mercadeos reales, “composiciones” (compras a la corona), o simple despojo de los resguardos indígenas. La ganadería no tuvo en la Nueva Granada —con excepción de la región de los Llanos orientales— el carácter de una economía de frontera móvil sino que vino a llenar el vacío que no podía ocupar la economía de plantación, por un lado, y a procurar el abastecimiento de las regiones mineras, por otro. Este tipo de empresa creció a expensas de la agricultura tradicional, cuyos recursos de mano de obra eran cada vez más escasos, y permitió la formación de latifundios en los profundos valles interandinos.

Una de las dificultades con las que tropieza un conocimiento siquiera aproximado de la economía colonial hispanoamericana se origina en el énfasis excesivo con que se vincula al proceso de desarrollo económico europeo²⁰.

Este énfasis se apoya en dos perspectivas, valiosas sin duda, pero que solo han contribuido a distorsionar o a simplificar demasiado el problema. En todo caso constituyen un marco demasiado general e influyen escasamente en el conocimiento de ciertas peculiaridades de la contrapartida americana del Imperio español. En primer término, consideraciones nacidas de la observación más obvia de una economía minera cuya producción se destinaba, en último término, a nutrir la circulación monetaria europea. Luego, el estudio detallado de las presiones ejercidas sobre la periferia del Imperio por potencias marítimas como Holanda, en el siglo XVII, eventualmente Francia y definitivamente Inglaterra.

Se supone que la debilidad del Imperio afectaba por igual a todas sus partes, aun si se admite una cierta prosperidad en las colonias, que contrastaba extrañamente con la debilidad de la metrópoli. La ineptitud manufacturera española abría una brecha dentro del sistema que permitía la participación de otras potencias mediante un

20 La pobreza de los estudios de historia económica regional se refleja en los manuales, aun los mejores, como el de Clarence H. Haring, *The Spanish Empire in America* (Oxford: Oxford University Press, 1947) y el de J. H. Parry, *The Spanish Seaborne Empire* (Londres: 1966). Hasta el punto de que Parry cita como ejemplo excepcional de asentamiento agrario en Hispanoamérica la región antioqueña. De otro lado la historia calcada en el patrón nacionalista decimonónico no ha podido aportar sino observaciones superficiales.

comercio de contrabando desembozado. Las reformas borbónicas, llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII, apuntaron precisamente a liberalizar el sistema, aliviando al imperio de esas presiones, en un intento desesperado de conservar el dominio político de las colonias.

Con todo, no parece correcto enjuiciar el sistema establecido por la Casa de Austria desde un punto de vista “nacional” cuando fue concebido como una totalidad²¹. Hasta las reformas borbónicas el Imperio había constituido una unidad cerrada de economías complementarias. Cada reino poseía una función o una forma de especialización que podía desarrollar siempre y cuando no comprometiera al sistema entero. En torno a la riqueza minera del Perú, por ejemplo, el reino de Chile, las provincias del reino de La Plata y la Audiencia de Quito constituían una fuente de abastecimientos agrícolas, procuraban los medios de transporte y encontraban un mercado suficiente para géneros industriales.

Las provincias del sur de la Nueva Granada contribuyeron a este complejo. Otras regiones, como se ha visto, ni aun pudieron articularse entre sí. Los altiplanos del centro del país limitaron entonces su actividad al aprovechamiento de las ciudades, particularmente Santafé y Tunja, y eventualmente la plaza fuerte de Cartagena. Pero a pesar de todos los esfuerzos por activar la producción de cereales con el fin específico de abastecer esta plaza²², siempre resultaron más baratos los granos ofrecidos por las colonias inglesas, comercio al que los criollos de Cartagena, y aun del interior, se mostraron siempre favorables, puesto que significaba una oportunidad de recibir buena cantidad de artículos de contrabando.

Parece inútil, sin embargo, localizar en un sector (en este caso, el de los comerciantes) la responsabilidad de la ruptura con España. El complejo criollo de intereses no conoció una diversificación perceptible debido al carácter “colonial” de la economía, es decir, a la participación simultánea del estrato dominante en una variedad de empresas que alimentaban la actividad comercial. El comercio intercolonial, no obstante, jamás había parecido suficiente para colmar la aspiración de los criollos. Las mismas reformas ilustradas abrieron el camino a la desvertebración característica de las economías latinoamericanas desde entonces. Era evidente desde hacía mucho tiempo que España no podía brindarse sino como intermediaria —a través del monopolio sevillano— de comerciantes europeos, con los que parecía preferible tratar directamente, ya fuera a través del contrabando o de franquicias legales.

21 Estudios de economía regional como el de Arcila Farias para la economía del cacao en Venezuela tienden a confirmar este punto de vista. Su primera expresión, un poco polémica, en Ricardo Cappa, *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*. 19 vols. Cf. especialmente vols. V y VI.

22 A este problema aluden frecuentemente las *Relaciones de Mando* de los virreyes en el siglo XVIII. [Colmenares editaría muchos años después las relaciones de mando que menciona aquí, bajo el título de *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tres tomos (Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1989)].

En esencia, los rasgos de la economía colonial reformada se conservaron hasta mucho después de la independencia política. Los hombres que intervinieron en estas luchas (1810-1825) eran los herederos del pensamiento ilustrado, o al menos podían disfrazar con una retórica de “Las Luces” lo que ha llamado un historiador francés “el complejo criollo de la frustración”²³. Un aparente rechazo de las formas tradicionales no podía afectar para nada el andamiaje entero de una sociedad cuyo dominio reposaba en manos de los “libertadores”.

Y ni aun dentro de este grupo —restringido— pueden descubrirse antagonismos sobre los que pudiera apoyarse una dinámica social. Así, los intereses del estamento criollo de comerciantes no se distinguían radicalmente de otros intereses. Cualquier forma de riqueza o de prestigio se alimentaba en las desigualdades heredadas. La declamación liberal agitó ocasionalmente ideas relativas a la esclavitud e inclusive procuró una igualdad republicana para los indígenas (unos 100.000) que aún subsistían. Pero al mismo tiempo se aceleró el proceso de desintegración de los resguardos, incompatibles con una legislación que desdeñaba el paternalismo.

Las mayores preocupaciones de la nueva sociedad se manifestaban en interminables alegatos filosófico-jurídicos destinados a legitimar el nuevo orden o a evocar las promesas de la Ilustración dieciochesca²⁴. Un cierto optimismo inicial permitió cristalizar empresas respecto de las cuales el Estado asumió una política abiertamente proteccionista²⁵. Pero estos primeros intentos de liberación económica se vieron frustrados muy pronto debido, en parte, a la excentricidad con respecto al sistema entero, en parte, a las condiciones de inestabilidad política que provocó la ruptura con España.

Además, la república había nacido cargada de obligaciones hacia generosos inversionistas ingleses y el Estado atravesó por serias dificultades financieras durante las primeras décadas de su existencia²⁶. Los empréstitos forzosos, originados en necesidades militares, creaban un clima de desconfianza insuperable y constituían una fuente permanente de resentimiento político.

El ejército, una de las últimas creaciones borbónicas, vino a insertarse en medio de una sociedad de formación escolástica, de comerciantes y latifundistas, después de las guerras de Independencia. En algunas ocasiones a través de los rangos, sirvió

23 Pierre Chaunu, “Interprétation de l’Indépendance de l’Amérique Latine” (Extrait du Bulletin de la Faculté de Lettres de Strasbourg, Mai-Juin 1963, 403-421). Según Mr. Chaunu, “l’Indépendance politique a été payée d’un renforcement des structures sociales de domination, à l’intérieur, [et] d’un renforcement, au dehors, des liens de dépendance économique...”.

24 Hay ejemplos numerosos de esta literatura, de la que se nutrió la generación de la Independencia. Los más notables Pedro Fermín de Vargas, *Pensamientos políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: 1944); Francisco José de Caldas, *Semanario*; Luis Azuola y Jorge Tadeo Lozano, *Correo Curioso, erudito, económico y mercantil*; Antonio Nariño, *Bagatela* (varias ediciones).

25 Cf. Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia* (Bogotá: 1955).

26 Un análisis imparcial de este periodo en David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia* (Bogotá: 1966). Según Bushnell, “... ninguna crisis política podía competir con el estado desastroso de las finanzas colombianas”. (p. 95).

como instrumento de promoción social, pero en líneas generales pudo asimilar su estructura al carácter general de la sociedad. En cambio sí construyó una fuente permanente de malestar político puesto que los conflictos locales siempre podían encontrar a mano un caudillo con un exceso de ambiciones.

Solo a mediados de la centuria pudieron expresarse a cabalidad aspiraciones que buscaban crear un nuevo orden, rechazando de una manera nítida la gerencia colonial²⁷. Con todo, estas aspiraciones resultaron un poco contradictorias. Quería buscarse un fundamento sólido de prosperidad económica para una burguesía naciente y al mismo tiempo hacer participar del poder político a una masa creciente de granadinos mucho menos afortunados. Quería utilizarse el poder del Estado mismo como herramienta al tiempo que se propugnaba por un sistema federal. Un sustrato ideológico liberal parecía operar en el vacío, a pesar de la generosidad de sus enunciados, creando un abismo ostensible entre los hechos y las palabras. Se tendía a subordinar, en suma, exigencias de un orden social al movimiento social espontáneo, suponiendo que los intereses económicos podían combinarse armónicamente con una mínima intervención del Estado.

Así, la tendencia hacia el federalismo coincidió con la supresión del monopolio del tabaco que, al igual que otras actividades económicas, el Estado español había controlado como recurso fiscal. La Nueva Granada, que en el periodo colonial no había desarrollado una economía de plantación, tuvo oportunidad por primera vez de acceder al mercado mundial con productos tropicales.

En términos de comercio internacional es posible que la sustitución de una economía minera por una comercialización de la agricultura no haya significado un cambio demasiado radical. En el interior del país, sin embargo, propició transformaciones radicales. La abolición de la esclavitud, entre otras. Además, el tabaco constituyó el primer eslabón de una cadena de estos productos tropicales que incorporaron a la explotación económica las tierras de las vertientes de los Andes, hasta entonces inutilizadas. Este proceso de colonización interior contribuyó a la ruptura de vínculos tradicionales entre los peones de las haciendas de los altiplanos, permitiendo que una población anquilosada participara activamente en una forma de empresa y aun en una elaboración rudimentaria de productos a gran escala²⁸.

En el proceso se sacrificaron otras alternativas, puesto que en el estaban interesados sobre todo comerciantes apegados a las doctrinas del libre cambio. A sus ojos

27 He sustentado más ampliamente estos puntos de vista en un libro que abarca el periodo 1848-1854. Cf. *Partidos políticos y clases sociales* (Bogotá: 1969). Otros puntos de vista en Luis Eduardo Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia* (Bogotá: 1962).

28 *Ibid.*, 241 y ss. Este autor atribuye una importancia excesiva al desarrollo manufacturero de la región nororiental colombiana. La evolución de este desarrollo habría sido abolida por la política del libre comercio, adoptada a mediados del siglo XIX. Son muy dudosas, sin embargo, las posibilidades técnicas de empresas artesanales de origen colonial (obrajes). No existe, infortunadamente, un estudio notorio sobre este tipo de empresas.

parecía evidente que la misma Providencia señalaba el destino de las naciones en materia económica al procurarle recursos que imponían una especialización internacional del trabajo. La Nueva Granada era un país eminentemente agrícola, según los teóricos, y debía continuar siéndolo. Competir en otro sentido significaba procurarse capitales y avances tecnológicos inaccesibles.

Las Casas y los lascasianos^A

Germán Colmenares

1. Introducción: Las Casas, la “Leyenda Negra” y la “cuestión indígena”

Fray Bartolomé de las Casas fue uno de los pocos testigos honestos de una de las más grandes tragedias de la historia humana: la catástrofe demográfica indígena del siglo XVI en América. La celebridad de Las Casas en toda Europa estuvo asociada a un debate ideológico que enfrentaba a los herederos de la idea medieval del Imperio cristiano con nuevas fuerzas sociales cuya ideología pugnaba por expresarse en disidencias de tipo religioso. Que su obra haya sido utilizada por los enemigos del Imperio, desde los protestantes de los Países Bajos, que conocieron la devastación de los “tercios” españoles, a la Inglaterra del siglo XVIII, que disputaba a España los restos de sus dominios, hace parte necesariamente de la historia de las ideologías.

¿Cómo plantear modernamente la controversia sobre la “cuestión indígena”? Sí, por ejemplo, se admite el hecho fundamental de la catástrofe, pero pretende retomarse la cuestión al nivel en que se discutía en el siglo XVI, es decir reduciéndola a una simple “cuestión moral”, se corre el riesgo de perder de vista la verdadera dimensión del problema y de sus implicaciones. Un proceso histórico complejo no está movido por una voluntad personal, a la que pueda atribuirse una responsabilidad moral. Calificar de moralmente “buena” o “mala” la conquista española obedece a la deformación ideológica que ve constantemente en la historia la sobreimpresión de voluntades individuales. Este expediente es tan corriente todavía que muchos historiadores se han sentido obligados a asegurarnos que, desde el punto de vista moral (del siglo XVI, por supuesto), la obra de España en América es irreprochable. Para ello han escudriñado todos los alegatos (de tipo moral o teológico) que puedan contribuir a dar una idea de la excelencia de la ideología que se elaboraba en España con respecto a los indígenas. Lo que realmente ocurrió en América no parece tener demasiada importancia. Se supone que el mero alegato teológico y moral debió influir de alguna manera en el comportamiento de los pobladores europeos y con seguridad en la política que se traducía en las llamadas “Leyes de Indias”.

Otros prefieren negar de plano la magnitud del desastre demográfico. De esta manera se despoja a un personaje como Las Casas de toda razón de ser histórica y se lo convierte en un simple caso patológico.

A En *Estravagario*, revista cultural del periódico *El Pueblo*, n.º 38, 12 de octubre de 1975, 3 y ss. Copio a partir de una fotocopia que se encuentra en los papeles en que se apoya esta recopilación.

El problema, sin embargo, no consiste, en seguir el discurso de Las Casas y dejarnos persuadir por él u oponerle resistencias nacidas en alguna forma de “patriotismo”. La “cuestión indígena” no es en nuestros días una cuestión moral o teológica, sino un problema científico. Y, a su vez, la personalidad de Fray Bartolomé de las Casas no es un asunto, científico o pseudocientífico, definible en vagos términos psicoanalíticos, sino un problema que se inserta en los umbrales de la historia, precisamente el umbral de las relaciones entre una personalidad individual y un fenómeno colectivo.

Por eso no podemos rescatar la individualidad, ni siquiera comprenderla, haciendo abstracción del fenómeno colectivo. Diciendo, por ejemplo, “no importa que Las Casas se haya equivocado en la cuenta de algunos millones más o menos de indígenas. Sobre una cuestión tan dudosa el historiador no puede emitir juicio alguno. Pero, en cambio, es indudable que el dominico fue una personalidad excepcional”. Con un razonamiento semejante no hacemos otra cosa que negar la historias para rendir un pobre tributo al “héroe” y al “ser excepcional”. Pero ¿qué importancia tendría entonces rendir homenajes a un hombre que nació hace 500 años, a un personaje que podría relegarse en la falange de otros cronistas más verídicos y de mayor talento literario, a un ser emocionalmente desequilibrado, que no podía soportar los hechos más corrientes de la vida y una cierta rudeza de su propio siglo sin lanzar imprecaciones a cada paso?

Pero aun para los escépticos, en ese umbral problemático entre el hecho individual y los fenómenos colectivos, entre la biografía y la historia, Fray Bartolomé de las Casas es como un signo de interrogación.

2. Los testimonios sobre el desastre

Las Casas hace posible recobrar la historia real y colectiva a partir de su testimonio individual. Pero su figura, su palabra, carecen de sentido histórico si se pretende hacer de él un personaje humanitario, interesado por la muerte de un puñado de indígenas que se consumían ante sus ojos. No. Las casas representa en el momento de la conquista, la lucidez desesperada. Su información, según la cual en la Isla de Santo Domingo había un millón 800 mil naturales, era a todas luces, más segura que la de sus detractores. Pues hasta ahora [esos testimonios] no han atraído la atención de las academias, que dedican a los fastos recordatorios todos aquellos documentos problemáticos en su manejo, pero objetivos, que le dan la razón a Las Casas. Me refiero a las “visitas de la tierra” practicadas en los siglos XVI y XVII (más raramente en el siglo XVIII), a los documentos que registran el pago de los tributos o a las afirmaciones de los cronistas de las cuales pueda comprobarse que se derivan de “visitas” o de “repartimientos” de encomiendas.

Las visitas, utilizadas de manera sistemática por primera vez en Colombia por Juan Friede, reflejan sin lugar a dudas el ciclo entero de la catástrofe. Lo que Las Ca-

sas había presenciado en el laboratorio antillano de la ocupación española se repite, en proporciones diferentes pero con las mismas características, en toda la América continental. En presencia de estos testimonios, fríamente burocráticos, no cabe la ambigüedad. Ellos dan cuenta, a lo largo de más de un siglo, del desmoronamiento de los pueblos indígenas con tasas de un descenso demográfico tan elevadas que solo podían soportar masas humanas originalmente muy densas.

3. El contexto político

A pesar de estos testimonios repetidos en millares de documentos, la historiografía oficial sigue repitiendo —muy probablemente por inadvertencia— que la encomienda constituye el más grande monumento de previsión y ciencia legislativa... y será siempre “timbre del honor... y la gloria de España”. O pretende que el resumen de miles de cédulas reales que se enviaron a las Indias (conocido como *Recopilación de leyes de Indias*) constituye otro monumento a la “previsión” y al espíritu de justicia que animaba a la monarquía española. Se lamenta, eso sí, que ese código admirable no se cumpliera. Pero ¿cómo podía cumplirse si cada cédula no era otra cosa que la comprobación oficial *ex post facto* de un abuso? Desde este punto de vista resulta que la *Recopilación* no es sino un catálogo abreviado de todas las violaciones prácticas del derecho de gentes. Y todas estas inanes apologías ni siquiera perciben que las cédulas reales era una tenue herramienta política para contrarrestar los excesos de los españoles – americanos, envanecidos con un poder que los incitaba a enfrentarse a la Corona. Por esta razón, casi todos los testimonios que poseemos en favor de los indios proceden, unas veces, de funcionarios celosos de las prerrogativas reales, otras, de comunidades eclesiásticas que no tuvieron acceso a los privilegios de la encomienda pero que requerían mano de obra para sus empresas terrenas.

Ahora bien, casi nunca, en el curso de tres siglos, el Estado Español tuvo en América la fuerza suficiente para contrarrestar la influencia de poderes locales y ni siquiera para evitar que sus propios funcionarios entraran en colisión con estos poderes. La lucha contra los encomenderos, por ejemplo, no tuvo otro resultado que abrir paso a los abusos de los terratenientes, curas y corregidores. Los cabildos de las ciudades españolas —esta institución que se elogia siempre, como las leyes de indias, por su aspecto formal—, fueron asambleas celosamente oligárquicas y que tradujeron sucesivamente los intereses familiares y parroquiales de los encomenderos, terratenientes, mineros y comerciantes.

Es en este contexto político que debe situarse la figura de Las Casas. Su importancia no reside en una posición moral sino en una pasión política. Nadie ha pensado seriamente en hacer un santo de Fray Bartolomé, que se sepa. Pero en cambio su obra ha estado siempre en el centro de una controversia política. Política, no solo por cuanto inspiró unas directrices pasajeras del Emperador respecto a las encomiendas y al

tratamiento de los indios, sino por cuanto *previó* los resultados fatales de un sistema de dominación. Su testimonio posee características de modernidad porque Las Casas escapaba de los estrechos moldes ideológicos de su época para encarar la realidad.

En sus alegatos, las justificaciones ideológicas de la evangelización de los indios o del papel mesiánico de la monarquía española pasan a un segundo plano frente a la necesidad de conjurar una catástrofe sin precedentes. Por eso busca, por todos los medios a su alcance, desarmar un sistema político mortífero, que no solo amenazaba a los pueblos indígenas, sino que constituía un desafío al poder mismo de la monarquía española. En el momento en que se fortalecían en Europa los Estados nacionales en torno al principio dinástico, Las Casas echa mano de las prerrogativas reales para enfrentar la insolencia de los nuevos amos de América. Y como se sabe, lo consigue, al menos momentáneamente.

4. **García de Valverde y las “visitas de la tierra” de 1560-1570**

Desechados los aspectos morales, se comprende mejor el sentido con que se aplicaron las “Leyes Nuevas” y la acción de algunos “Lascasianos” en distintas regiones de América. Ellos, como el mismo Las Casas, enfrentaron poderes políticos e intereses creados desenmascarando la ideología que los encubría. No era el alma del indígena lo que se buscaba, sino su trabajo; ni la cristianización de las tribus, sino sus tierras; ni la conversión de su conciencia pagana, sino sus idolillos de oro.

De manera característica, el fiscal de la Audiencia en tiempos de Venero de Leyva, y primer defensor laico de los indios de Nueva Granada, García de Valverde, reivindicaba la soberanía del Estado español:

“...toda persona ha de ser sujeto a su príncipe e rey e señor natural”; y entendía por “toda persona” a los encomenderos americanos que rehusaban participar a la Corona de los tributos que arrancaban a los indios.

El testimonio de Las Casas no era una abstracción moral o el fruto desorbitado de una imaginación enferma. El funcionario García de Valverde podía muy bien comparar, en los archivos de la Audiencia o de la Gobernación de Popayán, las cifras que arrojaban los “repartimientos” iniciales y aun los recuentos de tributarios que se habían efectuado antes de él. Comparando, por ejemplo, las cifras de una vista efectuada en 1550, con la que practicara en 1561 el oidor Ángulo de Castejón, reprochó a este que hubiera inflado la población de indígenas tributarios para obtener de cada comunidad un tributo superior a sus fuerzas.

García Valverde encarnaba muy bien el espíritu del gobierno en la década de 1560-1570, en la cual se realizaron sistemáticamente “visitas de la tierra” dentro de las prescripciones de las “Leyes Nuevas”. Estos fueron los primeros intentos en la

Nueva Granada de “normalizar” institucionalmente los resultados de la conquista y de poner coto a los abusos de una casta que amenazaba con romper el equilibrio colonial. Este equilibrio consistía en el reconocimiento de privilegios locales de los cabildos y aun el otorgamiento de premios excepcionales a los “beneméritos”, pero mediante un reconocimiento de la soberanía del Estado español.

Las “visitas de la tierra” perseguían, en ese primer momento, hacer un inventario de los recursos de las economías indígenas y ponerlas bajo la protección del Estado. La intención era que los oidores recorrieran, por turnos anuales, el territorio sujeto a la jurisdicción de la Audiencia y visitaran todos los “repartimientos” y pueblos de indios. Los caciques, los curas doctrineros y los mismos encomenderos debían responder a un cuestionario en el que se incluían preguntas sobre la organización social indígena original, su producción económica, los adelantos y los obstáculos en la labor de los doctrineros y el trato que recibían los indígenas de parte de sus encomenderos. Luego se hacía un recuento de los indígenas en capacidad de tributar y se fijaba una “tasa” de los tributos.

Los primeros intentos de establecer un tributo que no excediera la fuerza de los indios, tal como lo ordenaban las “Leyes Nuevas”, originaron protestas y tácticas dilatorias de cabildos y encomenderos. Alegatos, pleitos y reticencias sin fin, cuando no amenazas abiertas o coacciones sutiles contra los visitantes, todo se movilizó para impedir que el Estado afirmara uno de sus más elementales atributos: el poder de imponer gravámenes a sus vasallos.

En rigor, esta y otras medidas de las visitas del periodo 1560-1570, no eran sino la aplicación tardía de las “Leyes Nuevas”, uno de los triunfos de Las Casas. Por ejemplo, García de Valverde recomendaba en 1562 que se cumplieran sus preceptos más importantes: la abolición del servicio personal y la prohibición de las “entradas” de españoles a los pueblos de indios. En la Nueva Granada esto significaba que, por primera vez, el Estado intervenía la “empresa privada” de los encomenderos.

Los “servicios personales” no equivalían formalmente a la esclavitud. Se derivaban de las relaciones “personalizadas” que imponía la encomienda, es decir, de la privación de un salario que mediatizara estas relaciones. A pesar de los esfuerzos de los visitantes nunca fue posible desarraigarlos y así pudieron evolucionar libremente en otras formas de dependencia dentro del sistema agrario de la hacienda y aun en el seno del mismo sistema capitalista.

Las “entradas” servían igualmente para reforzar el sistema señorial. Las nuevas ciudades alimentaban con los tributos de los indios toda una clase social que pagaba soldados a “su costa” y que organizaba periódicamente expediciones que irrumpían en medio de pueblos pacíficos para aumentar el botín de la conquista. Los encomenderos mantenían esta clientela con el fruto de sus encomiendas y la alojaban en sus casas, realzando su prestigio con el número de estos servidores ociosos.

Finalmente, García de Valverde, como Las Casas, comprendía la fragilidad de un sistema complejo de relaciones entre los indígenas y su medio, tanto como la delicada estructura de organización social. Para él, una de las mayores tragedias de los indios consistía en la descomposición social que afectaba no solo a un sistema familiar y de jerarquías, sino aun a los patrones tradicionales de conducta. La labor del Estado debía consistir nada menos que en volver a reconstruir todo ese sistema de referencias sin el cual la vida social es imposible. Y el primer paso debía consistir en la abolición de todo un sistema montado sobre la base de la explotación de los pueblos indígenas.

5. El significado de la política “indigenista”

Una simplificación ideológica excesiva, que se operó en la ruptura republicana del siglo XIX, ha hecho perder de vista los términos políticos reales en los cuales se inscribía el problema indígena. Dentro de su deformación republicana, este problema queda reducido a la cuestión mucho más general de la dependencia con respecto a la metrópoli. De esta manera puede describirse un enfrentamiento entre “españoles” e “indígenas”, en el cual se identifica a los “españoles” con conquistadores que desaparecen misteriosamente de la escena para ser reemplazados por funcionarios de la monarquía.

La realidad es más compleja: los conquistadores o sus descendientes no desaparecieron tan calladamente y muchos funcionarios españoles no juegan el papel de villanos que se les asigna en los manuales escolares. En realidad ellos fueron los ejecutores de una política “indigenista” que se ejercía, más que en favor de los indios, en contra de los españoles americanos. Y no se trataba, en ningún caso, de corregir el comportamiento individual de los encomenderos, sino de contrarrestar los efectos de un sistema de poder que tenía como centro el cabildo local.

Con todo, la política “indigenista” de la Corona española, tal como se revela en el texto de las “Leyes Nuevas”, de innumerables cédulas [reales] casuistas y aun de la acción de los Lascasianos como el obispo Juan del Valle o de García de Velarde, estaba condenada al fracaso. Y no por culpa de los Lascasianos o de los funcionarios de la Corona sino porque a cada paso tenía que transigirse con los intereses económicos coloniales. Si por un lado se buscaba someter las pretensiones políticas desmesuradas y amenazadoras de grupos locales de encomenderos, terratenientes y mineros, por el otro lado se tenía que capitular ante el hecho de que la mano de obra indígena, cada vez más escasa, era indispensable para las labores de minas y estancias. El mismo García de Velarde se vio obligado, en 1570, cuando las presiones de los españoles americanos habían hecho refluir la intención original de las “Leyes Nuevas”, a sancionar (como oidor-visitador de la Audiencia de Quito) la costumbre de emplear a los indígenas en las minas de Popayán. A partir de este año también, tanto el virrey del

Perú como la Audiencia de la Nueva Granada, autorizaron mediante ordenanzas el trabajo de los indios en las minas.

A finales del siglo XVI la población indígena representaba menos del 10% de la que había sido su cantidad original. Con esta disminución asombrosa desapareció uno de los factores de poder más importantes de los encomenderos. El debilitamiento del sistema hizo posible que, a comienzos del siglo XVII se sustituyera el monopolio de la mano de obra por el “concertaje”, al cual tenían acceso los propietarios no encomenderos. La emergencia de estos simples propietarios obligó a concentrar la fuerza de trabajo en poblados dotados de resguardos de donde podían sacarse indígenas periódicamente para atender a los conciertos. El otorgamiento de resguardos no fue, como se ha pretendido, una “reforma agraria” sino, a lo sumo, una modificación del régimen de servidumbre indígena. De otro lado, se buscaba incrementar el producto del tributo, en el cual la Corona tenía ya una participación cierta, introduciendo un régimen de salario entre los indios. No fue, pues, la política “indigenista” la que transformó las relaciones de producción, sino los cambios que se operaron en las fuerzas productivas. La letra de la ley nunca poseyó la virtualidad de modificar un sistema que se apoyaba en condiciones muy concretas de dominación. Instituciones más favorables como el *concierto* o los *resguardos* ni siquiera aparecieron como una respuesta para preservar las comunidades indígenas sino para generalizar el empleo de la mano de obra disponible.

El ciclo entero de la extinción de los pueblos indígenas se prolongó hasta mediados del siglo XVII. El experimento español había sido desastroso y desembocó en una centuria entera de depresión económica y política. La suerte de estas naciones, con sus peculiares estructuras económicas y sociales (mucho más fundamentales que la mera dependencia política de España) y un sistema ideológico que las justificaba, quedaba sellada desde entonces. La conquista había generado un sistema de explotación irracional que iba a persistir más allá de sus propios fracasos, conformando estructuras de dominación y patrones mentales de evolución muy lenta.

¿Cómo medir entonces el alcance y la influencia lascasiana? La historia intelectual suele encadenar coincidencias verbales o establecer nexos entre las formulaciones similares de unas cuantas ideas esenciales.

El problema de Las Casas, y de algunos otros que actuaron en el mismo sentido, no tiene este significado puramente académico. Su obra, más que sus ideas de rai-gambre teológica y moral, ilustra una lucha política personal contra un sistema y hace parte de una historia colectiva.

Naturalmente, no me refiero aquí a una historia colectiva que busca exaltar una pretendida “lucha por la justicia”, y, en últimas, justificar —con argumentos del siglo XVI— las empresas coloniales europeas. Si en Las Casas hubo una lucha por la justicia, esta nunca fue una lucha abstracta, el mero reflejo de una ideología benévola que procedía de una tradición estoica y escolástica. Su obra, más que este tipo de argu-

mentación, refleja una experiencia directa de un sistema de explotación cuyos rasgos de irracionalidad eran perceptibles y sus efectos devastadores más que evidentes. Por esto resulta absurdo atenerse a una mera apología de las “ideas de justicia” y desconocer, al mismo tiempo, todo el encadenamiento material que provocó la conquista. Con Las Casas, al menos, no es posible esta ambigüedad. Por eso resulta lógico que el mentor de todas las academias lo margine de la historia haciendo de él un paranoico^B.

B La referencia, por una cierta parquedad de las fuentes de que disponemos o por insuficiencia en nuestro conocimiento del contexto intelectual de esos años, permanece por ahora enigmática. ¿A qué hechos polémicos se refería Colmenares y cuál era el “el mentor de todas las academias”, a quien el historiador señala como impulsor de la vieja idea de que las Casas era un “paranoico”, como forma de deslegitimar la importancia de sus análisis?

Prólogo a la cuarta edición de la *Historia económica y social* – Tomo primero^A

Este libro hace parte de la iniciación de una carrera universitaria. Fue una especie de manifiesto personal como muchas obras de esos años que expresaba una fe un poco ingenua y arrogante en las virtudes de la discusión académica. La universidad se ofrecía como un refugio para la discusión de los verdaderos problemas del país. Cada cuestión sometida a la reflexión iría ampliándose y encontrando una claridad meridiana. Incorporar estos problemas a la docencia crearía una disciplina y un compromiso auténtico con el saber en las nuevas generaciones. Hoy, después de diez años, la fe se ha atemperado y la arrogancia ha desaparecido. A las grandes cuestiones ha sucedido la preocupación cotidiana y angustiosa de la supervivencia misma de la universidad amenazada por el mercantilismo, por las soluciones burocráticas, por la apología del acto puro y por un escepticismo que se va ahondando cada día.

El libro quería hacer parte de un debate sobre las orientaciones de las investigaciones en la universidad. ¿Debía aceptarse, sin más, las confusiones de un debate pretendidamente teórico que tenía por objeto identificar emocionalmente a los abanderados de una lucha ideológica o debía ahondarse en el estudio, mucho más modesto, de la realidad nacional? Había quienes reprochaban a los historiadores su excesiva atención a los detalles, su empirismo, y no forjar un instrumento adecuado para definir una posición “correcta” en la lucha ideológica. No se trataba —según ellos— de cons-

A Se trata del prólogo a una nueva edición realizada en 1983 por Tercer Mundo Editores de la *Historia Económica y Social de Colombia, 1537-1719*, aparecida por primera vez diez años antes, al regreso de G. Colmenares de París, en donde había presentado este trabajo como tesis de Tercer Ciclo, para graduarse como Doctor en Historia. En el texto, el historiador expresa cierto escepticismo sobre los poderes del conocimiento histórico para cambiar la sociedad, y muestra que ciertas ilusiones exageradas sobre el poder de la enseñanza han ido moderándose, aunque tal moderación no dio lugar en el historiador a ninguna forma de cinismo. Expresa así mismo la consciencia que tiene del hecho inevitable del paso del tiempo sobre su propia obra de diez años atrás. Al final del corto texto Germán Colmenares vuelve a expresar su inquietud por la suerte de la universidad pública colombiana y hace una afirmación que seguimos compartiendo —la importancia de la investigación en la vida académica— y otra afirmación más que mantiene su permanencia y que resulta de una urgencia innegable, la defensa de la universidad pública. En palabras de Colmenares “una universidad que se desmorona en medio del más universal escepticismo”, y no solo por los ataques de la “política educativa oficial”, pues hay muchos otros factores por considerar cuando se quiera tener un diagnóstico que no se agote en la retórica ritual de nosotros los universitarios. Como se sabe, la pregunta por la supervivencia de lo que Colmenares llamaba “una universidad liberal”, es una constante en la obra del historiador, y corre paralela a su crítica de la violencia universitaria y a sus repetidos señalamientos de la forma como el Estado se iba desentendiendo de una universidad pública que cada vez le interesaba menos, a la par que las ideologías tecnocráticas sobre la educación se iban imponiendo, lo que es fácil de constatar comparando el perfil cultural de los ministros de educación del periodo 1930-1980, incluidos los conservadores, con lo que ha ocurrido posteriormente, bajo el dominio de la ideología designada bajo el mote de “economía de la educación”.

truir una historia o una interpretación buena o mala sino de saber a quién iba a servir como instrumento teórico. Una dudosa epistemología, según la cual la objetividad se alcanzaba en virtud de una posición de clase, era un artículo de fe, muy confusamente expuesto. De todo esto, infortunadamente, solo ha quedado la chocante propensión a usar, a troche y moche, la expresión galicada “a nivel de”.

Hoy existe más tolerancia hacia los estudios históricos. Con el tiempo ha ido definiéndose el profesionalismo de una actividad académica y el sentido de sus limitaciones. La vieja retórica ya disimula muy mal la mala fe e ignorancia. Se ha agudizado la conciencia de que la discusión confusa genera intolerancia y desemboca en el escepticismo y en formas inaceptables del irracionalismo. Estos, como síntoma de una crisis intelectual profunda, sólo sirven para justificar el acto puro, la acción por la acción, que destruyen cualquier ámbito de discusión.

Obviamente, me separan de este libro diez años y la conciencia de que los debates en que quería inscribirse están moribundos. Pero sigo creyendo, como entonces, en la necesidad de la investigación para hacer posible —y soportable— una universidad que se desmorona en medio del más universal escepticismo.

La catástrofe demográfica indígena^A

Germán Colmenares

Quisiera comenzar esta charla^B recordando el clima en el cual se dieron los debates sobre los efectos provocados por el impacto de la Conquista, en las grandes culturas americanas.

A Conferencia dictada en el Museo del Oro del Banco de la República en Bogotá en el primer semestre de 1989. Transcripción y notas de Augusto Gómez, historiador, profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Augusto Gómez es además el autor de todas las notas que aparecen aquí precedidas de la frase: “Nota del Editor”. Colmenares conservaba dentro de sus “papeles” el texto que le había enviado con la transcripción de la exposición el profesor Gómez, académico al que el historiador apreciaba no solo como colaborador en algunas de sus investigaciones, sino como amigo. Según el recuerdo de Augusto Gómez, quien grabó la conferencia, su organización fue más bien incidental —se aprovechó la presencia de Colmenares en la ciudad, mientras preparaba su ingreso a la Universidad Nacional de Colombia—, y el público asistente estuvo compuesto por estudiantes de las universidades Nacional y de los Andes, y un grupo reducido de profesores universitarios y de funcionarios del Museo del Oro. Colmenares, quien no había preparado nada para la ocasión, se dejó llevar por sus *conocimientos adquiridos* y habló en el nivel de divulgación para un público no especializado, aunque sí interesado —el propio expositor se refiere a su intervención como “charla” y no hace uso de la palabra conferencia—. Todas las notas presentadas en números arábigos fueron puestas en su momento por el profesor Augusto Gómez. Hay que recordar que tales notas tenían un carácter provisional, y en esta transcripción no han sido retocadas ni actualizadas. No solo no reflejan el estado actual de nuestros conocimientos sobre el tema, sino que tampoco agotan los conocimientos normales en esos años sobre el problema. El texto transcrito fue enviado a Colmenares primero por aprecio, y segundo, seguramente, para que diera una primera opinión sobre él, pero no sabemos si el autor pudo revisar la transcripción. Lo más seguro es que el autor de la “charla” no la hubiera publicado bajo esa forma. Lo incluimos, entre varias razones, para recordar la permanencia del “problema indígena” en las preocupaciones de Colmenares, y en general de la mayor parte de los miembros de la llamada Nueva Historia, comenzando por su propio inspirador, el profesor Jaime Jaramillo Uribe. Una preocupación más que justa, que en los años finales de su vida de Colmenares se había vuelto a convertir de manera visible en uno de sus grandes focos de interés, como lo recuerda su texto de ingreso como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Economía: “La aparición de la economía política de las Indias”, texto del que existen publicadas varias versiones de revista y libro, pero que por alguna razón que no conocemos, no fue incluido en la edición de llamada *Obra completa* del autor.

B El lector debe mantener en su “espíritu”, mientras lee, cuáles son irremediamente las limitaciones de toda exposición oral, el mal papel que cumplen las muletillas, las repeticiones, las frases de cajón y el desgredo que se introduce en nuestras exposiciones orales, todo ello aquí presente, aunque posiblemente en menor grado que el que es corriente en las clases universitarias que, como se sabe, son en su mayoría ejemplo insuperable de improvisación. Hay grabadas en varios archivos y bibliotecas del país, por ejemplo en la Biblioteca Luis Ángel Arango, exposiciones más o menos formales de Germán Colmenares, pero ninguna de las que conocemos parece escapar a las dificultades que plantea toda exposición oral, y hay también exposiciones que son una combinación de un texto escrito con palabras improvisadas durante la exposición, y cuyo resultado final no fue revisado por el autor. Hay que recordar que en la cultura colombiana de la segunda mitad del siglo XX la publicación de “charlas” o conferencias grabadas a autores de cierta importancia, y publicadas sin revisión del autor —casi siempre *post mortem*—, constituye una experiencia no siempre ejemplar, y en ocasiones ha contribuido a “popularizar” textos que no es seguro que sus propios autores hubieran aprobado.

Este debate se originó, evidentemente, en un ambiente de pugnacidad ideológica en los siglos XVI y XVII. El hecho de que España en cierta manera defendiera una política anacrónica; el hecho de que Carlos V llevara sus ejércitos a todos los rincones de Europa pasa sostener ese ideal medieval de la unidad cristiana, de la ortodoxia romana, generalmente se prestaba, particularmente dentro de estas controversias del siglo XVII, a ataques furibundos con respecto a la obra de España en América. Fue así como dentro de este clima, los escritos del Padre Las Casas sirvieron de cierta manera, para aportar los argumentos que “demostraban” a los detractores de España, que esta potencia, que defendía una ortodoxia católica, había causado un impacto y unas consecuencias catastróficas en las poblaciones del Nuevo Mundo¹. Como sabemos, este fue el origen de la llamada “leyenda negra”².

Sin embargo, no siempre la obra lascasiana produjo las reacciones que habían puesto en tensión a “las dos Españas”. A finales del siglo XIX en algunos países hispanoamericanos, particularmente en Colombia, por razones de la constitución de las “nuevas nacionalidades”, se produjo un sentimiento de hispanofilia que se opuso a la “leyenda negra” que había caracterizado en el pasado la presencia de España en el Continente.

Es así como podríamos pensar que en Colombia la nacionalidad desde el punto de vista ideológico se fundamente en cuatro pilares que en cierta manera son: la gramática, la hispanidad —con lo que la hispanidad representa—, el lenguaje y la religión. Esta conservadurización del país lleva a ciertas posiciones extremas de hispanofilia (recordemos, pues, a todos nuestros gramáticos presidentes, el famoso regalo del tesoro Quimbaya a la reina Cristina), bastante subida, que crea una antítesis a la vieja “leyenda negra”, para dar lugar a la “leyenda rosa”, montada sobre todo sobre interpretaciones de tipo institucional, de tipo jurídico, que ven en las Leyes de Indias y en la misma *Recopilación...*, por ejemplo, un monumento a la sabiduría y al humanismo español.

-
- 1 Nota del editor: La obra de Fray Bartolomé de las Casas, a la cual se refería el historiador Germán Colmenares en esta conferencia, está compuesta por los “Tratados”, y entre estos, la “Brevísima relación de la destrucción de las Indias”, publicada originalmente en 1522, en la imprenta de Sebastián Trujillo. Sin embargo y pese al reconocimiento que se ha hecho a la “Brevísima relación” por parte de la mayoría de los historiadores de la Península y de los americanistas, tenemos que aceptar que toda la obra lascasiana se desenvuelve alrededor de los efectos negativos que causó la presencia de España en América y, que en estas circunstancias, no podemos circunscribirnos únicamente a la obra ya nombrada. Consultar: “*De único vocationis modo omnium Gentium ad veram religionem*”; la “Historia General de las Indias” y la “Apologética Historia”.
- 2 Nota del editor: Las ediciones que se hicieron de la “Brevísima relación” fuera de España, ponen de manifiesto lo álgido del debate que se suscitó en esos años y las tensiones existentes entre las diversas monarquías europeas, en ese entonces. Se hicieron 15 ediciones holandesas, 13 francesas, 7 inglesas, 6 alemanas, 3 italianas, 3 latinas, 1 portuguesa y 1 japonesa. En cambio, las ediciones españolas presentan una tendencia claramente diferente con las anteriores. En efecto la primera edición se hizo en 1552, la segunda en 1646 y las siguientes serán de nuestra época.

Creo que estas controversias en nuestros tiempos, particularmente después de los trabajos que se hacen en Berkeley, que comienzan pues con el libro famoso de Carl Ortwin Sauer³ y más tarde de Lesley Byrd Simpson⁴ y particularmente Woodrow Borah⁵, quien explora sistemáticamente lo que se llama en México “La suma de visitas”, permiten (antes que una reconstrucción impresionista del tipo, por ejemplo, de la de Ángel Rosenblat⁶, quien había utilizado a los cronistas como fuente), mediante el método estadístico de la extrapolación, hacernos a una imagen o a una idea más precisa del estado de la población aborigen en los años finales del siglo XV y durante los siglos XVI a XVIII. Estos estudios pioneros que se hicieron en Berkeley, y que se han repetido a través de trabajos similares en el Perú, en la provincia de Quito y en casi todas las regiones de Suramérica, permiten una visión un poco diferente sobre el problema demográfico de la América española.

Quiero recordar que las cifras de Borah cuando fueron publicadas crearon un escándalo y conmovieron hasta sus cimientos el mundo académico y científico de mediados de los años cincuenta y sesenta del presente siglo XX. Realmente, afirmar que

-
- 3 Nota del Editor: Germán Colmenares hace referencia al libro de Sauer, *The Early Spain Main* (Berkeley y Los Ángeles: 1966).
- 4 Nota del Editor: G. Colmenares se refiere a “The population of towns in Michoacán in 1554”, *Hispanic American Historical Review*, 30 (1950): 248-250.
- 5 Nota del editor: La obra de Woodrow Borah sobre las poblaciones nativas que habitaban en el continente americano a la llegada de los españoles es extensa, la mayor parte escrita en lengua inglesa. Podemos destacar: “The Cathedral Archive of Oaxaca”, *Hispanic American Historical Review* (1948): 640-645; “The collection of tithes in the bishopric of Oaxaca during the sixteenth century”, *Hispanic American Historical Review*, 21 (1941): 386-409; “La defensa fronteriza durante la gran rebellion tepehuana”, *Historia Mexicana* 16, n.º 61 julio-septiembre (1966): 14-29; “Francisco de Urdiñola’s census of the Spanish settlements in Nueva Vizcaya, 1604”, *Hispanic American Historical Review* 35 (1955): 398-402; Paul Deprez, comp., *The Historical demography of Latin America: sources, techniques, controversies, fields, in population and economics. Proceedings of Section V of The International Economic History Association, 1968* (Winnipeg: University of Manitoba Press, 1970), 173-205; “Tithe collection in the Bishopric of Oaxaca, 1601-1867”, *Hispanic American Historical Review* 29 (1949): 498-517; Bernardo García Martínez *et al.*, comps., “Los tributos y su recaudación en la Audiencia de Nueva Galicia durante el siglo XVI”, *Historia y Sociedad en el Mundo de Habla Española. Homenaje a José Miranda* (México: 1970), 27-47. W. Borah publicó también junto con Sherburne F. Cook, “The Aboriginal Population of central Mexico on the eve of the Spanish Conquest”, *Ibero-Americana* 45 (1963); “Marriage and legitimacy in Mexican culture: Mexico y California”, *California Law Review* 54, n.º 2 (1966): 965-979, 996-1002; “The population of Central Mexico in 1548: an analysis of tuhe ‘Suma de visitas de pueblos’”, *Ibero-Americana* 40 (1960); “Price trends of some basic commodities in Central Mexico, 1531-1570”, *Ibero-Americana* 40 (1960). De estos investigadores fueron publicados en español: *Ensayos sobre historia de la población. México y el Caribe*, tomos 1 y 2 (México: 1977 y 1978). *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*. t. 3 (México: 1980). En el tomo 1 de la colección publicada en español se encuentra un capítulo dedicado a analizar los aportes de Juan Friede y Germán Colmenares a la historia demográfica, titulado: “La demografía histórica de las tribus de Colombia, en los estudios de Juan Friede y Germán Colmenares”.
- 6 Nota del Editor. De este autor fueron publicadas: *La población de América en 1492. Viejos y nuevos cálculos* (México: 1967), y *La población indígena y el mestizaje en América* (Buenos Aires: 1954), 2 vols.

en el área central de México había 20 millones de habitantes, tenía unas implicaciones tremendas. Pero quisiera también subrayar el hecho de que lo que se trata en este caso no es de hacer juicios morales sobre los conquistadores o sobre su presunta crueldad o sed de oro, o hacer una imagen como la hubiera hecho Prescott⁷ en el siglo XIX, sino que se trata de mirar objetivamente el problema demográfico.

Yo he tratado a través de estos años de estudiar un poco este problema con las cifras que proporcionan las “Visitas” y comprender objetivamente y por fuera de todo moralismo los procesos que condujeron a la llamada “catástrofe demográfica”. Sin embargo, aunque la intención y el objetivo son muy claros, el camino a seguir no es fácil y muchas veces no nos recompensa el tiempo invertido en el examen de estas cifras. Sabemos por ejemplo, que aunque los fondos de “Visitas” del Archivo Nacional [actual AGN de Colombia] todavía son muy ricos y están en parte inexplorados, este hecho nos crea una dificultad, pues carecemos de una mirada global que de alguna manera nos señale las tendencias generales de las poblaciones nativas en los siglos XVI y XVII, y los efectos y desajustes que se produjeron en ellas como consecuencia del contacto con los miembros de las huestes españolas que invadían y penetraban sus territorios en ese entonces.

Esta carencia de una visión globalizada del problema demográfico en los años iniciales de la empresa de conquista y colonización ha actuado para que no podamos descifrar los mecanismos más sutiles que se emplearon para sujetar a unos hombres al yugo de otros, para provocarles un “desgano total” y para afectar sus tendencias de crecimiento de población en el corto plazo y en la larga duración.

Recuerden ustedes que el primero que exploró este campo en Colombia fue Orlando Fals Borda en su libro *El hombre y la tierra en Boyacá*, y luego en *Campesinos de los Andes*⁸; posteriormente Juan Friede y Jaime Jaramillo Uribe⁹ abordaron más

7 Nota del editor: La referencia de Colmenares es a William Prescott, cuya obra principal se sintetiza en dos grandes publicaciones: *Historia de la Conquista del Perú* —reimpresa en español en la Argentina en 1943— e *Historia de la Conquista de México*, que fue publicada en español, en la Argentina, en 1944.

8 Nota del editor: *El hombre y la tierra en Boyacá* de Orlando Fals Borda fue publicada inicialmente en 1957, en Bogotá, en las “Ediciones de documentos colombianos”. La segunda edición de este libro, revisada y actualizada, fue publicada en 1973, en Bogotá, en las ediciones Punta de Lanza. *Campesinos de los Andes* del mismo Orlando Fals Borda, apareció en castellano en 1961, pero su edición original en inglés corresponde al año 1955. *Campesinos de los Andes* es la tesis de maestría del profesor Fals Borda y *El Hombre y la tierra en Boyacá* es su tesis doctoral.

9 Nota del editor: El artículo de Juan Friede a que se refiere el profesor Germán Colmenares fue publicado a principios de los años sesenta: “Algunas consideraciones sobre la evolución demográfica en la provincia de Tunja”, *Anuario Colombiano de Historia social y de la Cultura*, n.º 3 (1965). Los trabajos citados de Jaime Jaramillo Uribe son “La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus posteriores transformaciones”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 2 (1964) 239-295; y “Cambios demográficos y aspectos de la política social española en el Nuevo Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII”, en *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977), 167-179.

sistemáticamente los efectos de la “catástrofe demográfica” en el periodo colonial y en relación con los grupos étnicos y el proceso de mestización; finalmente, algunos trabajos que se hicieron en la “Escuela de Sevilla”¹⁰, utilizando también resúmenes de vistas que se encuentran en el archivo de esta ciudad [AGI, Sevilla]. Así y todo, el fondo de “Visitas” no se ha explotado sistemáticamente y no se han aprovechado las inmensas posibilidades que brinda para conocer el estado de las poblaciones indígenas en este periodo.

Las visitas que se hicieron (recuerden ustedes la institución de la visita de la tierra que se estableció a mediados del siglo XVI en momentos de fundar la Audiencia [en Santafé], la cual implicaba para los oidores la obligación de salir periódicamente a “visitar la tierra”), sabemos que tenían por objeto realmente tasar los tributos. La tasa de tributos significaba en esencia una lucha política entre la Corona española, que se había desprendido (mediante lo que podríamos llamar un “sistema de contratación privada” con los “Adelantados”, con los hombres que hacen la conquista) de una serie de atributos que hoy serían atribuidos a la soberanía del Estado. Uno de esos atributos naturalmente es el que conlleva el vasallaje: los vasallos. Se buscaba que el excedente económico que producían los vasallos pasara, a través de canales de reactivas [¿?] de poder, hasta la cúpula, en este caso el rey de España.

Ahora bien, el siglo XVI fue un periodo de luchas políticas en torno a estas pretensiones de los “beneméritos”, los conquistadores, que no quisieron dejarse quitar este atributo o este privilegio, pactado originalmente en casi todas las actas, en todas las llamadas “Capitulaciones”, con los conquistadores; privilegio que significaba la posibilidad de hacer que el excedente económico que producían sociedades estables, es decir las grandes civilizaciones americanas, pasara, a través de canales diferentes al poder, al Estado. Estos canales estuvieron conformados por personas que actuaron como intermediarios, quienes no quisieron en la práctica atender los requerimientos tributarios de la Corona. Sabemos por ejemplo que ellos se negaron siempre a pagar el “quinto real”; sabemos que tuvieron una serie de conflictos con las Leyes Nuevas de 1542, que limitaban las encomiendas por dos vidas. Muchas de las consecuencias de esta actitud se manifestaron en las guerras del Perú y en parte en la Nueva Granada. En esta última, como sabemos, hubo también cierto remezón y tuvieron que ser suspendidas.

Aunque estas leyes se eludieron sistemáticamente por parte de los protagonistas de los hechos de la conquista y colonización, en general el esfuerzo de la Corona

10 Nota del Editor: Los trabajos de la llamada “Escuela de Sevilla” a los que se refiere aquí el profesor Colmenares fueron publicados por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Ellos son: Silvia Padilla Altamirano, “Tasaciones de encomiendas en Popayán en el siglo XVI”; María Luisa López Arellano, “Las encomiendas de Popayán en los siglos XVII y XVIII”; Adolfo Luis González Rodríguez, “La sociedad encomendera en la Gobernación de Popayán durante el siglo XVII”, en *La encomienda en Popayán* (Tres estudios) (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1977).

siempre estuvo dirigido a tasar el tributo, es decir a establecer una cantidad fija, en cierta medida razonable, para evitar que el encomendero el pago del tributo en un sistema de trabajos forzados.

Es por ello por lo que, a través de estas visitas, que son en cierta manera el resultado de luchas políticas, hoy en día nos atrevemos a dar una idea general de la evolución de la población indígena y de la tendencia de los movimientos en el largo plazo.

Ahora bien, creo que hay unas cuantas demostraciones que son muy simples desde el punto de vista estadístico, y que nos sirven para extrapolar hacia los años iniciales de la conquista el primer impacto, que se supone produjo uno mucho más grande en los años posteriores, expresado en una curva cuyo perfil tiende a mostrarnos incrementos más marcados en la mortalidad indígena, en la medida en que se fue consolidando el sistema colonial.

Digamos que en las visitas de la Costa [Caribe], en las visitas de Santander, en las visitas de la provincia de Popayán, y sobre todo en las visitas que se hicieron en el centro [actual] del país, a partir de la época de Venero de Leyva, pasando por las grandes visitas de Lesmes, Espinosa, Sarabia y de Luis Enríquez a finales del siglo XVI, comparando con los datos de mediados del siglo XVI a mediados del siglo XVII, nos da siempre una curva que tiene un perfil específico. Una curva en la cual, tomada la frecuencia de los puntos de visita, nos permite ver que el patrón del impacto de la dominación española es muy similar en toda América, y que presenta solo unas [pocas] variantes. Por ejemplo, se calcula que las tasas de crecimiento de las poblaciones indígenas tuvieron variaciones enormes dependiendo de si estaban localizadas en tierras calientes o en tierras frías.

En general estos datos son bastantes conocidos y el problema radica, a mi manera de ver, en la interpretación que pueda darse de este fenómeno, es decir, a la explicación que pueda darse de este hecho empírico que creo que está suficientemente documentado.

A pesar de que podemos discutir un poco sobre la variedad y las cifras de nuestra población, la materia de base se encuentra en las visitas.

Particularmente en los trabajos de Borah, que toma la Suma Visita efectuada en 1540, se aprecia el alcance de los efectos demográficos de la presencia de España en el suelo americano. El investigador tuvo que extrapolar cerca de 20 años y fue esa extrapolación la que le permitió llegar a la cifra de 20 millones de habitantes iniciales en el Valle Central de México, lo cual a algunos les ha parecido exagerado. Piensan entonces que ahí debe haber algo raro.

Pero aun sin llegar a una hipótesis tan atrevida, el descenso ya es tan regular, tan sistemático, que nos impele de alguna manera a dar una interpretación, y de hecho estas son muy variadas.

El mismo Borah se inclina, por ejemplo, a pensar en el impacto de las enfermedades pulmonares. Recuerden ustedes que la Corona siempre prohibió sacar a los

indígenas de su [medio] natural, porque le parecía que sacar indígenas de una altura de 2000 metros y llevarlos al nivel del mar, o viceversa, incrementaba su mortalidad. Por ejemplo, en el caso de Pamplona, cuando descubrieron las minas de esta localidad, después de 1540, se llevaron indígenas de las comunidades chibchas de la región de Tunja, de la región de Santafé; se llevaron a Pamplona, y naturalmente allí hubo una mortandad enorme. Lo mismo sucedió al llevarlos, por ejemplo, del Río de Oro hacia Vetas, una región alta. Esto producía, pues, un colapso pulmonar en muchos casos.

Pero hay también quienes se inclinan a pensar que fue la viruela; otros creen que posiblemente fue un fenómeno producido por las pocas oportunidades de contacto sexual, por los trabajos a que fueron sometidos los indígenas desde su más tierna edad.

Por el contrario, yo he preferido realmente visualizar el problema dentro de un esquema global, dentro de una totalidad. Quiero aclarar mi idea. Si pensamos en la estructura [social] indígena, y decimos o suponemos que hay una base biológica en ella que se encuentra en el fundamento de toda pirámide social, de toda estructura social, que hay unas organizaciones familiares y sociales, que hay unas estructuras políticas, y que todo esto tiene ápice en lo que podríamos llamar las mentalidades, entonces podríamos concluir, al menos provisionalmente, que los efectos de la hispanización de este Continente impactaron a las sociedades indígenas en su conjunto y no en el nivel de sus miembros tomados individualmente.

Antes de seguir adelante considero que debo dar una explicación. Por mentalidades no me refiero solamente a lo que podríamos llamar superestructura en términos marxistas; mucho más amplia [es la idea]. No sería religión... serían esas apoyaturas..., todos los códigos, esos códigos culturales de los que habla Geertz¹¹, que son los que permiten la interpretación de la sociedad. Es decir, este ápice, y suponemos que esta es la totalidad de la estructura social. Lo que podemos postular es que realmente la Conquista produjo un impacto sobre todos y cada uno de los niveles [de la sociedad] y lo hizo simultáneamente.

Entonces, yo creo que el problema de tratar de explicarnos cómo, dentro de la tecnología de la muerte del siglo XVI, se produjo un impacto tan espeluznante, deja de aparecer tan misterioso, porque realmente la cifra que trae Borah de los 20 millones, es un guarismo que nos hace pensar, y sobre todo comparar situaciones que, guardadas las distancias, se asemejarían por lo menos en sus efectos devastadores con aquellos que se dieron hoy hace quinientos años.

Los alemanes en la Segunda Guerra Mundial, con medios técnicos muy sofisticados, exterminaron seis millones de judíos. ¿Cómo es que los españoles con medios técnicos tan elementales pudieron exterminar a más de 20 millones de nativos?

11 Nota del editor: La referencia de G. Colmenares es a Clifford Geertz, *The Interpretation of Cultures* (New York: Basic Books, 1973).

Nos queda claro solamente algo que las generaciones de colombianos hemos podido captar. Tenemos más o menos idea de lo que significan estos descabros sociales en lo que un antropólogo ha dado en llamar recientemente los “espacios de la muerte”¹². Aunque estamos bastante familiarizados con esto, aun parecen ser para nosotros unas cifras excesivas.

En el caso del Nuevo Reino de Granada, podemos pensar que la población indígena oscilaba entre 3 y 6 millones, de acuerdo con el tipo de extrapolación que se haga, y que finalmente, hacia finales del siglo XVI, habría apenas unos 200 mil indígenas chibchas. Entonces fue un decrecimiento terminal correspondiente al 90% de la población indígena original. ¿Cómo ocurrió esto? A mi modo de ver la interpretación no debe poner énfasis en los aspectos de tipo biológico, en aspectos de tipo familiar o estructura social, sino que tendría que examinarse como una totalidad simultánea que ataca todos estos niveles y que naturalmente produce como resultado final un impacto demográfico.

Quisiera referirme simplemente uno por uno a estos niveles. Pensemos un poco en lo que ocurre con los aspectos biológicos. Creo que hay una serie de curvas muy interesantes que muestran una correlación entre el crecimiento del ganado vacuno y el decrecimiento de la población indígena. Una correlación muy estrecha entre estos dos fenómenos nos lleva a interrogarnos en términos concretos sobre lo que significó la conquista con respecto a la adaptación del espacio. Me atrevería a afirmar que en un país como Colombia, y creo que esto es igualmente cierto para México y el Perú, la famosa colonización española no fue colonización en el sentido de que los españoles ocuparon siempre las tierras roturadas por los indígenas.

Si ustedes piensan, por ejemplo, en los datos que nos legó Agustín Codazzi, él dice que la 1/5 partes del país estaban deshabitadas para la época en que lo recorrió. Esto es llamativo si pensamos que el proceso de colonización, digamos de desplazamiento de población mestiza hacia las vertientes, es un fenómeno del siglo XIX.

Piensen ustedes, por ejemplo, que los claustros coloniales se desarrollan en ciudades como Pasto, Almaguer, Cali, Caloto, Buga, Toro, Cartago, Anserma, por el occidente, y luego por el oriente; y así tienen ustedes un árbol que se ramifica: Santafé, Tunja, Vélez, Pamplona, Ocaña, Mérida. De resto los territorios fueron de indios. Pero así mismo vemos que prácticamente estos poblamientos originales de los españoles abarcaron regiones extensas: la jurisdicción real de una ciudad como Pasto, por ejemplo, comprendía el antiguo espacio de los Quillacingas; en el caso de Santafé y Tunja, el antiguo espacio Chibcha; en Vélez y Pamplona, los Guane, principalmente. Entonces fueron espacios que no se acabaron de llenar.

12 Nota del editor: no existe aún traducción al español de la obra de Michael Taussig, a la que Colmenares hace referencia. Para comprender su afirmación sobre los “espacios de la muerte” se puede consultar: “Cultura del terror, espacio de la muerte: El Informe Casement sobre el Putumayo y la explicación de la tortura”, Primera y Segunda parte, *Falsas Rindas. Revista de Arte y Pensamiento*, n^{os} 1 y 2 y 3 (octubre-noviembre 1986, diciembre 1987, julio 1988): 15-30, 33-45.

El siglo XIX comienza a producir ese espesor urbano que vemos hoy en día. De hecho, si tenemos en cuenta esto, que es el espacio roturado por la civilización indígena el que principalmente es ocupado por los españoles, comprenderemos el impacto que pudo generar la introducción de ganado, por cuanto este espacio estaba destinado, como sabemos, a un cierto tipo de cultígenos, entre ellos el maíz.

La queja más frecuente de los indígenas que se encuentra en la documentación a nuestro alcance, era la de que el ganado de los españoles dañaba sus sementeras. Entonces, de cierta manera el ganado estaba robando un espacio para proporcionar proteínas animales, cuando los indígenas ni siquiera estaban consumiendo dichas proteínas. Además, si pensamos que en pastos naturales donde una res más bien flaca necesita cuatro tallas de pastos y que con el tiempo va a necesitar seguramente más, nos daremos cuenta [de] que esto significó un estrechamiento del espacio roturado. Este hecho tuvo que producir un impacto tremendo en las poblaciones nativas asentadas en los intersticios que les dejaban las fundaciones de españoles.

De igual forma podemos imaginar el otro problema que se presentó a los miembros de los grupos étnicos americanos en la sustitución de cultivos. Reemplazar el maíz, que tiene un rendimiento mucho más alto que el trigo, provocó un desgaste mucho mayor en las faenas productivas, frente al incremento de la cobertura espacial que se necesitó para obtener un *quantum* de trigo similar. De hecho, hoy en día sabemos que los encomenderos inicialmente crearon, a pesar de las tradiciones, los aposentos y que en ellos fueron sustituyendo los cultivos tradicionales de maíz por cultivos de trigo para comercializar en los centros urbanos.

Luego tienen ustedes el problema de las inmunidades. Es un hecho muy conocido que los africanos desde épocas relativamente tempranas crearon inmunidades a enfermedades de cierto tipo; enfermedades eruptivas que por su naturaleza sociocultural poseen una gradación de gravedad específica.

Desde las simples enfermedades o fiebres de los niños, tan corrientes hoy en día, hasta las viruelas que son ya una plaga mayor, tuvieron que ser tratadas no solo por medio de la farmacopea de la época, sino a través de los procesos adaptativos muchos de los cuales aún no han terminado. Cualquier enfermo, si iba, por ejemplo, a Hawái, producía una verdadera catástrofe dentro de los indígenas.

Es así como podemos ver el impacto que necesariamente se produjo con el simple hecho de la llegada de los primeros españoles a este Continente. Observen ustedes que no hay aquí ninguna connotación de tipo moral, ni ningún problema moral en juego. Es sencillamente algo que podemos atribuir a diferencias culturales que producen o pueden producir resultados desastrosos.

Situándonos en otro nivel, el que corresponde a la organización familiar, casi todos los antropólogos están de acuerdo y nos han ayudado a comprender lo que significan las reglas de parentesco; lo que significa un tema como la matrilinealidad, la uxorilocalidad, todo este tipo de fenómenos que los españoles no aceptaron y que

modificaron profundamente en varios sentidos. Por ejemplo, claramente podemos ver que la línea de sucesión como la impusieron, la patrilinealidad, deja de lado la regla que dentro de los Muisca era más aceptada: que el que hereda es el hijo del cacique, no el hijo de la hermana del cacique.

De esta manera vemos como se modificaron las reglas para esta tradición, así como también el hecho de que las unidades familiares se vieron afectadas por su división arbitraria, cuando se establecieron las encomiendas. Una comunidad dividida en varias encomiendas y los encomenderos luchando por situar a sus indios encomendados en las cercanías de sus aposentos.

Fue así como estas luchas económicas alteraron las reglas, los patrones y los sistemas de parentesco. Así mismo, el hecho de que las familias se disolvieran por la separación de los indígenas tributarios, en el momento en que eran sometidos a esta obligación, puesto que a su vez se los llevaban para el trabajo en las minas, constituyendo seguramente cuadrillas masculinas que no tenían acceso sexual en la época más propicia para ello, alteraron profundamente las posibilidades de restablecer antiguos equilibrios demográficos y retardaron por más de un siglo la lenta pero sostenida recuperación de la población indígena que hoy día observamos.

Ante esta situación, los cambios que se produjeron dentro de la estructura social son bastante obvios. Debemos estar preparados para abandonar la idea de los manuales que nos hacen suponer que las bases étnicas crearon una pirámide social a cuya cabeza estarían los españoles, luego seguirían los indígenas, para terminar en los esclavos. Los mestizos quedarían situados en algún sitio intermedio, dentro de una gama de posibilidades muy amplias. Esta es una idea muy rudimentaria de lo que ocurrió en una sociedad y en una aristocracia como la colonial. En realidad, esto no es cierto, es obviamente falso; lo que tenemos que pensar son varias cadenas que no tienen necesariamente correspondencia hacia ella en la estructura social. Por ejemplo, entre los españoles es evidente que hubo encomenderos, que hubo beneméritos, que hubo funcionarios, y también una masa de artesanos: artesanos pobres, unidades de estrato medio de artesanos. Inclusive de los oficios artesanales también sabemos que tenían su jerarquía. En la cabeza se colocaban los plateros y en el último lugar, naturalmente, los zapateros. Es un poco patético el asunto; si se colocan en los pies están en los pies.

En el caso del indígena sabemos que la conquista no destruyó completamente la concepción chibcha de la jerarquía de los famosos capitanes y luego la masa del pueblo. Lo mismo en México los macheguales; en fin, personas que tuvieron incluso entre los esclavos, capitanes; esclavos que tenían capataces [...]. Entonces existieron varias jerarquías entre las cuales no hay una absoluta correspondencia por cuanto ocupan ámbitos diferentes pro de todas maneras mucho más complejas de lo que suelen decir los manuales.

Tenemos que pensar en el impacto que produjo el hecho de la alteración de los patrones sociales y económicos a raíz de la forma como se canalizó el excedente eco-

nómico a través de estas jerarquías. Es decir, sabemos que el excedente económico en las sociedades indígenas se canaliza en esta dirección, pero es una nueva jerarquía la que va a sustituir a la jerarquía indígena, para que el encomendero se apropie del excedente económico-artesanal; entonces, hay una frustración de equilibrios económicos y sociales muy profunda, que se aúna a los otros fenómenos. En este sentido el impacto político es bastante obvio puesto que los españoles, para lograr canalizar el tributo en la cúspide, tenían que preservar unos niveles intermedios, unas ratas o promedios.

Ellos cortaron todo, toda democracia, toda especialización intelectual, llamémosla así, de las sociedades indígenas, de tal manera de procurar que el excedente se canalizara en una forma diferente y naturalmente fortalecer el nuevo poder político.

Quisiera recordar un bello poema, de la inspiración de don Miguel de Portilla [...], en el que un indígena, sacerdote indígena, le dice a un dominicano: “Señor, nuestros antepasados nos enseñaron que hablar mal de los dioses de nosotros es mala educación”. Yo creo que el sentido de esta frase, de esta linda inspiración, es el del refinamiento de una cultura, un refinamiento bien sofisticado, enfrentado a otra cultura que es ciega y sorda, y llena de sentido misionero. Creo que esto va a ser más problemático porque la interpretación tradicional nos dice que fue una gran ventaja la conversión de los indígenas [...]. Ya vemos a qué precio; fueron millones de indígenas los que desaparecieron. Me parece que es bastante problemático el pensar en el tipo de desplome interior que se traduce en las sociedades indígenas por cuanto sentimientos y valores culturales se ven atacados de raíz. Pero realmente, y creo que vale la pena analizarlo, que hay que establecer cómo se produjo ese desplome interior, qué mecanismos se jugaron en ese desplome interior. Cómo, por ejemplo, el hecho de que si el sacerdote indígena establecía el ritmo de las cosechas y la comunidad estaba asentada en ese saber, ese sacerdote se vio contradicho y se vio anulado por la ortodoxia que impuso un dogma que condena y castiga a la superstición. Entonces, cómo se priva a una sociedad de sistemas culturales, mentales, etcétera.

Sin embargo, pienso que todavía nos puede dar mucho el saber que el problema radica en que todavía, hasta ahora, hasta qué punto, el que está escribiendo, el que está utilizando una serie de conceptos españoles como el de “miserable”, tiene un sentido y un dejo de originalidad.

Nuevas direcciones de investigación

Estructuras y desarrollo de los poblamientos urbanos en Colombia. 1780-1880

Proyecto de investigación^A

Antecedentes

En 1983-1984, con el apoyo del Comité de Investigaciones de la Universidad del Valle adelanté algunas investigaciones exploratorias sobre diferentes aspectos de la primera mitad del siglo XIX en Colombia. Los resultados de estas investigaciones sirvieron para diferentes propósitos. Una de ellas, sobre el manejo ideológico de la ley penal a fines de la colonia y a comienzos de la república, fue presentada como ponencia en un simposio que tuve el encargo de organizar dentro del marco del 44 Congreso de Americanistas celebrado en Bogotá en 1985. En 1986 expuse este tema en seminarios de las universidades de Cambridge, Oxford y Londres. Otro artículo, resultado también de estas investigaciones, sobre la obra histórica de José Manuel Restrepo, fue publicado originalmente en la revista de la Universidad Nacional (Sede Medellín) y un poco más tarde apareció como introducción a una obra colectiva del Departamento de Historia [de la Universidad del Valle]. (*La Independencia. Ensayos de historia social. Bogotá*, 1986^B). Este estudio fue la incitación inicial para escribir un libro sobre la historiografía latinoamericana el siglo XIX que llevé a cabo durante mi año sabático (1985-1986) gracias a una invitación como *visiting fellow* de la Universidad de Cambridge. El libro, que lleva el título [de] *Las convenciones contra la cultura*.

A Copia en máquina de escribir, seguramente “tecleada” por el propio Germán Colmenares. El texto corresponde a un proyecto de investigación presentado de manera formal a sus compañeros del Departamento de Historia de la Universidad del Valle. Por fuera de la importancia del tema, el texto recuerda la importancia de escribir proyectos de investigación y discutirlos con los colegas —parte sustancial de la vida de un departamento académico—, y ofrece pistas sobre la biografía académica del autor y sobre su evolución respecto de los problemas sobre los cuales trabajaba en los cinco últimos años de su vida, aunque no hay en el texto ninguna indicación de fecha de elaboración o presentación de este texto, que en todo caso creo que es posterior a 1986. Igualmente, la copia de que disponemos no incluye la breve bibliografía que es citada en el texto, pero que no resulta difícil de reestablecer. El texto recuerda, y es uno de sus principales atractivos, la importancia que la historia urbana tuvo en las investigaciones de Colmenares, desde el inicio mismo de sus trabajos, como lo recuerda su investigación sobre *La provincia de Tunja...*, y pone de presente la idea, clara en Colmenares desde los años sesenta, de la forma como las evoluciones agrarias de los siglos XVI-XVIII estuvieron condicionadas por el agrupamiento urbano de la república de españoles. Algunas de las formas de caracterizar la importancia de los núcleos urbanos y sus funciones para los entornos pueblerinos y agrícolas que formaban parte de su periferia, ya aparecían mencionadas veinte años antes en *Antecedentes coloniales de la economía colombiana*, que también aparece en este *dossier*, y bajo una forma más elaborada vuelven a repetirse en “La formación de la economía colonial (1500-1740)”, publicado en José Antonio Ocampo, ed., *Historia económica de Colombia* (Bogotá: 1987).

B Germán Colmenares *et al.* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1986).

Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX está siendo editado en Bogotá^C. Finalmente, con un artículo sobre “Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca. 1810-1830”, participé en un simposio celebrado en Berlín en 1984 sobre temas de historia económica y social de comienzos del siglo XIX. Al año siguiente, con una versión muy modificada del artículo, participé en un coloquio organizado en Lima por el Instituto Francés de Estudios Andinos sobre el tema “Estados y Naciones en los Andes”. Las ponencias y discusiones de este coloquio fueron publicadas en Lima en 1986 en dos volúmenes que llevan el título del coloquio. Incluí este artículo también en la obra colectiva del Departamento [de Historia] ya mencionada^D.

He observado que los problemas abordados en este último comparten ciertas características comunes con otras investigaciones que se desarrollan en el Departamento de Historia. Estas investigaciones buscan ante todo renovar las bases tradicionales del análisis puramente político y establecer nexos entre la política y los estratos culturales profundos de la sociedad granadina en el siglo XIX. No estoy sugiriendo que el Departamento de Historia esté desarrollando un programa común de investigaciones o que tenga la pretensión de convertirse en una “escuela” o algo parecido, sino simplemente [señalando] que existe un fondo común de preocupaciones, una coherencia mínima entre trabajos individuales con temas y enfoques diferentes, que hacen posible el diálogo. La observación de que todo orden político está ligado indefectiblemente a una organización del espacio, y particularmente de los espacios urbanos, propone otro enfoque diferente para el tratamiento de los problemas políticos del siglo XIX. Por eso he creído que sería conveniente profundizar y ampliar el radio de mis preocupaciones originales sobre la historia de los poblamientos, hasta ahora confinadas al valle geográfico del Cauca.

El problema: planteamiento teórico y metodológico

En Colombia prácticamente no existen estudios de Historia urbana. La Historia económica ha dado una atención preferente a los estudios de historia agraria. Esta preferencia, que responde al carácter mismo de una economía precapitalista, crea sin

C *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1986).

D La ponencia presentada en Berlín tenía un nombre diferente —“Popayán: continuidad y discontinuidad de las estructuras coloniales” que también fue el título de un proyecto de investigación de Colmenares—. El libro del coloquio de Lima es J. P. Deler / Y. Saint-Geours, comps., *Estados y naciones en los Andes*, Volumen I: *hacia una historia comparativa: Bolivia – Colombia – Ecuador – Perú*. Volumen II: *El Estado nación en los Andes* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Instituto Francés de Estudios Andinos, 1986), una obra que vista en su conjunto parece haber envejecido pronto, si se tienen en cuenta los cambios en la historia política, sobre todo en su relación con la “nueva historia del derecho”, y la forma como se han enriquecido las hipótesis que consideran las relaciones entre sociedad, economía y política, en la formación de los Estados nacionales.

embargo una curiosa distorsión al establecer como único horizonte espacial de la economía el entorno rural. En cada caso se estudian fenómenos sociales y económicos a partir de una periferia de unidades productivas (haciendas, sociedades campesinas o parcelarias) sin ocuparse de los centros urbanos sino solo en la medida en que dichos centros albergan una capa de terratenientes o se definen desde allí las estructuras de la propiedad o ellos mismos constituyen un mercado para los productos agrícolas.

La alternativa parecería ser la de invertir la óptica de los estudios y, en vez de seguirse ocupando de la economía rural, fijar la atención más bien en los centros urbanos en sí mismos. Esta nueva óptica favorecería especialmente los estudios de Historia social. Habría que abordar forzosamente el problema de las estructuras sociales más complejas y diversificadas y enfrentar el estudio de los estilos de vida y de una gama mucho más grande de actividades.

En el presente caso, sin embargo, no se quiere hacer énfasis en el estudio de centros urbanos aislados, ni siquiera el de un desarrollo urbano importante como el que pueden tipificar las grandes ciudades como Bogotá, Cali o Medellín. Muchos procesos de urbanización en el territorio de lo que hoy es Colombia fueron tardíos. Parte del problema consiste en comenzar por establecer las etapas sucesivas de estos procesos. Ha habido periodos de colonización intensa, de auges demográficos o de saturación relativa de los antiguos claustros de población que desembocaron en la multiplicación de fundaciones y otros en los que estos procesos tuvieron un ritmo más lento. Por eso se prefiere enfocar el estudio de la Historia urbana desde una perspectiva de las relaciones que fueron apareciendo con complejos urbanos menores. Se postula así la necesidad de una Historia urbana, ante todo como una historia de relaciones. En un extremo del problema, no podemos percibir la peculiaridad de un centro urbano a menos que exista la posibilidad de compararlo con otros. En otro extremo, todo centro urbano ocupa un lugar específico dentro de una jerarquía. El objeto de la Historia urbana debe abarcar por eso constelaciones enteras de poblamientos en las que sean visibles dependencias mutuas, jerarquías, tráfico, etc., en una palabra, relaciones.

Estas relaciones se tejen por lo menos en tres escalas diferentes, cada una con significado distinto. Una local, en la cual las relaciones son más inmediatas y no van más allá del poblado o de los poblados vecinos. Otra regional, en la que el tejido de relaciones se vuelve más complejo y, finalmente, otra nacional, en la que la red de relaciones concierne a los lugares centrales.

Cada época histórica muestra una racionalización particular del espacio. En América, este ordenamiento fue impuesto originalmente por la jerarquización institucional de los poblamientos urbanos. La preeminencia de un lugar se derivaba entonces del privilegio. Más adelante, entonces, tales privilegios fueron disputados en la medida en que limitaban el auge de otros poblamientos. La distribución jerárquica no obedecía así a automatismos de mercado, es decir a leyes impuestas por una organización económica que distribuyera equitativamente la influencia sobre el espacio en función

de las necesidades de mercado. Las ciudades y los pueblos, como los individuos y las clases, luchaban por obtener privilegios, podían obtenerlos o no, y detentarlos para modificar una jerarquía preexistente. Cada nueva jerarquización encontraba una expresión en arreglos institucionales y en ventajas obtenidas en el mercado.

Una visión general de los poblamientos urbanos a finales del periodo colonial (digamos, hacia 1780) distingue su carácter disperso. Cada centro urbano de alguna magnitud irradiaba su influencia sobre su entorno limitado, pero su integración era muy precaria con otros centros contiguos. El aislamiento y la desintegración urbanos eran la norma. Dos siglos después nos encontramos ante el resultado final, más o menos coherente, de una integración. Usualmente se da por supuesto, de una manera bastante vaga, que esta ha sido el fruto inevitable de procesos demográficos de densificación de los poblamientos, de la acción integradora de un sistema económico o simplemente de la formación de un mercado uniformemente capitalista. Frente a la diversidad regional colombiana y, en general, a fenómenos de desarrollo desigual en América latina, vale la pena, sin embargo, preguntarse por los patrones y los mecanismos específicos que contribuyeron a este proceso.

Inquirir sobre estos problemas implica la necesidad de una investigación empírica de alguna magnitud. Se requiere seguir el proceso de cientos de poblamientos a partir de finales de la colonia, establecer su carácter y la manera como modifican un esquema de jerarquías preexistentes, ampliando o disminuyendo la influencia de un centro. Para orientar la diferenciación de algunos esquemas de poblamiento dentro de una enorme gama de casos, se hace necesario postular hipótesis sencillas, como la de que de los diferentes tipos de poblamiento se deriva el carácter histórico de las regiones. Esto puede ser más o menos evidente en nucleizaciones urbanas coloniales como en las de los pueblos de indios en regiones afines (Tunja, Pasto, Santafé), en unos pocos claustros de colonización por parte de blancos pobres y de mestizos (Santander, Valle del Cauca) o en “zonas de refugio” (Patía, zonas de la Costa Atlántica). Otras aproximaciones comparativas surgen de los procesos de colonización tardía, espontánea o impulsada por los antiguos centros.

El primer paso de la encuesta empírica debe proceder a establecer un inventario y una cronología rigurosos de los poblamientos. De allí deben deducirse estratos históricos (o una periodización) que deben combinarse con tipologías regionales, tal como se describen brevemente en el párrafo precedente. Otra red de relaciones puede inferirse de aquellos agrupamientos cambiantes que se expresaban en el orden político territorial de las diferentes constituciones, tales como intendencias, provincias, corregimientos o cantones. Hasta ahora, tales ordenamientos se han interpretado desde un punto de vista jurídico formal. Se presume implícitamente que ellos son apenas accesorios a un proceso gradual de federalismo o de centralización políticos. No se tiene en cuenta para nada el hecho elemental de que, a lo largo del siglo XIX, el número de pueblos no es el mismo, ni es constante el peso específico (en cuanto

a población, recursos o desarrollo) de cada uno. Así, las reordenaciones territoriales no constituyen un problema meramente formal o accesorio. Son un problema central para la interpretación de la política y de las guerras civiles en el siglo XIX. De alguna manera el reconocimiento institucional expresa una red de relaciones jerarquizadas (y de jerarquías cambiantes) entre poblamientos urbanos.

Desde este punto de vista, el juego político del siglo XIX podría interpretarse no como un juego abstracto entre ideas federalistas y centralistas sino como el acomodo gradual de áreas de influencia local a partir de centros cambiantes. El sentido de las guerras civiles debe verse, entonces, en su culminación institucional de nuevos ordenamientos político-territoriales, como un proceso de negociación y de búsqueda de nuevos equilibrios de poder entre centros rivales.

Objetivos

La tarea de encontrar un punto de apoyo más sólido para futuras investigaciones en la historia política del siglo XIX debe comenzar por el examen crítico de las ideas recibidas. Toda ampliación de terreno de una investigación debe desbrozar la maleza de lugares comunes y de avenidas infructuosas para la investigación. En el caso de la historia del siglo XIX, estos obstáculos están representados por el énfasis excesivo de la interpretación puramente política, en su acepción de tácticas de individuos o de facciones para acceder al poder.

Entre estos esquemas de interpretación política, superficiales y repetitivos, y una Historia económica más sólida, que se basa primordialmente en el estudio de los ciclos de una economía exportadora, no hay manera de establecer un puente. La política económica de los partidos y de las facciones en el siglo XIX no parece haber definido un punto claro de divergencia entre ellos, ni las ideologías que reflejaban automáticamente sus intereses. Sobre algunos problemas específicos nuestra ignorancia es casi total. Como lo expresa un historiador (Bejarano, 1987, p. 24), “quizás sepamos menos sobre la vida rural durante el siglo XIX que lo que conocemos de la colonia... La historia del siglo XIX ha sido ante todo una historia política... en la que la economía parece subsumirse no ya en los cambios institucionales sino en los vaivenes de la política”.

Esta investigación propone abandonar por el momento la interpretación política del siglo XIX, al menos en el sentido usual de la palabra “política”, en la que el centro de la escena está ocupado por doctrinas, por individuos y por agrupaciones que compiten por el poder. Busca por eso establecer más bien los efectos de los ordenamientos político-territoriales dentro de estructuras autónomas de poblamiento y, a la inversa, quiere determinar la influencia de dichas estructuras sobre el lenguaje abstracto y general de temas políticos como los del federalismo y centralismo. El análisis no se mueve en torno a aquellos problemas de la historia social (las clases, por ejemplo)

que podrían tender un puente entre interpretaciones políticas y económicas, sino que busca establecer las condiciones más generales de la vida social, de sus estructuras fundamentales. Esto, a su vez, debe conducir a la reformulación de los problemas políticos y, en cierta medida, de los problemas económicos. Es un análisis que busca descongelar una polémica sobre el carácter de la sociedad colombiana en el siglo XIX (Kalmanovitz, 1985, Ocampo, 1984).

Los objetivos de esta investigación están altamente ligados al problema propuesto sobre los poblamientos en el curso del siglo XIX. Estos constituyen, como lo sugieren las investigaciones de Margarita Garrido, el estrato cultural más profundo que contradice o apoya los planteamientos abstractos de las ideologías del siglo XIX. No se trata entonces de preguntarse por el desarrollo de las ideas federalistas o centralistas sino de buscar una base de apoyo más sólida de los análisis políticos en realidades concretas que se movían por fuera de estos abstractos.

El problema de la regionalización durante el periodo colonial y modelos de poblamiento

(Hipótesis para su estudio)^A

Germán Colmenares

I

A raíz de las guerras de Independencia, curas desafectos al régimen republicano podían ser trasladados de sus parroquias a alguna región distante del territorio de la nueva república. Uno de ellos se quejaba amargamente de que se lo extrañaba del suelo patrio. Solo una poderosa retórica y la experiencia de los hombres que se movilizaban dentro de las filas del ejército en los escenarios de una guerra, que abarcaba el territorio de lo que iban a ser cinco naciones, podía desvanecer el sentido inmediato del arraigo parroquial o regional en una conciencia criolla. La patria del criollo, a finales del régimen colonial, no podía ser otra que el espacio concreto en el que podía resolverse su acción o su influencia, sus nexos familiares o sus negocios. Este sentimiento subjetivo del arraigo no se acompañaba todavía de imágenes de pertenencia a una *comunidad imaginada* mucho más amplia, en manera en la que la propia vida se imbricaba en el destino colectivo de una nación.

A Escrito en máquina de escribir mecánica (18 páginas en papel carta, a espacio y medio), fechado por Germán Colmenares como “V-[19]88”, contiene algunas correcciones hechas por el propio autor, y observaciones en el margen izquierdo en letra que corresponde a Hernán Lozano, el editor de la llamada “Obra Completa” de Colmenares. Estas últimas son indicaciones que en general tienen que ver más con la organización en párrafos del texto, que con el contenido. En la primera página, en la parte superior derecha hay una observación de Hernán Lozano que muestra cuánta atención ponía a los papeles que revisó y cómo realizaba grandes esfuerzos para asimilar un contenido de ciencia que en principio le era extraño, sobre todo si se trata de un texto como éste, de fondo histórico concreto, pero que incluye elaboraciones conceptuales no siempre fáciles de asimilar. “Noto cierta espontaneidad, frescura, en este artículo. Abril/91”, escribe Lozano, con entusiasmo y con algo de ingenuidad, recién que había comenzado su trabajo de editor. Sin tratar de superponer un comentario al texto que reproducimos, se puede señalar que la intención del texto no es otra que la de “desestabilizar” una serie de nociones puramente “continuistas” bajo las cuales se ha pensado el espacio de la sociedad colonial, por relación con la organización espacial que se inicia con la sociedad revolucionaria del siglo XIX, e insistir en un hecho, este sí mucho más conocido: el anacronismo (“flagrante”, lo designa Colmenares) en que se incurre cuando se proyecta el espacio nacional, aún en vías de constitución, de los siglos XIX y XX, sobre el espacio de la sociedad de los siglos XVI-XVIII, en la época de la dominación monárquica. Una crítica que Colmenares extiende al uso de la noción de “espacio fragmentado” para la sociedad colonial, característica que se deduce en general de la observación, también anacrónica, sobre el funcionamiento del mercado, del cual se espera tal vez que funcione de la manera como lo supone la teoría económica neoclásica en las sociedades llamadas “nacionales modernas”.

La creación de estas imágenes fue anterior en todo caso a todos los proyectos políticos capaces de plasmar un orden institucional homogéneo sobre regiones heterogéneas y sobre intereses materiales, si no divergentes, al menos disociados unos de otros. El poder de estas mismas imágenes opera con tal fuerza en nuestra visión de la colonia que, inadvertidamente, amalgamamos construcciones y experiencias históricas divergentes como un antecedente necesario de la territorialidad de la nación. Este procedimiento parece justificarse solo por la sucesión de entes administrativos a los que una ficción política atribuye una continuidad.

Resulta así que la historia del periodo colonial, construida desde una perspectiva del territorio nacional, es un anacronismo flagrante. Estas versiones tienden a atribuir al gobierno español y a la política imperial unos efectos parecidos a los de la intensa preocupación legislativa e institucional que caracterizó el siglo XIX. El periodo colonial resultaba ser así el progresivo montaje de unas instituciones jurídico – administrativas sobre una realidad caótica que dejaba el periodo anterior a la conquista. La síntesis de esta historia institucional ni siquiera reparaba en el problema de los desajustes de una sociedad preexistente con respecto al sistema que las instituciones iban erigiendo. La historia colonial se concebía en cierta manera como un teatro en el que el libreto eran las famosas leyes de Indias. Ellas iban señalando los papeles sociales y políticos de los actores (funcionarios, españoles, criollos, indios, esclavos y castas), venciendo resistencias obstinadas, moldeando a una sociedad dentro de un orden. La historia patria exigía que estos esfuerzos institucionales desembocaran en una unidad a la que solo podía hacerle falta el aliento heroico que la animara como una nación. Por esta razón todas las contradicciones, todos los conflictos, la dispersión de los espacios y la multiplicidad de las culturas deberían subsumirse armónicamente en las previsiones de las leyes de Indias. La voluntad política expresada en ellas se desarrollaba en una temporalidad lineal y en la abolición de la dispersión caótica de los espacios. La temporalidad lineal aseguraba un tránsito entre la procesión solemne de presidentes de la Audiencia y de los virreyes y la de los gobernantes republicanos. Este sentido de la continuidad se proyectaba también sobre el espacio, reduciéndolo a su acepción de jurisdicción administrativa.

Si nos salimos de los marcos de la historia institucional para construir una historia social y una historia económica, las temporalidades y los espacios recobran su aspecto múltiple y caótico. El marco adecuado para la historia económica o una historia social no puede ser la Nueva Granada como ente jurídico administrativo. El espacio fragmentario como unidad de análisis no solo responde a realidades económicas y sociales sino a la experiencia íntima de los actores sociales, a sus posibilidades de desplazamiento a las distancias reales impuestas por la geografía y por las precarias condiciones de la época.

II

La fragmentación del espacio colonial podría verse también como la antítesis de la unidad del espacio nacional. Se pasaría así de la ficción de un espacio común, [compartida] tanto [por] una historia colonial como por una historia nacional, al tema de una gradual integración de espacios regionales que, en su conjunto, irían a constituir el espacio nacional. Pero las cosas no ocurren de manera tan sencilla. No debe olvidarse que la generalidad de las relaciones económicas en las regiones en Hispanoamérica, estaban dadas dentro del marco de un Imperio. La coherencia entre las regiones debe pensarse, entonces, no como antecedente de una formación nacional, sino como el producto de especializaciones y de subordinaciones de una política imperial. Desde este punto de vista resulta natural agrupar las provincias de Panamá, de Cartagena y de Santa Marta, para dar cuenta de relaciones múltiples dentro de la cuenca del Caribe, en las ferias de Cartagena y de Porto Belo, en el tráfico de esclavos y el abastecimiento de las flotas. Las conexiones de Pasto con la Audiencia de Quito no eran solo de carácter administrativo. Su afinidad con la sierra del norte del Ecuador era mucho más cercana que con el resto de la provincia de Popayán. En ambas regiones, a diferencia del resto del territorio de la Nueva Granada, la adscripción de mano de obra a las haciendas se operaba mediante el peonaje por deudas. En cuanto al resto de la Gobernación de Popayán, ella constituye una unidad de análisis cuyos nexos con Santafé eran muy tenues. Los obrajes de Quito abastecían de géneros burdos sus cuadrillas de esclavos y sus comerciantes prolongaban la carrera de Indias con esclavos hasta Quito. La provincia de Antioquia constituyó por mucho tiempo una frontera minera y solo a finales del siglo XVIII sus comerciantes sentaron reales en Honda. La provincia de Pamplona debería estudiarse preferiblemente en sus conexiones con la región de Mérida y de Maracaibo. En cuanto al Nuevo Reino, con sus núcleos urbanos de Santafé, Tunja, Vélez, Muzo y Tocaima, debería verse como una realidad separada del Valle central del Magdalena. Durante gran parte del periodo colonial esta fue una región periférica que gravitó indistintamente alrededor de Popayán y del Nuevo Reino.

La antítesis entre región y nación es una antítesis falsa sencillamente porque las regiones colombianas se construyeron simultáneamente con la nación. Ninguna de las regiones que hoy podemos identificar tenía una entidad siquiera aproximada a la actual a comienzos del siglo XIX. En ese entonces sólo pueden reconocerse núcleos urbanos aislados, con una jurisdicción teórica, que encontraba toda clase de contradicciones en el poblado más próximo (Cartagena – Mompo – Santa Marta, Tunja – Vélez – Pamplona –, Popayán – Cali, etc.)^B. Además, la población de estos claustros

B En la parte superior de la página, escrito en color azul con tinta de “esferográfico”, en la letra de Germán Colmenares, y junto a un asterisco, puede leerse: “* Esta contradicción venía primordialmente por la disputa de recursos. La distancia entre un núcleo urbano y otro podía medirse por los recursos

coloniales alcanzaba apenas una densidad de uno o dos habitantes por Km², dejando así casi completamente deshabitadas las cuatro quintas partes del territorio de cualquier presunta región.

La fragmentación del espacio colonial no debe enfocarse como el origen de la región. A lo sumo, la región no es sino un subproducto de las reflexiones sobre la unidad nacional. En sus inicios, la colonia debe entenderse en sus propios términos, como la coexistencia de dos repúblicas, la república de los españoles y la república de los indios. La república de los españoles era por antonomasia, la ciudad con sus jerarquías, sus privilegios corporativos, sus términos y jurisdicción.

La república de los indios no era un concepto de igualdad con respecto a la república de españoles sino, por el contrario, un concepto de subordinación. Debía existir una república de indios como sustento de la otra. Se establecía así una jerarquía natural entre el poblamiento de los españoles y los poblamientos indígenas.

A partir de la conquista el espacio se jerarquizó en función de la importancia de los núcleos urbanos. Las ciudades tenían un significado patrimonial con respecto a su entorno rural, su jurisdicción o sus términos. Este patrimonialismo enfrentaba unas ciudades a otras, sin que pudiera establecerse entre ellas nexos de subordinación. A lo sumo, las villas debían admitir a regañadientes esta subordinación, porque ellas cercenaban parte de los términos de una antigua ciudad.

Evidentemente, la sede de la Audiencia o la cabeza de una gobernación tenía ventajas sobre las demás ciudades. Pero eran ventajas permanentemente discutidas o que no tenían en sus orígenes un primado de importancia. Por eso el primer presidente de la Audiencia, Venero de Leiva, proponía que este cuerpo funcionara indistintamente en Santafé y en Tunja.

Durante los siglos XVI y XVII la autonomía de las ciudades se fundaba en sus privilegios patrimoniales. Cada una tenía sus propias justicias ordinarias y rechazaba sistemáticamente los jueces de comisión cuyos emolumentos tenían que provenir de multas y penas de cámara entre las partes que litigaban. La justicia ejercida por los alcaldes ordinarios era en muchos casos un arbitraje en el seno de la red abigarrada de parentescos. Ningún vecino se sometía de buen grado a las decisiones tomadas por una jurisdicción extraña y las apelaciones ante instancias superiores se demoraban años y en muchas ocasiones iban abultando los expedientes sin que se tomara jamás una decisión.

Los privilegios corporativos de las ciudades tendían a crear una inercia en la que resultaba supremamente difícil la aparición de nuevos núcleos urbanos que rivalizaran con el antiguo centro. Esta situación se mantuvo, con una sola excepción, hasta mediados del siglo XVIII, cuando en diferentes partes y por diferentes razones

necesarios a su sustento. La extensión que convenía a una jurisdicción era aquella que se estimaba indispensable para el sustento de sus vecinos”.

surgieron nuevos poblamientos o se promovieron los pueblos de indios a la calidad de “parroquias de españoles”.

Los nuevos poblamientos urbanos y semiurbanos comenzaron a romper las jerarquías urbanas coloniales de una manera diferente en muchas partes y con ellos se inició un esbozo de regionalización. El proceso no fue uniforme en todas partes. Puede decirse que, en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII, se crearon los modelos básicos de poblamientos ulteriores a todo lo largo del siglo siguiente.

Debe, sin embargo, considerarse primero un caso temprano de poblamiento que rompía la dicotomía de la república de los españoles y la república de los indios. Este esquema se había intentado desde muy temprano procurando poblar a los indígenas en agrupaciones nucleadas, a la manera de los establecimientos urbanos españoles. Los indígenas resistieron a estas medidas casi por más de medio siglo y solo a finales del siglo XVI, cuando la población indígena había sido diezmada en forma abrumadora y en la vecindad de las comunidades indígenas se habían multiplicado las haciendas de los españoles, consistieron en poblarse. Los pueblos de indios, congregados en torno a capillas doctrineras y a una plaza central, tuvieron importancia en los altiplanos de Santafé, Tunja, Pasto y en las jurisdicciones de Vélez y Pamplona. En estas últimas, sin embargo, surgió tempranamente una alternativa al pueblo de indios. Esta alternativa eran las parroquias de blancos de las cuales aparecieron sucesivamente San Gil en 1620, Girón en 1631 y Socorro en 1668. Estas fundaciones, a diferencia de los pueblos de indios, pretendían a todos los privilegios corporativos de que gozaban las ciudades.

Entre estos privilegios se contaban los términos de una jurisdicción propia, tener sus propias justicias, escribano público y de cabildo y los oficios municipales que correspondían a cada una de las varas del cabildo. Cada uno de estos poblamientos tenía que litigar y ganar estos privilegios en oposición abierta de las antiguas cabeceras, las ciudades de Vélez y Pamplona. San Gil, por ejemplo, solo vio confirmada su erección por parte de la Corona española en 1664 y tuvo que sostener un largo pleito con Socorro por la delimitación de sus términos respectivos. La creación de Girón fue discutida simultáneamente por Vélez y Pamplona. Esta última alegaba que algunas de las encomiendas de los vecinos estaban ubicadas en los términos que pretendía la nueva población. Durante el siglo XVIII estas parroquias alcanzaron el título de villas, lo cual a su turno les permitía extender su influencia a otras parroquias.

No hay duda de que la obtención de privilegios corporativos, si bien no situaba en pie de igualdad a estas nuevas parroquias con los antiguos centros señoriales, al menos les procuraba una relativa independencia. El clima social y político de estos nuevos centros urbanos difería también radicalmente de los centros más antiguos, asentados originalmente en la sujeción indígena y en la extorsión de su trabajo. La presencia de mestizos y de blancos pobres favorecía la aparición de actividades económicas diferentes a la hacienda señorial y la ausencia de trabajo servil procuraba una distribución de la tierra más equitativa. No es un azar que en estas condiciones se

hayan visto contrariadas por la política de los últimos borbones al “estancar” la distribución de tabaco y limitar las siembras y que esto hay producido una insurrección popular de vastas proporciones.

Pero también los pueblos de indios de los altiplanos de Tunja y Santafé sufrieron, aunque tardíamente, una transformación radical. A mediados del siglo XVIII el visitador Verdugo y Oquendo encontraba que, en todos los pueblos, al tiempo que la población indígena original sometida a un tributo estaba prácticamente extinguida, había crecido una numerosa población mestiza. En una sociedad de órdenes y privilegios definidos por la ley, la situación de los mestizos era más que ambigua. En teoría eran hombres libres, es decir no sometidos al tributo, pero en la práctica sufrían restricciones. No podían, por ejemplo, concertar a los indios o servirse de ellos en las labores agrícolas. En las ciudades, eran un elemento mal visto, una población flotante de vagos y desocupados y una fuente potencial y temida de conflictos. Muchos se habían agregado a las haciendas, en condiciones tan precarias que no deberían distinguirse de la de los indígenas agregados, a menos de ser promovidos a capataces o calpizques. La mayoría, sin embargo, gravitaba en torno a los pueblos de indios y lograba tomar tierras de los resguardos en arriendo. Según los visitantes esto contribuía todavía más a la degradación de los indios puesto que rara vez les pagaban los arrendamientos y cuando los pagaban lo hacían con aguardiente.

En 1777 y 1778 el criollo Francisco Antonio Moreno y Escandón, que desde 1759 había ido ascendiendo los escalones del poder en el servicio de sucesivos virreyes y que desde 1770 ocupaba uno de los cargos más altos a los que podía aspirar un criollo: la Fiscalía de la Audiencia, emprendió una de las reformas más sustanciales y debatidas al generalizar la supresión de los resguardos iniciada por Verdugo y Oquendo en 1755. Estas supresiones fueron posibles mediante el traslado, a veces violento, de parcialidades indígenas ya muy reducidas para refundirlas con otras. De esta manera se liberaban tierras que, según el proyecto de Moreno, debían rematarse entre los mestizos. De esta manera muchos pueblos de indios fueron convertidos en parroquias de “blancos”. Como se ha visto en el caso de los poblamientos de las jurisdicciones de Vélez y de Pamplona, esta era una promoción que aseguraba al menos un mínimo de vida política autónoma. El proceso fue completado por leyes republicanas que erigieron las parroquias en muchos municipios.

La transformación de sociedades indígenas en sociedades campesinas desde mediados del siglo XVIII fue un proceso confinado a ciertas zonas del país. Por esta razón, el proceso que acabamos de esbozar no es un modelo único. Precisamente por esta circunstancia podría servir como patrón de referencia para juzgar la novedad de otros modelos. Algo de esto he intentado en dos artículos recientes que se refieren al valle del Cauca y a la provincia de Cartagena^C.

C El autor se refiere sin duda a “Castas, patronos de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del

El punto esencial de contraste de estos dos modelos con respecto a los que se han descrito para los altiplanos y para Santander, reside en que se trataba de zonas en las cuales predominaba la esclavitud. Surge entonces la pregunta obvia de su tránsito hacia sociedades campesinas.

Muy temprano, en el siglo XVI, Cieza de León observaba el despoblamiento del valle del Cauca. Hacia 1580 el puerto de Buenaventura había perdido importancia debido al aniquilamiento de los indígenas de la cordillera occidental que servían como tamemes o cargueros de las mercancías. La escasez de la mano de obra condicionó la aparición de vastos latifundios en los cuales pastaban ganados prácticamente cimarrones. Esta situación cambió con el surgimiento de una nueva frontera minera en el Pacífico que atrajo una abundante mano de obra esclava a partir de 1680. La necesidad de abastecer reales de minas en el Chocó y en la región del Raposo estimuló la progresiva aparición de haciendas en el valle del Cauca. Estas haciendas, que solían pertenecer también a los mineros, aprovecharon la mano de obra esclava excedentaria de las minas. De esta manera se creó un complejo económico de haciendas y minas como actividades complementarias de los mismos empresarios.

Si bien la presencia de grandes haciendas dedicadas al cultivo de la caña, a la ganadería y a algunos cultivos de pan coger fue dominante en el valle del Cauca, no puede ignorarse la presencia creciente, en la segunda mitad del siglo XVIII, de pequeños propietarios, a veces blancos pobres o mulatos y mestizos. Las haciendas, servidas por esclavos, no acogían en general, a esta población. Por esta razón se crearon núcleos de población que buscaron permanentemente su reconocimiento para adquirir privilegios corporativos como parroquias o villas. Esta situación está ilustrada de manera dramática por el caso de Quilichao, una concentración de blancos pobres y de mulatos que se dedicaban a vender aguardiente y algunas mercancías a los esclavos que los grandes señores de Popayán mantenían en sus minas de Caloto. Pese a la oposición de estos grandes señores, Quilichao prosperó y hasta llegó a obtener momentáneamente el título de villa. De una manera parecida Llanogrande (hoy Palmira), trató de adquirir su autonomía a expensas de Buga erigiéndose en villa en los primeros momentos de la revolución de independencia. Con la reconquista española perdió esta categoría pero la recobró después bajo la presidencia del general Santander.

Otras poblaciones como Tuluá, Cerrito, Florida, Candelaria, La Unión, etc., tuvieron que luchar también para adquirir un rango municipal en oposición abierta a

Cauca, 1810-1830”, en *La Independencia. Ensayos de historia social*, editado por Germán Colmenares et al. (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1986); y “El tránsito a sociedades campesinas de dos sociedades esclavistas en la Nueva Granada: Cartagena-Popayán, 1750-1850”. Primer Congreso Internacional de Historia de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. San Juan, en máquina de escribir, agosto de 1987. Pero el texto fue escrito varios meses atrás, en mayo de ese año según Hernán Lozano, pues Colmenares hizo su presentación preliminar en dos oportunidades anteriores a la de Puerto Rico. *Huellas, Revista de la Universidad del Norte*, publicó la versión “puertorriqueña” de este texto.

su antigua cabecera o a la de poderosos terratenientes. A veces, los intereses de estos podían coincidir hasta cierto punto con el de las nuevas concentraciones puesto que requerían una mano de obra abundante para cultivos como el del tabaco. En el largo plazo, además, estos intereses comunes se vieron reforzados por la decadencia de la institución esclavista. Esta decadencia puede comprobarse en el precio mismo de los esclavos, cuya curva descendió uniformemente desde comienzos del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. Este descenso ilustra la paulatina sustitución de mano de obra esclava en las haciendas por mano de obra libre, obtenida merced a una participación de pedazos de tierra por parte de grandes terratenientes.

Puede decirse que, en comparación con la provincia de Cartagena, otro epicentro esclavista, la urbanización del valle del Cauca fue intensa y que en el curso del siglo XIX los pueblos nuevos alcanzaron, en su conjunto, una importancia equivalente a la de los antiguos asentamientos urbanos. En Cartagena, la hacienda tenía orígenes más antiguos que en el valle del Cauca. Como se ha visto, en este último la hacienda creció subsidiariamente a las empresas mineras. En Cartagena, en cambio, estuvo ligada al abastecimiento de las flotas españolas y se vio favorecida por el hecho de que el puerto tuviera privilegios en la trata de esclavos. Hasta el siglo XVIII estas haciendas esclavistas se ubicaban en las cercanías de Cartagena. En el siglo XVIII se experimentó una considerable expansión de la frontera agraria con fundaciones de pueblos y el establecimiento de enormes hatos ganaderos. La erosión del sistema esclavista fue también más temprana en Cartagena [de Indias] puesto que ese sistema estaba ligado a la existencia de la trata. Al decaer esta a mediados del siglo XVIII, era natural que se debilitara la hacienda esclavista tradicional de la zona. Curiosamente, esto se ha visto como un proceso de enfeudamiento puesto que, a finales del siglo XVIII, los hatos ganaderos aparecían como más importantes que las haciendas esclavistas. En realidad lo que había ocurrido era que la ampliación de la frontera agraria había dado como resultado la aparición de estos nuevos hatos cuya extensión pesaba más que la de las viejas haciendas esclavistas.

La extensa provincia de Cartagena vio también aparecer, al tiempo con los hatos, nuevos poblamientos. En contraste con lo que ocurría en el valle del Cauca, aquí la población de blancos libres, libertos, mulatos y mestizos andaba muy dispersa. Por eso, cuando en 1774 Don Antonio de la Torre y Miranda emprendió la tarea de reducir a poblado a los habitantes de la provincia, se encontró con que nada menos que la tercera parte de la población (unas 40 mil personas) andaba poco menos que enmontada o, como se decía en la Costa, “arrochelada”. Las resistencias de estas gentes a poblarse se ven muy claramente en el informe que rindió trece años más tarde el padre Joseph Palacios de la Vega. Según este informe, las gentes continuaban arrocheladas en las márgenes de los ríos San Jorge, el Cauca y el Nechí.

Aunque el fenómeno de poblaciones que se marginaban de los rígidos esquemas de la sociedad colonial y que buscaban zonas de refugio fuera más general en la pro-

vincia de Cartagena, no hay duda de que el mismo fenómeno se reprodujo, aunque en escala menor, en el otro epicentro esclavista, la gobernación de Popayán. Pero aquí, a diferencia de la Costa, hubo un esfuerzo mayor para obtener el reconocimiento legal de los nuevos poblamientos.

III

En conclusión, para el periodo colonial tal vez sea incorrecto hablar de regiones, si por esto se entiende la caracterización de una fisonomía diferenciada que solo podía surgir de redes urbanas y semiurbanas. Faltan, en todo caso, estudios sistemáticos sobre poblamiento que permitan caracterizar ese vacío en el que nos encontramos cuando tratamos de encarar el surgimiento de sociedades campesinas. Es muy probable que los modelos que hemos tratado de caracterizar para la segunda mitad del siglo XVIII hayan tenido variantes en otras zonas del país durante la primera mitad del siglo XIX. En este sentido, podría generalizarse un principio según el cual la independencia de España no logró alteraciones radicales con respecto a la situación relativa de los individuos frente al sistema político. En revancha, todo el sistema de prelación de los centros urbanos que había dominado durante la colonia se vio alterado por el régimen republicano. Antes que en los individuos, el principio de soberanía popular vino a radicarse en los “pueblos” (casi en el sentido de núcleos urbanos), de la misma manera que los privilegios patrimoniales se habían asignado, en el siglo XVI, a la “república de españoles”.

La percepción de una falta de coherencia territorial durante la colonia ha ido encaminando los estudios históricos a hacer énfasis en torno a redes comerciales que, aunque aparezcan desdibujadas a primera vista, debían apuntar hacia una integración ulterior. El periodo de las conquistas de la primera mitad del siglo XVI se desarrolló sobre espacios múltiples que se traslapaban unos a otros. Podía reconocerse el paso anterior de una hueste pero su destino fatal se perdía, los exploradores entrecruzaban sus caminos, caminos ciegos, de los cuales se entreveía el origen pero se desconocía el término. Los conquistadores seguían la ruta de los intercambios indígenas, del oro, de la sal, de la orfebrería o de la coca. Más tarde, con la encomienda y con el tributo, no solo se apropiaron los excedentes de las economías indígenas sino también de los circuitos de intercambio. Las mantas de Tunja de vara y sesma que podían valer cuatro tomines en los altiplanos se vendían a peso y a peso y medio en el triángulo minero de Supía, Marmato y Quiebralomo.

Había, por otro lado, desde comienzos de la ocupación española, una penetración de los géneros europeos de los que los nuevos ocupantes no podían prescindir. Las redes de este comercio se prolongaban desde sitios conspicuos como Cartagena, Porto Belo, Guayaquil, Santa Marta, Riohacha y Maracaibo, y trazaban rutas consabidas a lo largo de arterias como el Magdalena, el Cauca, el Zulia, cuando no las rutas del

contrabando por el Atrato o el paso del Adelantado. Luego, había circuitos internos de corto alcance para los productos de la tierra que ligaban regiones especialmente aptas para la agricultura o dotadas de una cierta densidad demográfica con centros mineros y comerciales. Sin tener minas en su territorio, el Nuevo Reino podía traer el oro de Pamplona, de Venadillo, de Cartago, y aun de Cáceres, San Jerónimo, Remedios y Zaragoza, gracias a sus graneros en el valle de Sáchica o a sus menestras de todo tipo.

Trátese de un circuito o del otro, del abastecimiento de ropas de Castilla y de esclavos negros, o de su contrabando, tal vez mucho más cuantioso, o de los circuitos locales que iban conformando claustros relativamente homogéneos, lo que vivificaba todo ese trajín era la expectativa del oro. La economía del oro marcó una huella profunda en muchas regiones de la Nueva Granada. Su impronta duró más de tres siglos y ella afectó, desde los inicios de la conquista, las relaciones entre conquistadores y conquistados. El oro construyó espacios míticos e imaginarios. Aun en el tercer decenio del siglo XVII, cuando habían cesado las entradas en territorios ignotos, y por cerca de tres generaciones las gentes se habían afincado de tal manera que su propio lugar en el universo ofrecía la fijeza de su propia inmovilidad, Fray Pedro Simón, al subrayar la radical novedad del Nuevo Mundo, podía figurarse una geografía fantástica, en la cual vivían hombres cuyas orejas arrastraban por el suelo u otros que podían dormir debajo del agua, o aun otros que se sustentaban apenas con los olores, además de gigantes y pigmeos. No es de extrañar que esta sed de oro haya creado esa bruma de violencia que alimentaba una economía política del terror, que Michael Taussig invita a explorar como un espacio de la muerte. El oro no solo tocaba con su gracia vivificante el comercio, sino que la codicia que despertaba moldeó la relación colonial clásica entre conquistadores y conquistados, influyó en la manera como se organizó la extorsión de los excedentes indígenas a través del tributo, introdujo relaciones de esclavitud y constituyó el motor del poblamiento de zonas inhóspitas.

Cali, V-88

El tránsito a sociedades campesinas de dos sociedades esclavistas en la Nueva Granada: Cartagena-Popayán, 1780-1850^A

Sinopsis

Germán Colmenares

En el conjunto de los poblamientos de la Nueva Granada, los epicentros esclavistas de la colonia presentan rasgos excepcionales. Las haciendas esclavistas de la Costa del Caribe en la Nueva Granada, y en especial en la provincia de Cartagena, no estuvieron dedicadas a la agricultura de plantación. Varias preguntas surgen con respecto a la evolución posterior de estas unidades productivas: ¿cómo dieron lugar a la formación de sociedades campesinas? ¿Cómo se operó en ellas el tránsito hacia formas de colonato? Y, finalmente, ¿por qué no evolucionaron hacia una agricultura de plantación durante el periodo republicano? Si dentro del orden político militar del Imperio español la misión asignada a Cartagena como plaza fuerte y centro de la plaza esclavista inhibía la formación de una sociedad de plantación, ¿qué obstáculos se presentaban para la comercialización de la agricultura durante la época republicana?

Para sugerir una respuesta a estos interrogantes se examinan tres interpretaciones recientes de la evolución agraria en la provincia de Cartagena. Aunque contrapuestas en muchos sentidos, estas interpretaciones hacen énfasis en la estructura de la hacienda colonial. Solo una de ellas, sin embargo, enfrenta el problema de la disolución del esclavismo y su transformación en formas de colonato. Ninguna, por otra

A Germán Colmenares presentó una ponencia en el segundo semestre de 1987 sobre el tema que recoge el título arriba copiado, en el marco del “Primer Congreso Internacional de Historia de la Universidad Interamericana de Puerto Rico”. La ponencia fue publicada tiempo después en *Huellas. Revista de la Universidad del Norte*, n.º 29, (1990). El breve texto de Germán Colmenares que aquí incluimos, y que es la sinopsis de lo que presentó en Puerto Rico, está fechado el 24 de agosto de 1987 en Cali. La apertura analítica hacia un espacio que no se limitaba al mundo andino habitual en su obra, es importante en la obra del historiador, en función de su intento de uso del método comparativo en Historia, y por el recurso de la idea de “modelo”, lo mismo que por su esfuerzo por recrear la idea de la disciplina histórica como *conocimiento de síntesis*. Advirtamos, además, que Colmenares, quien se había concentrado en la mayor parte de su obra en la región andina más característica de la sociedad colombiana —Colombia central, se dice en las convenciones habituales—, a partir de los tempranos años ochenta, y luego de manera más intensa en el momento de su participación como profesor en programas de maestría de Historia Andina, en Lima, Quito y Cali, había ampliado sus conocimientos a la historia del Perú, y del Ecuador, aunque hay rastros de ese interés por una “historia andina en ascenso”, algunos años antes. Sobre sus intereses andinos más allá de “Colombia central” puede verse, por ejemplo, “Fundamentos económicos y sociales de una diferenciación nacional: El caso de la hacienda serrana en el Ecuador (1800-1870)”, *Historia y Espacio. Revista de Estudios Regionales*, n.ºs. 6-7, julio-diciembre (1980): 111-158; y “La nación y la historia regional en los países andino, 1870-1930”, *Revista Andina*, n.º 2, (1985): 311- 330.

parte, encara el papel crucial que jugó la trata de esclavos en la estructura colonial de la provincia.

Una comparación con la provincia interior de Popayán permite poner de relieve este elemento y sugerir interpretaciones alternativas con respecto al tipo de sociedad que sucedió al esclavismo. Muchas sociedades campesinas en la costa comenzaron a formarse a partir de una ruptura con la sociedad mayor y procedían de los llamados “arrochelamientos” o zonas de refugio constituidas por una sociedad heteróclita de esclavos huidos, mulatos, mestizos y blancos pobres.

La ponencia concluye con algunas consideraciones sobre el rol de la ciudad y la continuidad de las estructuras coloniales.

Bogotá

Plan de contenido^A

Introducción

La introducción propone algunas de las dificultades que surgen al abordar una ciudad en América como objeto de reflexión histórica. Por ejemplo, el problema de la continuidad de la memoria en el espectro cambiante de sus agrupaciones sociales. Un problema similar aparece con respecto a la materialidad misma de la urbe, dadas las profundas transformaciones que van borrando los perfiles de una identidad anterior. Con respecto a una ciudad como Bogotá, aparece el problema de diferenciar todo aquello que hace parte de su identidad como ciudad y lo que se añade a su carácter de centralidad como centro burocrático y como residencia y escenario de poderes coloniales nacionales. A partir de estas consideraciones se procederá a establecer los fundamentos de una periodización y a fijar algunos rasgos característicos de la urbe.

Capítulo I: el contexto territorial

1. El acceso a la capital: la Sabana de Bogotá y los valles andinos

Quiere subrayarse cierta excentricidad de la ciudad con respecto a las tierras bajas: el valle del Magdalena, el valle del Cauca, las vertientes, los llanos orientales y las

A La empresa de seguros Maphre, conocida por muchas de sus iniciativas editoriales en el campo de la historia y las artes visuales, había encargado a algunos académicos en España conseguir la colaboración de historiadores latinoamericanos, con conocimientos en historia urbana, para preparar una colección de obras sobre las ciudades de América latina, a lo largo de sus diversas épocas. Germán Colmenares fue seleccionado para escribir una historia de Bogotá (siglos XVI-XX) y preparó este “Plan de Contenido”, que fue tiempo después aprobado por los responsables. La obra nunca se escribió, a pesar de que se ha afirmado lo contrario sin presentar ninguna prueba al respecto, pues la enfermedad fulminante de Colmenares y luego su muerte lo impidieron, a lo que se suma el hecho de que durante los dos últimos años de su vida trabajó de manera intensa en la dirección de la maestría de Historia Andina en su Universidad, al tiempo que viajó de forma repetida. Del texto que presentamos conocemos tres copias, muy semejantes, pero una de ellas tiene en letra manuscrita numerosas correcciones que parecen del propio Colmenares, pero muchas otras que tienen una letra diferente, y de esas observaciones de letra desconocida no sabemos el autor o autora, ni el motivo ni la circunstancia, por lo cual hemos preferido acogernos al texto escrito en máquina por Colmenares, dejando de lado toda corrección. Las negrillas pertenecen todas al autor del texto. El lector puede encontrar insuficiente y algo convencional el esquema propuesto por el historiador, y muy parcial su bibliografía final —aún para la época—, pero no se puede deducir nada sobre cuál hubiera sido el resultado final del trabajo, pues no hay ningún texto de Colmenares que pueda ofrecer respuestas conclusivas al respecto, aunque muchos textos del final de su corta vida dejan pistas importantes para *imaginar* cuál hubiera sido la posible dirección de su trabajo. La carta de aprobación de la propuesta de Colmenares está fechada en Madrid, el 24 de abril de 1989, y la firma José Andrés-Gallego, el responsable de la decisión.

costas. El significado de esta excentricidad espacial en medio de un país que desde mediados del siglo XIX adoptó un modelo agroexportador que dependía fundamentalmente de una frontera agraria que debía expandirse en estas tierras bajas y de vertientes.

2. Bogotá en medio de los regionalismos

Bajo este acápite se pretende precisar la función de Bogotá como centro de una región (el **Nuevo Reino**) y como capital de una nación. Habría que considerar a grandes rasgos el papel que jugó el poder político central en la distribución de recursos estratégicos (tierras, minas, aguas) para afirmar su preeminencia y mencionar el juego de transacciones que permitieron un relativo equilibrio entre las regiones.

Capítulo II: los orígenes y la fundación

1. La espera

La precariedad de los primeros asentamientos en Tierra Firme (Santa María de la Antigua del Darién, Santa Marta, Cartagena y la gobernación de los Welser) y el descubrimiento del Perú iban a desencadenar expediciones hacia El Dorado y un asentamiento más estable.

2. Las expediciones

Breve narrativa de la expedición de Quesada, de los factores de los Welser y de los “peruleros”.

3. El país de los Chibchas

Recuento de las reconstrucciones etnohistóricas de esta civilización. Énfasis en su organización política y social, su economía y sus mercados.

4. La sociedad de los encomenderos: la toga y la espada

El asentamiento en Santa Fe dio su carácter estable a la ocupación española en el corazón del país, conocido entonces como **Nuevo Reino**. Sin embargo, a lo largo del siglo XVI hubo permanentes conflictos entre los conquistadores y sus descendientes y las autoridades nombradas por la Corona. Se ejemplifican estos conflictos a partir de 1548, cuando se promulgaron las “Leyes Nuevas”, en diversos episodios como las visitas de los licenciados Monzón y Prieto de Orellana.

Capítulo III: la ciudad colonial

1. Demografía

Se examina la procedencia de los primeros ocupantes de Santa Fe y su número probable. Tratamiento de epidemias, particularmente la de 1559 y de la llamada **catástrofe demográfica** indígena.

2. Los órdenes de la sociedad

La estratificación social colonial, basada en la distinción entre españoles y **castas**, presenta complejidades conceptuales. ¿Qué diferencia existe, por ejemplo, entre criollos y mestizos? La distinción, que parece clara cuando nos fijamos en aspectos externos de precedencia o de prestigio, se vuelve confusa cuando el problema se encara desde un punto de vista de identidad cultural. En la ciudad, la coexistencia de españoles y **castas** confiere un tono especial al clima social y a las costumbres.

3. El poder

- A. Los poderes coloniales. Presidentes, oidores y virreyes. Los oficiales de las Cajas reales.
- B. El cabildo y los linajes criollos.

4. El abasto de la ciudad y las haciendas

A través de los abastos y los aranceles se estudia la relación de la ciudad con el entorno rural.

5. La traza urbana

Exposición relativa a los aspectos formales de la ciudad, su equipamiento urbano (cammellones, puentes, acequias). La arquitectura civil y religiosa.

6. La religión, el arte y la cultura

En este acápite se hará énfasis en las controversias que rodearon los planes de estudio ilustrados de fines del siglo XVIII. La controversia entre universidades. La expedición botánica. *El Papel periódico de Santa Fe de Bogotá.*

Capítulo IV: la independencia

1. La aparición de un espacio público

A través del examen de papeles públicos entre 1803 y 1810 (**Correo curioso, Semanario del Nuevo Reino**) se hará un análisis de la crítica de los criollos al régimen español. También, tertulias y conspiraciones.

2. 1810

Breve narrativa.

3. La patria Boba

Aquí la narrativa se sustituye por un análisis de corrientes de opinión en la ciudad movidas por la publicación de *La Bagatela*, el periódico de Don Antonio Nariño.

4. Nuevos símbolos y nuevas ceremonias

Quiere verse la ciudad como un teatro que inventa y propaga no sólo una retórica política sino también un conjunto de símbolos para identificar la fiesta republicana.

5. Episodios de la reconquista española

Narrativa sobre la decimación [sic] de las élites criollas.

6. Los sermones de 1819

Capítulo V: la ciudad del siglo xix

1. Las impresiones de algunos viajeros

2. ¿Una ruralización de la vida?

Rotos los nexos con la metrópoli, existe la impresión de que la vida en las antiguas colonias españolas se ruralizó. Las **élites** criollas parecen haberse refugiado en las haciendas y haber buscado reforzar nexos puramente locales. Sin embargo, las **élites** de Santa Fe, a diferencia de las de otras regiones del país, nunca tuvieron una definida base territorial ni los terratenientes gozaron en la ciudad de un señalado prestigio. Las

funciones burocráticas de la ciudad parecen haber constituido más bien el fundamento del prestigio y los empleos el origen de los ingresos.

3. **Empresas y frustraciones**

Se describen las primeras empresas manufactureras, que estimuló el optimismo de la independencia entre 1825 y 1840, y que terminaron en la quiebra. La llamada “guerra de los supremos” o “de los conventos” cierra este periodo y revela las profundas cisuras entre elementos tradicionales de la sociedad granadina y el discurso liberal de las élites urbanas.

4. **La tradición y los principios doctrinarios**

Se examina el contenido de algunos debates como preámbulo a la aparición de los partidos políticos.

5. **Facciones y partidos**

Narrativa sobre la actuación de la primera generación post-independencia. “Cachacos” y artesanos: las “sociedades democráticas”. Las reformas de medio siglo. La dictadura de Melo. La guerra llega a la capital.

6. **Ciclos económicos y su impacto en las ciudades**

Se examina la participación de ciertos sectores urbanos en los episodios de los ciclos del tabaco y del añil. El desencanto con la política y los intentos colonizadores de bogotanos. Cambios en la estructura económica. La estabilización con el café.

7. **La aldea se abre al mundo**

Los nuevos estilos de vida después de 1880. La arquitectura **republicana**.

8. **La cultura del siglo XIX**

Debate sobre la tradición y barruntos de la modernidad. El romanticismo. El costumbrismo. El modernismo y el falso cosmopolitismo. José Asunción Silva. Los gramáticos: retorno al tradicionalismo.

9. **¿Cuándo se termina el siglo XIX en Bogotá?**

Capítulo VI: Bogotá reemplaza a Santafé

1. Las expectativas y las incertidumbres del centenario

El siglo se inaugura entre las ruinas de la guerra civil más prolongada del siglo XIX y la pérdida territorial del istmo de Panamá.

2. La “danza de los millones” y la renovación urbana

Durante el decenio de los veinte, Colombia recibió una indemnización por parte de los Estados Unidos por la secesión de Panamá. Esta indemnización trajo consigo un alud de préstamos de bancos norteamericanos que se destinaron a la construcción de ferrocarriles. Las ciudades, y principalmente Bogotá, hicieron préstamos que destinaron a la modernización de sus servicios públicos. La ampliación de los servicios públicos no sólo contribuyó al crecimiento de los sectores sociales medios sino que dio a la política una base urbana diferente a las redes de clientela rural.

3. Los años de la crisis

El aislamiento de los años de crisis estimularon los inicios de una industrialización. Durante el decenio de los veinte ya habían aparecido las primeras organizaciones obreras y las primeras huelgas industriales. Debe examinarse el nivel de vida de los nuevos sectores medios y obreros.

4. Los ecos del mundo moderno

Si en el terreno económico y social la ciudad experimentó profundas transformaciones en el periodo de entreguerras, en el campo de la cultura la ciudad se afirmó por primera vez como centro productor de patrones culturales frente a un mundo rural profundamente enquistado en la tradición. El cambio más visible se advierte en el periodismo, en la diversificación de su reclamo al público y en sus innovaciones técnicas. Testigos también de esta transformación son la literatura y la pintura que quieren convertirse en testimonios de conflictos.

Capítulo VII: la plaza como escenario político: el bogotazo

La aparición de sectores urbanos bien definidos como clases sociales dio un nuevo contenido a la actividad de los partidos políticos tradicionales. Inspiraciones de derecha y de izquierda usaron movilizaciones masivas que tuvieron como escenario las plazas y las calles. Los incidentes de enfrentamiento entre las multitudes y la fuerza

pública tuvieron, a partir de 1930, una intensidad variada. La culminación de este proceso puede verse en el *Bogotazo*, un hecho que, al margen de su significación política, propició una profunda renovación urbana del centro de Bogotá. A partir de 1948 la ciudad adoptó el llamado “estilo internacional” y se inició un acelerado proceso de especulación con terrenos urbanos.

Capítulo VIII: la megalópolis actual

1. **Violencia, migraciones urbanas y su impacto en la fisionomía urbana**

El hecho más significativo para el desarrollo urbano de Bogotá ha sido sin duda el clima generado por la violencia política partidista (1948-19...?). En el lapso de menos de una generación, Colombia se ha transformado de país rural en un país con una absoluta concentración urbana. Esto ha dado origen a fenómenos de marginalidad con la proliferación de “barrios de invasión” y a una acción del Estado a través de institutos públicos (Banco Central Hipotecario, Instituto de Crédito Territorial, etc.) para encarar el problema. También ha transformado los patrones de la política tradicional y los sistemas de negociación con sectores marginales (tolerancia y utilización política de sectores informales de la economía, transacción con los servicios públicos y las obras de infraestructura, etc.).

2. **Transformación de los núcleos de poder económico**
3. **El poder político urbano: una difícil modernidad**
4. **Con-urbación y vida suburbana**
5. **Agotamiento del “estilo internacional”: el postmodernismo**
6. **Los medios de comunicación**
7. **La educación**

Cifras. Se subraya la proliferación de universidades. El papel de la Universidad en la vida política. El reflujo del activismo. La investigación.

8. **La cultura**

Mención de un movimiento teatral vigoroso a partir de los años cincuenta. Las revistas. La literatura urbana. Los salones de artistas. La renovación urbana de escenarios culturales a partir de los espacios ceremoniales de la colonia.

9. **Una nota final sobre el Estado y la cultura**

Capítulo IX: conclusiones

Sobre la continuidad del espacio y la imposible continuidad social.

Nota bibliográfica preliminar^B

Para el siglo XVI existen publicadas dos series de fuentes transcritas en el Archivo General de Indias por Juan Friede: **Documentos inéditos para la historia de Colombia**, 10 vols. (Bogotá, 1955-1960) y **Fuentes documentales para el estudio del Nuevo Reino de Granada**, 8 vols. (Bogotá, 1976). Para Santa Fe, no se conservan los libros de actas de los cabildos de la colonia. Algunas actas aparecen dispersas en expedientes del Archivo Nacional de Colombia y fueron publicadas por Don Enrique Ortega Ricaurte bajo el título **Cabildos de Santa Fe de Bogotá, cabeza del Nuevo Reino de Granada, 1538-1810. El carnero** de Juan Rodríguez Fresle (1636) ha alimentado imágenes impresionistas de la Santa Fe del siglo XVI. Aunque se trate de un monumento literario que condensa una visión criolla en el siglo XVII, esta visión debe ser contrastada con la documentación original. J. Friede, **Invasión del país de los Chibchas** (Bogotá, 1966) y **Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y fundación de Bogotá. 1536-1539** (Bogotá, s.f.). Esperanza Gálvez Pinal, **La visita de Monzón y Prieto de Orellana al Nuevo Reino de Granada** (Sevilla, 1974).

Sobre los chibchas y la tesis de que la élite bogotana no tuvo un apoyo en la propiedad territorial, Juan Villamarín, “Encomenderos and Indians in the Formation of Colonial Society in the Sabana de Bogotá. 1537 to 1740” 2 vols. (Tesis inédita de doctorado), “Haciendas en la sabana de Bogotá, Colombia, en la época colonial” en **Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina**. Edit. por Enrique Florescano (México, 1975) y, con Judith E. Villamarín, “The Concept of Nobility in Colonial Santa Fe de Bogotá” en **Essays in the Political, Economic and Social History of Colonial Latin America** (Newark, Delaware, 1982). El trabajo reciente más

B La limitación bibliográfica que hemos mencionado más arriba tiene cuando menos una justificación principal: las indicaciones a los propios autores señalaban que se buscaba tener una bibliografía provisional y parcial, reducida a los documentos y obras esenciales que habían apoyado la formulación de la propuesta. Pero Colmenares tenía sus autores favoritos en el campo de la historia urbana y el poblamiento, ninguno de los cuales es mencionado aquí, porque forman parte de lo que se llamaría “la bibliografía internacional del problema”. Walter Christaller (1893-1969), el famoso geógrafo alemán, se encontraba entre sus autores favoritos —según lo señaló J. O. Melo en su “Memoria personal sobre Germán Colmenares”—, y sin que se mencione expresamente al autor, pero si sus tesis, como objeto de reflexión, la presencia de Christaller es fácil de establecer en el importante artículo de Colmenares, no recogido en la llamada “Obra Completa”, “La formación de la economía colonial (1500-1740)”, en José Antonio Ocampo, *Historia económica de Colombia* (Bogotá: Siglo XXI editores, 1987). Por lo demás, la historia urbana en Colombia es un campo relativamente renovado en años recientes, como se observa en muchas de las nuevas obras que existen al respecto, lo que no deja de afectar la situación teórica de este texto, que hoy debe resultar tan poco novedoso.

importante sobre la etnohistoria chibcha es el de Carl Henrik Langebaek, **Mercados, poblamiento e integración étnica entre los Muisca** (Bogotá, 1987).

Sobre la migración española a América y sus orígenes regionales en la península, varios trabajos de Peter Boyd-Bowman: “Regional Origins of the Spanish Colonist of America: 1540-1559” en **Buffalo Studies** (4:3, Agosto, 1968) “Patterns of Spanish Emigration to the Indias until 1600” en **Hispanic American Historical Review** (56:4, Nov. 1976) e **Índice geográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI** t. I. Bogotá, 1964).

Sobre la situación de la primera generación de mestizos, Ulises Rojas, **El cacique de Turmequé y su época**. Además, el artículo clásico de Jaime Jaramillo Uribe, “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada” en **Anuario Colombiano para la historia social y de la cultura**. Una obra de inspiración conservadora del siglo XIX, la **Historia eclesiástica y civil del Nuevo Reino de Granada** 4 vols. (Bogotá, 1953) capta con sutileza la función de la vida religiosa durante la vida colonial. Sobre las familias patricias de Santa fe, Juan Flórez de Ocariz, **Genealogías del Nuevo Reino de Granada**. 3 vols. (Bogotá, 1945).

Sobre la arquitectura y el urbanismo coloniales, Alberto Corradine, **Raíces hispánicas de la arquitectura en Colombia** (Bogotá, 1987). Santiago Sebastián, **La ornamentación arquitectónica en la Nueva Granada** (Tunja, 1966).

Aunque la independencia y sus antecedentes no ha sido enfocada desde un punto específico de la historia urbana, la copiosa bibliografía en torno al periodo 1780-1820 tiene como punto focal acontecimientos de la capital. Para explorar un clima urbano de “opinión”, aún si se trataba de la opinión de una minoría ínfima, ha parecido conveniente ir directamente a periódicos de la época, de los cuales existen ediciones facsimilares. Por ejemplo, para el **Papel periódico de Santa Fe de Bogotá, 1791-1797** (Bogotá, 1978) y **La Bagatela. 1811-1812** (Bogotá, 1966). Un libro reciente con un excelente análisis del Papel periódico, el de Renán Silva, **Prensa y revolución a finales del siglo XVIII** (Bogotá, 1988).

Para el problema general de Ilustración americana, Arthur P. Whitaker (editor), **Latin America and the Enlightenment**. Un tratamiento específico para la Nueva Granada, en Juan Manuel Pachecho S. J., **Ciencias, filosofía y educación en Colombia** (Bogotá, 1984). También Renán Silva, **Saber, cultura y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Siglos XVII y XVIII** (Bogotá, 1984).

La época inmediatamente posterior a la Independencia, particularmente el decenio de los años veinte, tuvo numerosos observadores extranjeros: Charles S. Cochrane, William Duane, J. P. Hamilton, G. Mollien, etc. Para decenios posteriores, Holton, Rohtlisberger, d’Espagnat, etc. Las observaciones de los viajeros proporcionan un punto de vista externo, a veces impresionista y casi siempre derogatorio, pero útil para medir las dimensiones reales de la urbanización en el siglo XIX. Una bibliografía, en Gabriel Giraldo Jaramillo, **Bibliografía colombiana de viajes** (Bogotá, 1957).

Una visión también impresionista del clima social del siglo XIX en Bogotá, en su cronista por excelencia, José María Cordovez Moure, **Reminiscencias de Santa Fe de Bogotá** 5 vols. (numerosas ediciones). También la literatura del género costumbrista proporciona una visión del clima de las relaciones sociales, en particular la obra de Eugenio Díaz (**Los aguinaldos en Chapinero**), la de José María Vergara y la de Ricardo Silva. Un testimonio contemporáneo sobre los intentos colonizadores de los bogotanos, Medardo Rivas, **Los trabajadores de tierra caliente**. Y un testimonio clásico también contemporáneo sobre los efectos de las guerras civiles y otras plagas sociales en la capital, Miguel Samper, “La miseria en Bogotá” (publicado en 1867) en **Selección de escritos** (Bogotá, 1977).

Para aspectos generales de la temprana actividad manufacturera en Bogotá, Frank Safford, “Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870” (tesis de doctorado inédita), “Empresarios ingenuos: organización, capital y conocimientos técnicos en las fábricas de Bogotá, 1814-1850”, en **Revista de Investigaciones. Universidad del Quindío** (1:2, Julio, 1986), **The Ideal of the Practical. Colombia's Struggle to Form a Technical Elite** (Austin-London, 1976). Otros aspectos económicos generales y sobre la actuación de las élites económicas de Bogotá, en José A. Ocampo, **Colombia y la economía mundial, 1830-1910**. (Bogotá, 1984).

Aspectos urbanos específicos para los siglos XIX y XX, en Germán Téllez, “La arquitectura y el urbanismo en la época republicana, 1830/40-1930/35” y “La arquitectura y el urbanismo en la época actual, 1935-1979” en **Manual de Historia de Colombia**, t. II y III.

Sobre el decenio de los años veinte, G. Colmenares, **Ricardo Rendón, una fuente para la historia de la opinión pública** (Bogotá, 1984). Para este mismo periodo, las impresiones sobre la vida bogotana de un diplomático: Alcides Arguedas, **La danza de las sombras**. (Bogotá, 1983). La clase obrera y su organización sindical y política se beneficia de una creciente bibliografía: trabajos de Mauricio Archila, de Medófilo Medina, etc. Para los años veinte y treinta, la obra clásica de Ignacio Torres Giraldo, **Los inconformes** (varias ediciones).

Sobre la depresión de los años 30 y sus efectos sobre la industrialización, Oscar Rodríguez, **Efectos de la gran depresión en la industria colombiana** (Bogotá, 1981) y José A. Ocampo y Santiago Montenegro, **Crisis mundial, protección e industrialización** (Bogotá, 1984).

El 9 de abril de 1948 ha invitado a un ritual conmemorativo casi anual. Aspectos urbanos del acontecimiento, en Arturo Alape, **El bogotazo. Memorias del olvido**. (Bogotá, 1983). El trabajo más sugestivo, sin duda el de Jacques Aprile Gniset, **El impacto del 9 de abril sobre el centro de Bogotá**. (Bogotá, 1983).

Dentro de la literatura especializada cabe señalar: Carlos Martínez, **Apunte sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada**. (Bogotá, 1967). **Bogotá, sinopsis sobre su evolución urbana**. (Bogotá, 1967). **Bogotá, reseñado por cronistas y**

viajeros ilustres (Bogotá, s.f.). Su trabajo más reciente, **Santa Fe, capital del Nuevo Reino de Granada**. (Bogotá, 1988).

Sociólogos y urbanistas han abordado también los problemas del acelerado crecimiento urbano colombiano, especialmente el de Bogotá. Por ejemplo, la tesis de grado de Camilo Torres Restrepo, presentada a la Universidad de Lovaina en 1958, versa sobre **La proletarización de Bogotá** (Bogotá, 1978). Carlos Castillo ha recogido en un volumen trabajos diversos de sociología urbana y urbanismo bajo el título **Vida urbana y urbanismo** (Bogotá, 1977).

El reciente aniversario 450 de Bogotá produjo varias publicaciones. La más importante, realizada por un grupo de investigadores de la Fundación Colombia, es la **Historia de Bogotá**. 3 vols. (Bogotá, 1988) Importante también por su material gráfico. También, **Bogotá, 450 años, retos y realidades**. Varios autores (Bogotá, 1988).

Política, cultura e ideología

[No. 12. 13 —abril— 1975, p. 4]^A

Las reglas del juego

Aunque no existen reglas bien establecidas, una especie de código de honor respecto a la controversia intelectual, deberíamos hacer un esfuerzo por darle una forma explícita a ciertas intuiciones básicas de lo que son sus límites naturales.

Una amiga sugiere, por ejemplo, que en un torneo medieval hubiera resultado chocante que uno de los caballeros sacara en plena contienda el pañuelo de la esposa del rival para sonarse. Ese sentido de *fair play* que suele atribuirse a los ingleses no es un mero resabio caballeresco-feudal, sino que está inspirado en consideraciones elementales de orden práctico. Eliminar de un balazo al contendor en un encuentro deportivo tiene el efecto deplorable de que los espectadores nunca sabrán cuál de los dos participantes iba a ser el ganador. De la misma manera, cortar abruptamente un diálogo sobre materias artísticas o literarias con alguna reflexión maliciosa inoportuna sobre algún defecto físico demasiado aparente del contradictor o sobre su curioso acento extranjero, no es la manera más adecuada de expresar un desacuerdo.

Naturalmente no puede llegar a establecerse un decálogo de las reglas de juego así como así. Desde las masas contundentes que enarbolan los cavernícolas con variados fines prácticos (entre ellos, la expresión de sus desacuerdos) hasta la elaboración de las más sofisticadas herramientas conceptuales, debieron mediar no poco tiempo y no pocos ensayos, generalmente mortales.

A La indicación de fecha, título, número y página están escritas sobre la página inicial del texto fotocopiado, muy posiblemente por Hernán Lozano, editor de la *Obra Completa* de G. Colmenares, a partir del cual trascribimos. Es posible que esa indicación inicial se refiera a *Esstravagario*, la revista cultural del periódico *El Pueblo* de Cali, en donde Colmenares publicó más de una decena de textos, pero la comprobación debe hacerse. Por la disposición en columnas de la fotocopia que tenemos a la vista, todo indica que lo que tenemos es una copia del texto impreso publicado en la revista cultural mencionada. Pero la fotocopia carece de título original, y el que hemos incluido, que puede ser el original, fue agregado a la fotocopia por el citado Hernán Lozano. El texto es una variación de un tema muy presente en el trabajo de Colmenares: la necesidad de una discusión civilizada —“que ojalá fuera en castellano”, escribía Colmenares en uno de sus alegatos al respecto en la Universidad del Valle—, y la idea de que la ignorancia corría paralela con la intolerancia, y que pronto la intolerancia conducía a la violencia, un hecho que le parecía una peligrosa tendencia cultural de la sociedad, que había tenido muchas manifestaciones en la vida política colombiana del siglo XX —incluida la vida parlamentaria—, y que era un estilo de acción que los partidos políticos tradicionales, en sus fracciones más sectarias, habían impulsado en la política popular y en la acción de masas, particularmente desde los años 1930. A mala hora, esa forma de acción y esa cadena que liga la ignorancia, la intolerancia y la violencia fue reproducida desde los comienzos del Frente Nacional en la vida intelectual del país, sin excluir a los medios universitarios contestatarios, en un periodo que coincide con el crecimiento acelerado de las instituciones universitarias públicas y con la aparición de lo que puede ser llamado una “juventud moderna”, lo que no podía menos que contribuir a la reproducción en “escala ampliada” de lo que ha terminado siendo, de manera paradójica, un obstáculo más para el cambio social y político de orientación democrática en la sociedad colombiana.

Alguien argüirá que el argumento de Mingote sobre la similitud entre las famosas masas y la controversia disuasoria a golpe de bombas H, reduce forzosamente a la nada esta línea de razonamiento. Que más vale dejar las cosas como están, armándose cada uno de una buena verga para vapulear a voluntad al contendor. Y que los resultados —lamentables o sangrientos— deberán atribuirse exclusivamente al calor que se pone en la contienda, para la diversión de la galería. Y además, ¿para qué trenzarse en controversias de tipo “intelectual”? Debemos ser un pueblo de hombres intrépidos, con el valor de sus convicciones y prestos a defenderlas a vergajazos.

Pero, si uno hace caso omiso de esas tradiciones teñidas de un sano primitivismo y aspira, así sea modestamente, a mantener los privilegios de una conversación, está obligado a manifestar su desacuerdo y no quedarse callado, temeroso de que le partan el cráneo o que lo silencien con un golpe bajo, capaz de quitar el resuello.

¿Por dónde comenzar? Lo más simple parece ser establecer que, si de controversias intelectuales se trata, estas permanezcan confinadas a los recursos propios de la inteligencia y no se apele a los más íntimos resentimientos.

Una segunda regla podría ser, aunque parezca demasiado elemental, que los interlocutores se pongan de acuerdo sobre el tema de la discusión y procuren olvidar su conocimiento y sus apreciaciones personales sobre el otro. Esta regla parece un poco difícil de cumplir en donde “Uno conoce a todo el mundo”, pero vale la pena probar. De aquí se deriva otra un poco diferente: si “Uno realmente no conoce al adversario, por ejemplo porque ni siquiera lo ha leído, más vale no hacer deducciones precipitadas sobre su persona. Podría agregarse, todavía, que hay que tener cuidado en escoger al adversario. Por ejemplo, no llamar a controversia a Jean-Paul Sartre desde alguna región demasiado apartada, en donde ni siquiera haya teléfono, por la sencilla razón de que Jean-Paul Sartre podría no enterarse de nuestros buenos argumentos en contra suya”.

Respecto a controversias menos universales es altamente recomendable no emplear en exceso las lenguas foráneas. Un castellano claro casi, casi, que es síntoma de buena educación. Al contrario, un lenguaje desmañado y confuso tiende a dejar la impresión de que se quiere descrestarnos o de que la persona leyó demasiado y sin un buen método en algún país extranjero. Algo similar puede aconsejarse a los interlocutores de izquierda.

Marx, nadie lo duda, es una excelente lectura. Pero Marx es inimitable. Y sus teorías son tan inteligentes que pueden expresarse en un buen castellano. Naturalmente, Marx no es todo el marxismo. Pero hay que tener cuidado con sus exégetas, especialmente los franceses. Pueden conducirlos a uno a emplear un lenguaje tan extraño que dificulte enormemente cualquier discusión. ¡Ah! Y cuidado con el “rigor” y la manía excesiva por las “categorías correctas”. Si uno no le comunica al adversario exactamente el pasaje de Althusser en cuestión la cosa puede parecer muy sugestiva pero poco inteligible.

En cuanto a los que ven marxistas hasta en la sopa, claro, vale la pena recomendarles la lectura de un libro que se llama *El capital*. Comprenderá entonces que no es fácil ser marxista y que el “virus” no puede estar tan extendido. Inútil decirles que desconfíen de las imitaciones. Todo antimarxista furibundo admira secretamente a quienes tienen el coraje de leer *Play Boy*.

Finalmente: para mantener una buena conversación y un buen nivel intelectual de discusión no es imprescindible documentarse exhaustivamente. Pero si es aconsejable tener algunas ideas respecto a lo que se discute, sobre todo, no hay que mostrarse molesto por el hecho de que el adversario maneje algún caudal de información de la que no teníamos ni idea. La frecuentación de estas personas puede ser provechosa y tenemos que pensar, caritativamente, que no siempre exhiben sus conocimientos por un afán inmoderado de brillo personal, sino porque suponen —tal vez ingenuamente— que nosotros también estábamos enterados. Y que en todo caso resulta imposible una discusión medianamente racional sin tener en cuenta lo que otros han dicho o han pensado. Resulta más pretencioso partir de cero en una discusión sobre un tema difícil que recordar, así parezca pedante, a algún autor, pues con esto no hacemos otra cosa que reconocerle sus méritos. El comercio con los libros no es mero ejercicio pedantesco. Es en cierto modo, una manera de entrar en comunicación con otros, de discutir con ellos.

Estas cosas tan simples implican el ejercicio de una especie de humildad. Y la categoría puede parecer muy discutible pero no parece que pueda reemplazarse fácilmente; me refiero a algo que pudiéramos llamar honestidad mental o, en términos de la urbanidad de Carreño, higiene de la controversia. Supongo que todas estas reglas ya se conocían en el siglo XVIII en países como Francia o Inglaterra. No cultivo personalmente una admiración beata por estos países, pero pienso que aquí también podríamos ensayar un buen diálogo sin el placer fraudulento de probar nuestra habilidad para la zancadilla y nuestro profundo desprecio por los “formalismos”. Es sano huir de la decadencia y la “corrupción” de las grandes ciudades, pero no hay que extremar las cosas en la búsqueda de aire puro y de encantadoras escenas bucólicas. Porque ni siquiera podríamos disfrutarlas sin una imagen pictórica o literaria. Y no olvidar, sobre todo, que hasta el “buen salvaje” es un invento

Cultura y universidad^A

Germán Colmenares

1. La “demanda” de las humanidades

Los sobresaltos financieros de la Universidad [del Valle], que responden a una crisis más generalizada de la institución en Colombia, han llamado la atención sobre las condiciones gravosas que imponen las facultades de ciencias humanas (o ciencias sociales) y de humanidades. Los índices “estudiantes por profesor” o “estudiantes por programa” alarman a quienes se ocupan de trazar políticas universitarias, pues tales índices revelarían un costo demasiado elevado que se aplica a una producción de muy dudosa colocación en un mercado de trabajo. Un “Boletín Estadístico” —elaborado por la Oficina de Planeación de la Universidad del Valle— dice escuetamente, al referirse a la población estudiantil matriculada en el año académico 1971-1972: “A la División de Humanidades correspondió el más bajo porcentaje de la población. Apenas el 2.93%, con lo cual se manifiesta la baja demanda que tienen sus planes de estudio” (subrayado en el original). En enero de 1971 la misma oficina comprobaba que el 68.2% de los egresados de humanidades se dedicaba a actividades docentes, con énfasis en los niveles secundario y universitario, mientras que el 14.7% no realizaba actividad alguna. Una situación semejante se observa con respecto a los egresados de la Facultad de Ciencias. El proyecto de “Mejoramiento de la enseñanza e investigación en las Ciencias Básicas” señala que, “sea porque no tienen otra que

A *Estravagario* —Revista cultural del periódico *El Pueblo*, de Cali—, n.º 22, junio de 1975, 1-6. Germán Colmenares escribió varias veces sobre la universidad pública en los años setenta. Comentó sus repetidos cierres, sus carencias presupuestales, el constante ascenso de la violencia ejercida por grupos radicales de estudiantes, alimentada por muchos de sus dirigentes políticos de izquierda en la universidad, violencia con la que los movimientos estudiantiles se colocaban en la misma lógica de los gobiernos, y violencia continuada luego por las llamadas “fuerzas oscuras de la sociedad”. Siguió con gran cuidado, como lo muestra en este texto, el ascenso de la “economía de la educación” y del saber de la administración universitaria, de orientación tecnocrática, como formas avanzadas de las nuevas ideologías impulsadas por el Estado para la dirección de la universidad, pero sabía, y lo dejó en claro, que la reivindicación del viejo humanismo opuesto a la ciencia ya no era ninguna alternativa para una nueva universidad, que más bien debería hacer de la reflexión crítica, basada en las ciencias sociales, uno de sus grandes apoyos y estímulos. En todos sus textos sobre el problema, como constante repetida, Colmenares insistió en la defensa de la autonomía universitaria, *pero no en sentido territorial, tribal*, sino como lugar de ejercicio del pensamiento autónomo de una comunidad de profesores y estudiantes que eran capaces de discutir sobre la institución y lograr acuerdos razonables sobre su marcha al servicio de la sociedad. Sobre *Estravagario* puede verse *Estravagario. Selección de textos de María Mercedes Carranza. Presentación de Fernando Garavito* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976). Hemos sido informados que no hay archivos disponibles para consulta de esta importante experiencia periodística y de divulgación cultural, en donde Colmenares publicó muchas notas que glosaban o adelantaban sus propias investigaciones.

hacer, sea porque el conocimiento tiende a comunicarse, muchos de estos científicos hacen docencia”. Y nuestra Oficina de Planeación lo confirma: el 52.4% de los científicos egresados de la Universidad del Valle hasta 1971 se dedicaba a enseñar y un 25% continuaba estudiando a niveles de especialización, con la perspectiva de dedicarse a la enseñanza.

Es interesante contrastar estos resultados con un plan decenal elaborado para la antigua Facultad de Filosofía, Letras e Historia de la Universidad del Valle en 1955, pues así puede advertirse que lo que se cuestiona no son los planes de estudio en sí mismos, su alcance o significación en el contexto social, sino simplemente la situación a que ha conducido una crisis universitaria.

Según el Plan decenal para 1966-1975, la población estudiantil de los planes de Filosofía, Letras e Historia debía proyectarse con un incremento moderado que alcanzara los 200 estudiantes en 1975-1976. Este resultado modesto parecía entonces —a la misma Oficina de Planeación que da ahora la voz de alarma— deseable y realista. La razón de esta tolerancia estriba en que entonces, con los estudios generales y los cursos de extensión, el crecimiento real de la población estudiantil que se esperaba que atendiera la facultad se daba en órdenes de miles: 1537 estudiantes en 1966-1967 y 4217 en 1974, es decir la totalidad de la población universitaria o poco menos.

Así, el crecimiento moderado de los planes de estudio propios podía ampararse en otras proyecciones que disimularan el hecho de que no se esperaba que tales planes tuvieran una demanda inaudita.

2. “Cuestionamiento” y “adecuación”

A partir de 1971, la crisis universitaria colombiana ha venido reflejando complejos desarrollos sociales, políticos y económicos que se haría necesario examinar a fondo si se pretendiera encarar problemas más inmediatos. En el decenio anterior nadie “cuestionaba” las facultades de Filosofía que podían formular sus objetivos (de manera que hoy nos parece harto vaga) con respecto a un contexto de cultura universal o con respecto a una formación humana “integral”. Hoy se observa un repliegue de tales posiciones y aun los menos escépticos no se atreven a mencionar siquiera la “humanización” de las carreras técnicas o la necesidad de un supuesto equilibrio entre “técnica” y “humanismo” en el interior de la Universidad.

Hoy es evidente, de un lado, que la tecnología ya trae consigo elementos ideológicos con los que no puede competir un humanismo desueto. Este “humanismo”, entendido como el dominio de los elementos de una tradición de tipo literario o como la capacidad de apreciación y goce estéticos que se adquiere mediante una formación muy peculiar (dominio de lenguas muertas, de teorías estéticas, etc.) no sirve para encarar las necesidades humanas más apremiantes. De otro lado, se ha advertido que este tipo de “humanismo” no pasa de ser un signo distintivo de una clase social, que

opone obstinadamente la “necesidad” de perpetuar valores que le “pertenece” y que justifican su existencia a las pretensiones de las “masas ignorantes e incultas”.

Esta posición hunde sus raíces en nostalgias aristocratizantes —de comienzos del siglo XIX europeo— que comenzaban a comprobar la degradación impuesta por la civilización industrial. Su elemento positivo radica en una crítica implícita a esas condiciones de degradación y en su aspiración a recobrar una “humanidad” que, paradójicamente, se inscribe en estadios sociales remotos. Por eso no es raro que las clases dirigentes en Colombia mantengan una posición ambigua frente a lo que se denomina “la cultura”. De un lado, la aceptan como ingrediente de “distinción” y de otro la repudian como fuente virtual de crítica al sistema. Esto lleva a minimizar los elementos críticos contenidos en el concepto cultural hasta reducirlo a un cascarón hueco, en el que solo permanecen una retórica y un culto excesivo, meras manifestaciones formales. Por eso tampoco es raro ver a esa clase social en trance permanente de simular cultura.

Hasta aquí se ha disuelto un equívoco en la noción de “cultura”, sobre el que se volverá más adelante. Baste observar por ahora que, a partir de 1971, el rechazo hacia las humanidades y hacia las ciencias humanas se ha venido concretando en una política, es decir en una opción concreta por desarrollos prioritarios en educación. ¿Cuál ha sido esta opción? De hecho, se ha renunciado abiertamente a cualquier pretensión de “humanizar” las carreras técnicas. Las aspiraciones de la pequeña burguesía en el sentido de obtener una rápida profesionalización, exenta de elementos ideológicos que contradicen en parte la ideología implícita en el desarrollo tecnológico, han sido atendidas más allá de cualquier previsión. Antes que cuestionar el contenido y la verdadera significación de las “humanidades”, el procedimiento adoptado ha consistido más bien en liberar el “mercado universitario” de cualquier intervención y “dejar flotando” las humanidades al vaivén de una “oferta” (excesiva) y una “demanda” (escasa) que, naturalmente, las ha ido depreciando. Así, ninguna división [académica] parece interesada en este “mercado libre”, en programar cursos que no respondan a una exigencia profesional muy concreta. Algunas se atreven todavía a intentarlo, por uno o dos semestres, para comprobar una vez más que futuros arquitectos, médicos o ingenieros no muestran una inclinación marcada por el goce de valores intelectuales o estéticos. En realidad esto se sabía desde su ingreso a la Universidad. De lo contrario hubieran ingresado a nuestra División de Humanidades.

El desvío de los estudiantes de otras carreras hacia las “humanidades” parece producir un efecto paralizante en los programas mismos de la División. La pretensión de formar filósofos, letrados o historiadores sólo tenía sentido —en el contexto del decenio anterior— como una preparación de un personal idóneo y creciente que atendiera las necesidades mismas de la Universidad en el ciclo de los estudios Generales. El proceso de autogeneración en este sentido ha sido parado en seco por la supresión del ciclo básico y por eso se tiene la impresión de que la función de las facultades de

humanidades ha desaparecido. Una solución aparente parecería ser la de integrar el personal de estas facultades a las de educación, a las que se señala un porvenir más prometedor.

De esta descripción somera se desprende que, pese a una muy difundida retórica sobre las “humanidades” y la “cultura”, su existencia depende de circunstancias que nada tienen que ver con la “autonomía de los valores educativos”, sino con las de un mercado que, en nuestro caso, ha sido eliminado por conveniencias políticas.

Aquí, sin embargo, como en el caso de “la cultura”, opera una falacia que consiste en identificar el mercado con las necesidades sociales. Se nos dice que la Universidad debe adecuar su producto a las condiciones de un mercado profesional. Para lograrlo se bloquean las finanzas de la institución obligándola a deshacerse de lo que se considera superfluo y cuya existencia obedecía a las necesidades de un “modelo” universitario en crisis. Es claro que los esfuerzos de la “política educativa” del Estado no se dirigen a incrementar el saber (que sencillamente se importa), sino en adaptar la universidad a las exigencias de un aparato productivo manejado por empresarios privados. La contratación de habilidades específicas por parte de estos o del Estado, que secunda sus esfuerzos, es lo que constituye el mercado profesional.

Ahora bien, las condiciones de este mercado son condiciones incontrolables por parte de los poderes públicos en un país subdesarrollado. La compra de bienes y servicios —tanto por parte del sector privado como del sector público— está supeditada a la iniciativa de monopolios o de organismos internacionales. Por eso en materia educativa (el sector encargado de organizar ciertos aspectos del mercado de trabajo) los “modelos” se suceden unos a otros, y cada cambio señala un fracaso del “modelo” anterior, recomendado también por “expertos” internacionales. La consigna de “modernizar” la educación ha sido asumida varias veces por el Estado colombiano en su afán de satisfacer ciertos patrones internacionales que se adaptan mal a estructuras agrarias de valores y de comportamiento. El ritmo de “modernización” general, es decir, de inversiones de capital extranjero, ha dejado atrás, muy atrás, esas estructuras que se requiere adecuar a marchas forzadas.

El fracaso de los “modelos” ha obedecido, en parte, al surgimiento de factores políticos imprevistos que el “modelo” subsiguiente tratará de neutralizar. Universidad profesional, campus departamentalizado, universidad a distancia, universidad sin estudiantes, son los pasos de esta experimentación. Uno de ellos ha consistido en el desmantelamiento sistemático de focos perturbadores o de una organización del saber que no se adapte al “modelo”.

Así las cosas, la cuestión para la Universidad consiste en saber cuándo dejará de ser el sujeto de estas iniciativas. Cuando, en su interior, podrá encontrar directrices lo suficientemente sólidas como para repeler la agresión sistemática de apetitos políticos y burocráticos, deseosos de “experimentación”.

Este problema, sin embargo, depende de la capacidad crítica que se desarrolle en el seno de la Universidad. En cierta forma —ya que no es posible tener otra— de su autonomía intelectual.

3. La “cultura” y el “mercado”

Se había mencionado antes la existencia de dos falacias, relativas al sentido de la “cultura” y a la identificación del mercado con las necesidades sociales. Respecto de la “cultura”, que se señala de manera general como el objeto de las “humanidades”, se había dicho que era el patrimonio de una clase social, que se identificaba con sus “valores”. Ahora bien, es muy notorio el hecho de que la clase dirigente colombiana ha cultivado siempre una afición desmedida por la retórica. La “actividad creadora” de los letrados colombianos se ha desarrollado preferentemente en el periodismo y en las plazas públicas. Esa orientación ha obedecido tanto a las necesidades de una función política como a la de mantener un fácil prestigio de los “letrados”. Los contenidos mismos de esta tradición retórica no son notorios por su originalidad. Se trata, en la mayoría de los casos, de una recepción superficial de cánones de la cultura europea, a la que las clases dirigentes han rendido un culto ambiguo, teñido de complejos de inferioridad cultural.

Esta actitud se ha reflejado, en distintas etapas de la universidad [colombiana], en versiones del “humanismo” que van desde el énfasis gramatical hasta la propaganda abierta —durante los años de la Guerra Fría— de una “cultura Occidental cristiana. Estas versiones han actuado como una ideología paralizadora de los elementos críticos contenidos en un complejo cultural propio. Frente al producto acabado de la cultura europea, que se ofrecía como una fuente original de goce estético, era natural que una clase social desarraigada experimentara una admiración servil. Sus complejos de inferioridad —nacidos de una realidad nacional extraña a tales goces— la impulsaron siempre a desconocer el sentido real de lo que constituye la cultura.

Esta, dentro de su contexto mismo europeo, no es otra cosa que la expresión de un modo de vida y sus manifestaciones no se dan solamente en productos acabados en el plano literario o artístico. El concepto antropológico de cultura —que no es sino la aplicación a un terreno específico de esta concepción global— reconoce estas mismas manifestaciones en las llamadas “culturas primitivas”. En Colombia, en donde la “cultura” solo se reconoce como una forma de suplantación de las peculiaridades nacionales, este sentido antropológico solo ha logrado penetrar como un elemento más del remedo europeizante o norteamericano. Así, el Estado mantiene institutos cuya actividad está dedicada a precarias investigaciones sobre esa realidad “extraña” y marginal que son las raíces mismas de nuestra formación social.

Se insiste, sin embargo, en que la universidad debe adecuarse a las necesidades de un mercado. El mercado —como se ha anotado un poco antes— quiere hacerse

pasar como un reflejo de las necesidades sociales. Si un tipo de saber no tiene un mercado esto quiere decir, a los ojos de los organismos planificadores, que su necesidad social es nula. El razonamiento resulta muy curioso si se piensa en sus aplicaciones dentro de un complejo cultural que el Estado debería preservar.

Nadie esperaría que en un mercado condicionado por mecanismos de tipo capitalista esta labor de preservación, que es fundamentalmente crítica, tuviera una demanda similar a la de un saber pragmático. La recepción y adaptación de una tecnología, por ejemplo, que se juzga como un elemento indispensable para la “modernización” y el “desarrollo”, representa el tipo acabado de actividad que se asigna hoy al “aparato educativo”. Esta es una prioridad acordada por una decisión política del Estado y responde a las necesidades de empresarios industriales. Se trata de comprar patentes y avances tecnológicos en vista a acrecentar una tasa de ganancias y de ponerla a niveles aceptables tanto de la burguesía nacional como del capital internacional. El Estado, y su aparato educativo, se encargarán por su parte de difundir la ideología adecuada para hacer pasar como algo intrínsecamente beneficioso la compra de patentes.

Frente a esta situación los elementos críticos virtualmente contenidos en un complejo cultural autóctono no dejan de ser molestos para el Estado y para los empresarios. El examen crítico de las condiciones en que se produce la recepción tecnológica tiende a desvirtuar sus bondades, aceptadas irracionalmente. A este resultado confluyen también las observaciones de científicos no comprometidos con el “aparato productivo” y cuyo saber está enraizado en un examen detenido de las condiciones propias del hombre —no se puede leer...— Biólogos, antropólogos, sociólogos, urbanistas —no se puede leer... son una o dos frases...— no solo por cuanto significa la ruptura violenta e irreparable de patrones culturales, sino por cuanto deteriora, a un ritmo acelerado, condiciones ambientales y un equilibrio penosamente preestablecido.

Las llamadas ciencias básicas —lo mismo que las ciencias humanas— no solo pueden valorarse en la función que se les asigna como una información indispensable a nivel de estudios generales, sino por cuanto frente a la agresión tecnológica y a la ideología que la acompaña, significan la única posibilidad de evaluar críticamente los verdaderos aportes de la técnica y de las ideas.

4. La defensa de las humanidades

Frente a la agresión tecnológica y a los mitos ideológicos que la acompañan, nos encontramos en una situación en la que una noción abstracta e intemporal de “cultura” no posee virtualidad alguna. Peor todavía si se trata de un “humanismo” cómplice de esta agresión, el cual suele hablar de “valores universales” o de una “naturaleza humana invariable”. Es claro que esta actitud universalista no hace otra cosa que propiciar la pérdida de los propios contornos culturales.

La defensa de las “humanidades” como patrimonio abstracto, cuya guarda está confiada a unos pocos seres de excepción, no pasa de ser una de esas beaterías inofensivas que se mantienen con la sonrisa paternal y tolerante del sistema. De hecho, el sistema premia finalmente la beatería con alguna distinción académica o con alguna necrología reconfortante y justiciera.

En el interior de la universidad colombiana todo el mundo se mantiene demasiado ocupado como para pensar en impugnar la relevancia de las humanidades. Y en las facultades o departamentos que se ocupan de tales campos del saber, sus miembros están demasiado enquistados en una rutina, como para ocuparse ellos mismos en averiguar su propia relevancia en el contexto de la universidad. Así, la “cuestión de las humanidades” se ha delegado en instancias administrativas que acuden a índices de rentabilidad para decidir sin apelación sobre la inutilidad de un campo de saber. La preocupación de tales instancias, que son una prolongación del brazo del Estado, de los directorios políticos y de los grupos económicos de presión, no consiste precisamente, como en el siglo XIX y en las primeras décadas del actual, en repensar de manera abstracta la necesidad de un equilibrio entre los muchos interrogantes que pueden formularse acerca de la realidad, sino en responder con prontitud a las demandas de la empresa privada o a las exigencias de recortes fiscales por parte del Estado.

Hay que reconocer en honor a la verdad, que a las “humanidades” simplemente se les deja perecer por inanición. En el caso de las ciencias humanas la muerte ha sobrevivido de manera más violenta. No es casual que este rechazo de las ciencias de las humanas se presente con mayor fuerza en regímenes como los de Chile o Brasil. En nuestro país la persecución no ha alcanzado a la clerecía humanista y sólo se aplica allí en donde la argumentación intelectual llega a tocar las mitologías en las que se apoya el sistema.

Para aclarar este fenómeno es necesario volver un poco sobre los contenidos de la cultura y lo que designamos académicamente como “humanidades” y “ciencias humanas”. La formación humanística persigue simplemente perpetuar el tipo humano que empezó a empollar en el siglo XVI y que iba a sustituir, en el ordenamiento social, a las viejas aristocracias que se extinguían con el sistema feudal. En Colombia, en donde sólo existe un remedo de las burguesías de los países capitalistas, este tipo humano es apenas marginal y un poco excéntrico. El remedo de cultura resulta demasiado evidente en un medio todavía provinciano y por eso no es raro que este tipo de educación se vea sustituido por preceptos mucho más pragmáticos, que se adaptan mejor a las funciones de una clase dominante.

Por el contrario, algunas concepciones dentro de las ciencias humanas no están uncidas a esta servidumbre ideológica y por eso poseen un potencial crítico que debería ser patrimonio de la universidad. En ausencia de una cultura codificada o analizada a nivel intelectual, la tarea de la universidad debe orientarse a rescatar el patrimonio y

a universalizarlo. No en función de los intereses de una clase sino del grupo humano más vasto que constituye nuestra formación social entera. Por eso no se trata, en modo alguno, de una tarea de anticuarios, sino de un trabajo que se refiere a elementos vivos y orgánicos.

La cultura, concebida como esta expresión de un modo de vida social entero, puede ser formalizada a un nivel intelectual mediante instrumentos conceptuales idóneos, proporcionados por el conjunto de las ciencias humanas. Aunque el Estado suele pensar su propia función en el campo de la cultura como una ocasión para establecer oficinas de propaganda o, peor, como el medio de distraer a la opinión pública de problemas fundamentales, todavía puede llegarse a un acuerdo en el interior de la universidad para retornar esta función en su verdadero sentido.

Sobre la universidad^A

Germán Colmenares

El cierre de la Universidad Nacional produjo un resultado curioso. Un silencio que, este sí, parece definitivo entre los profesores universitarios. Cualquier alusión a la Universidad proviene del Gobierno o se hace en una página editorial como un eco del Gobierno. El estamento sobre el cual pesan las responsabilidades más decisivas dentro de la Universidad ha permanecido silencioso a lo largo de todas estas crisis. Solo una que otra voz, tan aislada que nunca ha llegado a sugerir siquiera la idea de un debate, se ha hecho oír y esto solo cuando algún privilegio personal le daba acceso a algún medio de comunicación. ¿Desconcierto? ¿Temor? ¿Escepticismo? Es difícil atribuir una causa precisa a este silencio.

El fenómeno hace pensar en la precariedad de la llamada libertad académica en Colombia. Para generaciones enteras de universitarios, educados en el idealismo alemán, esta libertad era el fundamento de su quehacer y podía ser defendida hasta en los últimos reductos de la conciencia mediante la afirmación obstinada de una convicción sobre un valor en sí del saber. Hoy, la familiaridad con el espectáculo real de las fuerzas sociales y con las evidencias del poder ha destruido este refugio ideológico. A lo sumo, se guarda un silencio desesperanzado en el que está ausente toda ironía. ¿Cómo ironizar ante lo que no es una mera opinión, más o menos estúpida, sino la definición misma de la realidad impuesta desde el poder?

Que toda iniciativa respecto de la Universidad provenga del Estado o de su poder entronizado en academias, en una Iglesia oficial o en un Ejército dedicado a labores de inteligencia, debería inquietar a quienes suelen pensar que viven en una sociedad libre, aun si esta libertad tiene siempre las cortapisas de su bolsa. Pero esta realidad debería ser todavía más amenazadora para quienes se dedican profesionalmente a enseñar.

En el curso de los últimos quince años las cosas han cambiado en el interior de la universidad. El populismo más o menos explícito de las ideologías tradicionales

A En *El Espectador*, 3 de octubre 3 de 1977. El texto, como los demás que escribió Germán Colmenares sobre la universidad en esos años, supone un conocimiento de algún detalle sobre la situación universitaria de esos años, por lo menos en la universidad pública —una situación no mejor ni peor, pero si muy diferente de la actual—. De todas maneras, el texto de Colmenares esclarece el contexto al que se refiere. Hay que recordar que la universidad fue una preocupación muy grande de los más visibles representantes de la Nueva Historia en Colombia —por ejemplo Marco Palacios, Jorge Orlando Melo y el propio Colmenares—, aunque muchas de sus proposiciones no alcanzaron la audiencia suficiente en medio de la gritería general. Se puede subrayar también que esas proposiciones, como se concretan aquí en la parte final de este texto, mantienen su validez, en tanto ellas concretan algunos fines de la institución universitaria desde el siglo XIII, a pesar de que, ayer y hoy, grupos juveniles que ante todo valorizan la acción de enfrentamiento y combate, nieguen la vocación de diálogo y confrontación civilizada que debe caracterizar la vida universitaria y la discusión de ideas.

ha sido incapaz de adormecer por más tiempo el instinto elemental de una generación estudiantil que se sabe atada a la fatalidad histórica de su papel como pequeña burguesía. El saber, como oportunidad de prestigio y ascenso social o como orientador de un cambio nutrido de buenas intenciones, no pasa ya de ser un lugar común en los safaris electorales. Existe una oscuridad que se busca oscuramente en lo inmediato y en lo irracional y que repele por instinto cualquier abstracción ideológica. Cuando esta aparece de una manera agresiva no es otra cosa que la expresión un poco torpe de íntimos deseos individuales o de la frustración que cobija a una clase social entera. El estudiante tipo de una universidad del Estado repudia verbalmente a su propia clase, la sumisión y el conformismo que le son propios. Este repudio instintivo no puede tener una expresión propia que vaya más allá de la desconfianza mutua que se organiza en capillas minúsculas que se lanzan unas a otras la palabra infamante: “desviacionismo pequeñoburgués”. El refugio natural del individualismo de la pequeña burguesía es la secta o la capilla en donde las expresiones más inmediatas del deseo o de la frustración no se pierden en la necesidad de una disciplina o en un enunciado general que busque definir la realidad.

Este desconcierto sobre los fines ha contagiado, al parecer, a los docentes de la universidad del Estado. Ninguna definición del saber resulta adecuada a las exigencias erráticas de la pequeña burguesía estudiantil y por lo tanto ningún saber puede ser presentado o construido en los claustros. Solo puede imperar la eterna sospecha sobre las trampas ideológicas del saber o algún discurso incoherente que se imponga por su incoherencia misma. El saber solo puede ser mantenido como una ilusión de algo complejo y profundo cuando cualquier enunciado sobre la realidad se sabe importante para cambiarla.

Antes que cualquier pregunta complicada sobre las trampas de la ideología, la Universidad colombiana deberá plantear, como una guía de acción, una pregunta sencilla. Primero, ¿de quién es la responsabilidad de la Universidad? Y luego ¿Cómo es posible que la Universidad exista? Habría que descartar, de entrada, la idea de que la responsabilidad de la Universidad es del Estado o del Gobierno de turno. Que la Universidad puede ser recreada a punta de decretos legislativos, de alambradas o de un eficiente control policivo. Que el nivel de eficiencia administrativa va a aumentar centralizando el control de todo gasto o recortando aún más los honorarios de profesores que tienen que recurrir a tres o cuatro “tiempos completos” para sobrevivir. La Universidad como prueba de la incompetencia de un Gobierno es un ejemplo demasiado fácil. Insistir en la idea de que el Estado o los Gobiernos serán impotentes para hacer funcionar a derechas un centro educativo a menos que su rector sea un policía es un ofrecimiento que, a la larga, ningún poder puede rehusar. Aun cuando sea para ver qué pasa.

Aunque muchas alternativas para la Universidad ya son conocidas, quedan algunas por experimentar. Una de ellas consiste en aceptar que la Universidad es la

responsabilidad de sus estamentos. Otra, que los fines de la Universidad no están definidos por el poder que se puede alcanzar en ella sino por actividades asociadas al conocimiento. Que las actividades académicas no son un pretexto para los apetitos del poder de una capilla, secta o burocracia, sino que son la razón misma de ser de la institución universitaria. Que hay un marco de exigencias profesionales en la enseñanza que no pueden ser sustituidas por esquemas mágicos de eficacia administrativa. Que existe una dignidad inherente a la profesión docente que no puede ser reemplazada tampoco por confesiones de fe o por recomendaciones políticas. Que la Universidad no es solo un aparato ideológico del Estado, sino la única posibilidad que tiene la pequeña burguesía de alcanzar alguna lucidez sobre el mundo que la rodea.

Infortunadamente la mala conciencia no puede desterrarse en la universidad con una vaga idea de que se asiste a ella como vanguardia del proletariado o que en ella transcurre un capítulo crucial de la lucha de clases. La Universidad, debe admitirse, tiene algunas limitaciones. Pero la única que no debería tener es su disposición para crear saber. Para hacer del ocio^B (esa fina flor surgida en la cúspide de todas las contradicciones sociales) una forma de acción, y del discurso una forma de conciencia articulada.

B La idea de “ocio académico”, como una forma de referirse a lo que parece ser su contrario, es decir el tiempo de la investigación, este diferente del tiempo de la repetición, que irremediamente entraña la actividad docente, fue una formulación constante en Colmenares; una idea que le gustaba precisamente porque chocaba con las ideas primarias y poco elaboradas de la “nueva economía de la educación”, señalada de manera repetida por él como la “ideología dominante” de la administración universitaria.

[Carta para Gerardo Molina]

Bogotá, 16 de junio de 1982

Doctor
Gerardo Molina
Bogotá

Respetado maestro^A:

Durante el pasado debate electoral los colombianos presenciamos el espectáculo de un hombre que hablaba de sus convicciones políticas y creo que nadie ignoraba que él había alimentado esas convicciones por más de medio siglo. Todos podían medir el contraste entre un discurso razonado cuya mejor virtud, viniendo de un hombre de izquierda, era la de buscar la persuasión, y los argumentos más o menos circunstanciales de un juego político convencional y que no podía ofrecer mayores sorpresas. Dados los resultados del debate, solo queda desear que este haya sido uno de los últimos episodios de un realismo político un poco cínico al cual los colombianos en ausencia de alternativas políticas reales, nos hemos ido acostumbrando.

No creo equivocarme si aventuro que la mayoría del pueblo colombiano es consciente de que el ascenso del de un candidato conservador a la presidencia de la República no representa un divorcio en los tejemanejes del poder establecidos por una clase política hace cerca de un cuarto de siglo. A lo sumo, aunque no debería minimizarse tampoco este hecho, los colombianos expresaron una voluntad de cambio, así el cambio que se haya prometido solo satisfaga el deseo epidérmico de deshacerse de una arrogancia obesa y satisfecha del poder. Ahora, parecería que el estilo vaya a cambiar y en lugar de aquellos que se han asomado al poder con la avidez y el asombro del que contempla por primera vez la cueva de Alí Baba, tengamos una dosis de sensatez y de sentido de las proporciones.

¿Pero es esto suficiente? Cualquiera que contemple desprevenidamente el panorama nacional tiene razones para angustiarse. En América Latina hemos visto desde el decenio pasado desintegrarse naciones mucho más optimistas y con mejores pers-

A La fecha, el destinatario y el contenido de la carta —que no se encuentra firmada y que tiene muchas correcciones: tachaduras con “X” y sobre escritos en máquina sobre la propia copia original, lo que indica que se trata de una primera o única redacción—, aclara perfectamente el contexto. Es la carta de un demócrata socialista para otro, y hace relación a la política colombiana, a la necesidad de reforma de la sociedad, y a las elecciones políticas del momento. Son tres páginas y media escritas en máquina, en papel oficio, y no sabemos si la carta fue enviada. Pero contiene observaciones que vale la pena conocer. Además nos permite mencionar el inmenso respeto y admiración que el doctor Gerardo Molina concitaba entre las gentes de izquierda democrática, admiración que era, además, un homenaje por su obra educativa e intelectual, y un reconocimiento a esa variedad ya en vías de desaparición en esos años: la de los políticos coherentes, consecuentes y honrados. Porque, aunque pueda sorprender a un joven de hoy en día, en Colombia ha habido en sus dos siglos de vida republicana algunos políticos honrados.

pectivas que Colombia. A estas alturas, no creo que sea una meramente una aprehensión de los intelectuales la noción de que en estos países el pacto social primario solía estar en pánicos por la intervención de fuerzas y de intereses externos. Una curiosa contraposición del siglo XIX entre civilización y barbarie parece haber invertido sus términos para hacer de las grandes concentraciones urbanas un caos inmanejable y obligarnos a explorar en las sociedades campesinas las raíces de una civilización.

Frente a situaciones extremas de desintegración nacional, el caso colombiano da pábulo para cierto optimismo. Hemos visto renacer, como en los días de junio de 1929, una resistencia civil frente a las alarmas pretoriales. Los partidos han planteado una nueva ecuación que no traduce su sujeción a los patrones generalizados en el continente patrón-cliente. Pero los signos adversos no pueden ocultarse. Un escritor antillano, que se acoge a la tradición literaria europea y se refugia en ella contra el pánico político, V. S. Naipaul, llama a estos países sociedades a medio hacer, en donde, según las palabras de Joseph Conrad, "... la vida parecería indescriptiblemente vacía de algo que agitara el pensamiento, tocara el corazón o diera una señal de la ominosa secuencia de los días... una tierra sin recuerdos, remordimientos ni esperanzas...!" y en donde, naturalmente, cualquier cosa puede ocurrir por la falta de un designio o simplemente porque se sustituye la comprensión por el deseo avieso del despojo.

Pese al convencionalismo de los titulares de la prensa, nadie siente hoy en Colombia que haya "caído" el partido liberal. Pese a que el Estado, con una maraña infinita de relaciones de clientela, sustenta a una parte considerable de la población y, dentro de un concepto patrimonial que hemos heredado de la colonia, exalta a unos pocos y los hace ricos y a otros los convierte en delincuentes honorables, nadie parece sentir la inseguridad que acompañaba todo cambio político hace apenas medio siglo. El país parece reposar en su maquinaria política "sin recuerdos, sin remordimientos, sin esperanzas". De una manera extraña parece que nos hayamos sustraído a la historia, a cualquier posibilidad, por remota que sea, de un cambio. Parece que fuéramos un Tíbet andino, en donde se perpetúan rituales extraños, a veces sangrientos, sin un propósito ostensible. Algunas manifestaciones políticas en los años recientes más parecen una celebración monótona o un holocausto propiciatorio, llenos de la "vanidad desesperada de la ignorancia" de la que habla el mismo Conrad, que hace una oposición consciente de las futuras responsabilidades del poder.

El manejo del poder no ha tenido oposición por un cuarto de siglo en Colombia. Esto no quiere decir que hayamos tenido una dictadura pues el sistema político partió de un arreglo constitucional que se convirtió, con el correr de los años, en un tejido inextricable de relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Si esta, en un mundo rural, poseía sus propias relaciones de subordinación, con la liquidación violenta de ese mundo subsumió dentro del Estado y la clase política que actúa permanentemente en él, esas relaciones. Aunque en apariencia el Estado suprime la instancia personal de las relaciones rurales patrón-cliente, lo cierto es que la clase política no ha hecho

sino trasladar este tipo de relación al enquistarse como usufructuaria del Estado. No es un accidente que la clase política se doble en negociantes o que incluya mercaderes por oficio ancestral. Aún en sus exponentes con ambiciones más elevadas es casi imposible discernir la actividad política de la actividad mercantil. Por esto la política como tal, con sus riesgos e incertidumbres, que resultan malos para los negocios, ha sido suprimida. La actividad económica misma ha abandonado toda preocupación productiva para favorecer actividades especulativas, que proporcionan un enriquecimiento rápido y una enorme concentración de riqueza.

Como resultado de la liquidación de un juego político, es decir, de la posibilidad de adoptar una alternativa real, la capacidad renovadora del Estado ha desaparecido. Ahora, este sólo alimenta la psicología propia de los juegos de azar, en la que cada individuo hace una apuesta y la repite indefinida y febrilmente, cada vez más ansioso, cada vez más desesperado. Aparentemente el juego ofrece remota oportunidad de ganar, así esté controlado por gariteros (o ¿sería mejor decir *croupiers*?) profesionales.

Frente a este arreglo, en el que las posibilidades de acción personal o colectiva consentidas por las instituciones han sido limitadas severamente, parecería muy difícil señalar el papel de una oposición civilizada, con opciones reales de llegar a la conducción del Estado. Curiosamente, la izquierda ha sido siempre consciente de que representa el descontento de la mayoría de los colombianos. Pero muchos hombres de izquierda nos hemos sentido siempre [hay una corrección sobre el renglón... “nos sentimos en el decenio pasado”] desconcertados ante el hecho de que una multitud de pequeños líderes, generalmente extraídos de la pequeña burguesía, sientan tanto desprecio por lo que ellos denominan el atraso político de las masas. Parecería como si la comprensión intelectual de una teoría política, fácilmente reducida a una jerga con matices cuasi teológicos sirviera solamente [sobre escrito en la parte superior del renglón: “hubiera servido”] para distanciarlos y convertirlos en personeros incomprendidos de una verdad que escapa al común de las masas. Sin embargo, dentro de su propia jerga estas son el cuerpo místico con el que debe moldearse a imagen y semejanza de la verdad que ellos que solo ellos poseen. Hoy, el doctrinarismo fanático de hace algunos años ha dado paso a un sopor ideológico en el que solo encuentran justificación los actos más desesperados. A la teología sutil, que presuntamente servía para descalificar como “pequeño burgués” todo signo de rebeldía contra una conducción carismática, ha sucedido un irracionalismo que solo exhibe la teatralidad del acto puro, con un contenido ideológico, que no se diferencia en nada de lo que podría ser un programa liberal.

Una de las víctimas más obvias de este desconcierto ideológico y político ha sido la universidad pública. Allí se ha perpetuado un ritual en el que, simbólicamente, se finge una lucha de clases. Las aspiraciones propias de sectores medios en ascenso, que buscan un entrenamiento profesional, se ven enfrentadas por la urgencia de futuros cuadros políticos, con no menos aspiraciones de ascenso, que hacen confusos

llamamientos a una revolución mundial. Este ritual ha quedado enquistado desde finales de los años sesenta en sitios más o menos inaccesibles de los Andes a las corrientes de pensamiento como Chuquisaca, Cuzco y Bogotá. Entre tanto, toda una generación de profesores universitarios pagados por el Estado contribuye, mediante una pequeña remuneración, el éxito innegable, tanto financiero como académico, de las universidades privadas. La universidad [pública] que podría contribuir a proporcionar una cierta lucidez, se ha convertido en una tarea imposible, en unas corralejas que remedan todos los abusos y la ineficacia del resto del cuerpo social.

Todo este cuadro lleva a la conclusión de que la izquierda debería incorporarse a un juego político en los términos que sugieren las necesidades reales del país. Antes que convertirse en un extraño concilio en el que se define la pureza de la ortodoxia y en donde llueven excomuniones, la izquierda debería cultivar una vocación democrática e interesarse menos por los textos sagrados que en el conocimiento real de las condiciones del país. Aquí suelo ocurrir que una cierta generación adolescente, innegablemente vanidosa, suele tomar demasiado en serio las condiciones absolutas de aquellos maestros traducidos en la Argentina que, desde la cátedra parisinas, han pensado en todas las realidades de un distante Tercer Mundo. El tercermundismo del *quartier latin* es algo que llega como un eco distorsionado en traducciones bárbaras y que resulta más familiar a los adolescentes que entran a la universidad que las indefinibles realidades de su provincia o aldea. De esta manera, la política de la izquierda se convierte en una inmersión superficial en alguna moda intelectual que, llegada trabajosamente al Tíbet andino, nunca pasa de moda.

Este fracaso de la universidad resulta tanto más lamentable cuanto que el país ha vivido, más que muchos otros, encerrado en sí mismo y, según testimonio del mismo presidente de la República, se ha detenido al borde de los abismos solo por la intervención del Corazón de Jesús. La pesadilla de años de violencia política estuvo acompañada de una curiosa incompreensión intelectual, de una imprevención absoluta para entender los mecanismos sociales y económicos que desquiciaban a las sociedades rurales tradicionales en nuestro [¿medio?] siglo. Hoy, fenómenos mucho más complejos se reducen a esquemas elementales, a adaptaciones superficiales en las que solo se agarra la jerga y nunca el método o el rigor del pensamiento, en fin, a un proceso de colonización de la inteligencia.

El proceso electoral y su resultado parece liquidar [sobre escrito: “exorcizar”] un viejo fantasma de la política colombiana. Por eso, podría pensarse que los partidos tradicionales cumplirán en adelante el papel que se les asigna en una sociedad democrática. Sin embargo, sabemos que esto no ocurrirá. El juego político está mutilado por el hecho de que el partido liberal, es decir, su maquinaria política, no se ha caído. En vez de idear opciones, o trabajar desde la derrota en oposición vigilante y creadora, la clase política liberal está atenta a los despojos del Estado.

Zorba el griego^A

Germán Colmenares

Zorba. La elasticidad sorprendente de un hombre que es casi un anciano y evidentemente un niño. La pirueta detenida en el espacio que simula un grito y que nos mantiene suspensos de su violencia, de su explosión súbita. La gesticulación expresiva que se queda a medio camino entre la exuberancia incontrolada y un asomo de conciencia que quisiera dar una forma definida y perfecta a la plenitud interior: la mezcla indefinible de una sabiduría del cuerpo, lograda a fuerza de sensaciones, y la torpeza inconsciente de una sabiduría rebosante. Toda coerción o toda norma significa apenas una convención extraña que el cuerpo desaloja a fuerza de sudar, de entregarse a un torbellino irreflexivo que encuentra su propio camino cuando otros cuerpos responden a sus propias incitaciones. Hay una fuerza elemental en ese cuerpo entregado libremente al paisaje o en los gestos que dialogan para decirse cosas simples: tan sencillas que quedan todas contenidas en el gesto, y la palabra resulta una prolongación inútil. El movimiento carece de la malicia de Scapin^B porque es perfectamente espontáneo y se desenvuelve entregado a sí mismo; de ninguna manera está destinado a mostrarse en espectáculo o a avergonzar la pesantez del hombre cargado de pensamientos. Este no hace sino detener la vida en sí mismo y su acción morosa y meditativa no cambia un ápice el curso de otras vidas, cargadas de su propia pasión.

Alexis Zorba es un maestro a pesar de sí mismo pues no enseña nada que no pueda indicar con un gesto o con un movimiento. Sólo cuando el discípulo sea capaz de sentir aprenderá la elocuencia de su maestro: el baile frenético, el ritmo que se

A Texto desconocido de Germán Colmenares. Estaba entre los papeles que hemos revisado para la formación de este *dossier*. El texto está escrito en máquina, papel carta, página y media a un solo espacio, y lleva al final el nombre de Germán Colmenares como autor. Arriba en el encabezamiento se lee: “Zorba el griego”, y un renglón abajo, “de Miguel Cacoyannis”. Como sabemos, el cine estaba entre las grandes pasiones de Colmenares y en cierta medida de toda su generación. No sabemos si Colmenares se refiere a la película, aunque nos inclinamos a pensarlo, o a la obra de teatro que, posteriormente a la aparición de la película, llevó Cocoyannis a Broadway, y que fue también un éxito. La película, en su momento de exhibición en Colombia, fue objeto de comentarios elogiosos por los críticos que en esos años se interesaban por un cine diferente del habitual, una corriente crítica que venía en ascenso desde finales de los años 1950, en varias ciudades del país. Copiamos, de una enciclopedia general, unas frases sobre el director: “Michael Cacoyannis fue un prominente director teatral y cineasta greco-chipriota, más conocido por su película Zorba el griego, que llevó a Broadway en 1983 en forma de musical. Buena parte de su trabajo tiene origen en los textos clásicos, especialmente en Eurípides, el autor de importantes tragedias griegas”. Colmenares publicó varias crónicas de cine en *El Espectador* —“Temas propios”, por Germán Colmenares, se llamó a veces su columna, que nunca fue regular—, y con anterioridad en la revista *Esquemas*, había hablado del cine de Ingmar Bergman, de quien comentó dos películas. Puede que buscando con calma se encuentre alguna otra opinión sobre cine en *Cromos*, en donde por épocas escribió una columna.

B La referencia de G. C. debe ser a “Los enredos de Scapin” (*Les Foberies de Scapin*), la comedia de Moliere.

acompaña con las palpitaciones del cerebro y el corazón. El movimiento del cuerpo se asocia a los misterios de Dionisos porque suprime el tiempo y acelera la muerte del sufrimiento. La carne renace cuando elimina con el cansancio puramente físico las pulsaciones de la conciencia. El ritmo vital se acelera con la danza y el sentimiento de sí mismo recobra su plenitud. Un sentimiento de sí mismo entero, no fraccionado entre el cerebro y los músculos, sino repartido equitativamente en cada fragmento del ser viviente; la conciencia de sí vibrando en cada músculo y en cada tendón que asimilan el dolor y la alegría y no los dejan concentrarse en esa máquina malsana por su poder iterativo: el cerebro. La alegría y el dolor son casi un impacto físico porque es el cuerpo el que los recibe como el sol o como el alimento, y el que los elimina como en un proceso biológico que da paso a la renovación, a la vida.

Todo lo que no sea esta conciencia de sí aparecerá como algo extraño, como una amenaza a la espontaneidad de la vida. La muerte, el dolor, la alegría, no exigen preguntas: ¿para qué formularlas si no van a encontrar una respuesta? Basta decir, mirándose en el rostro, Zorba, ven; o, Zorba, no ven. ¿Para qué tener a Zorba siempre consigo si puede diluirse en el movimiento?

Alexis Zorba es un maestro aun en el momento en que concibe una catástrofe. Él crea, como los niños, un castillo de naipes destinado a derrumbarse, y sólo para parodiar el acto creador del hombre, su voluntad de levantar empresas imposibles. Es un apasionado cuando quiere demostrar que los proyectos de su amigo, razonables y calculados, pueden combinarse con lo inesperado y lo imposible, que es lo único que Zorba puede emprender seriamente. Un buen desastre bien calculado y en el fondo inofensivo justifica el deseo de los hombres de llevar a cabo empresas aparentemente razonables. Lo que hace Zorba debe poseer su misma fuerza demoníaca; una catapulta que imita su frenesí y que sale de sus manos para convertirse en un juguete risueño, que llena de pavor y de regocijo a sus amigos.

Zorba, el griego, se mueve incesantemente en medio de este pueblo rudo y primitivo, imponiendo su humanidad, la inteligencia profunda de su cuerpo, los instintos desatados. El amor abandona sus pretextos usuales para convertirse en la inteligencia del cuerpo. El cuerpo todavía ágil siente piedad por el cuerpo inerte, un depositario apenas de los sueños de cuatro almirantes de barbas perfumadas. Él quisiera resucitar ese cuerpo para que la fiesta se perpetuara y los sentidos no conocieran la melancolía del recuerdo. Presiente la soledad que se esconde detrás del orgullo y su sola presencia parece conjurar todos los fantasmas de la muerte. Recoge la dádiva cotidiana de la vida y no se detiene a soñar sino por un instante muy breve. El instante preciso para eternizar su movimiento en el inmenso barco que recorrerá el ancho mundo.

[Carta proponiendo la publicación de una obra]

Cali, 15 de febrero 1983

Sra.

AÍDA MARTÍNEZ

Directora Fondo Cultural Cafetero

Bogotá

Estimada y recordada Aída:

De acuerdo con nuestra última charla me permito ofrecer al Fondo Cultural Cafetero un trabajo para su publicación. Se trata de editar las caricaturas políticas completas del maestro Ricardo Rendón, aparecidas en los periódicos *La República*, *El Espectador* y *El Tiempo*, entre 1921 y 1931. Se trata de cerca de 900 caricaturas cuya lista casi casi completa le estoy enviando con esta propuesta formal. Creo que una descripción del proyecto pueda colaborar a orientar su decisión y la del Comité que usted preside.

Las caricaturas de Ricardo Rendón ilustran diversos aspectos de la vida nacional en el periodo 1921-1931. Se trata de un testigo excepcional no solo por su poder de síntesis sino por su integridad personal. Además, Rendón penetra los intrínquilos de la vida nacional desde un ángulo también excepcional: recoge el comentario callejero, la elaboración de las veladas de café, en una palabra, las expresiones de una opinión pública naciente.

Si bien para un contemporáneo de Rendón las alusiones a algún incidente eran claras, infortunadamente las nuevas generaciones difícilmente podrían interpretar sus caricaturas. Por esta razón propongo la edición de las caricaturas acompañadas de un texto. Este texto no tratará de explicar las caricaturas sino referirse a las circunstancias que las originaron. Esto tiene la ventaja de que con él se muestra la coherencia del testimonio histórico del maestro Rendón. Para esto el libro estará dividido en capítulos (I. La política liberal, II. La política conservadora, III. Las campañas políticas, IV. Problemas financieros, V. Relaciones internacionales, VI. ~~Problemas financieros~~ [tachado en el original], VII. Problemas petroleros, VIII. Obras públicas, IX. La Iglesia, X. Periodistas e intelectuales)^A.

A Corta comunicación para Aída Martínez, historiadora y promotora cultural, en que Colmenares formaliza su idea de publicar el libro sobre Ricardo Rendón y la política, como fuente para el estudio de la opinión pública. El orden aquí mencionado para los diferentes capítulos fue casi el orden que luego aparecerá en el texto, lo que recuerda que en el momento de la propuesta la obra se encontraba casi que terminada —el libro había sido investigado de manera concentrada en un periodo de estudios de Colmenares en la ciudad de Washington—, y apareció bajo el título de *Ricardo Rendón. Una fuente para la historia de la opinión pública* (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero), 1984, en cuya página de índice se lee: “Contenido: I. Introducción. II. La política conservadora. III. La oposición al régimen conservador. IV. El tratado

Cada capítulo será una narrativa histórica que ilustra la sucesión de las caricaturas. En rigor, se trata de un libro de historia sobre el decenio de los 20 con un doble texto que se apoya mutuamente. Al lector le bastará leer la narrativa (muy corta) para enterarse del alcance de la caricatura, a veces el contenido de la anécdota o la identidad de los personajes a los que se refiere. Quiero insistir en que no se trata de una explicación de la caricatura misma sino de un tratamiento histórico de problemas específicos, tal como indica la división en capítulos. En otras palabras, trato de enterar al lector de aquello de lo que estaban enterados los contemporáneos de Rendón para interpretar sus caricaturas.

Pero la edición de este libro no solo ha requerido el trabajo de investigación de un año en archivos y periódicos. También es indispensable reproducir de nuevo las caricaturas de manera que puedan editarse. Por esta razón he elaborado una guía que deberá servir a un fotógrafo y que adjunto con esta propuesta. El siguiente paso, una vez tomadas las fotografías, será ponerse de acuerdo con el diagramador del libro. Él decidirá qué tamaño tendrán las ampliaciones de los negativos y la manera cómo se distribuirán en el texto. Respecto a esto último, lo tengo bastante adelantado y estará listo cuando el fotógrafo termine su tarea. La labor principal, que consistía en descifrar todas las caricaturas mediante un trabajo de investigación, ya está realizada. Por esta razón quisiera contar con el apoyo del Fondo Cultural para las reproducciones fotográficas, la diagramación y la impresión del libro.

Con los sentimientos de la más alta consideración y amistad,

Germán Colmenares

[Firma manuscrita del autor]

de 1914 y sus consecuencias. V. La cuestión petrolera. VI. Los problemas financieros. VII. Las obras públicas. VIII: Los conflictos sociales. IX. La Iglesia. X. Periódicos, periodistas y letrados”, algo no muy diferente de lo mencionado en la “carta-propuesta”. El libro permite recordar que la idea de un Colmenares como historiador de la economía de la sociedad colonial, es cierta pero injusta. La historia política, como la historia cultural, estuvieron siempre dentro de sus preocupaciones.

[Carta para la revista *Semana*]

Cali, 12 de marzo de 1989

Doctor
Felipe López Caballero
Director Revista *Semana*^A

Con estupor e indignación hemos leído un editorial del periódico *El Siglo* del jueves 9 de marzo que comienza con este párrafo: “Un inmigrante —o hijo de inmigrantes— de remota pero inconfundible procedencia, un señor Salomón Kalmanovitz, polemiza en carta pública con la Academia Colombiana de Historia en apoyo de un texto para el programa de educación media, compuesto por él en asocio de una profesora colombiana”. Luego, valiéndose de alusiones a la Biblia para recalcar la “remota pero inconfundible procedencia” del economista e historiador colombiano Salomón Kalmanovitz, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, lo califica de “Salomón de hornada marxista”, de “advenedizo”, de “hombre extraño a nuestra cultura y a las tradiciones nacionales, cuyos ancestros dispersó la diáspora en forma tal que en parte alguna arraigaron con sentido de patria” y otras lindezas por el estilo. Todo el editorial es un vergonzoso ataque a lo que el periódico presume ser la “inconfundible procedencia” de un intelectual colombiano. Frente a este ataque incalificable, pero cuya procedencia y cuya inspiración en la Alemania de los nazis son, ellos sí, inconfundibles, no se puede menos que preguntar si el periódico del Doctor Gómez Hurtado quisiera añadir a tantos hechos de sangre que enlutan el país algún vergonzoso pogromo contra colombianos que ese periódico juzga diferentes en algún sentido.

El editorial de *El Siglo* es bochornoso. Pero se derrota a sí mismo. ¿Qué nación civilizada podría fundar sus valores más esenciales, que el editorialista pretende defender y que afirma que “le llegaron en la sangre”, en un racismo primario o en la convocatoria oscura al odio a la inteligencia? A la inmensa mayoría de los colombianos, los valores de la nacionalidad no nos llegaron en la sangre, si por esto se entien-

A Una página, en computador, con la fecha indicada arriba, redactada en Cali, pero sin firma, pues fue escrita e impresa para sumar apoyos de académicos e intelectuales, antes de hacerla llegar a la revista *Semana*. Es posible que la haya escrito Germán Colmenares, para denunciar el ataque del periódico conservador *El Siglo*, contra uno de los representantes de la llamada “Nueva Historia”, en aquella época además militante socialista visible. El estilo de la carta recuerda el propio estilo de Colmenares en momentos de gran indignación, en los que desde luego no desaparecía la sensatez, pero no podemos afirmar de manera rotunda que él haya sido el redactor. Consulté sobre esta carta al historiador Marco Palacios, quien me dijo que no recordaba exactamente quién había redactado la carta, que Colmenares podía ser o no ser el autor, y que en ese momento se habían redactado varias cartas de protesta similares, que el mismo había firmado de manera convencida.

de alguna forma de privilegio. Tampoco nos llegó en ella una herencia de odio o de resentimiento o de admiración ferviente por el Tercer Reich. Algunos buscamos, sí, como en el caso de Salomón Kalmanovitz, la aclimatación de valores de civilización, tolerancia y sobre todo de respeto por la vida humana, en un proceso de indagación laboriosa, de incertidumbre, de libre elección de la inteligencia. Salomón Kalmanovitz ha invitado permanentemente a un debate racional que no debe desviarse con una oscura amenaza de largos cuchillos.

Como miembros de la comunidad universitaria, a la que honra el historiador Salomón Kalmanovitz, debemos protestar en los términos más enérgicos por la villanía de un ataque personal que evoca una de las épocas más oscuras de la historia humana.

De ustedes atentamente,

[*Magazín Dominical*]

La inercia de lo establecido^A

Germán Colmenares

A diferencia de los países anglosajones-protestantes, la tradición católica hispana de Latinoamérica reserva el discurso moral a un cuerpo especializado. Mucho de la tradición crítica anglosajona está enraizada en actitudes éticas y políticas. Por eso no es raro que el nivel crítico en Latinoamérica sea tan bajo. Prácticamente no compete al individuo el juicio moral, sino que este ha sido entregado de antemano a un cuerpo eclesial que, a su turno, lo convierte en un motivo de predicación en ocasiones rituales y lo ejerce dentro de moldes de generalidad abstracta que nunca llegan a tocar situaciones concretas. Esta peculiaridad se funda en estructuras culturales que reposan sobre una base dogmática. Aquí, la vida no tiene por qué estar informada por impulsos morales que atañen al individuo puesto que todo individuo está inscrito en un orden más vasto cuyo movimiento debe superar toda iniciativa individual. La recepción individual de doctrinas europeas tiende a conformarse a este patrón. Se recibe la teoría en bloque y a lo sumo se la esquematiza y se la empobrece, pero no es dable elaborar sobre ella. Sus elementos constitutivos básicos deben permanecer intactos y sin ninguna experiencia concreta para modificarlos. Esto no obedece enteramente a complejos de inferioridad intelectual o sumisión acrítica creada por la dependencia cultural. Constituye una actitud profunda que atribuye a la integridad de la doctrina su eficacia. La teoría se convierte en un ritual del que no puede omitirse nada sin que se pierda su efecto como exorcismo o como ceremonia mágica.

A Publicado de manera póstuma en el *Magazín Dominical* del periódico *El Espectador*, 19 de mayo de 1991, 2, acompañado de la pequeña nota siguiente: “A un año de su muerte, rescatamos este texto inédito del agudo historiador colombiano”. Ignoramos de quién fue la buena iniciativa. La copia en máquina que hizo Germán Colmenares, única que conocemos, tiene tres páginas (papel carta) y no lleva ni título ni firma, pero el título puesto por el periódico es tomado con acierto de la frase final del texto. No conocemos la fecha de redacción, pero es claro que el contexto es el de la violencia de los años 1980, que tanto hizo reflexionar a Colmenares, pero que nunca “antropologizó”, por así decir, en el sentido de que nunca la convirtió en una *realidad sin historia*, ni la remitió a unos perdidos orígenes en el tiempo que permitirían hablar de “violencia ancestral”, o, lo que es lo mismo, nunca habló de una “cultura de la violencia” siempre igual a sí misma, cárcel perpetua para una especie sin salvación. De una manera breve y condensada, concreta y sin especulación, Colmenares se dirige a la violencia como *representación*, y muestra la limitación de su estudio puramente estadístico o simplemente descriptivo y fenomenológico, y subraya la manera como esos enfoques, necesarios pero insuficientes, pueden de manera indirecta llegar a alimentar la permanencia de un fenómeno que se va incorporando como lamentable pero natural. La crítica de la reducción de la violencia a un conteo de víctimas la había expresado Colmenares varias veces. Una de ellas en su reseña de un libro de James Henderson, en donde recordaba la necesidad de una interpretación del fenómeno, más allá de los hechos más visibles, aunque de ninguna manera rechazaba el estudio de la fenomenología del proceso.

Los colombianos hemos padecido todas las formas de violencia durante más de cuarenta años. Todo estudio sobre la violencia escrito en el extranjero comienza por observar cómo la palabra violencia designa un estado de cosas más o menos permanente, no un acto pasajero que rompe con un orden establecido. La violencia, aquí, no es una acción que se agota en su ejercicio, sino un fluido que envuelve la vida y se convierte en una parte de ella. La violencia no se atribuye a la conducta, sino que posee una entidad propia. Sobre ella no parece posible un juicio sino a lo sumo la comprobación material de su existencia y la especulación sobre sus causas, como si se tratara de un fenómeno físico. La violencia no tiene así un significado, como no lo tiene una piedra o un árbol. Ella está inscrita como cualidades semejantes a las de la malaria, la tifoidea o las viruelas. Se habla de su erradicación, de la misma manera que la de la roya o la de alguna enfermedad endémica. La violencia no es solo material, una cosa, sino que tiene su origen, o debe tenerlo, en causas materiales. La insinuación de que un acto violento es un acto de la voluntad, que no tiene una causa sino un significado, debe parecer muy extraña en Colombia. ¿Cómo podría establecerse un programa gubernamental de erradicación de la violencia sobre esta noción tan extraña? Se puede, por ejemplo, combatir el narcotráfico quemando miles de hectáreas de marihuana o de coca, destruyendo laboratorios o incautando aviones, etc. Pero a nadie se le ocurriría que valga la pena reflexionar sobre la condición de quienes ejercen ese curioso tráfico, o la lógica y la tradición de sus operaciones. De la misma manera, la violencia no parece involucrar personas sino estructuras que todo lo envuelven. Su misma persistencia en el tiempo parece probar que Colombia, a diferencia de casi todos los países de Hispanoamérica, ha alojado la violencia de manera irrevocable, que por algún extraño mecanismo social la violencia es una condición de nuestra existencia. En el extremo de este curioso razonamiento, a algunos hasta parece preocuparles qué pasaría si no tuviéramos la violencia.

La violencia se ha convertido en Colombia en una especie de garantía de la existencia del ser colectivo. El anonimato que encubre la mayoría de los actos de violencia se toma como un signo de que deben provenir de alguna entraña profunda e insondable. La naturaleza mítica de la violencia está tan arraigada que cuando se rompe la reticencia de una persona joven a abordar el asunto, cualquier intimidación de que no debería haber violencia la vuelve irascible y al momento trata de explicar la necesidad causal de que haya violencia. En esencia su argumento parece ser el de que si no hubiera violencia todo su horizonte vital experimentaría un hundimiento en el vacío. No estoy implicando que los jóvenes en Colombia tengan una inclinación a la violencia. Simplemente que han nacido en ella, que ella es una porción importante de su experiencia cotidiana y que por lo menos sienten una profunda incredulidad de que sea posible extirparla. La violencia para los jóvenes no es algo externo, como para los adultos. No es algo contra lo que se pueda actuar puesto que toda la conciencia que

tienen de ella estás envuelta en el ropaje de las convenciones idiomáticas que subrayan su materialidad.

¿Qué pasó el nueve de abril? ¿Qué pasó en el Palacio de Justicia? ¿Qué pasó en Tacueyó? Cualquiera puede enterarse de los detalles horripilantes de estos sucesos. Nuestros periodistas suelen ser exhaustivos, especialmente por la radio, cuando de detalles macabros se trata. Pero ¿qué significan estos hechos? La pregunta esencial se elude siempre. Estos hechos se van incorporando a la materialidad de la mitología de la violencia como sucesivas capas geológicas que la vuelven más sólida e indestructible. Tal vez lo más inquietante del fenómeno colombiano sea que su violencia no tiene historia. Ella está ahí, siempre presente, sin alteraciones perceptibles, en olas sucesivas que no se diferencian unas de otras y que irrumpen con la monotonía y la regularidad de las marejadas.

Nada más peligroso que exhibir una simple indignación moral contra la violencia. Con raras excepciones, las prédicas indignadas constituyen una incitación abierta a otras violencias. Pero el otro extremo consiste en acercarse a ella como a una cosa que va creciendo como una formación rocosa por la simple adherencia de miles de hechos repetidos e inevitables. Una inercia intelectual inveterada frente a la violencia ha terminado por despojarla de toda significación. Ello ha conducido a su tratamiento puramente pragmático de causas y efectos, de probabilidades y de riesgos calculados. La cuestión que se plantea no es de si hay necesidad de un nuevo pacto social que renueve la confianza en unas instituciones, sino de hasta qué punto instituciones sin prestigio alguno pueden coexistir con amenazas que se sitúan en límites imprecisos. Se juzga que para mantener las amenazas a cierta distancia debe reforzarse más bien la inercia de lo establecido.

Apéndice

Cronología de Germán Colmenares: principales hitos académicos

Por: Julián Galindo Zuluaga

1938: nace en la ciudad de Bogotá, el primero de agosto, Germán Pablo Colmenares Colmenares.

1950: ingresa al bachillerato en el Liceo Nacional de Zipaquirá.

1956: termina sus estudios de secundaria en el Liceo Nacional de Zipaquirá. En el mismo año, ingresa a la Facultad de Jurisprudencia, en el Colegio Mayor del Rosario.

1957: ingresa a estudiar —en simultáneo con Derecho— Filosofía y Letras, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Colombia, con matrícula de honor.

1960: recibe, el 17 de diciembre, el grado de licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Nacional de Colombia. La ceremonia fue precedida por el decano de la facultad, Dr. Jaime Jaramillo Uribe. Culmina, también, sus estudios en Derecho y es elegido Colegial de Número del Colegio del Rosario.

1961-1962: trabaja como abogado del Ministerio de Hacienda; profesor de tiempo parcial de la Universidad Nacional de Colombia y profesor de cátedra (Historia de la cultura) en la Universidad La Gran Colombia.

1962: recibe, el 31 de agosto, el grado de Doctor en Jurisprudencia, con su tesis titulada *Esquema para una historia de las ideas políticas en Colombia durante el siglo XIX*. El presidente de la tesis, Álvaro Copete Lizarralde; contó con el auspicio intelectual de Antonio Antelo —a quien fue dedicada—.

1963-1964: realiza estudios de posgrado, con especialidad en Historia, en la Universidad de París.

1965-1966: trabaja como profesor de tiempo completo en humanidades, en la Universidad de los Andes.

1967-1968: lleva a cabo estudios de posgrado en la Universidad de Chile, Centro de Investigaciones de Historia Americana. El producto de su tesis, dirigida por Rolando

Mellafe, se convertiría en el libro *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*.

1969-1970: se vincula como profesor investigador a la Universidad de los Andes.

1970:

- Amplía su trabajo con las investigaciones en el Archivo General de Indias (Sevilla), cobijándose bajo lo que se llamaría *escuela sevillana*.
- Inicia el doctorado en Historia en la Universidad de París (Nanterre) gracias a una beca de la Fundación Ford. Inscribe sus tesis en el École Pratique des Hautes Études, bajo la tutoría de Fernand Braudel.
- Participa en el Congreso de Americanistas, en Lima.

1971:

- Finaliza, en el corto tiempo de año y medio, el doctorado en la Universidad de París, y recibe una mención *Très Bien*. Los jurados son Pierre Vilar, Frédéric Mauro y Ruggiero Romano.
- Es profesor invitado en la Universidad de Sevilla.

1972: la Universidad del Valle lo contrata brevemente como decano encargado de la División de Humanidades; posteriormente, como profesor asociado.

1972-1973: con el estímulo de la Corporación para el Fomento de las Investigaciones Económicas, se integra lo que fue su tesis de doctorado bajo el título de *Historia social y económica de Colombia 1537-1719*.

1974:

- Es elegido representante de los profesores en el Consejo Superior de la Universidad del Valle.
- En junio es designado como profesor titular de la Universidad del Valle.

1975:

- Participa como decano (e) de la División de Humanidades de la Universidad del Valle.
- Realiza una estadía en la Universidad de Berkeley, California, con Woodrow Borah.
- Recibe la beca Guggenheim, concedida por la John Simon Guggenheim Memorial Foundation.
-

1976:

- Participa en el Congreso de Americanistas, en París.

- Hace una estadía en el Archivo de Indias.

1977: es profesor visitante (“Tinker Visiting Professor”) en la Universidad de Columbia, Nueva York.

1982:

- Participa en el Congreso de Americanistas, en Manchester.
- Es becario por el Woodrow Wilson, Smithsonian Institution (Wilson Center), Washington D. C.

1984: Es profesor invitado en la maestría de Historia Andina, Quito.

1985:

- Participa en el Congreso de Americanistas, en Bogotá.
- Es profesor invitado en la Universidad de Cambridge; *Fellow* (académico) en el Saint Edmunds House.

1986: Miembro de número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas.

1988:

- Profesor distinguido de la Universidad del Valle.
- Es designado como director de la Maestría en Historia, Universidad del Valle.

1990: fallece en Cali el 27 de marzo, a los 51 años.

Bibliografía

Fuentes primarias

“Archivos personales de Germán Colmenares”. Archivo privado de Renán Silva. Bogotá, Colombia.

Fuentes secundarias

Lozano, Hernán. “Colmenares, un rastro de papel”. *Historia y espacio* [separata] n.º 14 (1991): 1-55.

Melo, Jorge Orlando. “Germán Colmenares: una memoria personal”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 27, n.º 22 (1990): 153-155.

Bibliografía básica de Germán Colmenares

Por: Julián Galindo Zuluaga

Existen varios documentos sobre la vida y obra de Germán Colmenares. Un buen número de ellos están disponibles en línea. La presente bibliografía no pretende ser un recorrido exhaustivo por la producción bibliográfica del profesor Colmenares, pues aquella empresa es muy compleja. Así, acá se propondrán algunos de los artículos más llamativos de Colmenares, y las obras que tomaron cuerpo de libro, en clave del *dossier* que nos ocupa y sus líneas temáticas.

Antes de aquella tarea, es propicio mencionar someramente alguna documentación/repositorios a revisar si se quiere observar con más detenimiento la producción bibliográfica de Colmenares. En primer lugar, es menester aclarar que no existe texto alguno que contenga toda la vida y obra de Colmenares.

Siendo así, demos paso a algunos documentos valiosos. El primero de ellos, por su detenimiento y volumen, sería la separata de Hernán Lozano, editor de la llamada “Obra Completa” de Germán Colmenares; su identificación bibliográfica es: Lozano, Hernán. “Colmenares, un rastro de papel”. *Historia y espacio* [separata] n.º 14 (1991): 1-55. Otro trabajo que presenta no sólo un índice bibliográfico muy completo, sino también documentación sobre la historia intelectual y académica de Colmenares es la obra identificada como: Atehortúa Cruz, Adolfo León. *Germán Colmenares. Una Nueva Historia*. Cali: Universidad del Valle, 2013.

Posteriormente, si nos referimos a minucias y aspectos más personales del asunto, el trabajo se limitaría a una búsqueda personal. Sin lugar a duda, donde más trabajos se encuentran disponibles en línea es en el *Boletín Cultural y Bibliográfico*, donde hay una variada selección de textos que van desde el pensamiento político en el siglo XIX, hasta los jesuitas como empresarios. En menor cantidad, también encontramos en digital artículos de, sobre o que incluyen a Colmenares en *Historia y espacio*, el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura e Historia Crítica*. Ahora, la documentación de acceso físico se incluye en revistas como *Eco*, *Estravagario* —Revista cultural del periódico *El Pueblo*—, y en una variada serie de periódicos, como *El Espectador*.

Mostramos, a continuación, nuestra selección, la cual se ciñe a las normas bibliográficas de citación Chicago. Los documentos que cuenten con un asterisco (*) indican que hacen parte de la “Obra Completa”, e inmediatamente se ofrece el volumen¹. Hay que llamar la atención sobre una errata, y es que se están citando las

1 Los tomos IX, X y XI corresponden a obras de publicación póstuma, tituladas, respectivamente: “Ensayos sobre historiografía”, “Selección de textos”, y “Ensayos sobre su obra”. Los tomos del I-V hacen parte del subtítulo “Territorios y Ciudades”; del VI-IX, de “Crítica y Ensayo”; el X, de “Varios”; y, el XI, de “Homenaje a Germán Colmenares”.

primeras ediciones² de las obras de Colmenares, anteriores a la edición de la “Obra Completa” de Hernán Lozano, por lo que en ocasiones la editorial y la fecha no corresponderán. El propósito de indicar la “Obra Completa” *a priori* se hace con motivos explicativos.

Selección bibliográfica

Colmenares, Germán. “Esquema para una Historia de las Ideas Políticas en Colombia durante el siglo XIX”, tesis de pregrado, Universidad del Rosario, 1961³.

—. *Partidos políticos y clases sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1968.* (T. VI).

Colmenares, Germán; Margarita González y Darío Fajardo. *Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1968.

Colmenares, Germán. *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969.^{4*} (T. IV).

—. *Encomienda y población en la Provincia de Pamplona (1549-1650)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1969.

—. *La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada: ensayo de historia social (1539-1800)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1970.* (T. V).

—. “Problemas de la estructuras minera en la Nueva Granada (1550-1700)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º6-7 (1972): 5-56.

—. *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*. Cali: Universidad del Valle, 1973.^{5*} (T. I).

—. *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes: siglo XVIII*. Cali: Universidad del Valle, 1975.* (T. III).

2 Hay textos que tienen diversas ediciones. Por motivos prácticos, emplearemos la primera edición en todas las ocasiones.

3 Este texto fue la base de su primer libro (1968), que ya se mencionará.

4 Producto de su tesis de posgrado en la Universidad de Chile, aquel trabajo fue dirigido por el profesor Rolando Mellafe.

5 Es propicio agregar que dicho trabajo es considerado por muchos como la obra culmen del profesor Colmenares, los otros escritos de historia socioeconómica fueron laboratorios para lograr su *magnus opum* y se nota su influencia en la obra.

- . “La economía y la sociedad coloniales, 1550-1800”. En *Manual de Historia de Colombia* t. I, Jaime Jaramillo Uribe (ed.), 223-300. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1978.
- . *Historia económica y social de Colombia*, t. 2. Cali: Universidad del Valle, 1979^{6*} (T. II).
- . *Ricardo Rendón. Una fuente para la historia de la opinión pública*. Bogotá: Fondo de Cultura Cafetero, 1984.* (T. VIII).
- . “Los jesuitas: modelo de empresario coloniales”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 21, n.º2 (1984): 42-53.
- . “La nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930”. *Revista Andina* 3, n.º2 (1985): 311-341⁷.
- . *Las convenciones contra la cultura*. Bogotá: TM Editores, 1986.* (T. VII).
- . “La formación de la economía colonial (1500-1740)”. En *Historia económica de Colombia*, José Antonio Ocampo (ed.), 13-47. Bogotá: Siglo XXI, 1987.
- . *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, tomo I. Bogotá: Banco Popular, 1989.
- Ibid.*, tomo II.
- Ibid.*, tomo III.
- . “La batalla de los manuales en Colombia”. En *Latinoamérica: Enseñanza de la Historia*, Michael Rickenberg (comp.), 87-99. Buenos Aires: FLACSO, 1991⁸.
- . “La ley y el orden social: fundamento profano y fundamento divino”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 27, n.º22 (1990): 3-19.
- . “El tránsito a sociedad campesinas de dos sociedad esclavistas en la Nueva Granada: Cartagena y Popayán, 1780-1850”. *Huellas* n.º29 (1990): 8-24.

6 También conocido/identificado como *Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800*.

7 Incluye once páginas con comentarios de diversos académicos.

8 La fecha de publicación original data de antes (1989), sin embargo, se ha escogido esta versión por encontrarse compilada.

- . “El manejo ideológico de la ley en un periodo de transición”. *Historia Crítica* n.º4 (1990): 8-31.
- . “Historia, arte y sociedad en la Nueva Granada, siglo XVIII”. *Historia Crítica* n.º4 (1990): 31-42.
- . “Sin título”. *Historia Crítica* n.º4 (1990): 41-45⁹.

9 Las tres últimas publicaciones, en *Historia Crítica*, se exhiben dentro de un homenaje presentado por Jaramillo Uribe titulado “Germán Colmenares y su obra”.

Anexos

Solicitud de admisión para personal docente de la Universidad de los Andes - 1965

1



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SOLICITUD DE ADMISION PERSONAL DOCENTE

Nombre completo GERMAN COLMENARES nacionalidad Colombiano.
 C.C.- T.I. Extranjería N° 534977 L. Mil. N° 532977 D. N. # 1.
 Estado civil Casado Nombre cónyuge Hanna González Paccioti
 Fecha de nacimiento 12 Agosto 1938 Lugar Bogotá Edad 27.
 Dirección en Bogotá: Casa Calle 123 #9031. Oficina: _____
 Teléfono: _____ Teléfono: _____

ESTUDIOS REALIZADOS:

	INSTITUCION:	AÑOS de	AÑOS: a	TITULO:
PRIMARIA	<u>La Salle.</u>	<u>1945</u>	<u>1955</u>	<u>Bachiller.</u>
BACHILLERATO				
UNIVERSITARIA	<u>Fac. Filosofía. U.N.</u>	<u>1957</u>	<u>1960</u>	<u>Licenciado.</u>
OTROS	<u>Col. Dosario Fac. Der.</u>	<u>1958</u>	<u>1960</u>	<u>Doctor en Jurisprudencia.</u>
	<u>Inst. d'etudes. Polit.</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>Dani.</u>

Tiene Ud. experiencia como profesor? Si No

Si la respuesta es afirmativa enumere a continuación las instituciones para las cuales ha trabajado y fechas:

INSTITUCION:	CATEDRAS DICTADAS:	FECHAS:
<u>U. Nat. Ante Humanidades.</u>	<u>Humanidades.</u>	<u>1961.</u>
<u>U. Gaz. Colombia.</u>	<u>Hria. de la Cultura.</u>	<u>1962.</u>

PUBLICACIONES : (Conferencias, libros, etc.)

- "Consideraciones acerca del ~~de~~ estado-ciudad." STVDIVH.
- "Esquema para una historia de las ideas políticas en Colombia 1940-1960"
- "Formas de Conciencia de Clase en la N. G. de 1940"

SOCIEDADES A QUE PERTENECE:

- _____
- _____
- _____

Certificación expedida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - 1965

Nº L 02181865




El suscrito Presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

C E R T I F I C A :

Que el señor doctor GERMAN PABLO COLMENARES COLMENARES, fué recibido en este Tribunal como abogado titulado, conforme al siguiente Acuerdo que se copia en lo pertinente:

" ACUERDO Nº 15 de 1963
(mayo 20)

.....

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA,

CONSIDERANDO:

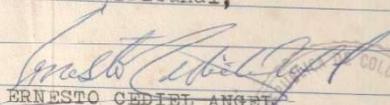
.....

ACUERDA:

Recíbese al Dr. GERMAN PABLO COLMENARES COLMENARES, vecino de Bogotá, como abogado titulado por el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Bogotá, el día treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y dos y se autoriza para ejercer dicha profesión.-En consecuencia, expídanse las certificaciones del caso y déjese constancia en el expediente.- Dado en Bogotá, a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y tres."

Bogotá, junio 16 de 1965

El Presidente del Tribunal,


 ERNESTO CEDIEL ANGEL

El Secretario,


 MANUEL CASTRO MORALES



***Economie minière et société dans la Nouvelle Grenade,
(1550-1717) - 1972***

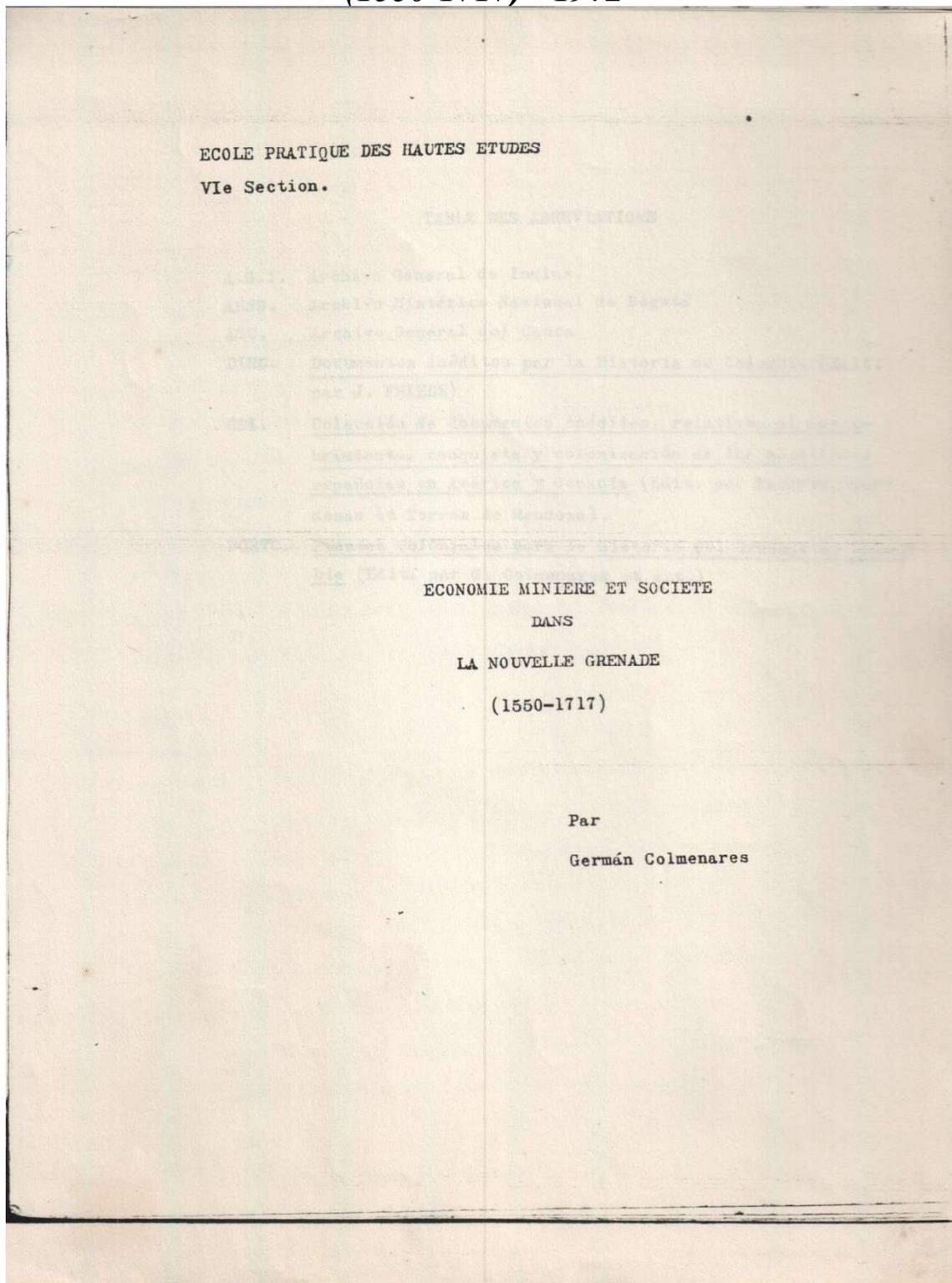
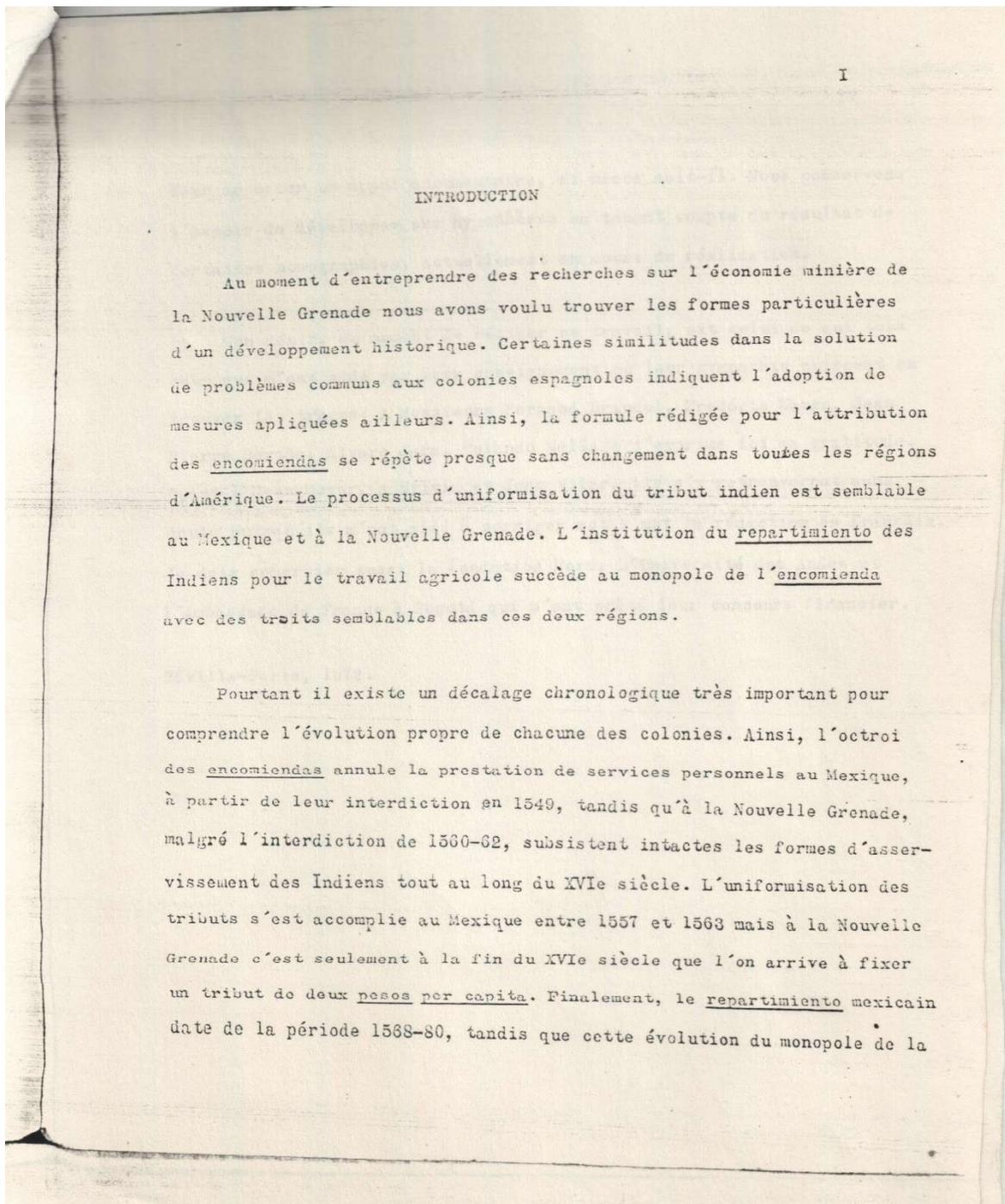


TABLE DES ABREVIATIONS

- A.G.I. Archivo General de Indias.
AHNB. Archivo Histórico Nacional de Bogotá
AGC. Archivo General del Cauca
DIHC. Documentos inéditos par la Historia de Colombia (Edit. par J. FRIEDE)
CDI. Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía (Edit. par Pacheco, Cardenas et Torres de Mendoza).
FCHTC. Fuentes Coloniales para la Historia del Trabajo en Colombia (Edit. par G. Colmenares et aut.)



IV

leur apporter un appui documentaire, si mince soit-il. Nous conservons l'espoir de développer ces hypothèses en tenant compte du résultat de certaines monographies, actuellement en cours de réalisation.

Mon désir, au moment de rédiger ce travail, est celui de qui tous ceux qui m'ont aidé par leur enseignement ou leur sympathie puissent en trouver les traces: A Messieurs Fernand Braudel, Frédéric Mauro, Jean Pierre Berthe, Alvaro Jara, "olando Mellafe j'exprime ici ma gratitude. Quant à Jean Meyer, a Sylvia et Jean Vilar, ils s'y retrouveront sans doute puisqu'ils m'ont aidé à corriger mot à mot la rédaction en français. Je dois remercier aussi la Fondation Ford, L'Université des Andes et l'Ambassade de France à Bogotá qui m'ont prêté leur concours financier.

Séville-Paris, 1972.

Certificación de doctor en Historia por la Universidad de París X - 1972

N° A 78

UNIVERSITÉ DE PARIS X

LETTRES ET SCIENCES HUMAINES

200, Avenue de la République — 92-NANTERRE

(Décret du 19 Avril 1958)

DOCTORAT EN HISTOIRE

SANCTIONNANT LE TROISIÈME CYCLE DE L'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR DES LETTRES

Le Secrétaire général de l'Université de Paris, à Nanterre, soussigné, certifie que

Monsieur German COLMENARES

né à BOGOTA (COLOMBIE) le 1er AOUT 1938

à été jugé le 19 FEVRIER 19 72 digne du titre de

DOCTEUR en HISTOIRE

avec une thèse intitulée " Economie minière et société dans la Nouvelle Grenade. (1550 - 1717) "

MENTION : Très Bien (Avec équivalence de la thèse complémentaire)

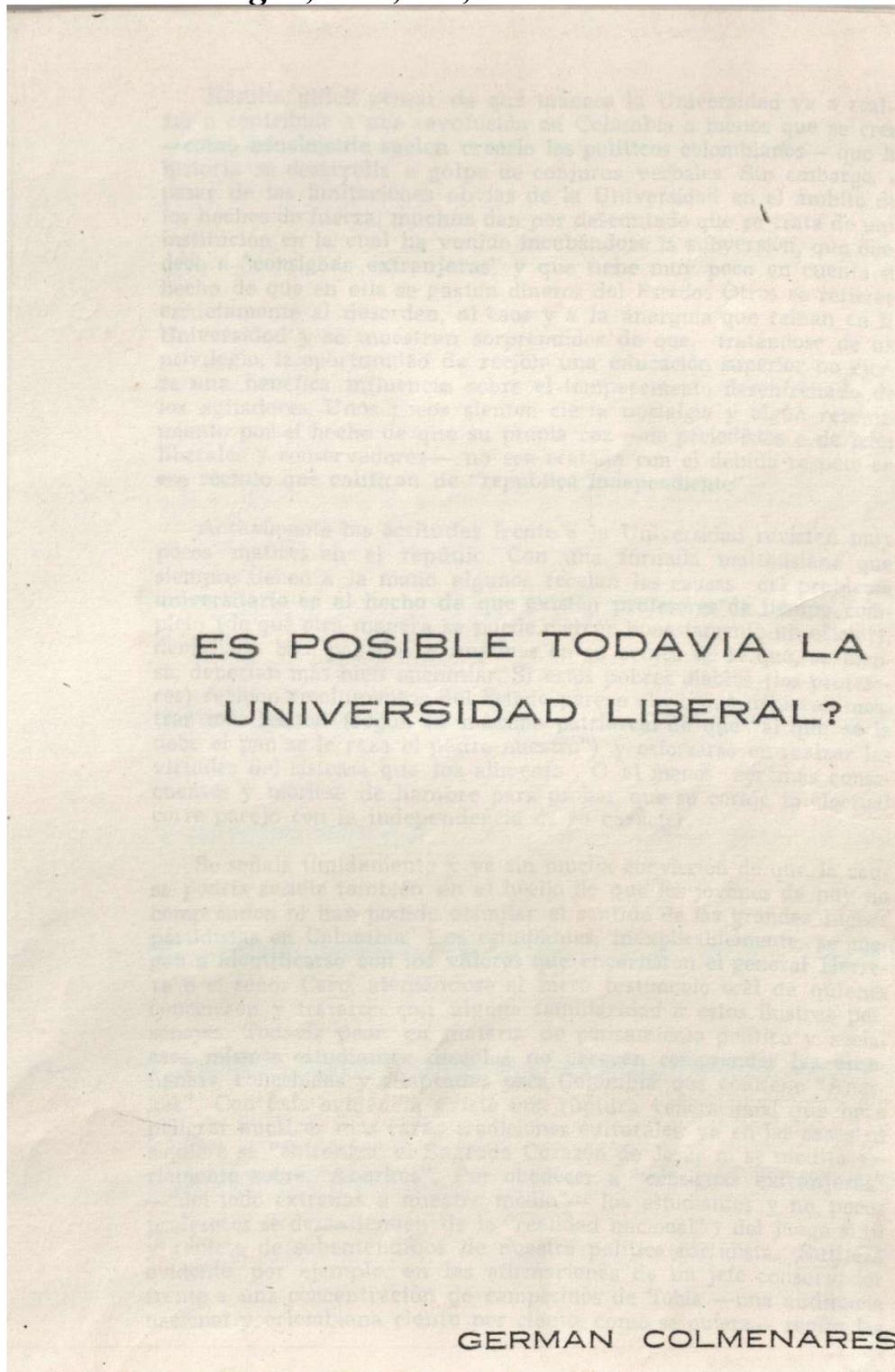
Cette attestation, pour être valable, ne doit être ni surchargée ni grattée. L'Université ne la délivre qu'une fois. Les maires et les commissaires de police français, les agents diplomatiques et consulaires de France à l'étranger peuvent en délivrer des copies certifiées conformes.

Nanterre, le 21 FEVRIER 19 72

Le Secrétaire général :

[Signature]

“¿Es posible todavía la universidad liberal?”. Ensayo en la revista *Logos*, Cali, 4-5, enero-marzo de 1973



Resulta difícil pensar de qué manera la Universidad va a realizar o contribuir a una revolución en Colombia a menos que se crea —como usualmente suelen creerlo los políticos colombianos— que la historia se desarrolla a golpe de conjuros verbales. Sin embargo, a pesar de las limitaciones obvias de la Universidad en el ámbito de los hechos de fuerza, muchos dan por descontado que se trata de una institución en la cual ha venido incubándose la subversión, que obedece a “consignas extranjeras” y que tiene muy poco en cuenta el hecho de que en ella se gastan dineros del Estado. Otros se refieren escuetamente al desorden, al caos y a la anarquía que reinan en la Universidad y se muestran sorprendidos de que, tratándose de un privilegio, la oportunidad de recibir una educación superior no ejerza una benéfica influencia sobre el temperamento desenfrenado de los agitadores. Unos pocos sienten cierta nostalgia y algún resentimiento por el hecho de que su propia voz —de periodistas o de jefes liberales y conservadores— no sea acatada con el debido respeto en ese recinto que califican de “república independiente”.

Actualmente las actitudes frente a la Universidad revisten muy pocos matices en el repudio. Con una fórmula malthusiana que siempre tienen a la mano algunos recelan las causas del problema universitario en el hecho de que existen profesores de tiempo completo (de qué otra manera se puede ejercer honestamente un oficio?), demasiado bien pagados e impunes en su crítica de lo que, se piensa, deberían más bien encomiar. Si estos pobres diablos (los profesores) reciben emolumentos del Estado parece obvio que debieran mostrar más lealtad (según la máxima patriarcal de que “al que se le debe el pan se le reza el padre nuestro”) y esforzarse en realzar las virtudes del sistema que los alimenta. O al menos ser más consecuentes y morirse de hambre para probar que su coraje intelectual corre parejo con la independencia de su carácter.

Se señala tímidamente y ya sin mucha convicción de que la causa podría residir también en el hecho de que los jóvenes de hoy no comprenden ni han podido asimilar el sentido de las grandes luchas partidistas en Colombia. Los estudiantes, inexplicablemente, se niegan a identificarse con los valores que encarnaron el general Herrera o el señor Caro, ateniéndose al mero testimonio oral de quienes conocieron y trataron con alguna familiaridad a estos ilustres personajes. Todavía peor, en materia de pensamiento político y social esos mismos estudiantes díscolos no parecen comprender las enseñanzas, concebidas y adaptadas para Colombia, que contiene “Anarkos”. Con toda evidencia existe una ruptura generacional que hace peligrar nuestras más caras tradiciones culturales: ya en las casas ni siquiera se “entroniza” el Sagrado Corazón de Jesús ni se medita seriamente sobre “Anarkos”. Por obedecer a “consignas extranjeras” —“del todo extrañas a nuestro medio”— los estudiantes y no pocos profesores se desentienden de la “realidad nacional” y del juego sutil y repleto de subentendidos de nuestra política partidista. Sutileza evidente, por ejemplo, en las afirmaciones de un jefe conservador frente a una concentración de campesinos de Tobia —una audiencia nacional y colombiana ciento por ciento, como se quiere— según las

cuales el señor Lleras (R) obedece también a "consignas extranjeras" y que su más íntima aspiración consiste en convertirse en el Allende colombiano. Es indudable que la Universidad, en su resistencia obcecada a comprender las "realidades nacionales" carece en absoluto de una visión apropiada de los caminos del poder y de la manera como se manipulan las masas para buscar su "redención".

Es curioso que esta falta de comprensión y de tolerancia por el manejo monstruoso del equívoco no tenga mayor importancia sino en víspera de elecciones. En el maremagnum de nuestros personalismos provincianos algunos políticos han pensado que, esta vez sí, su deber era mostrarse como verdaderos "estadistas" y plantearle al país en el debate electoral un verdadero programa, capaz de indentificarlo con las grandes alternativas nacionales. La Universidad —que ha ocupado cotidianamente los titulares de la prensa en los últimos meses y que por eso, tal vez, los campesinos de Tobia se han enterado de que existe— viene a convertirse así en uno de los temas del debate.

Los estadistas se preparan para hacer algo por la Universidad. Loados sean ellos. Queda, sin embargo, la duda de si la Universidad puede amoldarse todavía a las sutilezas de nuestra política. Lo haría, indudablemente, si esta debatida institución y sus miembros pudieran asimilarse de alguna manera a la comunidad (nacional y colombiana ciento por ciento, como se quiere) de Tobia. Entonces podría hacerse un esfuerzo para persuadirla de renunciar a las "consignas extranjeras", a aceptar el legado de la cultura nacional y, por qué no, a practicar un auto de fe o algo semejante a la auto punición que se propinan el viernes santo pueblos enteros de la Costa y de Boyacá.

Lo cierto es que la Universidad se reconoce a sí misma como un problema político. Pero muy remoto a la visión aceptada de "nuestros" problemas políticos a la colombiana. La Universidad tiene la pretensión de emplear un lenguaje racional, así sea completamente extranjero, que se presta mal para el equívoco. El conflicto, tal como lo ven los "extremistas", se define de acuerdo con las consignas de un autor —evidentemente extranjero, pues tales cosas no existen en nuestro medio— según el cual, por ejemplo, las relaciones de producción están determinadas por un modo de producción. Respecto a este tipo de definiciones debe aclararse, naturalmente, que aquí las cosas ocurren de otro modo. Todos sabemos, por ejemplo, que en Colombia el éxito económico posee mecanismos sui generis. Cualquier colombiano con alguna sensibilidad conoce el valor propiciatorio de nuestra consagración anual al Sagrado Corazón de Jesús. Pero aún si no se reconoce este valor siempre quedan mecanismos más expeditivos como los martes de fray Martín de Porres o los lunes de la Lotería de Cundinamarca.

Todavía pueden citarse ejemplos menos teóricos de esta falta de adecuación entre las definiciones de la política colombiana y la realidad de la Universidad. Uno de ellos, la promesa cumplida solo a medias del señor Lleras (R) de un "pronunciamiento" liberal sobre

la Universidad. El presidente de la República contrarrestó esta amenaza con una carta dirigida al Congreso en la que urgía los debates sobre el proyecto de reforma elaborado por su anterior ministro de Educación. El Gobierno desautorizaba claramente cualquier presión de parte de uno de los socios de la coalición en esta materia. Por eso el jefe del Partido Liberal se limitó, al domingo siguiente, a asegurar que la impulsividad de su carácter se atemperaba con su olfato político, a expresar su nostalgia por las enseñanzas, provechosas sin duda, que le impartieron algunos figurones de la cátedra en la década de los veinte, a evocar sus propias enseñanzas en el Gimnasio Moderno con no menos nostalgia y, en general, a deplorar que en Colombia ha desaparecido el carácter rapsódico de la enseñanza, rasgo peculiar de esos tiempos de tradiciones orales y sin complicaciones, cuando "...no éramos muchos y relaciones cordiales reinaban entre profesores y alumnos que muchas veces salían juntos de las aulas y se iban conversando por las viejas calles de Santafé con aire de verdaderos camaradas...". Un poco antes de que esto sucediera, apenas en el siglo XVIII y en la misma "Santafé", ocurría exactamente lo mismo. Es un consuelo pensar que entonces, como en los veinte, como ahora, siempre fueron pocos y que la familiaridad entre profesores y estudiantes se reforzaba con verdaderos vínculos de parentesco o con los mismos intereses de clase.

Curiosamente, la evocación del señor Lleras se refiere a los años en que la arcadia del criollismo comenzaba a desvanecerse ante un incipiente proceso de industrialización. Desde entonces el problema de la educación superior ha desbordado el marco estrecho de los "ricos" y los "pobres" que estudiaban con el señor Lleras y en el que "...el número no excesivo de alumnos facilitaba las relaciones personales...". Entonces el problema consistía, como en el siglo XVIII, en tallarse una "situación" dentro de esa comunidad más estrecha y, sin duda, más fraternal. Bastaba con desalojar a los "otros" de los puestos públicos y del acceso al presupuesto nacional. La generación de los veinte comprendió, sin embargo, el nuevo proceso en gestación. De ello son testigos no sólo la ley 200 de 1936, las reformas fiscales y la revolución en marcha, sino también la labor intelectual de un Guillermo Hernández, un Nieto Arteta y un Antonio García. Es significativo que estos tres personajes hayan enterrado al mismo tiempo las tradiciones orales y la enseñanza rapsódica en la Universidad al comenzar a plantearse seriamente los problemas nacionales y que nunca se hayan visto tentados a integrarse al establecimiento.

El proceso iniciado en los años veinte tenía serias limitaciones. Estas se hicieron evidentes en la postguerra, cuando se hizo de dominio público lo que significaba el subdesarrollo económico. Los efectos del descubrimiento perturbador pudieron disimularse, sin embargo, en la década de los cincuenta merced a los compromisos ineludibles de la guerra fría. La cruzada emprendida entonces en los campos para salvar la civilización cristiana occidental colombiana (que había producido, por ejemplo, "Anarkos") puso todavía más en evidencia la fatalidad de que al subdesarrollo económico siempre van asociadas formas no menos angustiosas de subdesarrollo mental. En

La década siguiente la revolución cubana sirvió de catalizador a la acción de la "mano negra" que prolongaba nuestra propia guerra fría. Así, cada década ha encontrado pretextos o instrumentos para mantener intactos en Colombia todos los síntomas del subdesarrollo mental.

La Universidad colombiana ha hecho lo que ha podido para enfrentar racionalmente estos problemas. Aún la Universidad de los Andes, surgida como una inspiración directa de la guerra fría y de sus cruzados, ha logrado evolucionar en el sentido de la claridad mental. Nada más peligroso, sin embargo, para el establecimiento. El desarrollo en los países de América Latina es como un arca de Noé, en el que no pueden tener cabida sino los elegidos. Se trata de un desarrollo condicionado, en el que las tasas de crecimiento nunca podrán llegar a superar los índices de la llamada "explosión demográfica". Las contradicciones intelectuales más absurdas se derivan de esta primera contradicción fundamental. Tenemos, por ejemplo, la necesidad imprescindible de ampliar un mercado interno pero también la de practicar una política malthusiana a gran escala. Tenemos que modificar urgentemente la distribución del ingreso pero favorecer simultáneamente la concentración de capitales. Tenemos que actualizar nuestras herramientas intelectuales y al mismo tiempo retrogradar a la tradición rapsódica en la enseñanza superior. Necesitamos hacer efectivo un proceso de cambio pero de ningún otro factor de cambio debe desconfiarse más que de la inteligencia o de la capacidad creadora. La Universidad se enfrenta ahora con el malthusianismo más elemental precisamente porque estas cualidades ya no significan un instrumento de promoción social individual sino que quieren ejercerse en provecho de la comunidad.

Las "tales" ciencias sociales, por ejemplo, plantearon el problema en forma tan aguda que la "solución final" era apenas previsible. Cuando solamente existían "doctores en derecho y ciencias sociales y económicas" este apéndice del título no podía dar lugar ocasión a conflictos. Memorizar todo el primer libro del Código Civil (método de enseñanza muy peculiar de nuestros rapsodas académicos, especie casi-extinguida pero en vías de resucitar) hasta para penetrar en el individuo la importancia de la institución familiar y, de paso, matarle cualquier veleidad de la imaginación: su saber era no sólo mónico, indestructible e inmodificable sino también más que suficiente. Este saber —transmitido oralmente sin modificaciones de "maestros" a "discípulos"— bastaba para manejar negocios más o menos provechosos, iniciarse en la burocracia y, en casos señalados, manejar los "asuntos" del país.

El crecimiento relativo del país trajo consigo no solo la cristalización definitiva de una burguesía aferrada a las nostalgias de la arcadia criolla sino también problemas cuya solución no parece tan obvia. De alguna manera se hicieron necesarios no sólo abogados del viejo y del mismo cuño sino también algunos "técnicos", economistas, por ejemplo, que expusieron los arcanos de modelos, curvas y diagramas, favor que los políticos (de la especie "humanista") mi-

10

U.
ANDES

11

— ¥ 10.
EE
hasta ¥ E

12

ran todavía con mucha desconfianza.

Un poco más recientemente se ha comprobado que la única posibilidad de éxito profesional consiste en obtener un Ph.D. (o al menos intentarlo) o pasar, en su defecto, unos cuantos meses en alguna de las universidades de la Ivy League. La razón es bastante simple: no solo los E.U. cuentan con un fervor inexplicable y completamente unilateral de parte de la arcadia criolla sino que, dado el avance tecnológico de que son usuarias algunas empresas colombianas (lo son) hemos tenido que admitir que el "vasto saber" y las "profundas disciplinas" (estas expresiones son muy familiares en las notas necrológicas) de nuestros rapsodas académicos adolecían de algunas deficiencias. Cualquier estudiante salido de una universidad colombiana que pretenda competir en el mercado de trabajo tiene forzosamente que merecer la confianza del sistema y nada más seguro como indicio de confiabilidad que la Embajada de los E.U. le otorgue una visa para pasar, siquiera sea unos meses, en ese país. Con la notable excepción de los doctores en derecho y ciencias sociales y económicas a quienes de hace bastante años a esta parte les ha bastado olvidarse de fórmulas convencionales y transmitidas de generación en generación, tales como "estado de derecho", "habeas corpus", "independencia y mutuo control de los poderes públicos", "juricidad de los actos del Estado". Al rito de las fórmulas y de los exorcismos mágicos lo sustituyen con ventaja el ala protectora de los institutos públicos descentralizados o los auspicios de una carrera política que comienza casi siempre con pequeños servicios de carácter doméstico rendidos a los jefes. De resto, ya no hay ni qué pensar en los jirones del país que podían venderse a las compañías extranjeras pues este filón parece completamente agotado.

La Universidad misma ha recibido los estigmas de nuestra devoción irrelevante por los E.U. La vieja organización en facultades se sustituyó hace unos diez años por el esquema norteamericano que las reduce a departamentos de disciplinas afines dentro de una superfacultad. No se trata aquí de evocar con nostalgia los fortines feudales que constituían las facultades. En Francia misma —de donde nos venía el esquema original— ha ocurrido un proceso semejante de centralización burocrática, amortiguado, es cierto, por la vieja tradición del mandarinato académico. Allí el prestigio y la influencia personales de un docente pueden contrarrestar todavía los efectos de la hipertrofia burocrática. En Colombia, la nueva organización ha significado apenas un injerto dentro del antiguo sistema. Las primitivas facultades subsisten, inconciliables, detrás de la fachada aparente de una racionalidad burocrática. Esta supervivencia resta gran parte de la eficacia de la llamada integración. En algunos casos las viejas facultades no han hecho sino crecer a expensas de las ramas menores de la carrera en cuestión (medicina, por ejemplo, al englobar enfermería, odontología, veterinaria, etc.) o merced a la proliferación de las especializaciones (ingeniería, cuya expansión no se reduce a la proliferación de especializaciones sino que pretende abarcar todas las necesidades organizativas de la empresa moderna. La ingeniería industrial confina ya con la manipulación de las relaciones de producción invalidando de esta manera —con un saber pura-

mente pragmático y conductista que equivale, este sí, a una verdadera "consigna extranjera"— toda posibilidad de pensar con alguna originalidad en estas materias). Esta situación crea una balanza de poder interno dentro de la Universidad y, en algunos casos, diferencias salariales y de status bastante chocantes.

El nuevo sistema se ha desarrollado paralelamente a la incorporación en la Universidad de un número creciente de profesionales de la enseñanza y de la investigación y al incremento relativo del número de estudiantes. Ya no se trata de estudiantes "ricos" y "pobres" que puedan identificarse ante la perspectiva de oportunidades ilimitadas de ascenso social ni de profesores de "vastias y profundas disciplinas" sino simplemente de estudiantes y especialistas de clase media que resienten las limitaciones de su propia clase social y a los cuales les resulta imposible visualizar a su país como un coto de caza. Dada esta ausencia de identidad la nueva organización ha buscado deliberadamente —sin que por ello se aumente la eficiencia de la gestión académica— un control directo de estos elementos a través de una centralización burocrática. A las viejas facultades, que aún subsisten con sus secretarías y su antiguo decano (hoy director), bajo la forma de departamentos, y de las superfacultades que duplican la administración académica, ha venido a agregarse un "grupo de rectoría" que sencillamente triplica, centralizándola, la misma gestión. Con el agravante de que este último grupo crece según las reglas de un conocido vicio burocrático, sin guardar proporción alguna con los servicios que presta. La nueva organización posee la virtualidad de escindir la Universidad en cuanto a sus objetivos. Existe un divorcio efectivo entre la gestión administrativa, confiada a técnicos o personas que dependen de un apoyo político externo para su nombramiento y el sector propiamente académico de la Universidad. Ya a nivel de super-facultad resulta difícil reconocer a las innumerables personas que se dedican a labores puramente administrativas y para las cuales la Universidad, sus finalidades y sus exigencias, les son enteramente ajenas, simbólicamente el edificio de la administración central se yergue solitario y confortable, en medio de una arquitectura mucho más ascética. Las personas que habitan este edificio están perfectamente alineadas de la comunidad universitaria, con la cual sus contactos son muy raros. Códigos, números de serie, claves, etc., sustituyen personas y problemas que a nivel de departamento conservan todavía su corporeidad. Muchos estudiantes y profesores se debaten en el trámite penoso de la secretaría de su departamento, en donde todavía tienen un rostro, hasta el veredicto inapelable (y, hélas! muchas veces equivocado) de algún computador. Evidentemente, la culpa no puede achacarse al empleo de los computadores sino a la coexistencia de dos sistemas de organización incompatibles o, peor, la subordinación de los objetivos de la Universidad a las consignas de un sector burocrático incrustado en ella.

Las frustraciones de la Universidad son las frustraciones de la clase media y que en alguna manera reflejan el drama colombiano. De allí que los políticos consideren "urgente" recuperar la Univer-

sidad. Al fin y al cabo la clase media siempre ha sido el puntal de nuestras magras elecciones. Pero eso es también dudoso que la Universidad esté empeñada seriamente en hacer la revolución colombiana. Pero puede, en cambio, llegar a crear un conflicto entre la clase media y el olimpo al cual esta aspira consciente o inconscientemente. Así, la Universidad reviste, en peor, los mismos caracteres malignos que el rojismo. Constituye la negación de los prestigios establecidos, el agnosticismo respecto a los mitos de la arcadia criolla y, a veces, el camino de la comprensión real del complejo nacional. El malthusianismo de algunos políticos busca por eso erradicar el ocio universitario que compite —con algunas ventajas en cuanto a la información— con el ocio de los políticos. Como el país no crece en la medida necesaria para crear un mercado de trabajo a los egresados de la Universidad (en este sentido la Universidad Javeriana es una excepción muy sugestiva) la solución parece obvia. Las “tales” ciencias sociales ya la experimentaron. Ahora sólo queda prescindir de los servicios de los “tales” profesores de tiempo completo. Así podremos hacernos la ilusión de haber regresado a la arcadia criolla, a la enseñanza rapsódica y a la certidumbre de que el país está suficientemente esclarecido en cuanto a sus problemas por la casta política.

¿ES POSIBLE TODAVÍA LA
UNIVERSIDAD LIBERAL?

GERMÁN COLMENARES

Carta de aceptación para la beca ofrecida por la John Simon Guggenheim Memorial Foundation - 1975

JOHN SIMON GUGGENHEIM MEMORIAL FOUNDATION

90 PARK AVENUE, NEW YORK, N.Y. 10016

TELEPHONE: MURRAY HILL 7-4470

CABLE ADDRESS: GUGMEMORA

August 29, 1975

Mr. German Colmenares
Universidad del Valle
Div. de Humanidades
Melendez, Cali, Colombia

Dear Mr. Colmenares:

I have the honor to inform you that the Foundation has awarded you the Fellowship which you requested. Your grant is recorded in the Minutes of the Board of Trustees as follows:

An economic and social history of colonial Colombia.

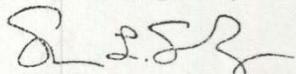
Twelve months from September 1975.

Fourteen thousand dollars (\$14,000).

Will you please send me at your earliest convenience a note acknowledging your Fellowship and a signed copy of the accompanying memorandum?

With all good wishes.

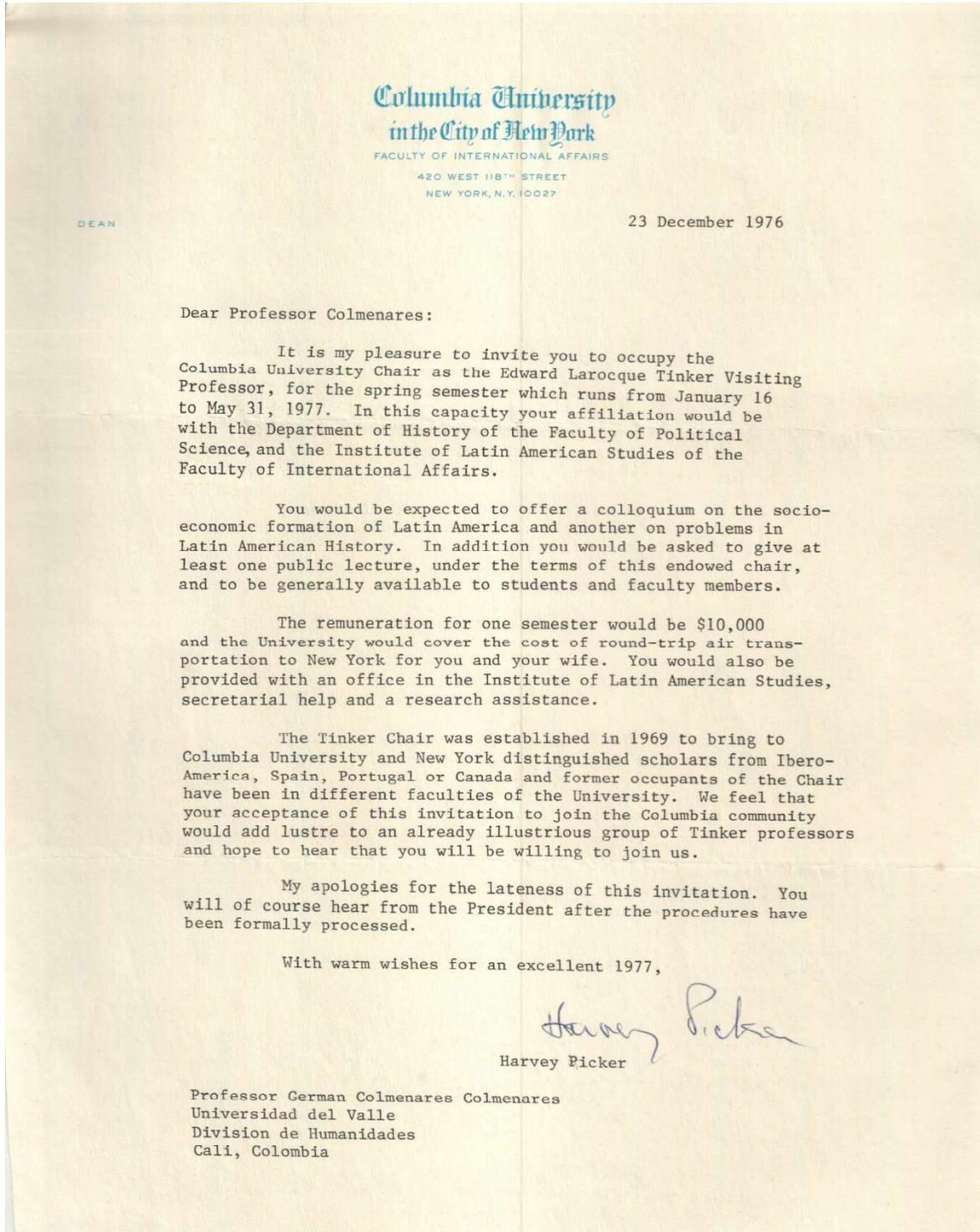
Sincerely yours,



Stephen L. Schlesinger
Secretary

sls:lg

Carta de invitación a ocupar el puesto de profesor visitante Edward Larocque Tinker en la Universidad de Columbia - 1976



**Carta de invitación al coloquio “Church and Credit in Latin
American Colonial Economy” - 1977**

COLUMBIA UNIVERSITY

INSTITUTE OF LATIN AMERICAN STUDIES
School of International Affairs

DEPARTMENT OF HISTORY
Graduate School of Arts and Sciences

present

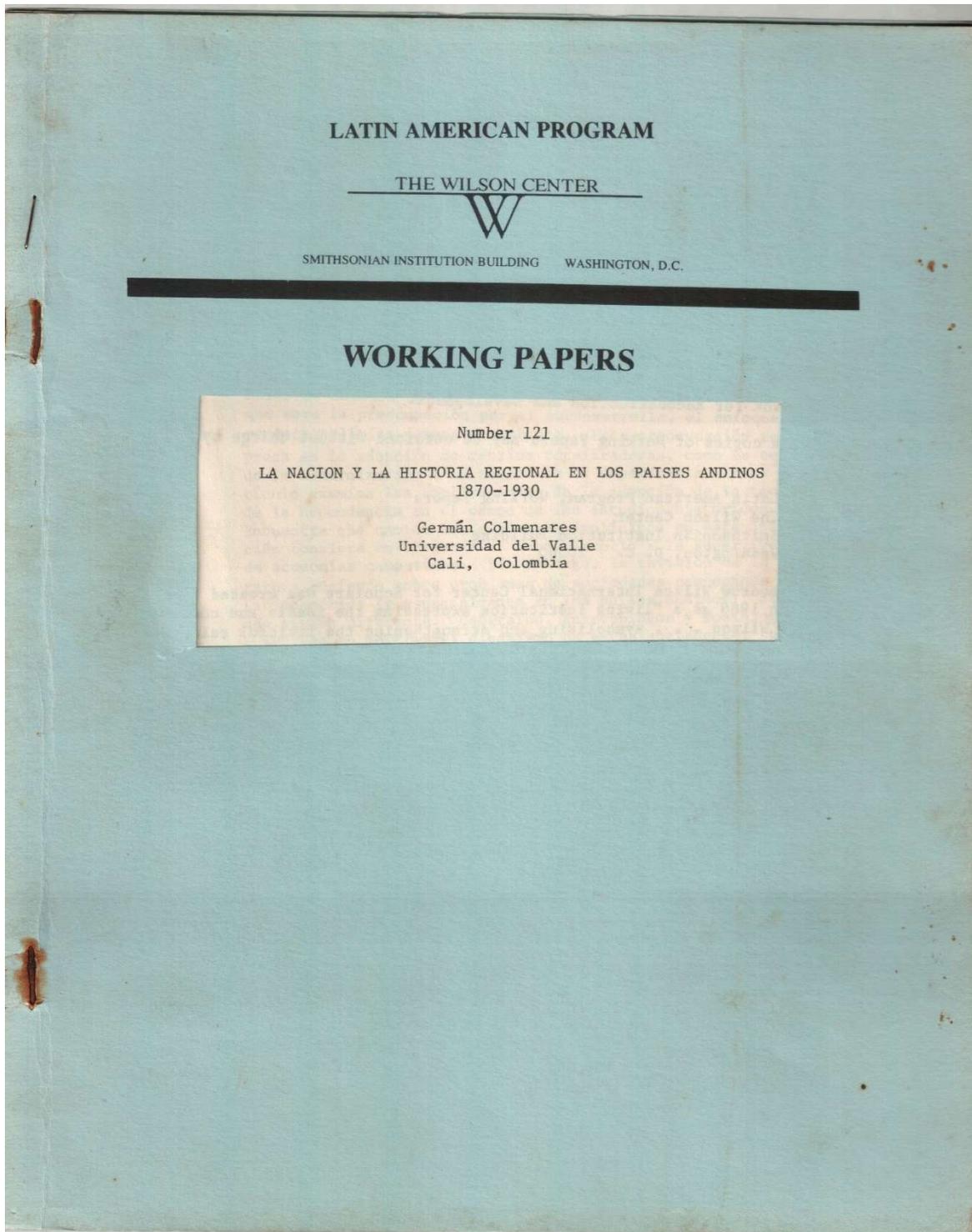
German Colmenares

Professor of History
Universidad del Valle, Cali, Colombia
Edward Larocque Tinker Visiting Professor

**Church and Credit in
Latin American Colonial Economy**

Thursday, March 10, 1977
7:00 p.m.
Room 5W1, Law School
116th Street and Amsterdam
(limited parking on College Walk)
No tickets required

Artículo de la serie “Working Papers of the Latin American Program of the Woodrow Wilson International Center for Scholars” - 1982



Number 121

LA NACION Y LA HISTORIA REGIONAL EN LOS PAISES ANDINOS
1870-1930

Germán Colmenares
Universidad del Valle
Cali, Colombia

Author's note: This paper was presented at an April 21, 1982
colloquium sponsored by the Latin American Program of the
Woodrow Wilson International Center for Scholars, Smithsonian
Institution, Washington, D.C. 20560.

1982

This essay is one of a series of Working Papers of the Latin American Program of the Woodrow Wilson International Center for Scholars. Dr. Michael Grow oversees preparation of Working Paper distribution. The series includes papers by Fellows, Guest Scholars, and interns within the Program and by members of the Program staff and of its Academic Council, as well as work presented at, or resulting from, seminars, workshops, colloquia, and conferences held under the Program's auspices. The series aims to extend the Program's discussions to a wider community throughout the Americas, and to help authors obtain timely criticism of work in progress. Support to make distribution possible has been provided by the Inter-American Development Bank and the International Bank for Reconstruction and Development.

Single copies of Working Papers may be obtained without charge by writing to:

Latin American Program, Working Papers
The Wilson Center
Smithsonian Institution Building
Washington, D. C. 20560

The Woodrow Wilson International Center for Scholars was created by Congress in 1968 as a "living institution expressing the ideals and concerns of Woodrow Wilson . . . symbolizing and strengthening the fruitful relation between the world of learning and the world of public affairs."

The Center's Latin American Program, established in 1977, has two major aims: to support advanced research on Latin America, the Caribbean, and inter-American affairs by social scientists and humanists, and to help assure that fresh insights on the region are not limited to discussion within the scholarly community but come to the attention of interested persons with a variety of professional perspectives: in governments, international organizations, the media, business, and the professions. The Program is supported by contributions from foundations, corporations, international organizations, and individuals.

LATIN AMERICAN PROGRAM ACADEMIC COUNCIL

William Glade, Chairman, University of Texas, Austin
Albert Fishlow, University of California, Berkeley
(visiting)

Juan Linz, Yale University

Leslie Manigat, Universidad Simón Bolívar, Caracas,
Venezuela

Guillermo O'Donnell, University of Notre Dame; CEDES,
Buenos Aires, Argentina; IUPERJ, Rio de Janeiro, Brazil
Francisco Orrego Vicuña, Instituto de Estudios Inter-
nacionales, Santiago, Chile

Olga Pellicer de Brody, CIDE, Mexico City, Mexico

Thomas Skidmore, University of Wisconsin

Mario Vargas Llosa, Lima, Peru

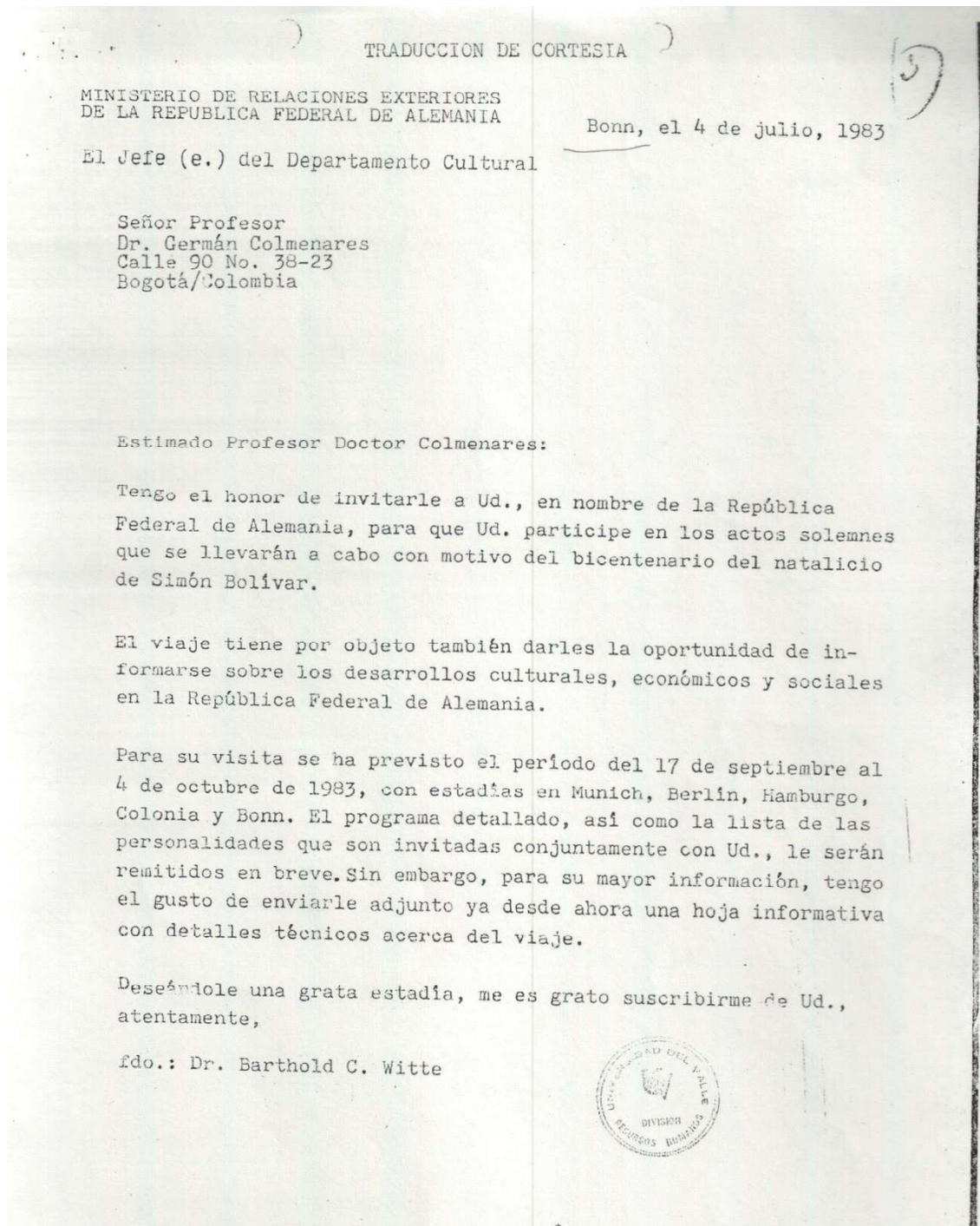
RESUMEN

La nación y la historia regional en los países andinos
1870-1930

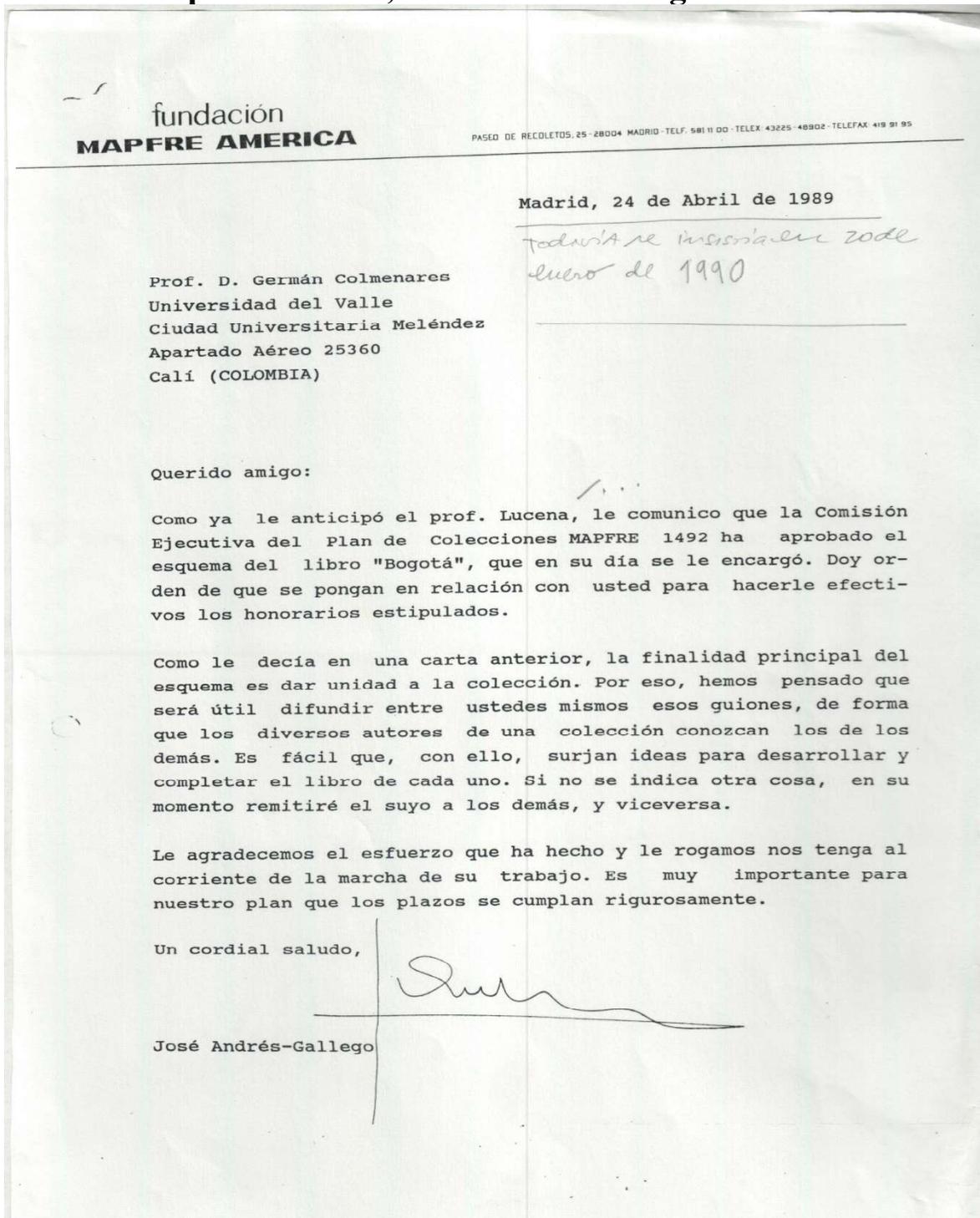
La creciente especialización en los estudios históricos torna muy problemático el tratamiento de las historias nacionales de América Latina. Además, frente al rango de problemas que abre la preocupación por el subdesarrollo, el enfoque meramente político parece anacrónico. Esta preocupación se expresa en la adopción de teorías totalizadoras, como la teoría de la modernización o la teoría de la dependencia. Este artículo examina las implicaciones de la adopción de la teoría de la dependencia en el campo de los estudios históricos. Encuentra que uno de los supuestos implícitos en esta aplicación consiste en atribuir el subdesarrollo a la supervivencia de economías campesinas. Sin embargo, la revisión de la literatura reciente sobre problemas de sociedades campesinas en Latinoamérica (y especialmente en los países andinos), arroja una visión diferente. Geógrafos, antropólogos y sociólogos coinciden en mostrar el dinamismo de estas sociedades, su historicidad.

Partiendo de esta base el artículo postula la necesidad de enfocar la construcción histórica hacia la historia regional, en donde las sociedades campesinas son un actor histórico. El artículo discute finalmente los méritos de una reciente discusión entre antropólogos sobre el concepto de región, basada en el concepto de la geografía económica del "lugar central." La conformación del espacio regional debe tener como resultado la observación más atenta de las llamadas sociedades tradicionales. Por lo menos obliga a comprobar las circunstancias concretas en las que se desarrollan estas sociedades y a abandonar supuestos abstractos sobre su naturaleza o sobre su estructura.

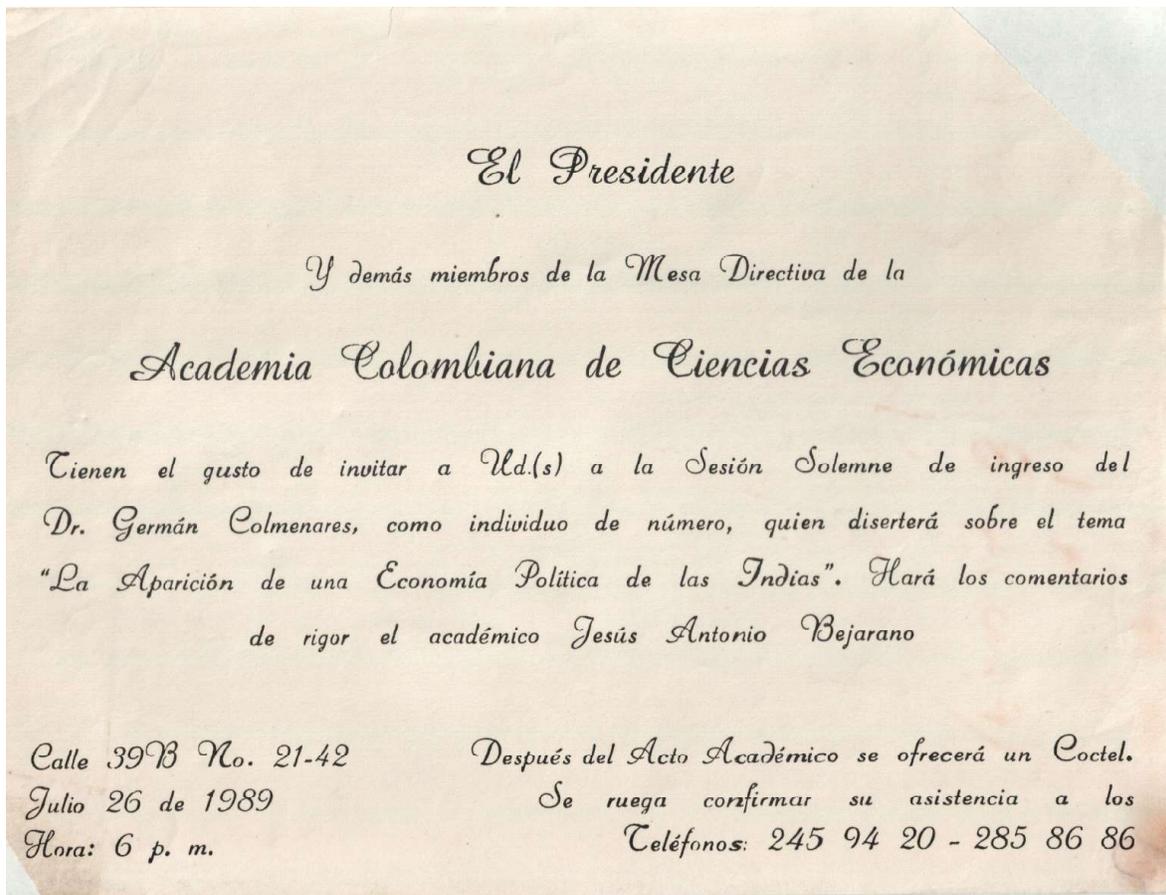
Carta de invitación de la República Federal de Alemania a participar en los actos del bicentenario del natalicio de Simón Bolívar - 1983



Carta de José Andrés-Gallego, miembro de la fundación Mapfre América, sobre el libro "Bogotá" - 1989



Carta de invitación a la sesión de ingreso de Germán Colmenares a la Academia Colombiana de Ciencias Económicas - 1989



ARTIFICIOS

REVISTA COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE HISTORIA XVIII / 2

NUMERO ESPECIAL

present

Germán Colmenares